

EDITORIAL

La sociabilidad es una característica esencial de la naturaleza del ser humano, y decimos “esencial” porque define al hombre, porque forma parte de su ser más intrínseco. La capacidad para vivir en sociedad, para relacionarnos, nos permite llegar a ser quienes somos; no hay más que barruntar qué sería de nosotros si renunciáramos a ese proceso de socialización que, a lo largo de nuestra vida, nos va dotando de las habilidades necesarias para sobrevivir e, incluso más, para vivir bien. Ya lo enunció claramente Aristóteles, allá por el siglo IV a. C., al afirmar que el hombre es un *zoon politikón*, un animal político, que vive en la polis, con los demás. Es con sus congéneres con quienes el hombre se desarrolla intelectual y moralmente; es con ellos con quienes adquiere aquellas destrezas que lo diferencian del resto de los animales y que lo humanizan, lo convierten plenamente en un ser humano. El filósofo griego señalaba, igualmente, que buena muestra de esta condición social es la disposición para el lenguaje, un lenguaje articulado del cual está privado el resto de las especies.

Pese a responder a este rasgo natural, parece claro que la vida en sociedad requiere una regulación: es muy difícil, por no decir imposible, un buen funcionamiento de las distintas formas de organización social sin la existencia de unas pautas que dirijan las relaciones más o menos complejas que en ellas se establecen. Teóricamente pueden resultar muy atractivas las posiciones que, confiando en la bondad humana, defienden el carácter innecesario de las leyes, pero, en la práctica, es obvio que, si queremos que algo marche bien, ya sea una casa, una asociación, una empresa, un pueblo, un país..., tiene que haber unas normas. Lo contrario es el caos, es la selva, es la imposición del más fuerte, de aquel que tiene más poder económico, de aquel que tiene más información, de aquellos que tienen una posición de privilegio.

Esto es lo que da sentido y valor a la ley. Las leyes, al menos las que corresponden a los sistemas democráticos, surgen de la convicción de que todos los ciudadanos somos sujetos de deberes y derechos, y no solo algunos, no solo los más dotados en algún u otro sentido. Las leyes regulan nuestra convivencia, la organizan, ponen orden y equilibrio; las leyes nos alejan de la injusticia, atienden, o así debería ser, a todos por igual. Somos nosotros, los ciudadanos, quienes nos las damos a nosotros mismos, en la firme creencia de que son buenas para todos, incluso en aquellas ocasiones en que determinadas normas pueden no gustarnos o no satisfacer nuestros intereses particulares. Pero es que el propósito último de las leyes es velar por el interés general, por el bien común, por el bienestar de toda la comunidad.

Este fin último nos obliga a todos: es evidente, desde una perspectiva racional, que hay que cumplir las leyes. Cumplir con lo que, entre todos, hemos diseñado es una condición implícita a toda ley; de nada sirve elaborar una norma si, de antemano, no estamos dispuestos a guardarla. La observancia de las leyes es un requisito inherente al mismo concepto del derecho: nos damos unas normas porque son necesarias para una mejor convivencia, pero solo tienen efecto si las acatamos. Crear una ley para no ponerla en práctica es una contradicción absurda.

No obstante, pese a todo, es importante insistir en que el derecho, las leyes positivas, son convencionales. Esto quiere decir que no tienen carácter divino, ni tampoco son estrictamente naturales; son una creación humana, resultado, en el mejor de los casos, del acuerdo, del pacto, del diálogo entre los hombres. Las leyes no son absolutas, no son definitivas, no son intocables; al contrario, nacen de una necesidad y deben adecuarse a las circunstancias de cada época o de cada lugar para dar respuesta a esa necesidad. La convencionalidad de las leyes invita precisamente a su modificación cuando lo que ellas establecen queda obsoleto, cuando se plantean nuevas situaciones para las cuales las normas vigentes ya no tienen la mejor solución. Es posible cambiar las leyes, es más, es aconsejable cuando se considera que procede hacerlo.

Pero no vale cualquier cambio, no todo es aceptable; el relativismo en este caso es peligroso. La reforma de las leyes tiene que tener siempre como trasfondo el respeto a los derechos fundamentales del ser humano, el respeto a los derechos inmanentes de todo hombre, que no pueden ser vulnerados. Toda modificación ha de hacerse mirando al futuro, pero desde planteamientos realistas, factibles, alejados de dudosos paraísos ideales que siempre permanecerán en el terreno de la fantasía o de lo simbólico. Un cambio de las leyes debe estar fundamentado en los principios y valores de la mayoría, obviamente, pero asumiendo y respetando también las posiciones de las minorías.

Todo esto requiere diálogo, intercambio de razones, argumentación. El don de la palabra al que Aristóteles se refería como exclusivo del ser humano vuelve a darnos la llave maestra. Las posiciones unilaterales, sean del tipo que sean, son siempre contrarias al pluralismo, erigen la propia perspectiva como la única válida, y esto es un error, porque la clave del éxito no está en imponer una u otra posición, sino en conjuntar las distintas perspectivas. Por eso, en el ámbito de la política es imprescindible el acuerdo, el consenso, el pacto; se trata de conciliar, porque convivir, que en definitiva es de lo que se trata, es ceder, es renunciar, es dar valor al otro.

SUMARIO

ALDABA 41 diciembre 2017

HISTORIA

11. Algunas pinceladas históricas marteñas

Antonio Teba Camacho

23. Bienes inmuebles de la Encomienda de La Peña de Martos en 1784

Abundio García Caballero

27. La esclavitud y Martos a lo largo de los siglos

José de la Rosa Caballero

PATRIMONIO

37. La peseta marteña. El legado histórico perdido entre cajones

Miguel Ángel Caballero Lara

43. Una persona ejemplar

Paz Unghetti Molina

47. La Peña de Martos

Biblioteca infantil sevillana

57. El sarcófago de Martos en el proyecto europeo CEMEC

Mercedes Navarro Pérez

63. Recuperación y rehabilitación de la Fuente de la Villa de Martos.

El Patrimonio Histórico como respuesta para mejorar la calidad de vida

Miguel Ruiz Calvente

José L. Serrano Peña

Antonio Miranda Castillo

88. Defender nuestro patrimonio

Consejo de Redacción

OLIVAR

99. La actividad del sector oleícola jiennense (2001-2015)

Francisco García Moral

Encarnación Moral Pajares

107. Los beneficios de la aceituna de mesa fermentada

Hikmate Abriouel

Beatriz Pérez Montoro

Antonio Gálvez

Nabil Benomar

113. El olivar andaluz, ¿un bosque humanizado?

Pedro J. Rey

José Eugenio Gutiérrez

Francisco Valera

Carlos Ruiz

LITERATURA

123. Decisión adulta

Trini Pestaña Yañez

127. Mandamientos

María Regla Prieto

131. Bienaventuranzas

María Regla Prieto

132. Descenso al averno

María Regla Prieto

135. Francisco Delicado, crónica de un andaluz en Roma

Montserrat Rico Góngora

139. Cartapacio dieciséis

Yose Álvarez-Mesa

LA FIESTA

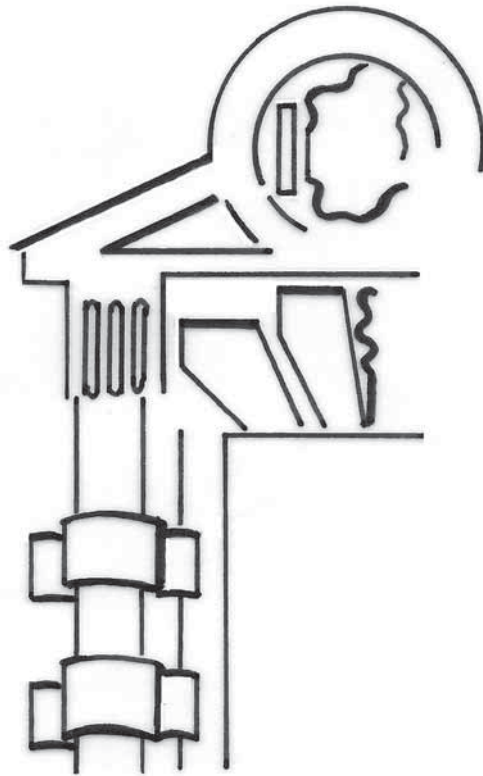
147. Pregón de la Fiesta de la Aceituna 2016

Ciriaco Castro Toro

155. Rodrigo Sánchez Haro, un hombre del pueblo

Antonio Domínguez Jiménez

HISTORIA





Algunas pinceladas históricas marteñas

Antonio Teba Camacho
Cronista Oficial de Martos

Como el título indica, hemos tratado de reunir en el presente trabajo una serie de noticias, de hechos, realizaciones... de nuestra prolija historia. Noticias, hechos... que por ser de breve extensión acaso no darían, individualmente, para completar un artículo, pero que hemos considerado que son muy interesantes y que merece la pena que sean conocidos por los amantes de la historia marteña, así que nos hemos decidido a sacarlos a la luz. Ahí los tienen.

DEDICATORIA DE UNA CALLE A UN POLÍTICO MARTEÑO

Es algo muy común en todas las épocas el reconocer a ciertas personas sus servicios a la comunidad, a una causa noble, al prójimo, a la cultura... Ya sabemos que pregona el dicho que “es ser de bien nacidos el ser agradecidos”, por lo que se ha visto siempre como algo muy normal el que se le tributasen homenajes de diversos tipos; y uno de ellos, acaso el más honroso de todos para el que lo recibe, sería el de dedicarles una calle, o lo que es igual, poner su nombre a una vía pública. El problema se plantea cuando el homenaje, el dedicar una calle es a un político, y es que en algunas épocas este es un tema tabú, ya que ahí entran los intereses encontrados de distintas facciones políticas, las rivalidades, etc., en resumidas cuentas, una serie de factores que hacen que, en numerosas ocasiones, ese hecho no sea bien visto por una cantidad considerable de ciudadanos. Algunos lugares han llegado a la determinación de evitar este tipo de honores dedicados a políticos, pero tampoco parece del todo muy acertado porque ¿por qué no a estas personas y sí a otras? Sin ánimo de polemizar, un problema peliagudo y difícil de resolver...

Dejando las elucubraciones, hay que recordar que de todas formas y en casi todas las épocas, se han

dedicado calles a políticos y en nuestra localidad no podría ser una excepción, ya que aquí también se ha hecho y se han puesto a muchas calles nombres de políticos de muy distinto signo, según el régimen imperante en cada momento. Vamos a referirnos aquí a un caso de ellos.

El día 28 de octubre de 1908 se presentaba, en el pleno de la corporación, una moción firmada por el propio alcalde, Alonso Contreras Masoliver, que decía así: “Ilustre Ayuntamiento. Costumbre muy antigua ha sido en los pueblos cultos, conmemorar para que siempre resulte imperecedero, el nombre de aquellas personas que por sus actos de caridad, su desprendimiento y por el amor al pueblo en que viven, se han hecho acreedores a que se les otorgue alguna distinción.

La Corporación Municipal, genuina representación del pueblo, no puede otorgar otra clase de recompensas como no sea la de perpetuar la memoria de la persona que entiende se ha hecho acreedora a ella, con la de dar su nombre a una de las vías públicas de la población.

Varios acuerdos se han tomado por Corporaciones anteriores en este sentido, y el Alcalde que suscribe entiende que si justos fueron aquellos, justísimo ha de ser el que ha de solicitar de los señores Concejales que se tome en el día de hoy.



Portada del "Eco Marteño" de la primera época. Enero de 1929.



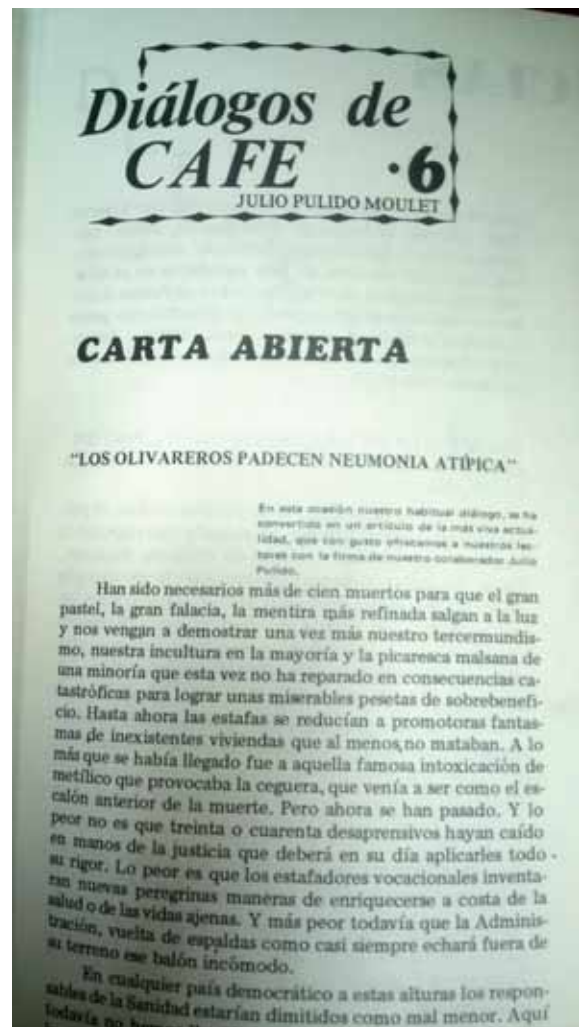
Vista del artículo citado de Luis Carpio Moragas.



Otra vista del artículo citado de Luis Carpio Moragas.

La personalidad del Excmo. Sr. Don Antonio de la Torre Arias, nuestro convecino, es una de las más salientes de esta población, no sólo por su carácter de jefe de un partido político, de lo cual he de prescindir en esta ocasión, sino por su desprendimiento en casos de calamidad pública y apoyo decidido en todo cuanto tiende a beneficiar los intereses locales, a lo que siempre y en todas las ocasiones, ha estado dispuesto a interponer sus valiosas influencias y sacrificar, cuando ha sido necesario, sus propios intereses.

Mucho más podría decir para demostrar las condiciones especiales que concurren en el Sr. de la Torre Arias; de todos vosotros son conocidas, como todos conocéis que enaltecerlas más en este momento acaso sería molestar su reconocida modestia, que es uno de los dones del que más gala hace, y ha hecho, en el transcurso de su vida pública y privada.



Artículo de Julio Pulido aparecido en el "Eco Marteño", en el n.º 19 de su segunda época.

Por las razones expuestas, el Alcalde que suscribe, interesa de la Corporación se sirva acordar que el nombre que en la actualidad lleva la calle Campiña se sustituya con el de Antonio de la Torre Arias, y a la vez, como se ha hecho en casos análogos, las dos lápidas que han de colocarse en las dos entradas de la calle, sean costeadas de los fondos municipales”.

Por unanimidad, el pleno aprobó la propuesta del alcalde.

En la misma sesión el concejal Cózar Márquez hizo constar que ya existía en la población una calle que, en ese momento, tenía ese nombre. En concreto, la que salía desde la calle San Francisco hasta el arroyo de la Fuente de la Villa y que fuese

«...La calle que se le dedicó, la llamada Campiña desde tiempos inmemoriales y en la que residía el homenajeadó en el solar que posteriormente ocuparon Tejidos Torres y la zapatería de Luis Cabello (esta conserva aún parte de la primitiva casa), tomó su nombre, si bien este no duró mucho tiempo, ya que luego fue llamada Calle Wilson (por el presidente de los EEUU...)»

dedicada al mismo personaje por acuerdo de la corporación del 28 de abril de 1897. Para evitar la duplicidad, proponía que esta última fuese llamada “Pililla”, propuesta que se aprobó y la citada calle aún conserva ese nombre.

Aclarar que, aparte de las simpatías o fobias que pudiese suscitar el personaje, sí es justo añadir que, efectivamente, intervino en varias cuestiones muy importantes, como fueron el adelantar dinero para evitar varias crisis de subsistencias de la población, mediar para el arreglo del conflicto del alumbrado público... y en mediar en otros muchos más problemas marteños.

La calle que se le dedicó, la llamada Campiña desde tiempos inmemoriales y en la que residía el homenajeadó en el solar que posteriormente ocuparon Tejidos Torres y la zapatería de Luis Cabello (esta

conserva aún parte de la primitiva casa), tomó su nombre, si bien este no duró mucho tiempo, ya que luego fue llamada Calle Wilson (por el presidente de los EEUU que, haciendo que su país interviniese en la Primera Guerra Mundial, hizo que la Guerra acabase antes con el triunfo del bando aliado); posteriormente fue llamada calle de Antonio Chamorro Dorado (al inicio de la II República, en honor de un destacado dirigente local del PSOE), de Calvo Sotelo (tras la Guerra Civil) y, hace pocos años, volvió a recuperar su antiguo nombre de “Campiña”, aunque, en la realidad, siempre ha sido llamada así por la gran mayoría de los marteños.¹

LA VISITA DEL OBISPO

En la actualidad, la llegada de un obispo a una localidad, más si es a una tamaño medio o grande como la nuestra, pasa prácticamente desapercibida entre gran parte de sus habitantes. La cotidianeidad de esas visitas, facilitada en gran medida por la enorme mejora de las vías de comunicación, unido a la creciente laicización de la sociedad, junto al gran desarrollo de los medios de comunicación, que acercan a los ciudadanos toda clase de novedades a todos los niveles, hacen que esas visitas hayan perdido el protagonismo y la transcendencia que tuvieron antaño, cuando una de estas visitas generaba en la población un nerviosismo, una ansiedad, una alteración de la vida ciudadana y, también, un regocijo enorme para muchos de sus vecinos.

En el año 1898, que es cuando ocurrió la que vamos a contar, era así como hemos dicho; vamos a verlo:

El 26 de septiembre de 1898, en el pleno que se celebraba ese día, el alcalde (Isidoro de Luque Ocaña) se dirigía al resto de la corporación con la siguiente moción: “Creyendo interpretar los sentimientos de esta ciudad, que con mayor gusto dará testimonio de sus creencias católicas y de respeto y obediencia al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Victoriano Guisasola y Meninaba, y entendiendo, de acuerdo con todas las Autoridades locales, que dicho testimonio se hace más expresivo recibiendo a S.E. Ilma. en las Casas Consistoriales del Municipio, propone al Ayuntamiento que, por una Comisión de su seno, se ruegue al Excmo. Sr. Obispo se sirva dispensar al pueblo de Martos el honor de ocupar su Casa Consistorial por los días de su visita pastoral anunciada”.

El Ayuntamiento, sin discusión, acordó aprobar en todas sus partes la proposición del alcalde, “confirmando con ello los sentimientos de adhesión y respeto que le merecía tan esclarecido Prelado, y rogándole encarecidamente nos honre aceptando nuestra invitación”. Se nombró la comisión citada, que formaron Isidoro de Luque Ocaña (alcalde), Juan José Marín y Francisco Damas (concejales) y el secretario del Ayuntamiento.

Y ahí quedó la cosa por el momento, durante unos días se aparcó el tema, pero, según se fue aproximando la fecha de la visita, volvió a ponerse de plena actualidad y retornó la actividad; y así en la sesión del 17 de octubre se tomaron medidas para preparar la visita.

En esa Sesión, el alcalde se dirigía al resto de la corporación animándolos a trabajar para dar todo el realce posible a la esperada visita y con tal fin se elaboró un pequeño programa de los actos que habría de realizar la corporación; este programa quedó así:

“1ª.- Que se publique un bando anunciando la venida del Sr. Obispo.

2ª.- Una Comisión del Ayuntamiento saldrá a recibirlo.

3ª.- Al día siguiente irá a visitarlo toda la Corporación, acompañada por los “maceros” municipales.

4ª.- Que acompañando al Sr. Obispo, en sus visitas oficiales, se vayan turnando los Concejales con los Tenientes de Alcalde, para lo cual se pondrán de acuerdo con el Sr. Arcipreste. Serán siempre cuatro o más.

5ª.- Que cuando venga el Sr. Obispo se le obsequie en el Ayuntamiento.

6ª.- Que salgan los Guardias Municipales a caballo a abrir la carrera desde Santo Nicasio hasta la entrada de la Plaza.

7ª.- Que en dicho lugar se levante un arco por cuenta del Ayuntamiento.

8ª.- Que sea recibido por la Banda Municipal de Música.

9ª.- Que todos los gastos se carguen en el capítulo de Imprevistos”.

Y, efectivamente, se elaboró el bando anunciando la esperada visita y en él se recogían algunas “sugerencias” que se hacían a la población. Comenzaba de esta guisa:



Fuente Nueva en su entrada a la calle Campiña.

“Al dar cuenta a mis convecinos de este acontecimiento, cumple a mi deber excitarles (animarles) a que demostrando una vez más sus ideas católicas y de cultura, hagan a dicho Prelado un recibimiento digno y respetuoso que coloque el nombre de Martos a la altura que se merece.

Al efecto, espero que todos, sin distinción de clases, cumplirán con las prescripciones siguientes:

- 1ª.- Las casas de las calles D^a Mencía, Fuente Nueva, Campiña, Infantes (Llanete), Real, Plaza, Tranquera (Franquera) y Villa, que son las que ha de recorrer la comitiva, tendrán, al paso de la misma, colgaduras en sus balcones y ventanas.
- 2ª.- Que al pasar el Prelado, y como acto de respeto y cortesía, deberán descubrirse (quitarse las prendas que lleven en la cabeza) las personas.
- 3ª.- Que en la noche de ese día deberán, los vecinos de todo el pueblo, poner iluminaciones”.²

Y la visita tuvo lugar, supuso un soplo de aire fresco para la mayoría de la población, que vio de esta manera alterada su monótona rutina diaria pueblerina. Pero, como decía el poeta, “Todo pasa y todo queda pero lo nuestro es pasar” y la visita “pasó” y la vida continuó.

REFLEXIONES DE UN MARTEÑO SOBRE EL ACEITE DE OLIVA

Es secular la fama que han tenido los olivareros, sobre todo entre los que no lo son, acerca de su desidia para buscar el mejor aprovechamiento y rendimiento de su producto. Antiguas son las acusaciones que se han hecho al sector sobre su conformismo, su ausencia de inquietudes para sacar el máximo provecho del olivo, su inhibición secular asimilada al dicho “coge la aceituna y... al casino”. En resumidas cuentas, se les ha acusado ser unos propietarios conformistas y regidos por la ley del mínimo esfuerzo.

También es cierto que en los últimos tiempos parece que la situación está cambiando, grupos diferentes de olivareros están tomando las riendas de las sociedades agrarias del sector y, muchas veces con incompreensión y la envidia de otros, sacando a la luz una serie de innovaciones para dar al aceite de oliva marteño todo el realce que merece y, además, que se convierta en un

factor de riqueza, mucho más que en el pasado, para toda la población.

Decíamos al comienzo que esas acusaciones de inacción, de pasotismo, de “parálisis ideológica”, eran seculares y en numerosas ocasiones han quedado

«...Las casas de las calles D^a Mencía, Fuente Nueva, Campiña, Infantes (Llanete), Real, Plaza, Tranquera (Franquera) y Villa, que son las que ha de recorrer la comitiva, tendrán, al paso de la misma, colgaduras en sus balcones y ventanas...»

testimonios escritos sobre el particular en nuestros medios de comunicación; en concreto, en el “Eco marteño” en sus dos épocas han quedado huellas de lo dicho. En su segunda, y última por ahora, época



Calle Campiña.

quedó un artículo de Julio Pulido en el número 19, correspondiente al mes de septiembre de 1981; lo titulaba “Los olivareros padecen neumonía atípica” y en él criticaba esa actitud conformista y falta de imaginación empresarial que hemos señalado. Remitimos al citado número para un mejor conocimiento del artículo. Igualmente Antonio de la Torre Olid, en *Aldaba* n.º 9, trataba el tema en su artículo “¿Qué cultura del olivar queremos?”. Citamos estos artículos como una muestra de los muchos que han tratado el asunto.

Pero es que, asimismo, en la primera época del citado periódico marteño (fundado por el letrado, poeta, propietario... y otras muchas más cosas, Francisco de Paula Ureña Navas, y que luego perteneció a otros marteños, entre ellos a Manuel Bueno Civanto, igualmente abogado y alcalde de Martos durante la II República), también aparecen algunos artículos que inciden en el mismo asunto, y con visiones casi idénticas sobre su situación, aunque fuesen escritos sesenta años antes.

En concreto, en el número XXVII del día 17 de enero de 1929, el abogado (nacido en Baeza aunque marteño de adopción), dramaturgo, poeta, periodista y alcalde de Martos Luis Carpio Moragas publicaba un artículo que titulaba “Martos, la noble y la rica”. No vamos a publicarlo íntegro porque tiene una gran extensión, pero hemos seleccionado una pequeña parte de él que viene como anillo al dedo al tema que estamos tratando.

Decía casi al final del mencionado artículo “...y terminamos ponderando la riqueza de su término municipal, ya que, en aceite de oliva, este pueblo es el que más produce en todo el mundo. En ese orden es el rey de la Tierra. Mas las fábricas que elaboran aquel dejan todavía mucho que desear: están casi como en los tiempos primitivos. Porque si tienen máquinas hoy que aligeran la molienda, y dan apariencia de algún progreso, la elaboración está todavía muy descuidada.

«...En concreto, en el número XXVII del día 17 de enero de 1929, el abogado (nacido en Baeza aunque marteño de adopción), dramaturgo, poeta, periodista y alcalde de Martos Luis Carpio Moragas publicaba un artículo que titulaba ‘Martos, la noble y la rica’...»

Ciertamente que el capital que pierden los propietarios de Martos no baja cada año de cinco o seis millones de pesetas (tengamos en cuenta que en aquellos años un jornal andaba por las dos pesetas más o menos, así que era una estratosférica cantidad), por no dar a sus aceites la finura que con los aparatos modernos se puede obtener. Y con esos millones que se tiran, por incuria, ¡cuántos beneficios pudieran lograr los marteños!



El Llanete.

¿No es cierto que, si se aprovechara esa riqueza, podría convertirse Martos en una Jauja o cosa parecida?”.

Hasta aquí llegaba el artículo, un artículo que, como hemos dicho, incide exactamente en lo publicado antes por otros marteños que deseaban el progreso de su pueblo. ¿Llevaban razón?; hay un dicho que dice (valga la redundancia) “cuando el río suena, agua lleva” y los nuevos rumbos que están tomando las producciones olivíferas les dan la razón.

SOBRE LOS GASTOS INNECESARIOS

En innumerables ocasiones se ha criticado a los ayuntamientos, diputaciones... y a toda clase de organismos públicos por hacer una serie de gastos que la población considera innecesarios o superfluos, en otras palabras, despilfarrar el dinero público, el que viene de los impuestos de los ciudadanos. Conocida es la expresión que reza “con el dinero público todo está bien gastado”, refiriéndose a la alegría con que algunos políticos, con pocos escrúpulos, gastan el dinero de todos los ciudadanos; y no estamos diciendo, ni insinuando, que ese gasto sea en provecho propio, no, es que parece que ellos creerán que el dinero que no es propio, “duele” menos gastarlo, de manera que hacer un dispendio parece más lógico, y no debería ser así. Claro que casi siempre hay otros más responsables que tratan de hacerles ver, a esos tan alegres con el dinero ajeno, la realidad y el despilfarro que suponen esas inversiones.

Viene esto a cuento para dar cuenta de lo que ocurrió en nuestra ciudad el 22 de febrero de 1905, en la sesión plenaria que celebró nuestro Ayuntamiento. En un momento de esta, el alcalde del momento (José Montero Benavides) informó al resto de sus compañeros de corporación que “había sido invitado el Ayuntamiento a suscribirse a una obra titulada *El libro de la Cruz Roja*, asunto que se le había recomendado oficial y particularmente; que dicha obra habría de constar de varios tomos que se publicarían en diferentes años y que la suscripción está recomendada, además, por Real Orden de los Ministerios de Estado y Gobernación y que, su principal objeto, es allegar recursos a esa asociación”.

Uno de los concejales, de apellido Medina (muy aficionado al ahorro de los dineros públicos, bas-



Calle Real.

te con decir que, en su momento, se opuso a la creación de la Banda de Municipal de Música por no considerarla útil y merecedora de una inversión pública tan grande, contando con tan pocas existencias la Caja Municipal), con un criterio más práctico y claramente contrario a lo propuesto por el alcalde, manifestó que “la obra será muy meritoria y su objeto beneficioso, pero que dada la escasez de recursos de que dispone el Ayuntamiento, opina que no debe hacerse la suscripción”.

Otro concejal, también con un criterio muy lógico y realista, llamado José de la Torre García, preguntó, imaginamos que en tono algo irónico, “si el Ayuntamiento, ¿tenía biblioteca o sitio donde colocar esa obra?”. A esta pregunta el alcalde contestó que “en ese momento no lo tenía, ya que hace tiempo que se recibió un donativo de libros, que envió D. José del Prado y Palacios (político que mostró una gran preocupación por la cultura, promotor del Museo de Jaén, la Plaza de las Batallas..., famoso por su lema “laborar por la cultura”), y que aún están en el mismo cajón en el que vinieron”. Creemos que el alcalde ya se respondió él mismo con esta afirmación, aunque añadió, acaso para intentar salvar

la cuestión, que “como se va a organizar el Archivo, se encargarán unas estanterías y todo se colocará en la debida forma”.

Debatida la cuestión, se procedió a votarla y se impuso el buen sentido, siendo rechazada la compra.

CUATRO CASOS DIGNOS DE ELOGIO

Hoy día, los medios de comunicación se encargan de airear por todos los lados la gran mayoría de los casos en los que se demuestra arrojo, sacrificio, caridad, solidaridad... que se producen en nuestra cotidiana realidad. Verdad es que son, la inmensa mayoría de ellos, dignos de admiración, de elogio, de ser publicados para que el resto de la población aprecie su valor, su encomiable entrega. Hace bastantes años no era así, y no porque no se apreciaran sus méritos sino porque transcendían menos y, al no ser conocidos por la mayoría de sus convecinos, pasaban más desapercibidos. Aquí vamos a mostrar cuatro casos que se dieron en nuestra población, bien diferentes entre sí, pero todos tienen en común la solidaridad, el sacrificar parte, o toda, de la vida para ayudar al prójimo.

Hagámosles ahora, aunque de manera modesta, un pequeño pero un bien merecido homenaje que, seguramente, no tuvieron, al menos públicamente, en su momento.

El 16 de agosto de 1905, el concejal José Martínez Espejo rogaba, al resto de la corporación municipal marteña, que se sirviera acordar, por medio de una atenta comunicación, un voto de gracias a Abelardo Tramblin, a Francisco José Damas González de Puga y a Antonio Damas Muñoz, por “los trabajos de heroísmo y valor realizados en el día de hoy para sofocar el incendio en la fábrica yesera de Francisco Carnero Martínez en la Vega de este término municipal”. Igualmente pedía que ese voto de gracias fuese extensivo “a cuantas personas habían contribuido, como los expresados, a la extinción del referido incendio”.

Como no podía ser menos, el Ayuntamiento apoyó y aprobó, calurosamente, nunca mejor dicho, esta iniciativa del concejal Martínez Espejo.

Del segundo caso tenemos noticias el 13 de enero de 1907; en el pleno de ese día el concejal Francisco Muñoz presentó una moción que decía que “ha teni-



Fotografía: SILVIA LÓPEZ

Calle Real, engalanada.

do conocimiento de que la Real Academia Española de la Lengua entre los premios que ha otorgado a la virtud, lo ha hecho con el premio de mil pesetas a Fernando Mora Rubia, de quince años de edad, por los trabajos y desvelos con los que atiende al sostenimiento de su madre viuda y tres hermanos menores”. Añadía y proponía que “aunque le consta que la madre, María de los Ángeles Rubia de la Torre, ha de expresar su reconocimiento a la Real Academia, propone que el Ilustrísimo Ayuntamiento, como genuino representante del pueblo de Martos, acuerde expresar la satisfacción con que ha visto el premio otorgado y se dirija atenta comunicación al Presidente de la Academia haciendo constar dichos extremos”.

Como es lógico suponer, la totalidad de los concejales asistentes a la sesión, apoyó esta moción.

El tercer caso no tuvo el final feliz que tuvieron los dos anteriores; todo lo contrario, sus protagonis-



Edificio de la Casa Consistorial y Cárcel del partido judicial.

tas tuvieron, la mayoría, un triste final puesto que fallecieron varios de ellos. Ocurrió el 13 de mayo de 1908, cuando el alcalde del momento (Alonso Contreras Masoliver) expuso al resto de sus compañeros de la corporación municipal el caso del

«...El 30 de septiembre de 1908 se leía en el pleno que se celebraba ese día, un escrito de Miguel Fernández Campos, cirujano dentista. Manifestaba en él que ‘movido por un sentimiento humanitario, ha determinado anunciar que los pobres de la población pueden recurrir a su gabinete y serán servidos gratis, para lo cual interesa (pide) que se le facilite, por la Secretaría Municipal, una lista que comprenda a los que existen en esta localidad’...»

convecino Amador Palomino Cabrera, quien “había prestado un servicio de gran importancia y gran heroísmo con grave perjuicio de su existencia, cual fue el sacar a los dos niños que se ahogaron en el sitio de La Pililla; los cuales no pudieron ser extraídos por otro individuo que se prestó a ello por haberse asfixiado”. Manifestaba a la corporación que “consideraba que debía premiarse el valor y heroísmo del citado Amador Palomino Cabrera”.

La corporación, pese al estado crítico en que se encontraban las finanzas municipales, acordó “conceder un premio, o gratificación, de 25 pesetas al citado Amador Palomino Cabrera, con cargo al capítulo de Imprevistos”.

Y, por fin, el cuarto caso; este no es tan triste como el anterior, es de un sabor... agri dulce. Por una parte, es agrio por ver la tremenda pobreza en la que vivía, en aquellos años, una gran parte de la población marteña y, por otro, es dulce porque alegra ver que en todos los momentos hay gentes caritativas y solidarias que luchan por resolver las penurias de los demás. Vayamos a él.

El 30 de septiembre de 1908 se leía en el pleno que se celebraba ese día, un escrito de Miguel Fernández Campos, cirujano dentista. Manifes-

taba en él que “movido por un sentimiento humanitario, ha determinado anunciar que los pobres de la población pueden recurrir a su gabinete y serán servidos gratis, para lo cual interesa (pide) que se le facilite, por la Secretaría Municipal, una lista que comprenda a los que existen en esta localidad”.

El Ayuntamiento, gratamente sorprendido por esta altruista actitud, acordó por unanimidad que inmediatamente se le facilitase la demandada lista y que “se le den las gracias por su generoso ofrecimiento en bien de la clase pobre de esta población”.⁵

GESTOS SOLIDARIOS Y PATRIÓTICOS DEL AYUNTAMIENTO

En las pasadas centurias las guerras, ese azote de la humanidad, fueron noticia, desgraciadamente, con demasiada frecuencia. Nuestro país, por avatares coloniales entre otros, se vio envuelto en unas cuantas, baste que recordemos la de Cuba, Filipinas (ambas a fines del siglo XIX) y, a comienzos del siglo XX, la de Marruecos, entre otras. Con motivo de esta última, y para tratar de aliviar en alguna manera la crítica situación económica del Estado, además de conformar de alguna manera a las pobres familias

que tenían a alguno de sus miembros implicado en ellas y que en una abrumadora mayoría eran las más menesterosas de la localidad, nuestro Ayuntamiento tomó una iniciativa que ayudase a lograr ambos objetivos.

El 18 de agosto de 1908 el alcalde accidental del momento (Juan Ortega Torres) exponía a la corporación que, de acuerdo con los presidentes de los Casinos y de una representación del comercio local, “había ofrecido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra la instalación, en un local muy higiénico y de muy buenas condiciones, de catorce camas para la asistencia completa de igual número de heridos procedentes de la campaña de Melilla”. Para dar un toque localista y congraciarse, en cierto modo, con las familias que, como ya hemos dicho anteriormente, tuvieran alguno de sus miembros en el conflicto bélico, añadía que “se prefiere, a ser posible, que los heridos fueran hijos de Martos o de sus alrededores”.

Igualmente informaba que el ministro le había contestado con la siguiente misiva: “Sr. D. Juan Ortega: Muy Sr. mío y de mi consideración; doy a V. S. muy expresivas gracias por el patriótico ofreci-



Plaza de la Constitución.

miento que hace en su atenta carta del 9 de agosto, de instalar en un local de esa ciudad, catorce camas para la asistencia de igual número de heridos en la campaña de Melilla, el que se tendrá en cuenta por

«...El 18 de agosto de 1908 el alcalde accidental del momento (Juan Ortega Torres) exponía a la corporación que, de acuerdo con los presidentes de los Casinos y de una representación del comercio local, ‘había ofrecido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra la instalación, en un local muy higiénico y de muy buenas condiciones, de catorce camas para la asistencia completa de igual número de heridos procedentes de la campaña de Melilla’...»

si las circunstancias hiciesen necesario utilizarlo. Con este motivo queda de V.S. afectísimo S. S. q. b. s. m. (Su servidor que besa su mano). Arsenio Linares (Ministro de la Guerra)”.

La corporación, unánimemente, aplaudió la iniciativa del alcalde. Nosotros añadimos que mejor sería que no hubiese habido guerra y no hubiesen hecho falta este tipo de iniciativas, pero, en fin, todo es opinable.

El otro gesto, muy relacionado con el anterior, se dio un mes después, día más o día menos. Efectivamente, el 22 de septiembre se recibía una carta de Inés Huesa de Taillefesa, a la sazón “Presidenta de la Asociación de Señoras”. Se relacionaba su misiva con la petición de “arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos en campaña; pidiendo una limosna para atender a deberes tan sagrados y dignos de tenerse en cuenta, cuales son el patriotismo y la caridad”. Defendía esta solicitud el alcalde, que, a pesar de que mediante una suscripción voluntaria se venía socorriendo a muchas familias de soldados en filas, hijos de este pueblo, entendía que debía la corporación acordar contribuir con alguna cantidad.

No era la corporación muy dada a soltar los cuartos, y menos cuando, como pasaba casi siempre, no había mucho de donde sacarlos; no obstante, tras discutir sobre el particular, “y teniendo en cuenta que había consignación expresa en el presupuesto”, se acordó contribuir con 50 pesetas.⁶

SOBRE RESPONSABILIDADES DE LOS CONCEJALES

Las responsabilidades de los políticos han creado bastantes controversias; hay quienes creen que deberían ser responsables totalmente de su gestión, tanto en el orden económico como penal y político;



Fotografía: CHPC.

Antigua calle Tranquera, hoy Franquera.



Calle de la Villa.

igualmente hay quienes limitan estas responsabilidades al ámbito judicial, diferenciando una mala gestión de una apropiación indebida, debiendo serles exigidas todo tipo de responsabilidades en este segundo caso y solamente en el político en el primero. ¿Cuál es la más correcta de las dos posturas? Difícil es decantarse por una en concreto, por lo que creemos que lo más sensato es dejar que cada uno tome su propia postura y así la ejerza si llega el momento de hacerlo.

Históricamente ambas posiciones han tenido épocas en las que se han aplicado; la primera, la que exige toda clase de responsabilidades y es la que nos va a ocupar, estaba implantada a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Era la época de la llamada Restauración borbónica en la persona de Alfonso XII y de su hijo Alfonso XIII; en aquellos momentos, los concejales respondían con su patrimonio de una mala gestión municipal, por lo que cuando tomaban posesión de sus cargos o cuando veían algún asunto algo turbio, lo denunciaban en el pleno y obligaban a que constase en acta su postura contraria, todo

ello apoyado por la ley municipal del momento. Vemos un caso.

El 5 de enero de 1910 se recibía en nuestro Ayuntamiento una circular del Gobierno Civil, con fecha de 28 de diciembre de 1909, inserta en el Boletín Oficial de la provincia, en la que se encarecía “a los Señores Concejales electos la necesidad de que al posesionarse de sus nuevos cargos formen un inventario de los bienes, caudales, papeles, etc. de las Corporaciones y hagan constar, ante notario si fuese preciso, todas las deficiencias que en la gestión del Municipio encuentren, consignándolas en términos claros y precisos, encaminados, en primer lugar, a salvar y cubrir las responsabilidades que en el día de mañana pudieran exigírseles por aceptar lo ilegal sin protesta; y en segundo lugar para colocar la Administración Municipal diáfana, legal y proporcionada a las condiciones del vecindario; y que si alguien dificultara o impidiese su formación, protesten de ello ante notario y den cuenta de ello al Gobierno de la provincia”.

La corporación discutió sobre el contenido de la circular y, tras ello, se acordó nombrar una comisión, compuesta por el segundo teniente de alcalde (José Luque Liébana) y por los nuevos concejales Fernando Ruiz Caño, José Martínez Civanto, Antonio Morales López y Joaquín Codes Masoliver, “para que formen el inventario y practiquen las demás gestiones que a su derecho convengan”.⁷

Agradecer al colectivo “A.H.C. Martos en el recuerdo” sus aportes fotográficos, al igual que otras iniciativas, del pasado de nuestra ciudad, de los que nos hemos permitido utilizar varios de ellos en la realización de este artículo.

NOTAS:

¹ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.) Sesión del 28 de octubre de 1898 Caja (C.) 7, Legajo (Leg.) 5, págs. 130/31.

² A.H.M.M. Sesiones de los días 26 de septiembre y 17 de octubre de 1898. C.7, Leg. 3, págs. 228, 230 y 272.

³ *El Eco marteño*, número XXVII, 17 de enero de 1929. Martos.

⁴ A.H.M.M. Sesión del día 22 de febrero de 1905. C. 7, Leg. 2, págs. 43/44.

⁵ A.H.M.M. Sesiones de los días 16 de agosto de 1905, 13 de enero de 1907, 13 de mayo y 30 de septiembre de 1908. C. 7, Leg. 2, pág. 139; Leg. 4, pág. 12 y Leg. 5, págs. 62 y 118.

⁶ A.H.M.M. Sesión de los días 18 de agosto y 22 de septiembre de 1909. C.7, Leg. 6, págs. 145/46 y 160.

⁷ A.H.M.M. Sesión del día 5 de enero de 1910. C.7, Leg. 7, págs. 22/23.

Bienes inmuebles de la Encomienda de La Peña de Martos en 1784

Abundio García Caballero

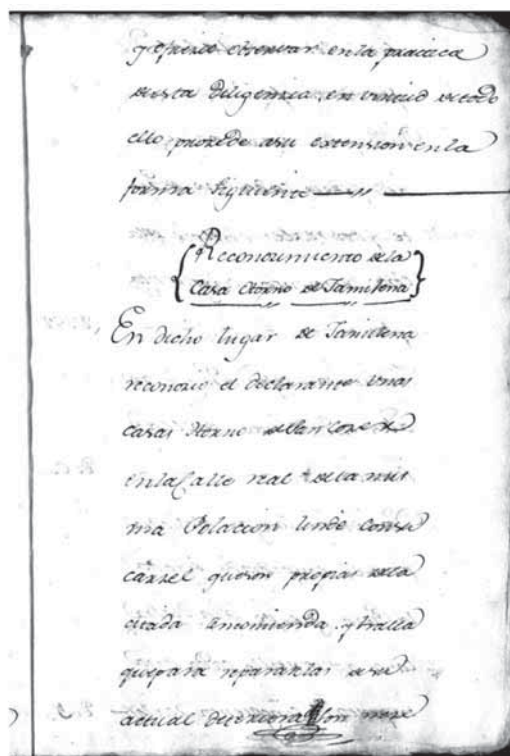
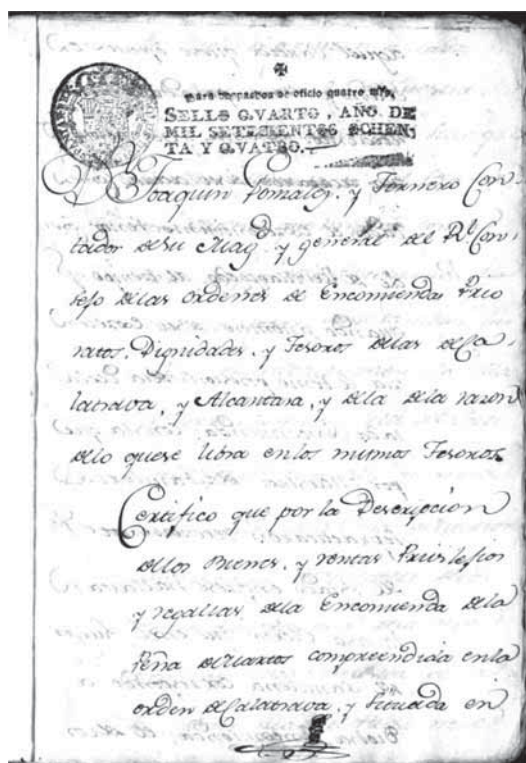
Abundio García Caballero completa la publicación de los bienes que poseía la Encomienda fuera de Martos, en poblaciones cercanas que pertenecían a la Orden de Calatrava a finales del siglo XVIII.

INTRODUCCIÓN

En esta segunda entrega, optamos por describir aquellos bienes inmuebles que la *Encomienda de La Peña*¹ de Martos poseía en los pueblos inmediatos -Jamilena, Fuensanta y Torredonjimeno- y que en la visita realizada en 1784 estimaron los peritos que eran susceptibles de ser reparados por el deterioro que el paso del tiempo había causado en ellos. Dicha descripción nos permitirá comparar,

en parte, dichos bienes con los que la *Encomienda del Víboras* poseía en esta Villa, ya descritos en el número anterior de esta revista.

También recogemos aquellos términos que aparecen en los informes presentados por los expertos, términos que en gran parte han desaparecido del vocabulario local o cuya grafía era un tanto incorrecta.



LOS PROTAGONISTAS

- El Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo, Comendador de la Encomienda de La Peña de Martos.
- D. Joaquín González Torneros, Contador de Su Majestad y General del Real Consejo de Órdenes, Encomiendas, Prioratos, Dignidades y Tesoros de Calatrava y Alcántara.
- D. José Herrera y Navarro, Gobernador, Justicia Mayor y Subdelegado de Rentas Reales en este Partido, y Caballero Profeso del Hábito de Santiago.
- Manuel Carazo Barranco, Maestro Alarife Consistorial, que juró por Dios, ante la Santa Cruz, decir la verdad en todo cuanto informase.
- Francisco Macías y Villalta, Alguacil Mayor de esta Gobernación.
- Manuel Barranco Costanillo, Manuel Vallejo y Juan Martínez Conde, acompañantes y comparecientes todos ellos ante el Sr. Gobernador de este Partido.

BIENES INMUEBLES DE LA ENCOMIENDA REVISADOS

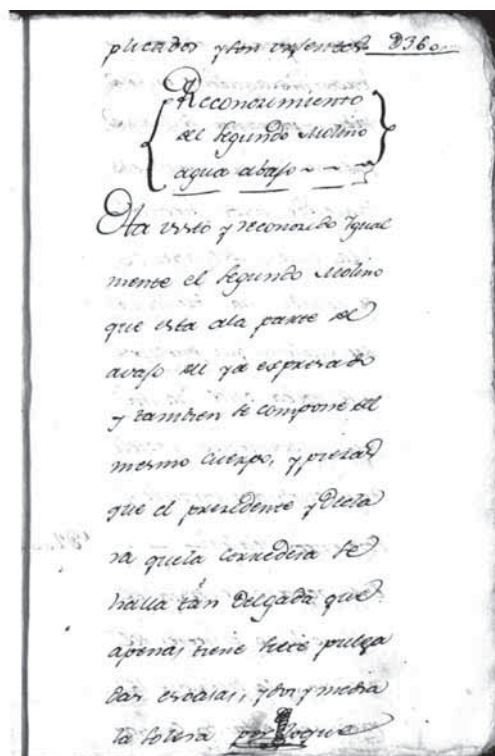
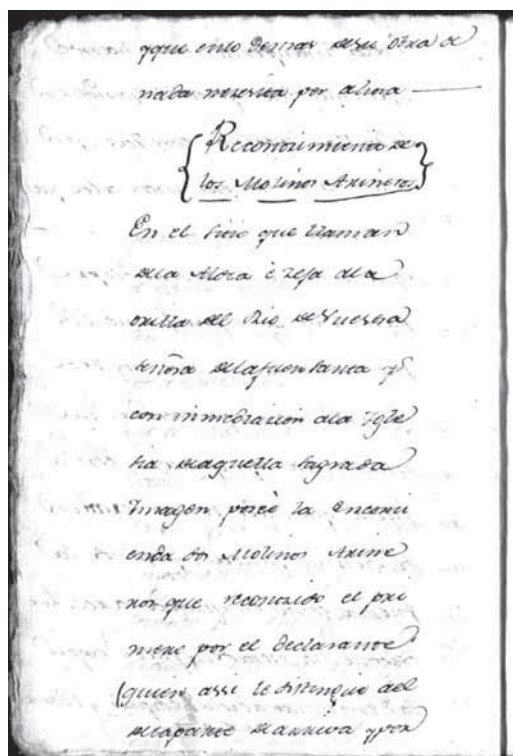
- La casa-horno de Jamilena.
- Dos molinos harineros en la ribera del río de Nuestra Señora de La Fuensanta, en el sitio que llaman *Aldea Vieja*.

- El solar de otro molino, linde con el haza de la propia Encomienda llamada *El Socar*.
- Las casas de la calle *El Postiguillo*, en la villa de Torredonximeno.

LA CASA-HORNO DE JAMILENA

Dicha casa-horno de pan cocer estaba ubicada en la calle Real, linde con su cárcel y se precisan para su reparo:

- 16 caices de yeso, a 22 reales cada uno: 352 Rs.
- 300 tejas, a 20 Rs. el ciento: 60 Rs.
- 200 cargas de piedra para el empedrado, a un cuartillo cada una: 50 Rs.
- Dos asnados de madera de pino para dos contraportas, con sus clavos: 8 Rs.
- Mampelanes que faltan en los poyos para uso del horno “que dicen ser de Guantizo de Segura, con sus escuadras y aspillas y su largo de seis varas y dos tercias”: 80 Rs.
- 300 ladrillos para solar dichos poyos, a 15 Rs. el ciento: 45 Rs.
- Solería nueva para el horno, que sea de piedra de Cerro Cano, término de esta villa, por un importe “por mayor” de: 360 Rs.
- 8 fanegas de sal para la solería a 31 reales la fanega: 248 Rs.



- 2 palas que puedan entrar y sacar 4 panes de dos libras: 30 Rs.
 - Una puerta nueva de alfagía, con engomado o larguero, pasapúas, goznes y cerradura.
- Todo: 90 Rs.
- Para la manufactura de solar el horno, son precisos para el maestro, oficial y lo peones un importe de: 660 Rs.
 - Y todo: 1.983 Rs.

Declara el alarife que esta deteriora viene de 8 años a esta parte, y cuanto más tiempo pase será peor, aconsejando sea su reparo en lo más breve posible. Aconseja también que, para garantizar una buena obra, se eleve el tejado por su interior, reconociendo bien las antas y el retejo. Así mismo, que los mamperlanes se han de fijar en los poyos. Y que la solera del horno se prepare a fuerza de piso firme y después se eche la sal que ya tiene y se añada la ya tasada.

LOS MOLINOS HARINEROS

Estaban ubicados en el sitio de *La Mora*, a orillas del río de Nuestra Señora de La Fuensanta y “muy cerca de la Iglesia de aquella Sagrada Imagen”. El de arriba necesita dos caices de yeso, que a 15 Rs. cada uno son: 30 Rs.

600 tejas, a 20 Rs. el ciento: 120 Rs.

Más 130 Rs. para la manufactura del arco de entrada del cercado y para la reposición de los tejados, “que es deteriora causada de tres años a esta parte”. Y un tabique en la pared maestra del tejado 80 Rs.

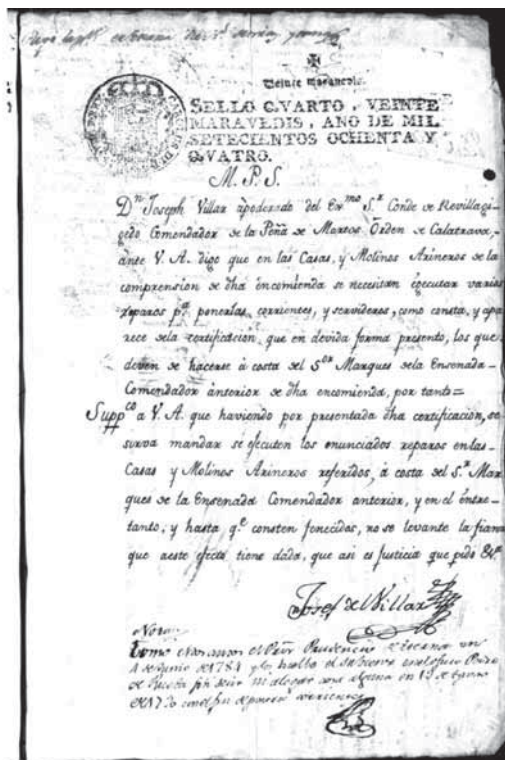
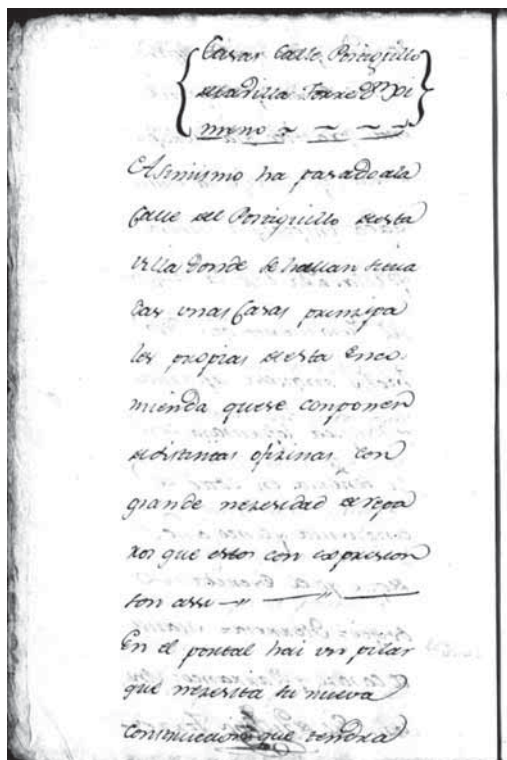
Todo: 360 Rs.

Continuaron los peritos reconociendo las paredes del molino hasta donde está el descansadero, así como la cocina, la caballeriza y la cámara para el ganado, “viendo que tanto estas piezas como la corredera, solera, rodeznos, rangua, gorrón, cellas, demás muebles y bienes del edificio está todo corriente y sin necesidad de otros reparos que los ya explicados”.

El segundo molino, aguas abajo muy igual al anterior, dicen necesitar que se refuerce la corredera por estar próxima a quedar inservible, razón por la cual necesita un empiedro nuevo, con piedras traídas del *Castillo de Locubí* (sic) a unas seis leguas de este molino, “que puestas y asentadas en él hasta dejarlo corriente y moliente”, cuestan: 1.200 Rs.

Y añaden los peritos: *Este reparo lo pide el uso e interés de dicho molino.*

Reconocieron también el rodezno, rangua, gorrón y demás utensilios y tejados de este segundo molino y



se estima necesitar 300 tejas por un importe de. 60 Rs.
Caiz y medio de yeso, por valor de: 22,5 Rs.
Y por manufactura de dicha obra: 80 Rs.
Al igual que en el molino primero, reforzar su tabique costaría también: 80 Rs.
Y todo lo hasta aquí tasado: 1.442 Rs.

Se vio luego el solar de un tercer molino que se dice estuvo ubicado en el linde del haza inmediata, que también posee la encomienda, y se conoce como *El Socar*, solar cubierto de zarzales y carrizos. Apenas son reconocibles sus límites, y su nueva reedificación supondría un gasto de 15.000 reales.

Y esto es todo cuanto les fue encargado peritar; y así lo declaran, juran y ratifican: Manuel Carazo Barranco y sus acompañantes, ante Gil de Villena Torres.

LAS CASAS DE LA CALLE EL POSTIGUILLO DE TORREDONXIMENO

Se componen de distintas oficinas con gran necesidad de reparo; son así:

- Un pilar de nueva construcción, que tendrá de coste: 100 Rs.
- Una sala baja que necesita suelo por valor de: 300 Rs.
- El cuarto que sirve de bodega, cuyos reparos se elevan a: 900 Rs.
- En la escalera falta un puntal que forme pasamano y un cerchón, cuyo valor ascenderá a: 50 Rs.
- Por encima de esa escalera hay una viga quebrada, por lo que necesita una nueva y dos bovedillas por un costo total de: 100 Rs.
- La cámara de lo alto necesita un reparo que tendrá de costo: 900 Rs.
- Y la antesala, un gasto leve de: 50 Rs.
- También ventanas, por un costo total de: 130 Rs.
- Las cercas de los corrales supondrán un gasto de: 100 Rs.

Se sabe también que estas casas tuvieron bodegas que hoy están del todo arruinadas, cuyos reparos, unidos a los ya declarados, ascendería todo a: 66.236 Reales de vellón.

Y así lo declaró de acuerdo con el arte que profesa y según su inteligencia en que se afirmó, y con su Merced lo firma en edad de cincuenta años: Manuel Carazo Barranco.

RESUMEN

Por partidas los gastos son como sigue:

Las casas-horno de pan cocer en el lugar de Jami-lena: 1.983 Rs.

Los dos molinos harineros situados en la ribera de N^a. S^a. de la Fuensanta: 1.802 Rs. y medio

La construcción de un nuevo molino que se halla arruinado: 1.500 Rs.

El reparo de las casas de Torredonximeno: 2.630 Rs.
-Firmado: Joaquín González Torneros.

CONCLUSIÓN

El apoderado del Sr. Conde de Revillagigedo, Comendador de la Encomienda de la Peña de Martos, a la sazón D. José Villar, hace saber que las obras hasta aquí peritadas deben hacerse a costa del Sr. Marqués de La Ensenada, anterior Comendador de dicha Encomienda y Orden de Calatrava. Todo ello con cargo a la fianza que en su día hizo como Comendador de la misma. Por ello pide se haga llegar esta demanda a los herederos del Sr. Marqués de La Ensenada para que la cumplan. Madrid. Mayo, 28 de 1784.

VOCABULARIO:

- Antas.- Pilastras embutidas en un muro que tienen delante columnas de la misma anchura que ellas.
- Asnados.- Maderos que se ponen de trecho en trecho para asegurar los costados de un túnel o galería.
- Aspillas.- Listones de madera con una escala graduada que sirve para medir el nivel alcanzado en un recipiente por los áridos o líquidos en él depositados.
- Cella.- En las casas particulares, lugar donde se guarda el grano, el vino u otros víveres.
- Corredera.- La muela superior de un molino.
- Descansadero.- Lugar para dejar una carga que se llevaba al hombro o a las espaldas, reposar y volverla a tomar hasta llegar a su destino, por lo general, la tolva del molino.
- Deteriora.- Entiéndase como deterioro; esto es, maltrato o mal estado de algo.
- Empiedro.- Entiéndase como empedrado, es decir: solado con piedra.
- Gorrón.- Muñón, espiga o cojinete; pieza propia de un molino de bolas.
- Horno de pan cocer.- Entiéndase como: horno de cocer el pan.
- Manufactura.- Obra hecha a mano.
- "Por mayor".- Por lo alto; por más cantidad.
- Rangua.- Pieza donde se apoya el gorrón (ver) o eje. También se denomina como tejuelo.
- Rodezno.- Rueda dentada que engrana con las que está unida a la muela de la tahona o molino.
- Solera.- Muela del molino que está fijada debajo de la piedra volandera; esto es, una fija, la de abajo, y otra móvil, la superior.
- Solería.- Material para solar; esto es, revestir el suelo de losas u otros materiales.

NOTA:

¹ A.H.N., Madrid, A.H. de Toledo. OO. MM. Calatrava. Legajo 319; Doc.: 48.397.

La esclavitud y Martos a lo largo de los siglos

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Lcdo. en Geografía e Historia

Miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores

José de la Rosa, tras hacer un breve recorrido por el fenómeno de la esclavitud a lo largo de la Historia, nos acerca a la situación de la misma en nuestra ciudad, apoyándose para ello en interesantes testimonios. Esta lacra, que hoy nos parece tan deleznable, fue considerada en su día como un hecho completamente natural, si bien también tuvo sus detractores. Así queda reflejado en estas jugosas páginas.

La esclavitud es una lacra que ha sufrido la Humanidad desde los tiempos más remotos. Probablemente todo comenzó cuando los vencedores se dieron cuenta de que el enemigo podía ser más útil privándole de su libertad que matándole.

En el mundo llamado civilizado se ha mantenido esta inhumana situación hasta el decenio de 1830 al 1840 y definitivamente hacia 1888, aunque en el denominado tercer mundo aún persiste.

Durante la Prehistoria encontramos algunos túmulos donde el señor o la señora son enterrados en compañía de vasallos con el fin de poder ser servidos por ellos en la otra vida.

Lógicamente, cuanto más elevado fuese el status del propietario, mayor número de esclavos tenía. Tanto es así que el no poseerlos equivalía a no tener una situación económica desahogada.

La esclavitud se ha dado en todo el mundo, en todas las sociedades y en todas las clases sociales, desde el labrador al intelectual y desde el rey al religioso, bien sea cristiano, musulmán o judío.

Esta situación era tan habitual que en la Edad Media cristiana había una figura popular que era la encargada de mediar entre los poseedores del cautivo o esclavo, generalmente fruto de las *razias*, y su familia, esto es entre el moro y el cristiano, con el fin de fijar una cantidad para conseguir su libertad.

Aquel oficio ya es citado en el siglo XIII por Alfonso X el Sabio en *Las Partidas*. Se llamaban *alfaques*, cuyo significado en árabe es *el que cambia*. Los había privados y religiosos, tales como los mercedarios. Más tarde, el rey Enrique II de Castilla en el siglo XIV llegó a institucionalizar el cargo bajo el nombre de *Alfaqueque Mayor*, siendo su primer portador un noble sevillano. El perfil era como sigue: hombre de honor, desinteresado, astuto, culto, observador e inteligente que hablaba árabe correctamente. Eran hombres muy respetados en ambos bandos y solían llevar un distintivo de inmunidad. En la ciudad de Sevilla aún existe una calle peatonal, en pleno centro de la ciudad, de nombre Alfaqueque.

Volviendo a los esclavos del mundo cristiano, es conveniente diferenciar el esclavo propiamente

dicho del liberto o manumitido, esto es, el que ha sido liberado. Quiero decir que existía la posibilidad de dejar de serlo y también la de serlo, por ejemplo, por deudas. De todas formas, a ninguno le era fácil conseguir la libertad; incluso una vez conseguida, siendo libertos, difícilmente llegaban a ser totalmente libres, pues siempre había algún lazo que les unía de por vida a “su antiguo dueño”.

El primer país del mundo en abolir la esclavitud fue Inglaterra en 1833. España lo hizo en 1837 bajo el reinado de Isabel II; no obstante, hasta 1888, con el gobierno de Sagasta, no se hace extensiva la abolición a todas las colonias antillanas, pues Puerto Rico y Cuba se habían resistido bajo amenaza de secesión. La Iglesia Católica prohíbe la trata de esclavos en 1839 con el papa Gregorio XVI. En Estados Unidos mucho después, en 1865, y para eso necesitaron una guerra. Hay una anécdota del que fuera más tarde presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson, cuando estuvo más de cuatro años (entre 1784 y 1789) en París acompañado, entre otros, por una esclava. Aquella extraña situación dio lugar a muchas bromas y sátiras por parte de los parisinos.

Como vamos a ver, la mentalidad ha ido evolucionando. Por ejemplo, Aristóteles en su obra *Política* justificaba la esclavitud con el siguiente razonamiento: No todos los hombres nacen iguales. Hay hombres de clase superior y otros de clase inferior y estos últimos pueden ser sometidos a esclavitud. Dice: “la esclavitud entre los hombres es natural, algunos son por naturaleza esclavos”. Sin embargo, modera sus afirmaciones al aconsejar que los amos no deben abusar de su autoridad, ya que los intereses del amo y el esclavo son los mismos.

San Pablo en la Epístola a los Efesios 6, 4-9 dice: “Esclavos, obedeced a vuestros amos de este mundo con respeto y amor, con sencillez de corazón, como a Cristo, no por ser vistos, como quien busca agradar a los hombres, sino como esclavos de Cristo que cumplen de corazón la voluntad de Dios; de buena gana, como quien sirve al Señor y no a los hombres; consciente de que cada cual será recompensado por el Señor según el bien que hiciera, sea esclavo, sea libre. Amos, obrad de la misma manera con ellos, dejando las amenazas, teniendo presente que está en los cielos el Amo vuestro y de ellos, y que en él no hay acepción de personas”.

En la Epístola a Timoteo 6, 1-2 escribe: “Todos los que están como esclavos bajo el yugo de la servidumbre consideren a sus dueños como dignos de todo respeto, para que no se blasfeme del nombre de Dios y de la doctrina. Los que tengan dueños creyentes no les falten al respeto por ser hermanos, sino que al contrario, que les sirvan todavía mejor por ser creyentes y amigos de Dios los que reciben sus servicios”.

Por último, en la Epístola a Tito 2, 9-10 se puede leer: “Que los esclavos estén sometidos en todo a sus dueños, sean complacientes y no les contradigan; que nos les defrauden, antes bien muestren una fidelidad perfecta para honrar en todo la doctrina de Dios nuestro Salvador”.

Más adelante, en los primeros tiempos del cristianismo, en la época de Trajano, hacia el año 104 aproximadamente, San Ignacio de Antioquía escribía: “los esclavos de la Iglesia deben servirla con celo con vistas a la Gloria de Dios y no deben desear la libertad por temor a convertirse en esclavos de sus pasiones”. No obstante, la llegada del cristianismo como religión oficial del imperio romano contribuye a suavizar la relación amo-esclavo. De hecho, cada vez es más frecuente dar libertad a los esclavos tras la muerte de sus amos y entre los siglos III-V prácticamente desaparece la esclavitud entre los países latinos.

Siguiendo con esa tónica, San Agustín en el siglo V, en su obra *La Ciudad de Dios*, rompe una lanza contra la esclavitud cuando dice en el libro XIX, cap. 15: “...por la creación nadie es esclavo de otro hombre...” y en otra parte dice: “...llamen malas no solo a las cosas que jamás pueden ser buenas, sino también a las indiferentes como la pobreza, la cautividad, la esclavitud o el hambre”.

Para no cansar proporcionaré solo dos citas más. Una la del papa Nicolás V, que en 1420, en la bula *Divino amore communiti* autoriza al rey Alfonso V “a... invadir, conquistar y someter a servidumbre perpetua a los cautivos...”. La otra corresponde al año 1530 cuando el obispo de Santo Domingo escribió al emperador Carlos V diciéndole que la supervivencia de las islas de Cuba y Puerto Rico dependía de la provisión de esclavos africanos y sugería que todas las colonias pudieran importarlos

sin necesidad de licencia (Hugh Thomas, *El Imperio Español de Carlos V*, Ed. Planeta, Barcelona, 2014).

Tras esta introducción, vamos a remitirnos a Martos, donde no hay rastro de esclavitud durante la época ibera ni cartaginesa, pero eso no quiere decir que no la hubiese, pues hay datos suficientes para poder afirmar sin ninguna duda que en ambas culturas era habitual la posesión de esclavos.

Con respecto a los romanos y los esclavos hay muchos trabajos, el mismo Catón el Viejo nos describe su existencia. Pero remitiéndonos a la ciudad de *Tucci*, hay un excelente estudio de Aranda Espejo acerca de los epitafios encontrados en el lugar. Paso a resumirlos.

Referido a los esclavos hay dos epitafios. El primero dice así: *A Némesis vengadora, Crecente y Eulalio lo dedicaron*. Y en el segundo se puede leer: *Delfo, siervo de Julia Lalema, de cuarenta años, aquí yace...* En ambos aparece el nombre de los esclavos y en el segundo se añade el nombre y apellido de la “dueña”.

Sobre libertos encuentra diez epitafios y dos urnas funerarias. En total lo forman ocho hombres y cuatro mujeres. Un número considerable de lápidas, como corresponde a una importante ciudad romana, como lo fue *Tucci* en su día, que alcanzó el título de *colonia*, la máxima distinción a la que podía aspirar una ciudad extranjera.

Con la llegada de los visigodos la situación de los esclavos siguió la misma tónica. Aunque no tengamos epitafios, sí tenemos constancia de la existencia de judíos que tenían esclavos cristianos. Como se evidencia cuando el rey Sisebuto dirige una carta a los obispos de *Tucci* y de *Mentesa* (La Guardia) y en ella les ordena “que ningún judío pueda tener la autoridad sobre un cristiano por causa de una relación de servidumbre, dependencia, patrocinio o trabajos”. Así mismo en las *Leyes Visigothorum* se escribe “los judíos venderán a sus esclavos cristianos, solo a amos cristianos o darles la plena libertad bajo la forma legal de Manumitio” (liberto).

La relativa defensa del esclavo cristiano no es óbice para que se dictamine en el XVI Concilio de Tole-

do que: “una iglesia rural no puede mantener a un sacerdote en exclusiva, a menos que se dispusiese de un mínimo de diez esclavos y en ese caso era calificada de absolutamente pobre...”. Bien es verdad que los esclavos de las iglesias eran más respetados que el resto de sus congéneres, pero a cambio no podían ser manumitidos y, en el caso de que lo hagan, dice: “El obispo que desee manumitir a un esclavo de la Iglesia... deberá ofrecer a los sacerdotes que suscriben por vía de permuta dos esclavos del mismo mérito”.

Por otro lado, recordemos el enfrentamiento existente, desde tiempo atrás, entre los reyes visigodos y los judíos, sobre todo en el último periodo, a los que llegó incluso a esclavizar. Como sucedió en el año 694 tras el XVII Concilio de Toledo, cuando el rey Egica acusa a los judíos de ultramar de buscar la ruina del estado visigodo. Como respuesta condena a sus correligionarios peninsulares a la pena de esclavitud y a entregar a sus hijos, los menores de siete años, al Estado para ser educados en el cristianismo. No hace falta aclarar que los reyes visigodos utilizaban los concilios para legalizar sus propias políticas.

Con la llegada del Islam no cambian las cosas y sigue habiendo vaivenes según la actitud de sus autoridades. Bajo el poder del emir cordobés Muhanmad I se produce un periodo de integrismo religioso que da lugar en el año 862 a una deportación de parte de los pobladores de *Hiss Tus*, que así se llamaba nuestra villa en aquella época, al norte de África, donde es de suponer que muchos fueron sometidos a la esclavitud.

Con la irrupción de los almorávides en la península y su islamismo sin fisuras, en el año 1124 se produce una nueva deportación de los habitantes cristianos de *Hiss Tus* al norte africano. Quizás fue el momento en que la Virgen de la Villa fue ocultada bajo tierra en el interior de una caja de hierro.

Tras la batalla de Las Navas de Tolosa (1212) se producen ataques esporádicos a villas jiennenses donde son capturados algunos de sus habitantes, pero esta vez por parte de los cristianos. Tal es el caso de los 1500 caballeros moros que fueron capturados con sus familias y ganado en el castillo de “Bíboras”, en 1225, según consta en el Manuscrito Matritense. Al frente de la mesnada estaba don Lope Díaz de

Haro, el padre de doña Mencía, la heroína marteña mujer de don Alvar Pérez de Castro.

Hacia 1230 el rey Fernando III, con la ayuda de este último, libera a 1300 cautivos cristianos que había en Granada, a cambio de no arrasar las huertas de la vega de Granada.

Más adelante, tras la entrega de Jaén en 1246, la villa de Martos se convierte en frontera entre el reino de Granada y el de Castilla, con lo cual las escaramuzas fronterizas son muy frecuentes, con la consiguiente toma de prisioneros por ambos lados. El futuro de los caídos en campo enemigo podía ser bien la muerte, bien ser rescatados, bien pudrirse en las cárceles o, en el mejor de los casos, ser esclavos, pero hasta 1322 no hay ninguna constancia de la existencia de esclavos en nuestra villa o procedentes de ella.

Tres años antes el sultán Ismail I, rey de Granada, había vencido a los castellanos en la batalla de Ilvira o de La Vega de Granada, donde murieron la flor y nata de Castilla, entre ellos los tutores del futuro Alfonso XI, los infantes don Pedro, hermano de Fernando IV, y su tío, el infante don Juan, dando lugar a una nueva regencia de doña María de Molina. En los años siguientes, ante el desconcierto y desánimo en las filas cristianas, el sultán Ismail se apodera de algunas plazas cristianas, tales como Huerca (Almería), Orce y Galera en Granada, Baeza y Martos. Lo hace con la ayuda por primera vez en la provincia de Jaén de los llamados “truenos”, esto es, cañones con explosivo de pólvora, muy útiles para el asedio de las ciudades. Como bien sabéis, en la península habían sido empleados por primera vez en Niebla o, según otros autores, en Algeciras.

A Martos llegan las tropas enemigas el 23 de junio de 1322 y sus soldados se dedican a la tala y quema indiscriminada de viñedos, olivos y huertas. Los habitantes de la villa, encolerizados por lo que estaban viendo, salen de sus murallas, donde son masacrados por un ejército experimentado y bien adiestrado. Posteriormente entran en la villa para acabar con la vida de gran parte de las mujeres y niños que no se pusieron a salvo en el castillo de La Peña y, según las crónicas, se llevaron un gran botín.

Tanto Al Jatib como Argote de Molina confirman estos hechos, que el primero lo describe como si-

gue: “Quiso el sultán impedir que su gente entrase en combate (...) a la mañana siguiente se elevaban montones de cadáveres, a cuyas cumbres se subieron los almuédanos para llamar a la oración...”. Al mando estaba el caudillo benimerín Ozmín y durante la batalla murió un nieto suyo, hecho que nunca perdonaría al que consideraba responsable, el sultán. La villa fue recuperada rápidamente pues el castillo de La Peña no fue tomado a pesar de haberlo intentado y desde allí se organizó la ofensiva. No obstante, no pudieron impedir que el ejército ganador se apoderara de algunos rehenes, entre ellos una cautiva de la que se adueñó un primo de Ismail, de nombre Muhammad ibn Ismail, que se la llevó a Granada, donde rápidamente deslumbró por su belleza. Como llegasen tales noticias a oídos del sultán, le exigió la entrega de la esclava para engrosar su propio harén. Aquello fue motivo de discordia entre ellos y, tras coaligarse con Ozmín, es asesinado el sultán en la Alhambra, cuando se dirigía a la sala de audiencias.

«...Martos se convierte en frontera entre el reino de Granada y el de Castilla, con lo cual las escaramuzas fronterizas son muy frecuentes, con la consiguiente toma de prisioneros por ambos lados...»

No es la única marteña que, una vez capturada y hecha esclava, cambiaría la evolución de la historia. Más tarde, en el siglo siguiente, durante los años que precedieron a la conquista de Granada sucedería una historia hasta cierto punto semejante. Me refiero a Isabel de Solís, la reina Soraya para los granadinos. Su presencia sembró la desunión entre el padre de Boabdil y su primera esposa *La Horra*, que repercutiría en las relaciones con el mismo Boabdil. Los hechos desembocaron, como todos sabéis, en la entrega de Granada.

Durante estos siglos XIV y XV son continuas las escaramuzas de las tropas nazaríes en nuestro territorio, lo que dio lugar en ambos bandos a múltiples tomas de cautivos, que muchos de ellos acabaron en la esclavitud.

Con la toma de Sevilla por Fernando III, la capital se convierte en el principal distribuidor de tan execrable práctica, visto con los ojos de hoy día.

Los esclavos procedentes del África subsahariana eran descritos como “atezados” y los llamados “membrillos cochos” se referían a su procedencia bereber, que en general eran corsarios capturados en el Mediterráneo.

En el siglo XVI, tras la revuelta de El Albaicín y sobre todo de la sublevación de Las Alpujarras, aumentan los esclavos procedentes del antiguo reino de Granada. Además, la provincia de Jaén, al ser paso obligado de muchos esclavos o simplemente deportados con destino a Córdoba o Castilla, no es sorprendente que algunos pudieron quedarse por el camino, bien adquiridos por las familias pudientes o bien como fugitivos en Sierra Morena. No obstante, la fuente principal de esclavos en este siglo viene a través de los “mercaderes de esclavos”, así se hacen llamar en las actas notariales, que solían ser judíos procedentes de Granada. Los esclavos eran generalmente originarios de África “*habidos en buena guerra y no de paz*” y sus potenciales clientes preferían los negros atezados a los membrillos cochos, pues los primeros tenían fama de ser más dóciles y además ante las amistades era más elegante tener un esclavo negro.

Repito que no estaba mal considerado tenerlos, ni era criticable ni podía escandalizar a nadie. Por ejemplo, Francisco del Castillo, nuestro admirado arquitecto, tenía una esclava, de nombre Isabel, que en su testamento mandó que fuese liberada a los cuatro años de su muerte. No es infrecuente dicha práctica; así, por ejemplo, Bartolomé Cobo Rincón y su esposa, María Ortega Callejón, según testamento de 1595, tras su muerte mandan liberar a sus dos esclavos, María y Juan, además de entregar las consabidas limosnas para la salvación de sus almas a las tres parroquias y a las ermitas de San Miguel, San Sebastián, San Bartolomé y Santo Nicasio. Sin olvidar a la iglesia de San Francisco y la de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Se calcula que en esa centuria el 1% de la población poseía esclavos. El resto no es que no los quisiera, sino que no estaba en disposición económica para tenerlos, pues su precio oscilaba entre 100 y 200 ducados, una cifra bastante respetable. Lógicamente, los más poderosos eran los que más esclavos tenían, tal es el caso de los Ortega Vallejo y los Salazar.

Según los datos que aporta López Molina, en Martos en la primera mitad del siglo XVI habría unos 7000 habitantes; por tanto, en la villa vivirían unos 70 esclavos, de los que el 66% serían negros, según el porcentaje de actas notariales; eso quiere decir que unos 50 aproximadamente serían de raza negra.

En el siglo XVII la principal fuente de entrada de esclavos es Lisboa y cada vez nos encontramos más esclavos berberiscos, casi todos aprehendidos en el Mediterráneo, muchos vienen con señales de herrajes en su piel, con el distintivo de sus diferentes etnias, hecho en sus propias tierras. No obstante, la gran crisis económica existente en este siglo hace que no solo sea la población la que disminuya, sino también el número de esclavos, pues cada vez son menos los poderosos que los pueden comprar.

«...Francisco del Castillo, nuestro admirado arquitecto, tenía una esclava, de nombre Isabel, que en su testamento mandó que fuese liberada a los cuatro años de su muerte...»

Entre los que se lo podían permitir se encuentran don Diego de Escobedo, patrono de la iglesia de Jesús del Gran Poder, y el presbítero Pedro de Ortega Espejo. Tan habitual y legal era este tipo de comercio que el jiennense Miguel Cañada, persona muy conocida y respetada en la región, da una autorización notarial en 1630 para que el prior de la iglesia de Santa Ana de Martas, Baltasar Chacón y Maza, pueda vender a un esclavo propiedad del susodicho Miguel Cañadas.

Según las actas notariales, entre 1610 y 1630, de las 211 revisadas por López Molina, solo trece esclavos fueron liberados, esto es, el 6% aproximadamente, de los cuales la mayor parte eran mujeres, quizás porque la relación afectiva era más fluida y porque muchos debían pagar su libertad y la mujer siempre fue más ahorradora.

Veamos algunos ejemplos. En la figura 1 se trata de la donación de esclavo propiedad de doña Juana Callejón a favor de su sobrino don Juan de Angulo

y en la figura 2 de un trueque de esclavos entre don Fernando de Padilla y don Fernando Ruiz del Mármol.

Hay otro caso fechado en el año 1666, descrito en el Protocolo 9.619 correspondiente al escribano Manuel del Campo en el A.P. de Jaén. Trata de la vuelta a “sus dueños”, los Ortega Vallejo, de un esclavo fugado. Dice así:

“...el cual dicho Benito, siendo como es nuestro esclavo sujeto a servidumbre, abrá seis años que se fue, huyó y ausentó de nuestra casa... y reside en la ciudad de Bujalance y para que el susodicho venga a nuestro poder y servicio...”.

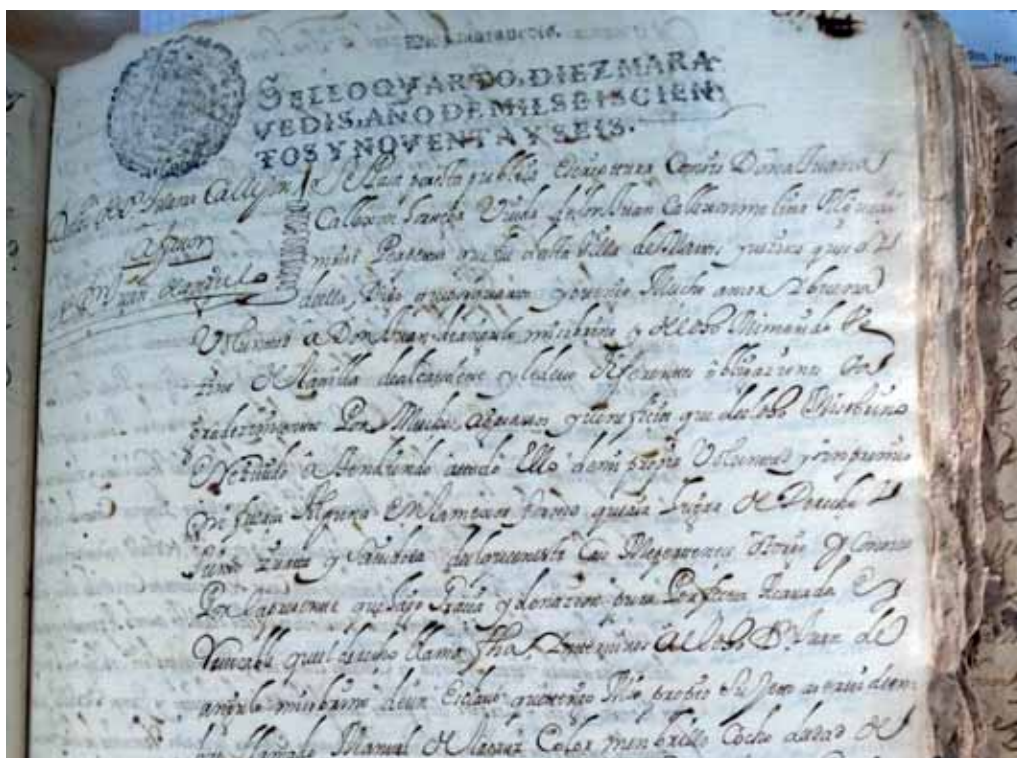
«...Se calcula que en esa centuria el 1% de la población poseía esclavos... su precio oscilaba entre 100 y 200 ducados...»

A continuación transcribo lo publicado por López Molina acerca de la compra de una esclava por parte del presbítero Juan de Soto, el dueño de la conocida Casa de Comedias existente en Martos en el siglo XVII. Dice así: “...vendemos y damos en venta real... por siempre jamás al licenciado

Juan de Soto, presbítero... una esclava negra atezada que ha por nombre Isabel, de cuarenta años, la cual la vendemos por sujeta a servidumbre, habida de buena guerra...” (*Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500- 1800*, pág. 178).

Por último y para no alargar la exposición, citaré un caso un tanto sorprendente, quizás único, el del licenciado Bartolomé Albillos, abogado, que creó una gran Obra Pía, esto es, una fundación dedicada a la enseñanza, además de dejar en su testamento una importante cantidad de dinero destinado a los pobres de solemnidad, como se decía entonces. Voy a los hechos, reflejados ante el escribano Alonso Ximénez con fecha de 1630. En dicho documento se revoca y anula el acta de liberación de una esclava, efectuada tres años antes. La causa es la que sigue: “en muchas y diferentes ocasiones me ha injuriado atrozmente de palabra y arrojándome también las manos por verme como estoy viejo, enfermo y debilitado”. No obstante, exime a sus hijos que les mantiene libres, pero a ella le priva de libertad hasta que llegue el día de su muerte, la de Bartolomé Albillos.

A partir del siglo XVIII, desde los primeros decenios comienza a disminuir el número de esclavos y



se inicia una clara tendencia a su liberación. Por dos razones fundamentales, una porque los portugueses comienzan a restringir el comercio esclavista, y otra porque continúa la debilidad de la economía española.

Como consecuencia, en esos años sigue escaseando el número de esclavos, ninguno con señal de marca de hierro, indicativo de que eran hijos de esclavos, no “habidos en buena guerra”, al no estar marcados con los distintivos de su etnia. Así mismo predomina la liberación de hombres sobre mujeres, al contrario de siglos anteriores, pues ellas son más útiles para el servicio doméstico. También se comprueba que las relaciones entre amo y esclavo son más cordiales. Encontramos solo seis contratos de esclavos, de los cuales uno es de compra, el resto para darles libertad. Ninguno de los liberados es joven, lo que indica que estaba envejeciendo dicha población, al no ser sustituida por otra más joven.

Es más, al contrario que en la centuria anterior, muchos no tienen necesidad de comprar su propia libertad y en algún caso se le entrega una larga lista de enseres y ropa para poder enfrentarse a su nueva vida. Ese es el caso de María Paz, la esclava de Francisca Dávila Tello. Esta mujer marteña, hija de los condes de Vallhermoso, debió ser una persona

de gran personalidad, pues incluso protagonizó un caso de separación matrimonial contra su marido, el Gobernador y Justicia Mayor de Martos Roque Ximénez de Morales. Algo casi inaudito en aquellas fechas.

«...Bartolomé Albillos, abogado, que creó una gran Obra Pía, esto es, una fundación dedicada a la enseñanza, además de dejar en su testamento una importante cantidad de dinero destinado a los pobres de solemnidad...»

Veamos ahora algunos detractores de la esclavitud. A partir de finales del siglo XVI ya comienzan a surgir voces contra tamaña costumbre, no solo la del sevillano benedictino fray Bartolomé de las Casas, que escribe sobre el tema desde 1517 hasta 1566, la fecha de su muerte. A partir de aquí surgen otras voces. Por lo que respecta a Andalucía aparece en 1587 el dominico sevillano Fray Tomás de Mercado que denuncia tales hechos en su libro *Suma de tratos y contratos*.

Posteriormente el jesuita sevillano Alonso de Sandoval escribe un tratado sobre esclavitud durante



su permanencia en Cartagena de Indias, bajo el título abreviado *De instauranda*, que publica en Sevilla en el año 1627. Libro esencial para conocer los hábitos de trabajo y donde se denuncian las prácticas abusivas de los colonos. Murió en Cartagena de Indias en 1652 a los 76 años. Uno de sus discípulos fue San Pedro Claver, jesuita llamado el apóstol de los esclavos y elevado a los altares posteriormente.

Durante el siglo XIX, en Andalucía seguimos teniendo varios personajes que fueron trascendentales para la abolición de la esclavitud.

«...Ese es el caso de María Paz, la esclava de Francisca Dávila Tello. Esta mujer marteña, hija de los condes de Vallhermoso, debió ser una persona de gran personalidad, pues incluso protagonizó un caso de separación matrimonial contra su marido, el Gobernador y Justicia Mayor de Martos Roque Ximénez de Morales. Algo casi inaudito en aquellas fechas...»

El primero José María Blanco y Crespo (1775-1841), conocido bajo el pseudónimo de Blanco White. Había nacido en Sevilla, donde llegó a ser presbítero y profesor. Hubo de abandonar su patria durante la invasión napoleónica para refugiarse en Inglaterra. Antes de hacerlo vería la última ejecución por orden de la Inquisición. La desgraciada era una pobre ciega acusada de brujería. En Liverpool se hace pastor anglicano, escribiendo indistinta e incansablemente en ambos idiomas, entre otras cosas contra el rey Fernando VII y contra la esclavitud, por ejemplo la obra *Bosquejo del comercio de esclavos*, quizás imbuido por William Wilberforce, el político conservador inglés que consiguió la abolición del comercio esclavista británico en 1807.

En la misma lucha se distinguió Gertrudis Gómez de Avellaneda, criolla hispano-cubana que desarrolló toda su vida literaria en España. Escribió su primera novela en 1841 bajo el título de *Sab*, criticando abiertamente la esclavitud. La obra estuvo prohibida en su país durante bastantes años, pero circuló clandestinamente entre sus

habitantes. Conocía en profundidad esta inhumana lacra, puesto que había nacido en Camagüey (Cuba). Murió en Sevilla, donde residía. Allí está enterrada y olvidada.

El tercer personaje es el menos conocido pero fue el más decisivo, el trianero Antonio María Fabié y Escudero. Su labor fue determinante para la abolición de la esclavitud en nuestras colonias americanas. En 1865, tras la finalización de la Guerra de Secesión entre los estados del Norte y del Sur de Estados Unidos, secunda una moción de censura en el Parlamento Español contra la trata de esclavos en los territorios de Ultramar, convirtiéndose en su estandarte y portavoz. Llegó a ser ministro de Ultramar en 1890 y gran colaborador de Cánovas. Murió en 1899 después de ver el final de tan vergonzosa práctica en Puerto Rico (1873) y Cuba (1880).

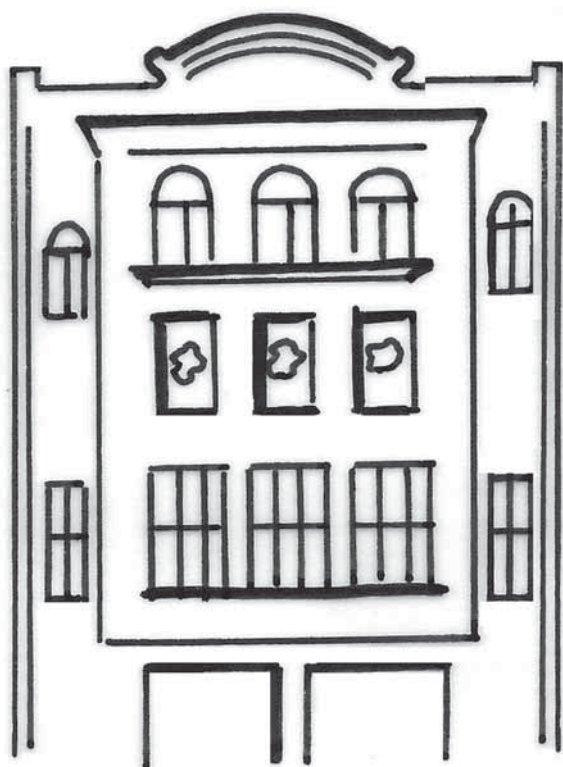
En resumen, no cabe duda de que todo el mundo civilizado participó en la lucha para la abolición de la esclavitud, pero también es verdad que Andalucía intervino muy activamente.

Afortunadamente esta lacra ha desaparecido como tal en el mundo civilizado, pero en otras culturas aún persiste. Incluso en nuestro ámbito se descubren nuevas formas de esclavitud.

BIBLIOGRAFIA:

- Aranda Espejo, Francisco de Paula. "Esclavitud y Manumisión en la Colonia Augusta Tucci (Martos, Jaén). Una aproximación desde el estudio epigráfico". *Albaba* n° 37. Excmo. Ayuntamiento de Martos, 2015, pp. 25-32.
- Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolo n° 9574. Mateo de Arévalo (1696-1697).
- Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolo n° 9630. Manuel del Campo. 1677.
- Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza Andaluza. Libros I y II*. Capítulo 55 y 56. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1957.
- Biblia de Jerusalén. *Epístolas de San Pablo*. Bilbao, 1975.
- Hertling, Ludwig. Gran Enciclopedia Rialp. *Concilios de Toledo*. 1991.
- López Molina, Manuel. *Apuntes Históricas de Martos. Siglos XVI-XVII*. Caja de Jaén. Excmo. Ayuntamiento de Martos. 1995.
- López Molina, Manuel. *Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500-1800*. Diputación Provincial de Jaén, 1999. Instituto de Estudios Giennenses.

PATRIMONIO





La peseta marteña.

El legado histórico perdido entre cajones

Miguel Ángel Caballero Lara

Asociación Histórico Cultural “Martos en el recuerdo”

Para Inma, por ser mi guía día tras día

En la rica historia de Martos, la acuñación de moneda se remonta a miles de años. El autor de este artículo se detiene en la Guerra Civil, cuando en nuestra ciudad se emitió una curiosa moneda local.

En la larga y dilatada historia de la ciudad de Martos, han sido varios los períodos en los que nuestra ciudad, singularmente, se ha dotado a sí misma de la capacidad de producir su propia moneda.

En el yacimiento arqueológico de Bora, que la mayoría de estudiosos localizan en el Cerro de San Cristóbal, muy próximo a Las Casillas de Martos, encontramos lo que pudo ser la primera ceca o fábrica de moneda de nuestra historia. Las monedas de bronce acuñadas en el siglo I a.C. en este lugar estaban compuestas de tres formatos: el semis, el as y el dupondio.

Siglos más tarde, en época visigoda, nuestra ciudad volvió a acuñar moneda en oro y, en las mismas, aparecieron las efigies de muchos reyes visigodos de la época, como Sisebuto, Suintila, Sisenando, Chintilla, Ervigio o Egica, en las que aparecía además la leyenda “IVSTVS TUCI” como seña del lugar de procedencia. Estas monedas, junto a las de Bora en la actualidad, se conservan en bellos tesoros guardados en colecciones que en el mercado numismático alcanzan importantes sumas de dinero por la adquisición de tan solo una de estas piezas.

No ha seguido nuestra ciudad, lamentablemente, el ejemplo de otras muchas localidades cercanas como Porcuna o Baena, cuyo pasado numismático

tiene un lugar privilegiado en sus museos y en los mismos, incluso, se puede encontrar mucha moneda marteña orgullosamente mostrada, mientras que nuestra ciudad sigue ignorando el interés por el turismo histórico que generan dichos espacios y restos arqueológicos.

«...En el yacimiento arqueológico de Bora, que la mayoría de estudiosos localizan en el Cerro de San Cristóbal, muy próximo a Las Casillas de Martos, encontramos lo que pudo ser la primera ceca o fábrica de moneda de nuestra historia. Las monedas de bronce acuñadas en el siglo I a.C. en este lugar estaban compuestas de tres formatos: el semis, el as y el dupondio...»

Sin embargo, cuando se repasa la historia de la ciudad de La Peña en cuanto a acuñación de moneda se refiere, casi siempre suele olvidarse un período mucho más reciente de nuestra historia, el último en el que Martos volvió a contar con su propio dinero.

Así, la peseta marteña, acuñada durante el período de la Guerra Civil en nuestra ciudad, queda olvidada e ignorada y esas pesetas, que son unas grandes desconocidas y olvidadas, suelen dormir



en demasiadas ocasiones en sótanos, cajones y armarios perdidos, ignorando el gran valor histórico, cultural y patrimonial que tienen, por no hablar, claro, del monetario, puesto que la “peseta marteña” también circula en el mercado coleccionista y a precios, en ocasiones, desorbitadamente altos.

La peseta de Martos surge en un período de nuestra historia reciente en el que la tragedia de una guerra en todo el país desembocó en una extensa cantidad de medios de pago, la cual permitió a la población cubrir sus más elementales necesidades comerciales.



Ante la imposibilidad de que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) pudiera dar respuesta a las necesidades monetarias de la población debido a la situación político-militar del momento, muchas ciudades y pueblos se vieron en la necesidad de buscar su propia solución para evitar el colapso del pequeño comercio y facilitar las transacciones en una economía que por entonces era casi de subsistencia.



Estos nuevos billetes locales fueron instrumentos de pago realizados en condiciones precarias, creados con imaginación y arte, que comenzaron a aparecer a los pocos meses del Golpe de Estado del 18 de julio de 1936.



Después del inicio de los combates, muchos ciudadanos comenzaron a guardar su moneda como si de un tesoro se tratara, al tiempo que la moneda nacional perdía su valor día tras día. Ante esta situación de depreciación monetaria, los ciudadanos acapararon las monedas de plata, bronce o níquel, cuyo valor metálico se conservaba ocurriera lo que ocurriera en el conflicto armado.

Las primeras monedas en desaparecer fueron las de 1, 2, 5 pesetas y 50 céntimos de plata. Tras ellas, las de bronce de 1,

2, 5, 10, 25 céntimos, que, o fueron atesoradas por la ciudadanía, o fueron a parar a las fábricas de munición.

El propio Gobierno de la República guardó moneda, puesto que la devaluación de la peseta generada por la guerra obligó al mismo y al Ministro de Hacienda, Juan Negrín, cuyos esfuerzos se centraban en la compra de armas y suministros para sostener la guerra, a pagar a los proveedores internacionales con metales nobles o moneda extranjera, ya que estos dudaban sobre el valor de la peseta.

Así, comenzó un proceso en el que las monedas de plata fueron sustituidas por certificados de plata en papel, y los sueldos de soldados y funcionarios pasaron a ser pagados única y exclusivamente en billetes, facilitando al Estado la retención de moneda de plata.

La aparición de estos billetes produjo que la población comenzase a utilizarlos también, reservando sus monedas para sí mismos, lo que llevó a que la moneda metálica se volatilizara, provocando que muchos establecimientos no dispusieran de ningún tipo de moneda pequeña para realizar vueltas y cambios.

Por tanto, había dinero pero casi no se podía gastar, puesto que, durante la guerra, la mayoría de los productos cotidianos valían menos de cinco pesetas: un litro de leche, 60 céntimos; un kilo de patatas, 50 céntimos; un litro de vino, 40 céntimos; un café 20 céntimos, etc.

Fueron muchos los medios de comunicación de la época, los que haciéndose eco del clamor ciudadano, pedían acabar con la angustia de tener dinero y no poder gastarlo por falta de moneda corriente.

Ante esta situación, algunos comercios comenzaron a emitir su propia moneda, con la que surgía la picaresca española, puesto que el negocio que emitía su



propio dinero, se aseguraba para sí una clientela que no podía gastarlo en otra tienda.

Con la profusión de este tipo de dinero, la gente se veía obligada a salir a la calle cargada con todo tipo de “papeles monetarios”, que provocaron que organizaciones locales, sindicales y militares cubrieran el vacío de moneda nacional, primero con el regreso al trueque y, después, con la fabricación de sus propias monedas y billetes.

Se produjo moneda local en grandes capitales, que rápidamente fue copiada por pequeños municipios, por imitación e incluso por orgullo o competencia entre pueblos.

La mayoría de las emisiones iban respaldadas por un depósito de moneda legal igual a la cantidad de billetes expedida, que solían ser billetes del Banco

«...La peseta de Martos surge en un período de nuestra historia reciente en el que la tragedia de una guerra en todo el país desembocó en una extensa cantidad de medios de pago, la cual permitió a la población cubrir sus más elementales necesidades comerciales...»

de España que se guardaban en algún banco o caja de seguridad del Ayuntamiento. Este dinero solo tenía validez dentro del municipio y su término, lo que complicaba el comercio en tiempo de guerra.

Al principio, el Gobierno Republicano no pudo afrontar la situación de caos monetario y de proliferación de moneda local que vivía España, ya que estaba asediado por multitud de problemas a los que debía hacer frente, desde las derrotas militares como la pérdida de Málaga o el avance franquista sobre el frente norte, a los hechos de Barcelona en los que se enfrentaron anarquistas al gobierno autónomo catalán y al español, junto a la sucesión de gobiernos al frente de la República (José Giral, Largo Caballero, Juan Negrín).

No fue hasta 1938 cuando desde el Gobierno comenzó a prohibirse por decreto la emisión de monedas y billetes locales, fijándose un plazo de un mes para el canjeo y retirada de todos los billetes locales emitidos hasta el momento.

Se intentaba así demostrar que la potestad de imprimir monedas o billetes era exclusiva del Estado. Sin embargo, en ese momento el Estado no podía reemplazar toda la moneda local emitida



hasta entonces, al carecer de valores monetarios suficientes.

Durante toda la Guerra, el Gobierno Republicano intentó paliar la situación, primero, emitiendo certificados de plata de 5 y 10 pesetas puestos en circulación en octubre de 1936. Después, desde el 19 de marzo de 1937, mediante el decreto de la producción de monedas de 1 y 2 pesetas de cobre y aluminio (que eran metales de escaso valor); pero la producción de las mismas se vio retrasada, puesto que, junto al traslado del Gobierno a Valencia

«...No fue hasta 1938 cuando desde el Gobierno comenzó a prohibirse por decreto la emisión de monedas y billetes locales, fijándose un plazo de un mes para el canje y retirada de todos los billetes locales emitidos hasta el momento...»

provocado por el avance de las tropas facciosas hacia Madrid, se produjo el traslado del Banco de España y la FNMT. Esto hizo que finalmente, solo la moneda de 1 peseta se acuñara a lo largo de marzo de 1937. Tras esta moneda, bautizada como “la rubia”, que se hizo muy popular en España al seguir produciéndose en la dictadura con la efigie de Franco, se dispuso la fabricación de monedas de 10, 25, y 0,50 céntimos a primeros de 1938.

A comienzos de este año también, se ordenó la emisión de nuevos billetes o “certificados de moneda divisionaria” con las cantidades de 50 céntimos, 1 y 2 pesetas. Con estos, se logró cubrir

por fin la antigua gama de valores de moneda y, en ese momento, el Gobierno al fin fijó un plazo de 30 días para que los ciudadanos cambiaran su dinero por dinero del Estado. Sin embargo y pese a los esfuerzos del Estado Republicano, nuevamente se vio fracasado el intento de retirada del dinero local, puesto que no se había proporcionado dinero por debajo de los dos reales, que era el tipo de moneda montante y sonante más común entre la población.

Finalmente, mediante decreto del 24 de febrero de 1938, se habilita provisionalmente como moneda de curso legal los sellos de correo de 5, 25, 10 y 15 céntimos, que irían adheridos a discos de cartón con el escudo nacional. Estas monedas se emitían con la previsión de ser sustituidas por moneda metálica cuando fuera posible.

Llegó a plantearse incluso la posibilidad de emitir monedas de hierro. Y así el Gobierno, con dinero de papel, metal y cartón, presionó a los municipios a partir de marzo de 1938 a que retirasen sus monedas locales.

Pero si difícil era la situación en los territorios de la República Española, en las zonas bajo control sublevado la situación no era mejor.



Los golpistas que no habían conseguido hacerse con el control del aparato del Estado, debieron crear nuevas estructuras de poder, incluyendo un nuevo Banco de España bajo el control de Burgos.

Inicialmente, a partir de noviembre de 1936 se prohibió la circulación de los billetes puestos en circulación por el Banco de España republicano a partir del 18 de julio de 1936. Los billetes anteriores debieron ser estampillados, para diferenciarlos de la moneda en zona leal, lo que dificultó aún más las transacciones y pagos durante la Guerra, puesto que la tenencia de pesetas republicanas en zona sublevada representaba un grave peligro y del mismo modo ocurría al contrario, donde la tenencia de “pesetas facciosas” en zona republicana llevaba a que su propietario fuera considerado enemigo del Estado.

La situación empeoró aún más cuando desde el Gobierno de Burgos se contrató a varias Casas Alemanas e Italianas para la producción de nuevos billetes.

Dichas fábricas apenas tenían experiencia en producción de papel moneda, lo que llevó a la falsificación de gran número de billetes nuevos.

Con todo el país sumido en este caos, en nuestra ciudad, al igual que estaba ocurriendo en muchas localidades cercanas como Linares, Alcaudete, Porcuna o Torredonjimeno, comenzó a producirse moneda propia para hacer frente a los “papeles monetarios” que varios negocios de nuestra localidad como panaderías o tiendas de comestibles comenzaron a imprimir.

El diseño de estos billetes era muy simple, alejado de los trabajados y bellos billetes producidos en muchas localidades cercanas a nosotros y, quizás, esto se deba a la premura y urgencia de su puesta en circulación. Un simple sello con el valor, bajo el lema de Ayuntamiento de Martos, comenzó a circular por nuestro término municipal aunque se cree que llegó a circular incluso por Fuensanta de Martos y algunas cortijadas de Los Villares, históricamente vinculados a nuestra ciudad.

Se imprimieron valores de 5, 10, 25, 50, 75 céntimos y 1 peseta, supliendo así las cantidades monetarias

más pequeñas y más reclamadas por la población para uso diario.

Como singularidad, también se produjeron billetes emitidos en la pedanía de Las Casillas de Martos, cuyos pequeños vales creados por el sindicato UGT no se sabe si fueron impresos por la escasez monetaria en esta población que no fue paliada por el Ayuntamiento martenño, o en un intento de independencia económica diferenciada de Martos, que aumentara el orgullo propio de casilleros y casilleras.

«...en nuestra ciudad, al igual que estaba ocurriendo en muchas localidades cercanas... comenzó a producirse moneda propia para hacer frente a los “papeles monetarios” que varios negocios de nuestra localidad como panaderías o tiendas de comestibles comenzaron a imprimir...»

Finalmente, estos billetes con mayor o menor intensidad convivieron con las monedas de cartón emitidas desde Jaén capital por orden gubernamental, hasta que fueron paulatinamente retirados, a pesar de que muchos de ellos llegaron a ser utilizados aún en los últimos días de la guerra, cuando fueron destruidos en gran cantidad, al ser considerados los mismos, junto con el dinero emitido por el Banco de España republicano, un elemento “subversivo” así considerado por las nuevas autoridades franquistas que se instalaron en nuestra ciudad al final de la guerra.

Aun así, en la actualidad, esta singular muestra de nuestra historia se ha convertido en todo un tesoro muy preciado por coleccionistas, que en muchas ocasiones pagan importantes cantidades de dinero por pequeñas porciones de historia cuyo valor monetario fue minúsculo, pero cuyo valor histórico y singular es tremendo.

BIBLIOGRAFIA:

<http://www.billetesmunicipales.com/m.htm>

- Los Billetes Municipales de la Guerra Civil. Felix Cuquerella. 2010.

Una persona ejemplar

Paz Unghetti Molina

Profesora de Historia del Arte
Escuela de Arte “San Telmo” - Málaga

Paz Ungueti, hija del escultor que ha dejado en Martos obras tan conocidas como el Monumento a los aceituneros, en el Parque Manuel Carrasco, o el dedicado al compositor Álvarez Alonso, en la plaza del mismo nombre, estudia ahora el busto de Manuel Aranda, en Monte Lope Álvarez, un trabajo del mismo artista y que, sin embargo, era desconocido para muchos de nosotros.

Así es como el escultor Constantino Unghetti, mi padre, me definió la personalidad de este seminarista de la localidad de Monte Lope Álvarez.

En el proceso de clasificación de sus dibujos, eché de menos este monumento que por su pequeño tamaño no adolece de importancia. Estaba escondido entre otras carpetas que encontré recientemente. Me puse a buscar y, a través de una referencia del monumento en internet, me di cuenta de que nadie sabía del autor, de la obra, ni de cuándo se había realizado.

Es extraño que en el legado escultórico-monumental de este artista, que es sobradamente nombrado en Martos, no sea conocido este monumento. Su obra en bronce de los “Aceituneros” en el parque “Manuel Carrasco” y el relieve de idéntico material dedicado al maestro y compositor “Antonio Álvarez Alonso”, creador de la obra musical “Suspiros de España”, son dos de sus obras más relevantes. Tanto los “Aceituneros”, en el que trasciende el costumbrismo y la economía de la zona, como el relieve citado, trabajado como si de un cartel se tratara, forman parte de la historia de esta ciudad.

En el número 21 de esta revista, intitué el artículo “Constantino Unghetti, escultor en Martos”, que relataba su vinculación con esta localidad. Solo faltaba una obra que estaba dentro de su trayec-

toria profesional y que fue muy estimada por el escultor. Se trataba del busto-retrato de “Manuel Aranda Espejo”. Me explicaba Constantino, que vivió la guerra, como este ejemplar joven de 20 años, seminarista, fue asesinado cruelmente en la triste Guerra civil española de 1936.

Los bocetos que he encontrado al respecto expresan ese interés por magnificar su presencia y que en Monte Lope Álvarez se supiera de su trayectoria humana y ejemplarizante. Con un soporte de papel de envolver, como utilizaba a menudo el escultor, realiza varios bocetos a lápiz donde presenta sucesivos dibujos de soportes con el busto del citado seminarista.

En los dos bocetos (Fig. 1) encontramos dos pedestales desiguales en altura donde aparece el retrato de perfil trabajado en relieve. En el de la izquierda son irregulares sus piedras y la figura lleva debajo una corona de laurel, mientras que en la parte inferior lleva una espada que soporta una balanza y un libro, con una rama de olivo a la izquierda y una espiga a la derecha, colocadas sobre una inscripción de la que parte una cadena con los eslabones rotos. En el boceto de la derecha, dibujó someramente la corona de laurel y aparece una variación en la disposición de la rama de olivo, además de no incluir el libro y las cadenas, aunque sí la balanza. Son ambos similares y provienen de



1

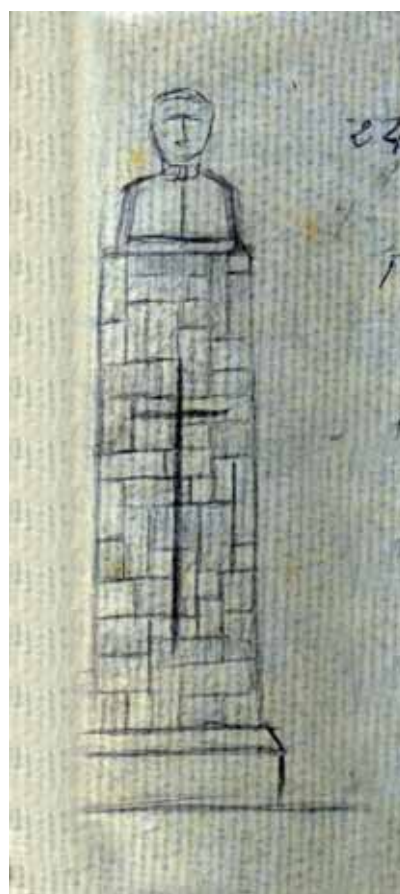
la idea de presentarlo como un hombre ejemplar con el laurel, casi propio de los poetas, la idea de la justicia, simbolizada por la balanza, el libro y la espada, y las cadenas rotas representan la libertad después de la muerte entregando la vida por sus ideales cristianos. La base económica de la localidad está representada por la rama de olivo y la espiga. El artista tiende a la simplificación, eliminando elementos en los esbozos sucesivos.

En el boceto siguiente (Fig. 2), ubicado sobre un pedestal escalonado con monolito bien tallado y sin definir los sillares, dándole una ligera forma del cuerpo, aparece el busto exento del seminarista con el alzacuello y sotana, irregularmente dispuesta, y sobre el frontal destaca una palma, símbolo del martirio. Unos recuadros que podrían estar relacionados con pequeñas cartelas y alguna insinuación a un texto.

Otro tercer boceto (Fig. 3) nos lleva a la simplificación acercándonos a la idea de la obra actual. Un pedestal formado por sillares bien labrados que se asientan sobre una base biselada y en el que



2



3

se sitúa una cruz y en la cúspide el busto de Manuel Aranda. Busto de gran frontalidad, ausente de movimiento y que pretende dar idea de la firmeza inalterable de espíritu que le lleva al martirio, la sotana y el alzacuello quedan rectamente situados en un eje de simetría marcada por el diseño de la cruz (posiblemente de hierro), que se añade sobre el monolito.

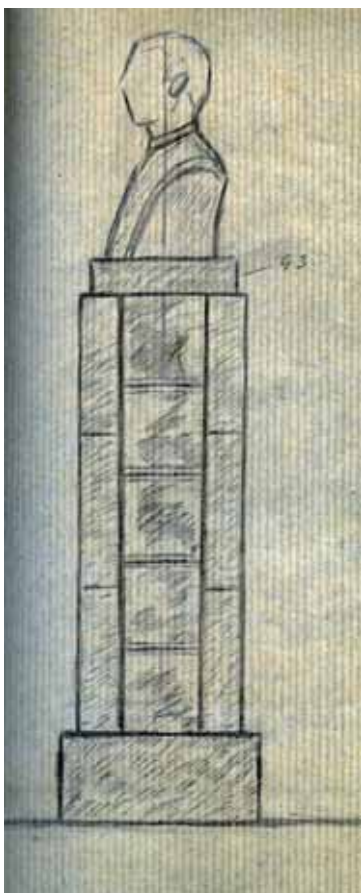


4

En el boceto siguiente (Fig. 4) someramente esbozado aparece todo el monumento de perfil para resaltar el pedestal planteado en sillares bien labrados, sobre una base de grueso porte y las paredes en talud, resaltando este con respecto al busto, que el escultor tenía ya resuelto. Los últimos detalles de la obra son a veces dibujados una y otra vez para presentarlos al cliente como posibles opciones.

El boceto final (Fig. 5) sí que está plenamente ajustado a la terminación definitiva de la obra con su pedestal y busto, que es el resultado que está realizado en piedra de las canteras de “mercadillo” de Jaén, piedra que el artista trabajaba asiduamente en sus obras, con la que está construida la catedral de Jaén, elegida por el arquitecto renacentista Andrés de Vandelvira.

La fotografía 1 destaca la obra completa de “Manuel Aranda Espejo”, en los jardines de Monte Lope Álvarez, tal y como en el boceto final lo presentó Unghetti. Otra vista lateral en la fotografía 2 y un pormenor del busto en la fotografía 3 nos muestran el monumento que se presenta erguido



5



1

con la solidez de su personalidad y el convencimiento en sus ideales, apoyado por la leyenda, inscrita en letras de hierro sobre una placa de piedra, que dice; “MANUEL ARANDA ESPEJO, TU VIDA FUE EJEMPLAR Y ORIENTA NUESTRAS VIDAS”. Su mirada frontal, como

los faraones del antiguo Egipto, con firmeza y seguridad, atisbando una suave sonrisa de bondad, sin abandonar su condición de seminarista lleva su alzacuello y sotana. Todo sobre una pequeña plataforma y un pedestal que lo eleva a una altura mayor del tamaño de una persona, sobresaliendo por encima de los mortales con unos sillares bien labrados en talla rústica y esquinas de labra refinada. En el busto observamos el tratamiento de la piedra, que en la cara se aproxima a la textura de la carne, con ojos de pupilas sin horadar y boca de labios entreabiertos, como si nos quisieran hablar. En la sotana la textura cambia ligeramente. En el lateral izquierdo del busto, que aparece tallado con mayor tosquedad, nos encontramos un pequeño recuadro donde quedó la firma del autor.

En el año 2008, Constantino Unghetti Álamo, en su periplo por los monumentos realizados a lo largo de su vida, visitó esta obra que había realizado en el año 1969 y que con mirada complaciente lo contempla (fotografía 4).

Por último, hemos observado que se le ha añadido una pequeña inscripción, tras su canonización en Tarragona en el año 2013, situada en el soporte del busto.



2



3



4

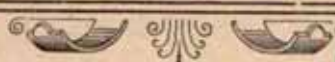
Desde la Edad Media la leyenda de los Hermanos Carvajal, Comendadores de Martos, se ha transmitido tanto por la tradición oral como por la literatura. Autores tan reconocidos como Lope de Vega, Tirso de Molina o Antonio Gala han utilizado a Juan Alfonso y Pedro Alfonso de Carvajal como personajes de alguna de sus novelas y obras dramáticas.

Gracias a Francisco Javier Álvarez, director de la Biblioteca de Andalucía, reproducimos en *Aldaba* esta preciosa edición de finales del siglo XIX.



46 Cw.

BIBLIOTECA INFANTIL SEVILLANA



LA PEÑA DE MARTOS



Cuento para Niños

(CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA)



SEVILLA

Tipografía de *La Industria*, Sierpes, 19

1896

Es propiedad de D. Rafael
Zambrano, autor y editor de
la BIBLIOTECA.

Queda hecho el depósito que
marca la Ley.



LA PEÑA DE MARTOS

En el camino que va de Santiago á la ciudad de Palencia, había en el año de 1312 un mesón conocido con el nombre del «Cuervo.» En él se reunían, para concertar criminales proyectos ó estipular el precio de algún asesinato, distintas clases de gentes de mal vivir, compuestas de rufianes, espadachines y bravos aventureros.

Una noche del referido año, apuraban sendos jarros de vino en el citado mesón, dos hombres de aspecto repulsivo. Por sus gestos

y miradas, por su lenguaje soez y grosero, se comprendía que eran materia dispuesta á todo lo que fuese abyecto y miserable, á todo lo cínico y perverso.

Cada sorbo iba seguido de una imprecación, cada palabra acompañada de una blasfemia.

—¿Dices, exclamó uno de ellos, que no vendrá esta noche el Infante?

—No creo que venga, y á nosotros maldita la falta que nos hace ya.

—Por Satanás, ¿qué estás diciendo? ¿Es que se ha desbaratado el negocio?

—Ni por pienso; no viene, porque todo se halla arreglado y bien pagado. Sólo falta que nosotros cumplamos lo prometido.

—¡Mil rayos! ¿que te han pagado, dices? ¿y mi dinero, á qué aguardas que no me lo entregas? Estas palabras fueron acompañadas de fuertes golpes sobre la mesa.

—No hay que desconfiar; grandísimo bellaco; ni armar camorras, que no las aguantó; y menos gritar, que pueden oírnos. Tú vas á trabajar, y cuenta desde luego con tu



Con febril codicia contó la suma recibida...

parte: ahí la tienes. Y entregó á su camarada un bólso repleto de dinero.

—Debistes empezar por donde has terminado; veamos si falta algo; y con febril codicia contó la suma recibida. Está completa, no falta ni un maravedí: ahora, cuando dispongas, y que se cuente con los muertos el muy noble señor D. Juan Alonso de Benavides.

—O nosotros con el infierno, si caemos en manos de la ronda que ya nos conoce.

—Trabajo les doy para que lleguen á cogernos; pero ¿has llegado á averiguar por qué ódia tanto el Infante D. Juan el Tuerto al Benavides, hasta el extremo de pagarnos su muerte?

—No lo sé; mas, sospecho que se relacione con el altercado que tuvo nuestro Monarca Fernando IV con su tío el Infante D. Juan.

—¿Qué altercado fué ese?

—Pues, el Rey estaba disgustado con su tío por su infame proceder de abandonarle con sus huestes, cuando nuestro ejército sitiaba á Algeciras para rescatarla de los moros. Había resuelto castigarle, y al efecto, le mandó

llamar á su palacio, so pretexto de que iba á otorgarle el perdón; y tan pronto como le vió entrar en la real cámara, se arrojó sobre él para asesinarle por su mano; y gracias á Doña María de Molina, á la reina madre, á esa heroica y virtuosa mujer á quien su hijo le debe el trono, que pudo interponerse entre ambos, no llegó el Rey á cometer el crimen.

—¿Y qué tiene que ver el Benavides con lo que has referido?

—Porque el Infante y Benavides son enemigos irreconciliables desde hace tiempo, y el proceder del Rey lo atribuye Don Juan el Tuerto á consejos del favorito y amigo íntimo del Monarca, á Don Juan Alonso de Benavides.

—Sea ó no verdad lo que sospechas, á nosotros nos tiene sin cuidado, con tal de que nos paguen: lo han hecho, con que en marcha, que ya es hora de ir á la capital.

Los dos bravos salieron del mesón, montaron á caballo, y á la media hora de camino llegaban á orillas del río Carrión, que atraviesa de N. á S. la ciudad de Palencia, dete-

niéndose cerca del puente que se conoce con el nombre de Puente de Puentecillos; un barquero los condujo á la banda opuesta, y, después de atravesar varias calles, penetraron en la llamada Don Sancho, en la que tenía su palacio Fernando IV de Castilla, palacio que se dice fué mandado edificar por Don Sancho de Navarra.

Las calles estaban completamente á oscuras y desiertas: á oscuras, porque el alumbrado público no se conocía entonces: desiertas, porque en aquellos tiempos turbulentos y azarosos, de continuas guerras, de rencores y envidias de nobles con nobles, de la nobleza contra los Reyes y sus adictos, apenas se oía la hora de la «queda» todos los vecinos se retiraban á sus moradas en evitación de habérselas con algún asesino.

Del palacio iban saliendo algunos nobles y jefes de mesnadas que habían de seguir al Rey muy en breve para conquistar del moro la villa de Alcaudete. Llególe su vez á Don Juan Alonso de Benavides: éste se internó por una y otra calle con dirección á la suya;



pero los dos asesinos, de que al principio hablamos, que le acechaban y seguían, se arrojaron sobre él, y sin darle tiempo para que se defendiese, le cosieron á puñaladas: el desgraciado Benavides cayó desplomado sobre el pavimento; había dejado de existir.

Mucho pesar tuvo el Rey por la muerte de tan leal vasallo; muchas fueron las averiguaciones para descubrir los autores de aquel horrible asesinato, mas sólo pudo saberse, por un barquero, que la misma noche del crimen había conducido en su barca á dos hombres: que uno de ellos llevaba el rostro salpicado de sangre, y que le había oído decir en voz muy baja al compañero: «Yo creo que Don Juan debe estar satisfecho de nosotros: lo que es ese caballero no ha de ultrajarle más.»

Pocos días después de este suceso, abandonaba el Rey á Palencia para incorporarse á su ejército que, desde hacía dos meses, se hallaba sitiando á Alcaudete, en la provincia de Jaen; pero antes detúvose en la ciudad de Martos, de la misma provincia. Una vez en

ella, mandó conducir á su presencia á dos caballeros de la localidad, llamados Don Juan y Don Pedro Carvajal.

—¿Sabeis, les dijo, de qué crimen se os acusa?

—¿A nosotros, señor? exclamaron á la vez los dos hermanos llenos de sorpresa, cólera é indignación.

—A vosotros, sí, os acuso yo de haber asesinado á Don Juan Alfonso de Benavides.

—Eso es falso, señor; somos caballeros y no asesinos; somos inocentes, permitidnos que lo justifiquemos y que nos defendamos; ponemos á Dios por testigo de nuestra inocencia.

Inútiles fueron protestas, juramentos y súplicas. Los dos infelices Carvajales fueron mandados arrojar, por orden del Rey, desde lo alto de la peña elevadísima en cuya base está edificada la ciudad de Martos.

La sentencia fué ejecutada: los Carvajales, antes de morir, volvieron á protestar de su inocencia: «Rey de Castilla, exclamaron, puesto que nos mandais matar con «tuerto» injustamente, os emplazamos para que com-



Rey de Castilla, exclamaron...

parezcais con nosotros á juicio ante Dios dentro de treinta días.»

El 7 de Septiembre de 1312, justamente el día que hacia los treinta de la muerte de los Carvajales, murió Don Fernando IV de Castilla, llamado por la historia «El Emplazado» por las circunstancias que quedan expuestas.

En la Iglesia Real de Santa Marta, de la ciudad de Martos, existe una lápida que tiene la inscripción siguiente: «Por mandado del Rey Don Fernando de Castilla, el Emplazado, fueron despeñados de esta peña Pedro y Juan Alfonso de Carvajal, hermanos, comendadores de Calatrava, y se sepultaron en este entierro. Don Luis de Godoy y el licenciado Quintanilla, caballeros del hábito, visitadores generales de este partido, mandaron renovarles esta memoria, año de 1595.»

No es de creer que, por simples sospechas, mediando protestas de inocencia por parte de aquellos á quienes se imputa una falta ó crimen, sin atenderlos, sin la reunión de pruebas precisas y fehacientes, se les condene; pero la historia, al consignar el suceso de los Carva-

jales, lo expone tal como queda referido; prestándose á muchos y diversos comentarios y dando motivo para que algunos de nuestros autores hayan fantaseado sobre el referido acontecimiento, exponiendo como causa del crimen cometido, resentimientos y enemistades antiguos de Don Fernando para con los dichos hermanos; resentimientos que arrancaban de aquella época, en la que desoyendo el joven Rey los sanos consejos de su buena y sábia madre, deseoso de romper la tutela, y aconsejado de su tío el Infante Don Juan, recorría villas y ciudades proclamándose Rey de Castilla, y realizando actos impropios de la dignidad y alteza de un monarca.







El sarcófago de Martos en el proyecto europeo CEMEC

Mercedes Navarro Pérez
Universidad de Jaén

El sarcófago paleocristiano de Martos, uno de los más importantes de la península Ibérica dentro de su tipología, es un magnífico ejemplo del rico patrimonio histórico-artístico de nuestra ciudad. Pieza clave y destacada del Museo Provincial de Jaén, también lo es el proyecto europeo CEMEC, en el que participan varios museos europeos.



Figura 2: Sarcófago de Martos (Jaén).

El proyecto CEMEC, **Conectando Colecciones Europeas de la Alta Edad Media**, es un proyecto que pertenece al programa **Europa Creativa**, que se encuentra bajo la supervisión de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural. Este proyecto tiene una duración de cuatro años y comenzó en septiembre de 2015, para terminar con una exposición itinerante en octubre de 2019. El programa Europa Creativa está destinado a impulsar, como su propio nombre indica, la creatividad y la cultura. Dicho proyecto cuenta con la participación de un conjunto de museos europeos, entre ellos uno español, el museo de Jaén. Además, cuenta con la presencia de instituciones relacionadas con la investigación, como es el caso de la Universidad de Jaén y compañías especia-

lizadas en nuevas tecnologías para la generación de recursos y herramientas para visualizar objetos arqueológicos.

«...se han reunido nueve colecciones de objetos arqueológicos pertenecientes a la Alta Edad Media (300-1000 d.C.) y procedentes de diferentes partes de Europa (Grecia, Hungría, Irlanda, Holanda, Alemania, Italia y España)...»

Entre todos los socios se han reunido nueve colecciones de objetos arqueológicos pertenecientes a la Alta Edad Media (300-1000 d.C.) y procedentes de diferentes partes de Europa (Grecia, Hungría,



Figura 1. Museo de Jaén. Cartel “El Museo de Jaén y el Proyecto Europeo CEMEC”.

Irlanda, Holanda, Alemania, Italia y España).

Uno de los fines u objetivos de este proyecto es superar la visión tradicional de una Europa en decadencia y estancamiento cultural durante la Alta Edad Media. Con ello se quiere corregir esta visión del pasado, presentando un nuevo enfoque en el que este período histórico se percibe como una fase de cambio y transformación que afecta a cosas, a personas e ideas, mostrando la conexión

«...Uno de los fines u objetivos de este proyecto es superar la visión tradicional de una Europa en decadencia y estancamiento cultural durante la Alta Edad Media. Con ello se quiere corregir esta visión del pasado, presentando un nuevo enfoque en el que este período histórico se percibe como una fase de cambio y transformación...»

entre diferentes culturas a través de Europa y del Mediterráneo. Las migraciones masivas que tienen lugar en este momento serán un perfecto marco de intercambio (material, cultural y religioso). En este proyecto también se aborda un segundo frente dirigido a las nuevas formas de representación, musealización, adquisición e intercambio de datos de formato digital, digitalizaciones 3D y reconstrucciones virtuales.

En septiembre del año 2015 se celebró en Jaén una reunión de los socios del proyecto, planteándose,

entre otros actos, la realización de una exposición en la que se exponían las piezas que el museo de Jaén aporta al proyecto. Entre estas, la obra más antigua es el sarcófago de Martos, que también es una de las primeras piezas que formaron parte de la colección del Museo de Jaén.

La religión cristiana se propagó, desde un primer momento, entre las clases más pudientes de las ciudades, uniéndose a los poderes políticos y económicos del imperio, a lo que se sumó el apoyo de los emperadores desde Constantino, quien promulgó la libertad de cultos, (momento este en el que se fecha el sarcófago de Martos) hasta Teodosio, que la convirtió en la única religión permitida en el imperio (380-391). El cristianismo se organizó creando una comunidad en cada ciudad, dependiente de las demás que elegía a su propio obispo para dirigirla. Este era una figura dotada de gran autoridad personal, religiosa y política (Salvatierra *et alii*, 2016). Por este y otros motivos se produjo una rápida cristianización de las clases altas, algo que podemos ver con claridad en el funerario caracterizado por la unión de la muerte y la resurrección (Salvatierra *et alii*, 2013).

EL SARCÓFAGO PALEOCRISTIANO DE MARTOS, SIGLO IV (330-337)

El sarcófago paleocristiano fue descubierto a finales del siglo XIX, más concretamente en el año 1896, en una almazara situada en la plaza de El Llanete, donde luego se construyó el antiguo Mercado de Abastos. En ese momento la plaza se llamaba plaza de los Infantes. Este espacio se encontraba extramuros de la antigua ciudad, “*casi al final de la pendiente que, mirando al O., forma la ladera de la famosa Peña de Martos, existe una plaza fuera del antiguo recinto murado en que se encerraba la población que lleva el nombre de plaza de los infantes*” (Cazabán, 1923).

La almazara, originalmente, era propiedad de la Hacienda Real, por lo que recibía el nombre de *Molino del rey*. Esta fue vendida a finales del siglo XIX. En el momento del descubrimiento del sarcófago era propiedad de doña Josefa Castilla Escobedo y fue gracias a ella que el sarcófago se conservara. Aunque si se revisa la abundante bibliografía existente sobre el tema, siempre se cita como dueño de la propiedad y responsable del descubrimiento

y su conservación a Francisco Muñoz Valenzuela, su marido.

Fue durante las obras de remodelación que se estaban realizando en esta almazara en el año de 1896, al construir un aljibe, cuando apareció esta pieza de un valor incalculable.

Cerca del sepulcro, según la descripción del momento, se encontraron “*algunos restos arquitectónicos de escasa importancia*” y un ara con una inscripción dedicada a Juno, de 23 años de edad, y una lápida incompleta con inscripción latina. El sarcófago contenía en su interior un esqueleto que, según el informe de las circunstancias del hallazgo realizado años más tarde, en 1923, “*debió ser de elevada estatura y varios tarros de cerámica de unos quince centímetros de diámetro, en su base, por 10 de altura, con cuello estrecho y bordes en su boca del cual se acompaña dibujo*”, según dibujos y descripción de Alfredo Cazabán (1923).

El sarcófago, la lápida y el ara romana que se encontraron junto a él, fueron trasladados, doce años después de su descubrimiento, desde el Molino del Rey hasta una casa en la calle Puerta de Jaén. Allí, en una capilla construida junto a esta casa, fueron inhumados los restos humanos encontrados dentro del sarcófago. Este cambio de ubicación se realizó gracias a una fundación benéfica realizada por doña Josefa Muñoz Escobedo, la cual donó sus bienes en testamento (Cazabán, 1923).

El sarcófago está esculpido en mármol blanco de grano fino con vetas azules. Sotomayor (1975) plantea que este mármol pueda proceder de Proconeso (isla de Mármara, Turquía). Pertenece al taller “del Dogmático,” llamado así porque sus escenas hacen referencia a los dogmas del Concilio de Nicea¹ (325). El sarcófago está compuesto por la caja y la tapa y solo está esculpido en uno de sus frentes.

Parece probable que los sarcófagos como este, cuya función era ser vistos y admirados, se colocasen en lugar destacado del cementerio, o incluso se situasen en una capilla o bajo un arcosolio². Elementos de este tipo eran sin duda en sí mismos la expresión de una profesión de fe, y servirían también como un “libro en piedra” para ilustración de la población iletrada, al igual que lo sería siglos después la escultura románica.

De la tapa del sarcófago de Martos solo se conserva un tercio de su altura. Presenta una escena central o cartelera sujeta por dos genios alados y dos escenas laterales pertenecientes al Antiguo Testamento: a la derecha, la “escena de Jonás”; a la izquierda, la escena de los hebreos en el horno de Babilonia. (Recio, 1969; Sotomayor, 1975). Su mal estado de conservación hace muy difícil su lectura.

«...Cerca del sepulcro, según la descripción del momento, se encontraron “*algunos restos arquitectónicos de escasa importancia*” y un ara con una inscripción dedicada a Juno, de 23 años de edad, y una lápida incompleta con inscripción latina...»

Como el sarcófago, al que van dedicadas estas breves líneas, cuenta historias bíblicas, haremos pequeños resúmenes a modo de recordatorio, para facilitar la lectura de esta obra de arte.

HISTORIA DE JONÁS

Jonás fue un profeta al que Dios convocó para que llamara al arrepentimiento a su pueblo, pero este no obedeció y huyó en un barco. Dios le prepara una tempestad y los marineros lo tiraron al mar, donde se lo tragó una ballena; en su vientre estuvo tres días orando, entonces Dios dio la orden de que el animal vomitara a Jonás arrojándolo a tierra.

HISTORIA DE LOS HEBREOS EN EL HORNO DE BABILONIA

Es la historia de tres jóvenes judíos que desafían la orden del rey Nabucodonosor II de Babilonia de que se inclinen y adoren un ídolo de oro que mandó construir el monarca. Este, furioso, ordena que los muchachos sean arrojados a un horno, donde milagrosamente no son quemados por las llamas y sobreviven. El rey contempla en el horno a una cuarta figura (un ángel o espíritu divino); ante esto, los dejó salir del horno y proclamó que no se podía blasfemar contra el Dios de los judíos.

En la versión de la Biblia católica de esta historia se añaden dos partes adicionales que tienen lugar mientras los tres jóvenes están dentro del horno.



Figura 3. Detalle del Tritón Timonel.
Sarcófago de Martos (Jaén).

En la oración de Azarías, confiesa sus pecados y los pecados del pueblo de Israel y pide a su Dios que los salve para demostrar su poder a los babilonios. Entonces un ángel acude y hace que el interior del horno se vuelva fresco y agradable, y los tres jóvenes cantan un himno de alabanza a su Dios por salvarles.

El frontal del sarcófago está dividido en siete espacios, separados por columnas, que presentan sendas escenas. Si las que veíamos anteriormente representadas en la tapa pertenecían a relatos expuestos en el Antiguo Testamento, ahora, en el frontal, responden al Nuevo.

En primer lugar tenemos que destacar la presencia de elementos paganos en las enjutas de los extremos: El Tritón Timonel, dios mensajero de las profundidades marinas, que hace sonar una caracola para

calmar o elevar las olas del mar. Este personaje, en las primeras descripciones realizadas, fue identificado como un ángel.

«...El sarcófago está esculpido en mármol blanco de grano fino con vetas azules. Sotomayor (1975) plantea que este mármol pueda proceder de Proconeso (isla de Mármara, Turquía). Perteneció al taller “del Dogmático”, llamado así porque sus escenas hacen referencia a los dogmas del Concilio de Nicea (325). El sarcófago está compuesto por la caja y la tapa y solo está esculpido en uno de sus frentes...»

El tritón es un personaje mítico que aparece en varios sarcófagos de la Bética, pero también fuera de ella. Como ejemplo, el sarcófago de Leiden (Holanda), tres sarcófagos columnados de Arlés (Francia), uno de Nîmes (Francia) y otro de Ginebra (Suiza) (García, 2012).

En el resto de las enjutas³ se representan coronas de laurel, elemento que ya se recoge en la decoración



Figura 4 y 5. Detalle. Corona de laurel.
Sarcófago de Martos (Jaén).



de sepulcros anteriores del cristianismo y que en su origen tenía un sentido de divinización del difunto. Con el cristianismo comenzó a significar la corona de la victoria.

De las escenas representadas, seis son milagros de Jesús; en la séptima escena, situada en el centro, aparece:

LA NEGACIÓN DE SAN PEDRO O ESCENA DEL GALLO

A la derecha está representado Jesús, dirigiéndole la palabra a Pedro el apóstol, el cual mira fijamente al maestro y señala, con su mano extendida, al gallo. En esta imagen los rostros de ambos se encuentran más cerca que en las demás escenas.

A la izquierda de esta encontramos tres escenas, comenzando por el extremo:

LA RESURRECCIÓN DEL HIJO DE LA VIUDA DE NAÍN

En la escena hay dos personajes enfrentados, el de la izquierda es Jesús y el de la derecha, un discípulo. En el suelo, apoyado en una almohada, el cadáver de un niño. Cristo viste túnica y palio, en su mano izquierda sostiene un “volumen” y en su mano derecha lleva una vara. Esta postura la repite en las dos escenas siguientes. Tenemos que fijarnos en el aspecto de Jesús, aparece imberbe y con el cabello rizado. El apóstol, sin embargo, aparece con el pelo corto, algo que también se repite en el resto de escenas.

Jesús fue con sus discípulos a la ciudad de Naín, encontró en las puertas de dicha ciudad un entierro, una viuda que enterraba a su único hijo, al cual resucitó.

LA CURACIÓN DEL CIEGO DE NACIMIENTO

En esta escena vemos a un niño, al que Jesús toca los ojos, iconografía donde se representa el milagro de la curación del ciego que nos cuenta el nuevo testamento.

LA CURACIÓN CON LA MUJER CON HEMORROISA

La hemorroisa es una enfermedad que se basa en desarreglos menstruales. En época de Jesús, esta enfermedad era considerada impura, tanto que estaba prohibido acercarse a una mujer que la tenía, era una enfermedad tabú de la que estaba prohibido hablar. La mujer a la que se refiere el relato con solo tocar el manto de Jesús se curó.

«...Parece probable que los sarcófagos como este, cuya función era ser vistos y admirados, se colocasen en lugar destacado del cementerio, o incluso se situasen en una capilla o bajo un arcosolio. Elementos de este tipo eran sin duda en sí mismos la expresión de una profesión de fe, y servirían también como un “libro en piedra” para ilustración de la población iletrada, al igual que lo sería siglos después la escultura románica...»

En el lado derecho de la escena central encontramos:

EL MILAGRO DE LA CURACIÓN DEL PARALÍTICO

Jesús toca la cabeza del paralítico, acto con el que se simboliza el milagro. Esta escena solo se ha representado en ocho sarcófagos, al menos que nosotros conozcamos.

MULTIPLICACIÓN DE PANES Y PECES

Es la segunda vez que el apóstol aparece con barba, la anterior fue con la curación del ciego. A sus pies varios canastos (cinco) de mimbre con los panes.

LAS BODAS DE CANÁ

En esta escena podemos ver el milagro que Jesús hace convirtiendo el agua en vino. Esta imagen es una de las más representadas en el arte paleocristiano.



Fotografía: V. SALVATIERRA

Figura 6. Detalle. Pavo Real. Fuste de La Guardia (Jaén).

Además del sarcófago de Martos, en la exposición que se realizó en Jaén con motivo del encuentro celebrado en septiembre de 2016, se presentaron otros elementos relacionados con la muerte:

UN FRAGMENTO DE FUSTE (LA GUARDIA, JAÉN)

Este fuste, datado entre los siglos V y VI, igual que el sarcófago, está ligado a la arquitectura funeraria. Presenta medios relieves, en los que aparecen decoración vegetal (flores y vides) y animal, más concretamente de aves (pavos y palomas). Sobre la utilización del tema iconográfico de los pavos y palomas enfrentadas, J. Arce (1973) indica la presencia de abundantes paralelos, tanto en el interior de la península como fuera.

La figura de los pájaros, en relación con la muerte, no solo la podemos encontrar en la iconografía de la religión cristiana, sino que es frecuente en otras religiones. Como ejemplo, el *hadiz*⁴ de los pájaros verdes, perteneciente a la religión islámica.

Junto a algunas tumbas, pertenecientes a personas que profesan este culto, aparecen sobre ellas oquedades o pequeños cuencos para que los pájaros beban. Esto se debe a que hay un llamado de los pájaros verdes, que cuenta como las almas de los

mártires y de los niños permanecen en el buche de los pájaros verdes o gorriones del paraíso a la espera de la resurrección y regresan todos los viernes a la tumba al despuntar el día y se marchan al amanecer del sábado (Chávet, 2015).

PENDIENTES Y BROCHE DE CINTURÓN. NECRÓPOLIS DE CERRO SALIDO. (LA GUARDIA, JAÉN V-VII)

Elementos de adorno personal documentados en el interior de una tumba. Los pendientes aparecieron



Figura 7. Broche de cinturón de la Necrópolis de Cerro Salido (La Guardia, Jaén).

Fotografía: SALVATIERRA ET ALII, 2015: 47)

a ambos lados del cráneo, mientras que el broche estaba a los pies del individuo. Este último presenta decoración de pájaros, tres aves de cuello largo y pico orientado hacia abajo (Fernández- Chicharro, 1954; Pinedo y Martínez, 1955; Salvatierra *et alii*, 2016).

BIBLIOGRAFÍA:

- Arce, J. (1973): "Fuste de columna visigodo inédito del museo arqueológico de Jaén". *Crónica del XII Congreso Nacional de Arqueología*. Universidad de Zaragoza, Seminario de Arqueología, pp. 791-796.
- Cazabán, A. (1923): *Informe sobre las circunstancias del hallazgo del sarcófago paleocristiano de Martos, su situación actual, su descripción temática y sobre el interés de la fundación que lo posee por enajenarlo al Estado*. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcpr9d2>
- Chávet, M. (2015): *Los rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus (ss VIII-XVI): las tumbas tipo lahd. Arqueología de la muerte en Madinat Lurqa*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Fernández-Chicharro, C. (1954): "Colección de antigüedades arqueológicas del P. Fray Alejandro Recio". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 20, pp. 125-135.
- García, M.A. (2012): "Sarcófagos romanos decorados del siglo IV en el territorio andaluz: enfoques y problemática vigente". *SPAL*. 21, pp. 193-193.
- Pinedo, F. y Martínez, J. (1955): "Prospección arqueológica realizada en el Cerrillo Salido, término de La Guardia de Jaén". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 3. Información documental.

- Salvatierra, V. *et alii* (2016): *El Museo de Jaén y el Proyecto CEMEC. Catálogo*.
- Sotomayor, M. (1975): *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico*. Facultad de Teología. Granada, pp. 147-156.

NOTAS:

1. El Concilio de Nicea fue convocado por el emperador Constantino en esta ciudad, ya que allí se encontraba su palacio de verano. Este concilio pretendía resolver algunas discrepancias surgidas entre alejandrinos y arrianos: los primeros defendían que Jesús tenía una doble naturaleza humana y divina, mientras que los segundos creían que Cristo era la primera creación de Dios.
2. "Arcosolio" es un término arquitectónico que designa un hueco rematado en arco donde se colocaban los sepulcros o enterramientos.
3. Enjuta es el espacio que queda entre el arco y el dintel.
4. Dichos y acciones del profeta Mahoma relatadas por sus compañeros.

Recuperación y rehabilitación de la Fuente de la Villa de Martos. El Patrimonio Histórico como respuesta para mejorar la calidad de vida

Miguel Ruiz Calvente - Historiador del Arte¹

José L. Serrano Peña - Arqueólogo²

Antonio Miranda Castillo - Arquitecto³

A la memoria del padre Alejandro Recio Veganzones, pionero
en la defensa del patrimonio histórico artístico de Martos.

En el siglo XVI Martos vivió una época de renovación urbanística en la que se monumentalizó y modernizó la antigua villa medieval. A principios de esa centuria se levantó la Fuente de la Villa, un pilar que sobresalía entre las fuentes renacentistas de la provincia de Jaén. Desgraciadamente fue destruido en parte y enterrado en los años setenta del siglo XX. En 2014 fue descubierto y en mayo de 2017 acabó la recuperación de este bien patrimonial que, según el equipo interdisciplinar que se encargó de reintegrarlo, puede ser el motor que rescate la plaza que lo rodea.

El proyecto de restauración y rehabilitación de la fuente de la Villa de Martos ha culminado felizmente en este año 2017, con la solemne inauguración del monumento el día 3 de mayo. Para los autores de este artículo, que hemos sido parte de los artífices de la resolución, esperemos que para bien, de los problemas que planteaba reintegrar este monumento a su justo espacio urbano, el proceso de recuperación de la fuente ha sido algo más que una serie de problemas técnicos. Para el equipo, ese proceso ha constituido, más bien, un ejercicio de lectura retroactiva de la antigua ciudad de Martos, de su poderío y señorío, en el sentido antiguo de estas palabras, y, al mismo tiempo, una reflexión sobre el papel del patrimonio histórico en la conservación de los valores de identidad de nuestras ciudades. El patrimonio histórico es una parte indispensable de nuestra memoria y, a veces, en el transcurrir de estos tiempos industria-

lizados y tecnificados, se nos olvida que hasta la generación de nuestros padres, la mayoría de las cosas importantes se hacían a mano, con profesionalidad y tesón, pero con una medida del tiempo y del esfuerzo empleado para hacer las cosas que no reparaba en los costes de producción con la importancia que hoy lo hacemos.

LOS PRIMEROS PASOS

Cuando las obras de recuperación de la fuente ya estaban en marcha, el Excmo. Ayuntamiento de Martos asumió el coste de su interrupción temporal, y nos pidió opinión sobre la dirección que debían tomar a continuación. Para ello, se hizo llegar la consulta a un grupo de profesionales que constituirían el núcleo de un equipo interdisciplinar que pretendía aportar las ideas y soluciones más convenientes para culminar el proyecto tan deseado de recuperar la

fuelle de la Villa. El equipo estaba integrado por un historiador del arte, que debía aportar una perspectiva adecuada sobre lo que se podía o no realizar, a partir de la interesante documentación escrita que se conserva sobre Martos y la Orden de Calatrava en relación con la construcción de la Fuente de la Villa y sus reparaciones y modificaciones en el tiempo; así como una inmersión en los estilos decorativos, que eran propios de las fuentes monumentales en el siglo XVI. Otro miembro del equipo sería un arqueólogo. El papel de este debía ser el de exponer la realidad física y tangible de los restos de dicho monumento que han llegado hasta nosotros, y establecer los límites posibles de la recuperación del monumento sin transformar ni alterar las únicas evidencias que se conservan de este. Finalmente, una persona indispensable del equipo había de ser el responsable que plasmara los datos aportados por los anteriores miembros en realidades tangibles y ejecutables de la obra, y ese papel recaía sobre un arquitecto, que sería el que aportara soluciones técnicas factibles y creativas para recuperar el monumento, de acuerdo con el espíritu con que una vez fue construido. Pero, además, el proyecto ha contado con la colaboración estrecha de Juana Cano, arqueóloga profesional, así como de los técnicos de patrimonio del Ayuntamiento de Martos, Ana Cabello y Diego Villar,



que, como buenos conocedores de la ciudad, han aportado sus ideas al debate surgido alrededor de esta intervención.

De común acuerdo, entendíamos que el nivel de conservación los restos de la fuente de la Villa, que había sido sacada a la luz en una intervención arqueológica realizada por D. Juan Nicás Perales en el año 2014, no podía ser presentada al público en las condiciones determinadas de destrucción de buena parte de su taza de abrevadero y pérdida completa del frontal principal. Y no podía ser presentada así porque dada la cota de la plaza actual, sobre-elevada 1 metro al oeste y 2 metros por el este, significaba que el conjunto podría quedar como un vacío en el centro de la plaza, sin aliciente ni atractivo alguno para los vecinos, ni para la propia ciudad. El problema resultaba realmente complejo, porque dado el interés ciudadano por ver recuperado ese elemento, habíamos de jugar con otros factores que pesaban enormemente sobre los criterios de intervención. Y esos factores eran precisamente los sentimientos de memoria colectiva que los vecinos y el barrio tenían sobre la antigua fuente, que muchos recordaban, ya vagamente, como un rincón sentimental de la ciudad de Martos, donde se habían desarrollado muchas vivencias que se perdían en la memoria de los tiempos. Se le preguntase a quien se le preguntase, cada uno de los vecinos tenía sus propias historias sobre la fuente y su propio recuerdo sobre su configuración y aspecto, y aun siendo todos ellos ciertos, ninguno era verdaderamente ajustado a la realidad. Nosotros, como profesionales de la intervención sobre el Patrimonio, también teníamos una visión sobre cuáles debían ser los criterios de intervención y recuperación de la fuente de la Villa y, sin embargo, dado el grado de deterioro del monumento, no era una opción más válida que la de cualquier otro.

Probablemente, la causa de la situación candente que se había producido entre los vecinos del barrio unos meses antes, a propósito de la intervención de recuperación de la fuente partiendo de un proyecto aprobado por el Ayuntamiento en 2014⁴, tenía más que ver con una falta de comunicación con los vecinos sobre las intenciones respecto a la recuperación del monumento, que con un criterio determinado de intervención. Ese proyecto inicial planteaba la reconstrucción del frontal de la fuente con materiales, formas y técnicas modernas que pretendían recuperar un cierto aspecto volumétri-

co y ambiental del monumento, que contrastaba considerablemente con la memoria que los vecinos de Martos tenían de “su” fuente. Y recalcamos el adjetivo posesivo porque, de una forma determinante, la ciudadanía se había hecho responsable de la memoria del monumento en tanto que este daba sentido a la configuración de su barrio.

Es por ello que desde la alcaldía se nos transmitió, creemos que acertadamente, que las decisiones del equipo debían ser transmitidas a la vecindad para, más que solicitar su aprobación, hacerles partícipes de las dificultades y complejidades del problema de conservación del monumento y hacerles llegar, razonadamente, nuestras propuestas de restauración. De este modo, partiendo de que el proyecto original era inviable para los vecinos, pero también chocante para este equipo, se iniciaron una serie de propuestas de diseño en 3D del aspecto que podría tener la fuente de la Villa ya finalizada, bajo distintos supuestos de acabado, a saber, en ladrillo visto rojo, en mampostería de piedra irregular y en mampostería de piedra de buena cantería, así como el aspecto del espacio urbano con áreas ajardinadas o sin ellas. Y esas propuestas se presentaron a la asociación de vecinos, trasmitiéndoles cuál era el criterio que a nosotros nos parecía más adecuado. De ese consenso ciudadano, no sin cierto debate, se llegó a la conclusión propuesta de recuperar el monumento tratando de recrear un ambiente lo más parecido a lo que nosotros entendíamos que debía haber sido la fuente y ese espacio urbano noble durante su construcción, más que la opción de recuperar el aspecto de la fuente que la mayoría de los vecinos recordaba, y que tenía que ver con una fuente muy transformada y degradada en su uso formal, que acabó demolida y soterrada a principios de los años 70 del siglo XX.

Nuestro punto de partida no podía ser, por lo tanto, la fuente que la mayoría de los vecinos habían conocido en los años cincuenta y sesenta del siglo XX, es decir, la fuente de piedra original, con bastantes reparaciones, en la que destacaba un frontal presidiendo las pilas de los caños reconstruido a base de ladrillos macizos y en ausencia total de mampostería. Esa fuente, bien conocida por todo el mundo gracias a algunas fotografías de los años sesenta que recogen su aspecto, era producto de una severa intervención de restauración llevada a cabo en los años cincuenta del siglo pasado, cuando

el uso de la fuente de la Villa aún era un recurso indispensable para aquellos trabajadores del campo que poseían bestias para los trabajos agrícolas y que abrevaban en este punto de la ciudad. Ese contexto histórico fue el último destello de actividad agropecuaria antes del inicio de la mecanización del campo marteño y de modernización de la ciudad, que en última instancia acabó haciendo inútiles estos servicios de la villa y relegándolos al desuso, al olvido y, en algunos casos, a su desaparición física, como el caso de la fuente de la Villa.

Para este equipo, recuperar un elemento como la fuente de la Villa de Martos debía partir de dos preceptos. En primer lugar, la indagación sobre la estructura original de la fuente, según su diseño entre finales del siglo XV e inicios del XVI, que viniera a darnos luz sobre la importancia y entidad de esta construcción pública, su diseño original y las prestaciones que debía dar a los vecinos de la villa de Martos. Esa información la habíamos de buscar tanto en los datos aportados por la excavación realizada en 2014, como por la información que pudiéramos obtener de las fuentes literarias de la época de construcción y mantenimiento de la fuente. Y en segundo lugar, analizar el papel de las fuentes públicas durante la consolidación del reino de España en el siglo XVI, donde la fuente de la Villa era un magnífico ejemplo del proceso de adecentamiento, ennoblecimiento y prestación de servicios de los concejos de las villas del reino; en el caso de Martos, un ejemplo destacado del poderío de la Orden de Calatrava como institución que regulaba la actividad edilicia pública de la villa a través de los gobernadores.

Bajo este doble enfoque, nos pusimos a trabajar para reconducir la tarea de recuperación de la fuente, tomando decisiones en el sentido que creíamos que debíamos orientar el proyecto. Lo primero que hicimos fue eliminar la reconstrucción que se había llevado a cabo hasta ese momento, retirando las placas de piedra artificial y dejando desnudo el frontis de la fuente, sólo con el alzado realizado con bovedillas de hormigón. Sobre este, se ensayaron varias soluciones volumétricas de cómo podría reconstruirse. La investigación llevada a cabo hasta ese momento nos sugería que la fuente debía haberse construido con una fachada noble, de mampostería irregular en su núcleo y algún tipo de revestimiento de piedra noble, tal y como las fuentes documentales

indicaban que había sido observada en el siglo XVI, cuando ya se hacen las primeras reparaciones ordenadas por los visitantes de la Orden de Calatrava, que aprecian desperfectos significativos en la fuente hacia 1.565, como veremos más adelante.

Los resultados de la excavación llevada a cabo por el arqueólogo Juan Nicás Perales, por lo demás perfectamente ejecutada, no dejaba lugar a dudas de que el frontal original de la fuente había sido completamente demolido sin conservarse más que apenas 20 centímetros de altura en la zona central, con lo que carecíamos de cualquier tipo de dato para poder hacernos una idea de la forma que pudiera tener esa fachada de la fuente. Lo que sí revelaba por el contrario, la excavación, es que la piedra usada para las conducciones de distribución de agua era una piedra caliza blanda de muy buena factura en bloques regulares, lo que sugería que la fuente original podía haber estado dotada de este tipo de revestimiento de mampuestos, que le darían un aspecto de buen acabado, aunque su núcleo constructivo se realizara con piedra irregular de menor presencia. Esos datos se veían respaldados por la única imagen fotográfica que hemos conseguido del

aspecto que podría tener originalmente la fuente, que corresponde a una fotografía de comienzos del siglo XX, una imagen costumbrista, en la que destaca la presencia de la fuente junto al arroyo de la Villa, en una vista parcial de los elementos que nos interesan más. En esa fotografía se apreciaba un lateral de la fuente con un alzado de mampostería de piedra irregular, con algunos pináculos laterales situados en una posición incierta.

Como la fuente estaba situada en uno de los accesos de la villa de Martos, en un espacio ciertamente dificultoso de tránsito, que obligaba a ascender a la ciudad salvando el arroyo de la Villa por el antiguo puente situado en el extremo norte de la actual calle de La Fuente, la elección de ese punto para construir la fuente pública, *ad portas*, al exterior de la villa, tenía como objeto ennoblecer y revestir de prestigio uno de los arrabales medievales que crecían a lo largo del curso del arroyo de la Villa aguas arriba, actual calle Dolores Escobedo, y que a la sazón constituía uno de los más importantes accesos de la villa, que enlazaba con la Puerta de Jaén y que se había mantenido como ruta al menos desde época de la colonia romana.

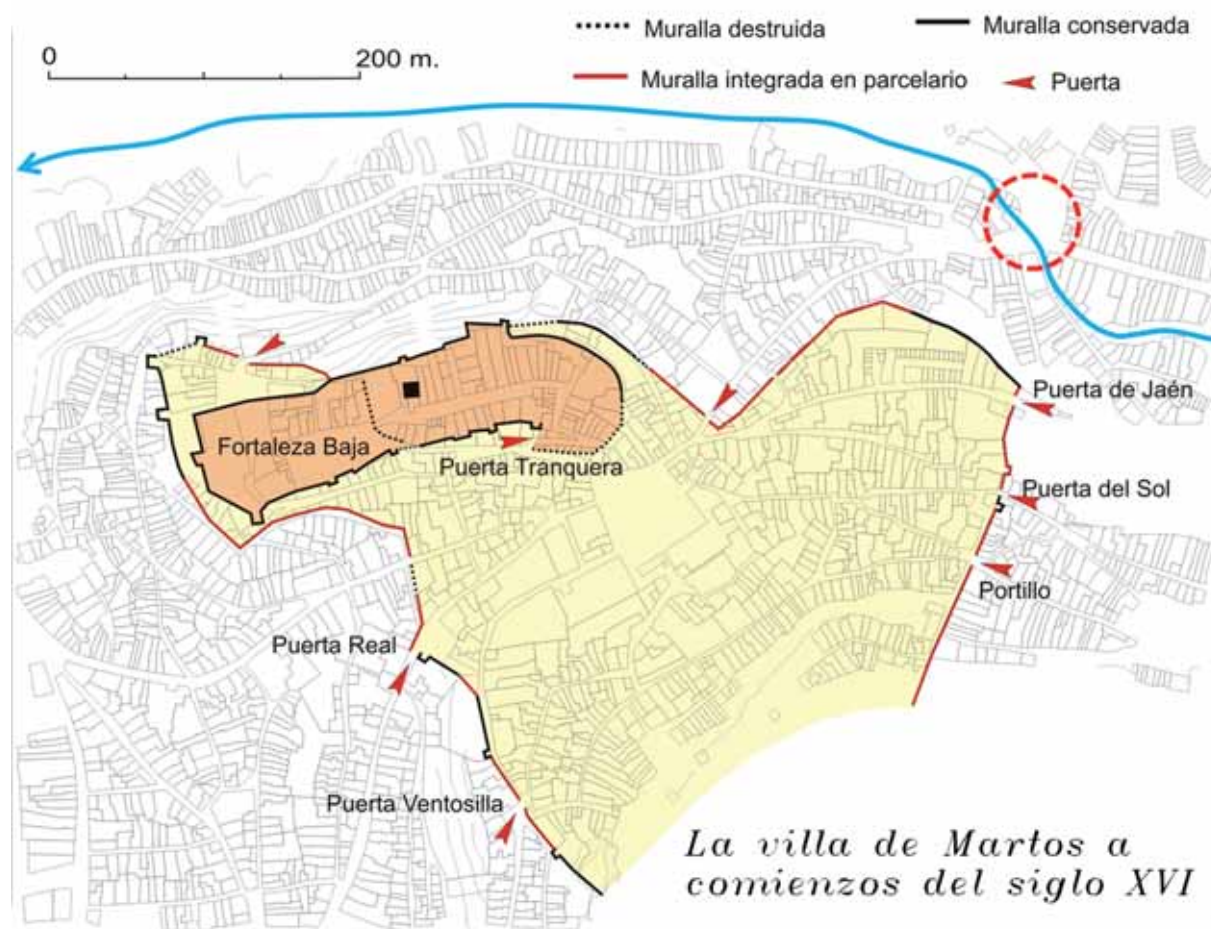


Fotografía de comienzos del siglo XX de la Fuente de la Villa.

De entre las cuestiones que la investigación ha dejado claras, destaca que no existe ninguna duda sobre la cronología fundacional del pilar. La inscripción rescatada del frontis, conservada y expuesta en la Casa de la Cultura de Martos, es un fiel testimonio documental que nos fija el momento de su inauguración en 1536. Otras fuentes confirman esa cronología, como es el testimonio del embajador veneciano Andrés Navagero, en su obra *Viaggio fatto in Spagna*, obra que tendremos ocasión de examinar detenidamente más adelante

La cronología de comienzos del siglo XVI nos permitía indagar en el rico repertorio de fuentes monumentales renacentistas existentes en Andalucía Oriental, nuestro entorno inmediato, y desde luego, las de la provincia de Jaén, donde el catálogo de este tipo de infraestructuras es ciertamente importante por el empuje económico, social y demográfico que tuvo el Santo Reino durante este periodo.

De este modo, si la resolución de la restauración de la fuente, en los elementos estructurales que se habían conservado relativamente bien, no constituía un problema de fondo, por cuanto disponíamos de suficientes secciones conservadas como para reponer aquellos que habían sido destruidos en obras recientes, tales como las pilas y caños nº4 y 8, o parte de las placas de caliza originales del muro de piedra del abrevadero; el problema era mucho más difícil de solucionar a la hora de proponer la recuperación del frontal. Aún estando de acuerdo en que había de ser reconstruido como la estructura original de mampostería y revestimientos de placas regulares de piedra noble, de la que los textos antiguos nos dan noticia, no teníamos tan claro cuáles habían de ser las proporciones de ese frontal, completamente desaparecido. Ciertamente, se podía haber propuesto que a la fuente no se le reconstruyera el frontal, pero en ese caso, parecía lo más probable que el espacio urbano recuperado en la excavación acabara siendo un vacío rehundido en el centro de la plaza, y, como es tan habitual en ese tipo de situaciones,



Localización de la Fuente de la Villa en Martos.

convertido en un basurero descuidado e irrelevante en el contexto urbano y social del vecindario. La opción de la recuperación de la fuente como una ruina arqueológica tenía, en nuestra opinión, una perspectiva de revitalización del espacio urbano muy escasa. Además, no recuperar el frontis de la fuente restaba presencia monumental a esta parte de la ciudad, que era uno de los objetivos que nos habíamos marcado a la hora de intervenir, es decir, usar este elemento patrimonial como un recurso de recuperación del espacio urbano de la plaza de la fuente de La Villa, que antaño había sido una de las zonas emblemáticas de Martos.

En la teoría de la conservación de los monumentos históricos, la norma básica es la de actuar siguiendo siempre criterios de fiabilidad documental y, en cualquier caso, tratar de no desvirtuar el espíritu original del monumento. En este sentido, nuestro criterio de actuación ha sido el de mantener intactos aquellos elementos originales de la fuente que han sobrevivido hasta la excavación arqueológica que exhuma sus restos, completar las



Nivel de conservación de la Fuente de la Villa tras la excavación arqueológica.

Fotografías: JUAN NICÁS

partes dañadas para recuperar volúmenes y configuración espacial, guiándonos por un criterio de funcionalidad, es decir, la fuente debía recuperar una posición central en la plaza y estar dotada del servicio para el que estuvo concebida, dar agua. Y la recuperación del servicio de agua no conjugaba bien con la presentación de los restos de la fuente como una ruina arqueológica.

En esta tesitura de la intervención de la recuperación de la fuente de la Villa, para nosotros estaba claro que había de reconstruirse su frontal, y que este debía ser una parte relevante de la intervención, por cuanto sería el elemento que identificaría la posición central de la fuente en la plaza desde la distancia, teniendo en cuenta la posición rebajada de los restos conservados respecto del trazado actual de la calle, consiguiendo, además, que la fuente fuese un elemento destacado en el contexto urbano, que de otro modo pasaría desapercibido.

Con ese punto claro, la cuestión que nos planteábamos era cómo reconstruir ese frontal, dada la escasez de documentación gráfica con que contábamos. A pesar de hacer una consulta intensiva de algunos archivos documentales, en especial en el archivo fotográfico del Instituto de Estudios Giennenses, así como otras colecciones privadas o publicadas, fue imposible localizar nuevas fotografías que nos ilustraran el aspecto de la antigua fuente, desde luego antes de las remodelaciones de los años cincuenta.

Otro intento de recabar documentación gráfica sobre el aspecto de la fuente se hizo a través de la búsqueda de planos o dibujos reflejados en la documentación relacionada con la Orden de Calatrava y las actas de visitas de los comendadores o emisarios de la Orden a la villa de Martos, en las que dan cuenta con abundancia de datos de distintos aspectos de la ciudad, desde el castillo de La Peña hasta la fortaleza baja de La Almedina o la propia fuente de la Villa. Esta investigación no arrojó luz sobre la forma original de la fuente, aunque, en cambio, logró descubrir algunos textos que informaban de forma descriptiva del estado de la fuente en distintos momentos a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. En especial destaca la crónica de fray Alonso Antonio Castillejo, que en 1793 redacta una crónica de la villa de Martos, incluyendo una descripción muy precisa de la Fuente de la Villa. Aquí



Distintas propuestas de reconstrucción del frontis ensayadas.

ya destaca la poca relevancia de la fuente, al quedar en una posición inferior respecto del entorno de la plaza circundante y por haber perdido buena parte de su frontal original, de tal manera que ya no tiene la elegancia que la caracterizó en el pasado.

EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL SIGLO XVI

La villa de Martos a lo largo del siglo XVI cambió radicalmente su configuración con grandes y extraordinarios proyectos arquitectónicos, que vienen a sumarse a las construcciones medievales. Dentro de este amplio y ambicioso programa, no exento de

polémica debido a las desproporcionadas inversiones, destaca de manera especial la reordenación de la plaza pública, en la que se alzaba la iglesia de Santa Marta. Las obras del nuevo Cabildo, Audiencia y Cárcel propiciaron una singular y extraordinaria transformación de la vieja plaza bajomedieval, que ya desde años atrás venía ampliándose para dar cabida a una pujante población, y en la que -junto a dichos equipamientos municipales- también se levantarían otros edificios públicos, civiles y religiosos⁵. A los afamados maestros de cantería, Francisco del Castillo “el Viejo” y su hijo Francisco del Castillo “el Joven”, debemos el plan monumental del conjunto de esta plaza, pero también otros elementos significativos distribuidos por el casco urbano.

Dentro de este ambicioso plan de embellecimiento y ornato urbano, las fuentes tuvieron un destacado protagonismo, pues el Concejo, Visitadores y Gobernadores de la Orden de Calatrava no se conformaron con la construcción de fuentes simplemente prácticas, sino que debían ser bellas y monumentales⁶, y esto sería además de obligado cumplimiento si se conocía la posible visita del Rey⁷. El Concejo marteño, gracias a los abundantes manantiales de su término, proyectó un conjunto de infraestructuras hidráulicas necesarias para el abastecimiento urbano. En 1492, se emprendió la construcción de dos pilares sitos en la fuente de Baños y fuente Martín, que sabemos fueron terminados en 1495⁸. A estos y a otras simples fuentes ubicadas en las huertas y determinados lugares del caso, hay que añadir tres grandes proyectos para abastecer de agua o simplemente para ornamentar determinados espacios emblemáticos. Nos estamos refiriendo a las fuentes de la Villa, Neptuno y Nueva. Según L. J Gordo Peláez⁹, desde el punto de vista formal, las fuentes erigidas en los municipios castellanos del siglo XVI respondían a dos modelos fundamentales; el primer modelo se corresponde con una fábrica que se elevaba adosada a un muro existente o para la que se levantaba *ex profeso* un cuerpo arquitectónico, en el que se fijaban los caños, con sus correspondientes pilas, cuyas aguas se vertían en un pilar o pila inferior. A esta traza debemos vincular las referidas fuentes de la Villa¹⁰ y Nueva¹¹. La de Neptuno, obra desaparecida de Francisco del Castillo “el Joven”, que refrescaba la plaza pública y completaba el extraordinario conjunto de la misma, presentaba el segundo modelo, que en esencia estaba formado por un bloque exento, a modo de columna o machón,

erigido en el centro e interior de una pila, y del que emergen uno o varios surtidores de agua. Diego de Villalta, entre 1579 y 1582, la describió de la siguiente manera: “[...]. Que la estatua principal de la fuente, la del Dios Neptuno, era una figura admirable y de una gran perfección, y las otras figuras de amorcillos que echan el agua por las vinas o zaques que tienen en los hombros no carecen de gran artificio [...]”¹². En 1646 el Concejo contrató los servicios de Matías Muñoz de Ayllón, maestro cantero y vecino de Martos, para hacerle algunas reparaciones a este fuente; gracias a este encargo, publicado por el profesor D. Manuel López Molina¹³, conocemos otros pormenores y reformas acometidos en esta intervención; quedaba dicho maestro obligado a labrar una “[...] tinajuela con cuatro mascarones en la forma y con la disposición que estaba la que se labró en la fuente de la plaza de esta dicha Villa, y un hombre figura del Dios Neptuno con un pexe a los pies y la cola dél, con el escudo de las armas Reales, todo puesto y acabado de la cantera de Escañuela, bien labrado y ajustado en la dicha fuente de la plaza de Martos para el día de Nuestra Señora de Agosto venidero en este presente año [...]”; por su trabajo se le pagarían hasta 40 ducados y el Concejo le daría todo lo necesario para llevar a cabo lo contratado [materiales de hierro, plomo, caños, etc]. De las tres fuentes reseñadas, la de la Villa es la más antigua y la que ha sufrido más reformas a lo largo de su aprovechamiento como bien público; se ubicó en el camino que conducía a Jaén, edificándose con posterioridad cerca de ella la iglesia parroquial de San Amador, patrón de la villa.

FUENTE DE LA VILLA. PROCESO CONSTRUCTIVO

En la visita¹⁴ practicada a la villa de Martos el 1 de agosto de 1509 por los visitadores generales de la Orden de Calatrava, frey Sancho de Lendonio, comendador de la Torre del Cañaveral, y frey Rodrigo del Moral, prior de San Benito de Jaén, se hace referencia a la fuente de la Villa, la cual encontraron muy mal reparados los pilares y la alberca del lavadero, lo que nos induce a pensar en un mandato anterior que no fue cumplido; pero además se ordena, entre otras cosas, alargar el pilar mayor y el destinado a las bestias catorce o quince pies, hacer *arqueras* para los cántaros, acondicionar la alberca donde lavan las mujeres y empedrar el entorno para evitar lodos. Estos detalles muestran que una antigua

fuelle ahora se quiere ampliar y arreglar para que todo quede lo más adecuado posible¹⁵.

El 7 de julio de 1537¹⁶, en la visita al Concejo de Martos por parte de frey Rodrigo Enríquez y frey Alonso Ortiz, se inspeccionan sus asuntos públicos desde el 15 de febrero de 1535 en adelante, puntualizándose que hasta esta fecha fue visitada la villa por Hernán Chacón, comendador de Montanchuelos. Entre los mandatos de este visitador, se hace memoria sobre la reparación de la cerca y adarves de la villa y en este sentido se dice textualmente: “[...] e el dicho visytador Chacon dexo mandado que para el cunplimyento d,esto se gastase de los propios y rentas del dicho conçejo en cada un año veynte e quatro myl maravedis [...]”. Más adelante se inserta también el siguiente texto en relación a lo anterior: “[...] por servir a vuestra merced ovimos por bien e se tomo por conçierto que en los reparos de los adarves d,esta villa propios d,este conçejo en cada un año se gastasen doze myl maravedis vuestra merced nos dexo mandado que fuese ansy en los dos primeros años e dende en adelante en cada un año veynte e quatro myl maravedis suplicamos a vuestra merced se guarde el dicho conçierto e aya por bien de mandar sean en cada un año doze myl maravedis e que d,este primero año se gasten despues de hechas las obras de la fuente e casas de cabildo de que tanto honor e provecho redunda a esta villa [...] el bachiller Quevara”.

Seguidamente, en la visita se inserta un importante documento de Hernán Chacón, fechado en Torredonjimeno a 7 de abril de 1535, en el que se hace mención a una petición del Concejo en la que consta que “[...] la obra que tiene començada a fazer de las casas de cabildo e lo que yo les dexo mandada hazer en la fuente la villa son muy honrosas e nesçesarias a la dicha villa e vezinos d,ella e syn ellas no pueden pasar mando que hasta que las dichas dos obras sean acabadas se suspenda el efeto del mandato que dexe a la dicha para repararlas çercas e adarves d,ella con tanto que sacados los gastos e salarios hordinarios del dicho conçejo lo que les quedare en cada un año de las rentas e propios d,el se gasten en las dichas dos obras de las casas de cabildo e fuente de la villa syn alçar mano d,ellas [...]”. Gracias a estos mandatos conocemos que ambas obras, las de las Casas de Cabildo y fuente Nueva, se estaban construyendo en torno al año 1535 al mismo tiempo, y -aunque se silencia el maestro cantero que las dirige y construye-,

creemos que este doble proyecto debió recaer en Francisco del Castillo “el Viejo”, arquitecto al servicio de la Orden de Calatrava en la villa de Martos, como después también lo fue su hijo Francisco del Castillo “el Joven”.

Por otro lado, en la relación de mandamientos, los Visitadores hacen alusión a un mandato más de la anterior visita, consistente en hacer en los barreros del arrabal que dicen de las eras una fuente, aprovechando el agua de otra que hay cercana que dicen de Pedro Grande, muy caudalosa. Se trata de una petición de los vecinos que viven en este arrabal. La solicitud consiste en labrar en dicha fuente un pilar. Fray Hernan Chacón haciéndose eco de ello ordena: “[...] de parte de su magestad e horden por que lo suso dicho me consto ser ansy mando a vos el dicho conçejo que al tienpo que truxeredes como os quedo mandado maestros que vean lo que en la dicha fuente la villa se deve hazer les hagays ver la dicha fuente de Pedro Grande que den su parecer como se podria recoger e juntar toda el agua [...] el qual dicho pilar sea de seys varas en largo e dos varas en ancho de buen piedra franca labrada de suerte que se traven unas pieças con otras haçiendolo en almugra por de dentro y ençima del dicho caño o caños se haga su anden e antepecho de manpuesto de cal e canto que por la parte de arriba suba vara e media en alto sobre la tierra con su lomo de cal e arena en,el qual dicho adarve sobre los dichos caños se ponga de la dicha piedra franca un escudo labrado con la cruz y travas que esta dicha horden tiene por armas lo qual se haga de aqui al día de nuestra señora Santa María de agosto primero que verna en,este dicho año de myl e quinientos e treynta e çinco años [...]”. Los visitadores no hallaron cumplido el mandamiento de hacer este pilar, dando a entender que ello pudo deberse a las obras de la fuente de la Villa y Audiencia, aunque insisten en que lo olviden su ejecución lo antes posible.

Prosiguiendo con la visita de 1537, los Visitadores fueron a inspeccionar el estado de conservación de la fuente de la Villa “[...] la qual hallamos muy bien hecha e adereçada con ocho caños de agua e un pilar para abrevadero de las bestias bien fecha e un muy bien anden entre los dichos caños e pilar con dos entradas para coger el agua mandamos que lo que resta de hazer en la dicha fuente se acabe [...]”. Un año antes este pilar-abrevadero fue inaugurado, según consta en la inscripción conservada actualmente en la Casa de la Cultura de Martos¹⁷; esta bella pieza,

en la que se labró dicha inscripción, es de mármol y en su reverso se conservan ornamentaciones que denuncian su procedencia romana, es decir, se trata de “*una expolia*”, que milagrosamente ha llegado a nuestros días. El texto¹⁸, en letras capitales romanas, es como sigue:

“REINANDO EN ESTOS REINOS EL EMPOR
Y REY DON CARLOS NTRO SEÑOR SI/
ENDO GOVERNADOR DESTA PROVIN/
CIA EL MAGNIFICO CAVALLERO FREY/
HERNAN CHACON COMENDADOR DE/
MONTANCHELOS MANDO FACER ESTA/
FUENTE AÑO M.D.XXX.VI./
AÑOS.”

Los referidos Visitadores aprovecharon para reconocer otros asuntos referentes al control del agua remanente del pilar-abrevadero para riegos, excusándose el Concejo de no hacer nada al respecto “[...] porque se ha de hazer primero un lavadero de que ay mucha neçesydad para tomar la corriente e porque en la verdad del dicho lavadero ay estrema neçesydad en,esta villa espeçialmente aviendo en,esta fuente tanta abundança de agua donde se puede hazer muy bueno e junto al pilar de la dicha fuente porque vimos lavar a las mugeres sus paños dentro en,el mysmo pilar por falta de lavadero de que viene mucho perjuyzio[...]”; sobre este asunto, los Visitadores incluyen en sus informes que los regidores tenían “[...] acordado de hazer el dicho lavadero del dicho pilar e lo tenyades comunycado e acordado con buenos maestros del arte[...]”; además ordenan “[...] que luego se haga e pongays mano en,ello e que sea [...] muy bien obrado [...] e fecho el dicho lavadero mandamos que se encañe toda la dicha agua que restare de la dicha fuente pilares y lavadero a costa de las dichas personas que d,ella gozan segun dicho es porque como nos dixistes no estava por hazer hasta que se hiziese el dicho lavadero por que no se podia hazer antes bien hecho”.

En la visita del año 1565¹⁹ practicada por los visitadores frey Francisco de Chaves y Solís, comendador de Vallaga, y el licenciado frey Diego Gallego, rector de la iglesia parroquial de la villa de Lopera, reconocieron: “[...] la fuente y pilar que dizen de la villa el qual tiene ocho caños de hierro por los quales sale el agua la qual hallamos muy bien adereçada y sin nesçesidad de reparar [...] salvo solamente hazer tres almenas qu,estan caydas porqu,esten como las

demas que en,ella ay y asentarse çiertas piedras de las gradas de junto a ella qu,estan levantadas para que [...] puedan entrar a coger el agua.[...]; pero también vieron que el lavadero ordenado construir junto a esta fuente no se había terminado, ordenándose, de nuevo, su finalización por cuya causa: “[...] las mugeres hallamos que lavavan sus paños en la dicha fuente y demas de que ensuçiase el agua d,ella estaban desonestamente lavando publicamente y para escusar los dichos ynconvenyentes y otros que se pueden ofresçer mandamos de parte de su magestad y orden a todos los dichos ofçiales del dicho conçejo hagays que se acabe de hazer el dicho lavadero atento el tenor y forma de lo contenido en el mandamyento de la dicha visytaçion pasada so la pena en el contenido [...]”. También inspeccionaron otros pilares, mencionándose los de La Higuera, del Concejo, del Coracho y Albochón²⁰, más las fuentes del Álamo y Nueva.²¹

Los pleitos en relación al uso fraudulento de las aguas para regadíos fueron frecuentes. M. López Molina²² publicó uno de estos litigios fechado en 1574, año en el que Miguel Ortega Vallejo, Síndico Personero de la Villa de Martos, en defensa del los vecinos, otorgó un poder a Diego de Santacruz para que entablara un pleito contra Pedro Garrido, vecino y regidor marteño, al querer éste aprovecharse de las aguas concejiles y regar sus tierras y frutales desviando el agua del arroyo de la Fuente de la Villa. Por esta acción de aprovecharse de las aguas públicas fue sancionado, convenientemente, por el tribunal de la Real Chancillería el regidor Pedro Garrido.

En el informe enviado en 1581²³ al rey Felipe II sobre el estado de las obras de la villa de Martos, al describir el nivel en que se encontraba la obra de la fuente Nueva, se incluye un comentario sobre la fuente de la Villa: “[...] donde comienza a levantarse la peña [*de Martos*] ay un espacio llano como de çiento y cinquenta pies dond,es es la plaza y desde la misma plaza se hazen dos vertientes, una al oriente y otra al occidente en que la mitad del pueblo esta en la una parte y la mitad en la otra y en lo baxo de la que mira a oriente donde pasa un arroyo esta una fuente que se dize la fuente la villa qu,es muy caudalosa que echa nueve [sic]²⁴ caños de agua como un real de a ocho cada uno que podría moler una piedra de molino y alli junto avia otra fuente antigua que se dize la fuente la Vellida[...].”

DESCRIPCIONES HISTÓRICAS

En el “*Retrato de la Lozana Andaluza*”, publicado en Venecia en el año 1528, Francisco Delicado reseñó la fuente de la Villa, como sigue: “Martos tiene asimismo una fuente marmórea con cinco [sic] pilares a la puerta de la Villa, edificada, por arte mágica, en tanto espacio cuando cantó un gallo, el agua de la cual es salutífera, está en la vía que va a la ciudad de Mentesa, alias Jaén: tiene otra al pie del Malvecino, donde Marte abreva sus caballos, que ahora se nombra la Fuente de Santa Marta, salutífera contra la fiebre”.²⁵

Al padre fray Alonso Antonio Castillejo, superior del convento franciscano de Martos en dos ocasiones, debemos la descripción más detallada de la fuente de la Villa, inserta en su obra manuscrita *Idea o descripción sucinta* [...], del año 1796²⁶:

“El sitio de la Fuente de la Villa, en cuyo ignoble frontispicio se halla hoy, esta lápida, es susceptible de una brillante, suntuosa y magnífica decoración, y acreedora a ella por hallarse contiguo a la iglesia parroquial y circundado de casas ilustres y de buena plaza y perspectiva. Por la abundancia de su agua, pues, abastece ocho caños del diámetro de un peso duro, y por la menesterosa que es dicha fuente para abrevadero de los potros en el Estío. Todo su adorno y magnificiencia se reduce hoy a un pedazo de pared de 26 varas de ancho y, como unas tres de alto, de piedra sin pulimento alguno, menos en las esquinas, y hundida toda por lo alto, donde no tiene ni aun vestigios de cerramiento, o de otro primor que la adornase, para defenderse de los temporales. En su frente se admiran cuatro piedras, que indican haberse grabado en ellas Escudos o Blasones de Armas, que ya no se distinguen, y sólo en dos, los cuellos de las Águilas, en cuyos pechos estarían las Armas del Señor Emperador, y Rey Carlos V de Alemania y I de España, en cuyo tiempo se hizo. En el de la derecha, por debajo de la inscripción [hay] asomos de la Cruz, que será la de la Orden de Calatrava. La piedra de jaspe blanco que [está] sobre la inscripción, tiene tres cuartas de alto, y una vara de ancho; y encima, por los cuellos de las Águilas, que aún se advierten, estarían las Armas de España. Esta tiene cinco cuartas de alto y una vara de ancho, y colaterales otras dos, cada una, una vara, en cuadra; en las cuales se manifestarían los Escudos de la Orden de Calatrava y del

Comendador Chacón. La lápida de la inscripción que también es ¿jaspón? blanco, y apaisada, tiene cinco cuartas de largo, y una tercia de ancho. El Pilar, donde vierten sus aguas los ocho caños, tiene 19 varas de longitud; de modo que a nos estar –como lo está oy- subterráneo, y dominado por todas partes de la Plaza, que lo circunda, causaría un prospecto hermoso, si a su magnitud y abundancia de aguas, se añadiese un frontispicio magnífico, colocándolo al frente de dicha Plaza, hacia el Norte, sobre el Arroyo de la Villa, con las vistas de su decoración al Mediodía, para que se pudiera servir de objeto agradable a los viajeros que vienen o van a la Corte, en cuyo tránsito está el referido sitio por el puente o de entrada en esta Villa, cuyo nombre tiene la nominada Fuente”.

ANÁLISIS DE LA TRAZA. REFORMAS. OLVIDO Y RECUPERACIÓN MONUMENTAL

La documentación estudiada permite aproximarnos a la configuración arquitectónica de la fuente de la Villa. Su tracista debió ser Francisco del Castillo “el Viejo”, corriendo las labores escultóricas a cargo del escultor Juan de Reolid. Aunque esta fuente ya existía con anterioridad a 1509, fecha en la que se ordena por los Visitadores la realización de determinadas obras de ampliación y mejora, será en torno al año 1535 cuando se proyecte la transformación monumental de la misma. El promotor de tan radical reforma fue el visitador Hernán Chacón, el cual en dicha fecha ordenó suspender las inversiones aprobadas para acometer los reparos pertinentes en la cerca y adarves de la Villa hasta tanto no se ultimaran las obras de las Casas de Cabildo y fuente de la Villa, por “[...] ser muy honrosas e nesçesarias a la dicha villa [...]”. En los mandatos de Hernán Chacón, insertos en los documentos aportados, no se detalla la traza que había de ejecutarse en la fuente de la Villa, pero -con toda probabilidad- este Visitador lo dejó todo ordenado -según costumbre- en su visita a Martos en el año 1535, aunque desgraciadamente esta documentación no se conserva en el Archivo Histórico Nacional [Madrid], pues precisamente en los fondos de la Orden de Calatrava falta dicha visita.

No obstante, los Visitadores de 1537 nos aportan datos muy sustanciosos para acercarnos -en la medida de lo posible- a dicha traza, pues nos

indican que la fuente se encontraba “[...] hecha e adereçada con ocho caños de agua e un pilar para abrevadero de las bestias bien fecho e un muy bien anden entre los dichos caños e pilar con dos entradas para coger el agua [...]”, pero alguna parte de ella debió estar aún inconclusa y se mandó “[...] que lo que resta de hazer en dicha fuente se acabe[...]”. Otros datos hemos podido obtener al respecto gracias a la visita de 1565, en la que se comenta: “[...] otrosy vimos e visytamos la fuente y pilar que dizen de la villa el qual tiene ocho caños de hierro por los quales sale el agua la qual hallamos muy bien adereçada y sin nesçesidad de reparar alguno salvo solamente hazer tres almenas qu,estan caydas porqu,esten como las demas que en,ella ay y asentarse çiertas piedras de las gradas de junto a ella qu,estan levantadas para [...] que puedan entran a coger el agua[...]”. De las originales almenas nada se comenta en posteriores documentos o descripciones, pero no eran inusuales en el Quinientos, quedando, como ejemplo, el almenado de la fuente de los Álamos, en Alcalá la Real, incorporado en la reforma de 1555.

Estas descripciones documentales quedan perfectamente validadas, pues hasta nuestros días han permanecido en esta fuente de la Villa los ocho caños, con sus pilas correspondientes, el andén, con sus entradas en grada, y el abrevadero, todo ello fabricado con excelente piedra de cantería. Sin embargo, nada nos aporta la referida documentación sobre el alzado o frontis que embellecía esta gran pieza. Hemos de recurrir a la descripción amplia que de ella hizo el padre Castillejo en 1796 para recrear su articulación arquitectónica y ornamental, de la que desafortunadamente nada resta a excepción de la bella inscripción descrita; en relación al frontispicio, se indica que de su pasada magnificiencia y adorno tan solo se alza un pedazo de pared de 26 varas de ancho y como unas tres de alto, de piedra sin pulimentar -salvo en las esquinas-, y hundida todo por lo alto, donde no tiene “[...] ni aun vestigios de cerramiento, o de otro primor que la adornase, para defenderse de los temporales[...]”; a pesar de tan decrepita conservación, aún se podían admirar en él cuatro piedras, en las que se indican haberse grabado en ellas escudos o blasones, aunque tan solo en dos se distinguen los cuellos de las águilas, en cuyos pechos estarían las armas de Carlos V, y -en el de la derecha-, por debajo de la inscripción, asomos de una cruz, “[...] que será la del orden

de Calatrava[...]"'. Abundando en ello, Castillejo precisa que en la piedra de jaspe blanco, colocada por encima de la inscripción, por los cuellos de las águilas "[...] estarían grabadas las armas de España [...]"; colaterales a esta piedra había otras dos, "[...] en las cuales se manifestarían los Escudos del Orden de Calatrava y del Comendador Chacón[...]"'. Tales apreciaciones, aunque desdibujadas, nos han permitido –como comentaremos más adelante– acometer la recuperación del frontispicio. El padre Castillejo, tras apuntar las dimensiones del pilar –en el que vierten sus aguas los ocho caños–, que alcanzaban las 19 varas de longitud, propone la restauración del conjunto de la fuente y el acondicionamiento del espacio en el que se sitúa "[...] para que pudiera servir de objeto agradable a los viajeros que vienen o van a la Corte, en cuyo tránsito está el referido sitio por el puente o de entrada a esta Villa, cuyo nombre tiene la nominada fuente[...]"'.

Una preciosa fotografía de principios del pasado siglo XX nos revela parte de su antiguo frontispicio, mal conservado, en el que se advierte una fábrica de mampostería que –con diversos quiebros– se alza formando un muro exento, al parecer desprovisto ya de su rica ornamentación; a pesar de ello, nos da la imagen posible que pudo tener en su origen, más ostensiblemente presente en el andén, con su descenso en grada del lateral derecho, y buena parte del abrevadero y su composición, del que se perciben los canalillos de las pilas y su alargado antepecho decorado con medios fustes, muy utilizados en abrevaderos en el Quinientos²⁷.

La abundancia de agua de esta fuente y el uso continuado en el tiempo motivaron su intervención en torno a la segunda mitad del referido siglo XX. Desconocemos, por el momento, si en esta intervención se tomaron datos de la configuración anterior o si hubo cierta referencia para configurar la nueva imagen que adquirió la fuente. Gracias a una fotografía, tomada en torno a los 50 o principios de los 60, podemos visualizar la referida intervención; en líneas generales la articulación histórica se mantiene, pues hay un largo frontispicio de ladrillo visto y enfoscado al nivel de los caños, que se quiebra en el centro para alzarse, sobre el cual se asientan tres pilares del mismo material coronados por molduras pétreas en las que descansan una alargada escultura y dos ornamentos de hierro a modo de lirás; a los

extremos se colocaron otros dos pilares rematados por pinaculillos apiramidados. Entre estos pilares se instalaron rejas de hierro de sencilla traza. Los ocho caños siguen vertiendo sus generosas aguas sobre las pilas originales correspondientes y de estas –a través de los canalillos– se vierten en el abrevadero; el andén parece conservar su solería y accesos históricos, y sobre su borde se fijó también otra barandilla de hierro con la intención de impedir riesgos o caídas de personas al pilar. La interesante vista muestra el uso del pilar, pues en ella aparecen dos hombres en amena conversación, y en el abrevadero dos mulos, uno de ellos despojado de todo aparejo –salvo el de la jáquima–, sujetos por un hombre parcialmente oculto. En los años 70 esta imagen, con otras posibles intervenciones, desaparece totalmente, dado que el conjunto de la fuente fue sepultado y su frontis derruido en gran parte. Los motivos de tan desafortunada acción los desconocemos, pero quizás el Concejo del momento consideró que este bien municipal ya no era necesario y entorpecía la circulación rodada en la zona. Con el soterramiento del Pilar y el embovedado del arroyo de la Fuente de la Villa se pierde el carácter social de la plaza, pasando esta a convertirse en un mero nudo de circulación rodada. Sobre el trazado del arroyo se construye una amplia avenida lineal que rompe con la morfología de la trama urbana circundante para proporcionar un acceso rápido para el tráfico rodado. De este modo, desaparecen las huertas existentes en torno a la ribera del arroyo por sus tierras fértiles y aparecen edificaciones anexas a las viviendas que sirven para garajes.

El padre Recio Veganzones²⁸, adalid de la defensa del patrimonio histórico artístico de Martos, en su estudio y descripción de la fuente de la Villa, se lamentaba sobre su olvido:

“Pudiera hacer ahora un comentario, bajo muchos aspectos, sobre la riqueza monumental, artística e temática de esta, ya para siempre perdida Fuente de la Villa, analizando todas sus medidas, según nuestro antiguo sistema métrico de todas las piezas ornamentales de la misma. Esto nos llevaría a alargar nuestro estudio, saliéndonos del tema que estamos tratando, pero, espero que con estas notas inéditas y originales de P. A. Castillejo, tanto los ya ancianos y maduros de Martos, como las nuevas generaciones que en él nacieren, puedan contar a sus hijos la vida

y muerte que tuvo este monumento insigne, que, por incuria del tiempo y descuido de sus autoridades, no pudieron restaurar, dándole vida dentro del enclave que por siglos ocupó. Pero ¡paradojas del tiempo y del entorno humano!, tan fatales para el ya casi perdido patrimonio monumental de nuestra ciudad -y esto en lo que se refiere a sus Fuentes- que hubieran sido hoy testimonio de su primer renacimiento artístico, como otras poblaciones andaluzas de Jaén”.

Esta desafortunada ocultación se ha enmendado al considerarse en los últimos años que tan importante, histórica y bella fuente debería ser exhumada y restaurada. La recuperación monumental de la fuente de la Villa, llevada a cabo entre los años 2016 y 2017, ha sido programada por el Ayuntamiento de Martos, que en los últimos tiempos intenta con fuerte tesón recuperar su patrimonio histórico-artístico. La intervención ha contado con los

pertinentes estudios previos, absolutamente necesarios para acometer todo el proceso. Las excavaciones arqueológicas sacaron a la luz gran parte de la composición arquitectónica y funcional de la fuente del siglo XVI: ubicación de los caños y pilas correspondientes, canalillos, andén y entradas en grada, así como la casi totalidad del abrevadero. Del frontis poco quedaba y de su ornamentación solo la inscripción. Con estos elementos casi teníamos la posibilidad de recomponer la imagen renacentista del conjunto de la fuente. No obstante, antes de toda intervención, y teniendo siempre en cuenta la documentación analizada, se han estudiado numerosas fuentes construidas bajo el reinado de Carlos V en la provincia de Jaén, así como en otros lugares de Andalucía y del resto de España. De entre las fuentes jiennenses se han seleccionado aquellas que por su traza y cronología pudieran relacionarse con la de la Villa. En primer

lugar se ha tenido en cuenta la de Segura de la Sierra, sellada con la Armas Imperiales²⁹, magnífico ejemplar de principios del siglo XVI cuya traza responde de manera clara al tipo de pilar-abrevadero, aunque con un desarrollado muro ornamentado con elementos del gótico flamígero. Sin duda, es un referente temprano, si bien no hay que olvidar que por entonces esta población segureña pertenecía a los dominios de la Orden de Santiago. La de las Cadenas, en Cazorla, del tipo de pilar-abrevadero, con su andén y muro; aunque es cronológicamente algo posterior a la marteña, se ha tenido muy en cuenta para la composición del frontispicio de la fuente de la Villa, especialmente por lo que se refiere al cornisamento, modelo para los caños y corte de los sillares. También se han considerado relacionables, a pesar de levantarse todas ellas años después, las fuentes-abrevadero de Los Caños (1559), del Arrabalejo (1574) y Merced (h.1596), las tres conservadas en Jaén³⁰, y las de La Guardia (1566), Alcaudete y Albánchez., entre otras³¹. De una manera especial se ha tenido en cuenta el Pilar de los Álamos³², en Alcalá la Real, dado que es el único ejemplar que conserva su muro coronado con almenado, incorporado en la reforma que sufrió esta fuente en 1552. Con almenas se coronó la fuente de la Villa en 1536, algunas de las cuales se ordenaron restaurar por los Visitadores en 1565. A pesar de tener un dato absolutamente preciso, no se



Alcalá la Real. Fuente de los Álamos. S. XVI.



Cazorla. Fuente de Las Cadenas. Siglo XVI.

ha considerado -por el momento- la posibilidad de incorporar este ornamento, recuerdo de fortalezas medievales, sobre el cornisamento de la fuente marteña, a pesar de que voces autorizadas así lo requerían. En conclusión, este hermoso pilar abrevadero pudo ser modelo para otras fuentes públicas en el antiguo Santo Reino de Jaén.

La filosofía final de la intervención en esta fuente de la Villa ha contemplado, tras el análisis expuesto, la recuperación monumental de la misma: restauración del abrevadero, respeto de la solería original del andén y colocación de piezas de nueva factura en piedra caliza, recomposición de los canalillos, limpieza superficial de las pilas originales e instalación de nuevos caños de acero. El frontispicio³³, con ático ligeramente destacado, se ha enchapado con sillería de diferentes escuadrías, y se ha ornamentado con la copia en mármol blanco de la inscripción de 1536 y por encima de ella con un nuevo escudo imperial, flanqueado por los correspondientes de Hernán Chacón y de la Orden de Calatrava. Estos tres escudos han sido labrados en piedra caliza por la escultora María Antonia Malo Martínez,

teniendo como referencia los conservados en las Casas de Cabildo de Martos, que -como sabemos por la documentación- se estaban construyendo al mismo tiempo que la fuente de la Villa. Ya hemos señalado, y con ello concluimos, que tanto dicha fuente como las Casas de Cabildo fueron encargadas -con toda probabilidad- a Francisco del Castillo “el Viejo”, corriendo las labores de los bellos escudos a cargo del escultor Juan de Reolid, del que se conservan otros -de parecida traza en Jaén- con la Armas Imperiales de Carlos V³⁴. Los escudos marteños de la Orden de Calatrava y de Hernán Chacón, colaterales al de Carlos V, están ornados con delicados vegetales atrompetados y sarta de frutos -el primero- y media laurea -el segundo-, quedando los dos enlazados con cintas a unas argollitas, decoración renacentista prodigada por Reolid en varias de sus obras.

Con toda la documentación recopilada, los datos arqueológicos de la excavación y limpieza de la fuente, y, finalmente, la comparativa con otras fuentes de nuestro entorno y similar cronología, optamos por reconstruir un frontal de la fuente ordenado en tres cuerpos, con el central de mayor



Escudos coronando el Ayuntamiento de Martos.



Copia en mármol de la inscripción en letra gótica. Año 1536.



Martos. Fuente de la Villa. Obras de recuperación. Año 2017.

altura que debía acoger los escudos heráldicos de la Orden de Calatrava, del gobernador Chacón y el del emperador Carlos V.

Sobre el proyecto que hasta 2015³⁵ se había estado ejecutando, que presentaba un frontal de 1,5 metros de altura a lo largo de toda la fuente, decidimos realzarlo hasta los 2 metros en los laterales y los 2,60 en el cuerpo central, con el objetivo de conseguir mayor visibilidad de la fuente desde lejos, jugando, sobre todo, con las perspectivas que se podían apreciar desde distintos puntos de la plaza. En realidad, estábamos trabajando con una dinámica de perspectivas volumétricas y de perceptibilidad del monumento, tratando de restar protagonismo al espacio rehundido donde se encontraban los elementos arqueológicos originales de la fuente, y recuperar nuevas sensaciones y perspectivas hacia el centro de la plaza, donde el punto de atención inicial siempre sería, por tanto, el frontis, para que

una vez que el visitante se aproximara, apareciera en toda su extensión y magnificencia la enorme fuente de la Villa.

La elección del tipo de mampostería que había de usarse consistía en un revestimiento de placas de piedra caliza natural, de la que se hicieron varios ensayos de color y textura, a partir de canteras locales, hasta lograr el acabado que deseábamos, y que se basaba en las evidencias de las piedras originales conservadas en el pavimento de la fuente y en las propias pilas. La proporción de las placas se hizo siguiendo los modelos de las fuentes renacentistas, e incluso de otros edificios coetáneos, en los cuales alternaban hiladas de distinto grosor y se incluyen piedras de mayor tamaño que rompen la monotonía de las líneas simples. Ese juego de perspectivas con que trabajamos incluyó algunos elementos que añadían escenografía a la fuente. Unos de ellos fue la adicción del remate de cornisas a los tres cuerpos del frontal. Este sencillo elemento decorativo, presente en todas las fuentes monumentales, desempeña un papel relevante en las renacentistas y nos permitía crear un juego de luces y sombras sobre el frontal, que lo hacía destacar mucho más y le daba volumen y elegancia a la fuente, un factor nada desdeñable desde nuestro punto de vista.

En el desarrollo de esta fase de la restauración de la fuente, jugó un papel destacado el trabajo de cantería realizado por especialistas en el trabajo de la piedra natural, que aportaron una perspectiva interesante sobre los acabados del frontis, suelos y reposición de piezas dañadas o desaparecidas de la fuente. Tras varios ensayos y pruebas, finalmente



Ensayos de cornisas, placas y suelos de piedra.

elegimos un acabado de las piezas repuestas en abujardado, rugoso e irregular, que imita bien las texturas de la cantería antigua, pero que al mismo tiempo permite diferenciar claramente la obra original de las reposiciones contemporáneas. En aquellas zonas donde la mampostería original se conservaba, el trabajo de restauración se limitó a eliminar los materiales extraños a la obra original, cementos, ladrillos, pinturas etc., a lavar la piedra original y a efectuar una impermeabilización de la superficie.

No obstante, en el transcurso del proceso de limpieza del espacio y mejora de la accesibilidad, tuvimos oportunidad de descubrir algunos elementos que habían pasado inadvertidos desde los trabajos arqueológicos de 2014. Para darle mayor amplitud al espacio delantero del pilón abrevadero, se realizó una ampliación de la zona excavada por el oeste. En esa limpieza aparecieron elementos antiguos muy interesantes y determinantes a la hora de comprender el funcionamiento de la fuente. Por ese lado, al retirar el relleno que cubría el espacio, aparecieron algunos peldaños de piedra que creaban una rampa escalonada que enlazaba con el piso empedrado de cantos de río que pavimentaba el acceso a la fuente. Esos peldaños enlazaban estratigráficamente con la taza del abrevadero de la fuente, con lo que estaba claro que correspondían, si no al momento fundacional del siglo XVI, si a un momento algo posterior, por lo que se optó por mantener los peldaños de acceso por ese lado.

En cambio, en el lado este de la fuente, no había posibilidad de ampliación de los accesos a esta, fundamentalmente por el fuerte desnivel ocasionado por la altura actual de la plaza. Tal vez pudiera haberse abordado esta cuestión en el momento de la intervención arqueológica, cuando se debió advertir que el lado este de la pila abrevadero tenía que estar exenta del muro que actualmente la delimita por allí. Seguramente llevaban a equívoco las fotografías de época, en las que ese muro, de más de dos metros de altura, ya estaba presente desde principios del siglo XX. Con la limpieza de la mampostería del abrevadero, pudimos apreciar, con total claridad, que el lateral este presentaba el mismo zócalo de placas de piedra caliza que en el resto de la fuente, y que ello no se hubiera hecho así de no ser porque, en el momento de construir la fuente entre 1535-1536, existía un espacio despejado a la misma cota

del suelo del abrevadero. Es decir, que el área al este de la fuente, aguas arriba del arroyo, existía una plaza amplia que permitía acceder a la fuente de la Villa desde cualquier punto cardinal por el este, sur y oeste. Teniendo en cuenta ese nuevo aspecto descubierto en nuestra intervención, se puede llegar a entender el énfasis expresado por la Orden de Calatrava en finalizar la fuente como un elemento de gran relevancia arquitectónica, exenta por todos sus lados, y con su frontis original levantado, que destacaría en el contexto urbano de la época.

La fuente aparecería necesariamente realzada, porque entonces no existía el espacio sobre-elevado que hoy vemos y que aparece reflejado en las fotografías conocidas. Esa zona realzada tuvo que crearse entre el momento de las visitas de la Orden de Calatrava, que ordenan reparar ciertos aspectos de la fuente ya a finales del siglo XVI, y el momento de finales del siglo XVIII en que Alonso Antonio Castillejo describe la fuente y hace destacar su irrelevancia por su posición inferior a la plaza de la fuente de la Villa. Aunque por ahora desconocemos el momento preciso en que se produjo esa transformación urbana (un extremo que esperamos que pueda aclararse cuando la investigación avance), creemos que debe ponerse en relación con el deterioro del espacio urbano en ese sector muy sensible de la ciudad. Hemos de tener en cuenta que situaciones continuadas de crecidas y desbordamiento del cauce del arroyo de la Fuente pueden haber afectado al espacio de la plaza y la fuente originales, cuando las tormentas eventuales y crecidas de invierno arrastraran piedras y lodos que causarían graves desperfectos del espacio. Y, seguramente, algo de eso podemos observar en el grado de deterioro de los laterales del abrevadero por el este, la zona con más probabilidades de haber sido castigada por el arroyo, donde el desgaste de piezas y la sustitución de algunas de estas llaman la atención.

De este modo, a partir de los datos arqueológicos contrastados con la documentación escrita, podemos afirmar que la primitiva plaza de la fuente de la Villa era un gran espacio abierto, limitada al sur por el arroyo. El desnivel entre ambos extremos de la fuente sería mínimo, de tal manera que las rampas escalonadas por las que hoy accedemos a la fuente serían mucho menos pronunciadas, en especial la del lado este.

Más adelante, con la construcción del puente de acceso a la villa, se vería la necesidad de reforzar el espacio abierto de la plaza, de tal manera que se construye una plataforma elevada y un muro paralelo a la fuente, que sirven de defensa frente a las avenidas del arroyo, que queda perfectamente encauzado a su paso por este punto de la villa antes de correr libre regando huertas por la actual avenida de la Fuente de la Villa. Fue en ese momento de reordenamiento de la plaza cuando se añadieron dos nuevos caños de agua por el este de la fuente, que apoyan en el borde del pilón abrevadero y que recogían aún más agua del arroyo.

En definitiva, con la intervención de limpieza y restauración habíamos conseguido solucionar un problema de datación de algunas de las estructuras que configuran el espacio de la plaza, que nos aportan una perspectiva más clara y nítida del funcionamiento de este rincón urbano de Martos desde el siglo XVI.

Otra cuestión que hubo de dilucidarse en el proceso de restauración fue la del lavadero construido en el interior del abrevadero, en su extremo este. Esa pieza siempre había suscitado un amplio debate en el equipo, a propósito de su mantenimiento o eliminación del conjunto de la fuente. Aunque los valores relacionados con las actividades de género nos inclinaban a mantener el lavadero como una reminiscencia puntual en el conjunto de actividades que se practicaron en torno de la fuente, algunos factores nos decantaron por su eliminación. Antes de adoptar esa decisión, se realizaron algunos trabajos de documentación y limpieza que nos dieron las claves necesarias para orientarnos en la

cuestión. Así, la limpieza de detalle de los elementos que formaban parte la estructura de la pila permitió aclarar, por un lado, la cronología reciente de su construcción que, a tenor del tipo de ladrillo y mortero de cemento empleados, suponíamos del siglo XX, lo que le restaba valor histórico. Y en segundo lugar, que para su construcción se reaprovecharon piezas originales de la fuente, que se desplazaron de su posición original para construir esta pila. Una de esas piezas era una placa con pilastra del abrevadero, que se había girado de su posición original y había sido perforada en varios puntos para adaptarla a su nuevo uso. Otros elementos aparecidos eran losas de mármol gris-negro de gran tamaño, similares a las usadas en el pavimento del foro romano de la *Colonia Augusta Gemella Tucci*, bajo la actual plaza de la Constitución. Finalmente, se pudo comprobar que la pila descansaba directamente sobre el suelo original de ladrillos del abrevadero, lo que reforzaba nuestra hipótesis de que era una construcción impostada y ajena al diseño original de la fuente.

Además, para el equipo, desde el punto de vista de la integridad estructural del monumento del siglo XVI, parecía más conveniente la eliminación de todos los elementos ajenos al diseño original, siempre que no formasen parte de la idea generada alrededor de la función del agua como fuente de vida, agua para consumo de personas y bestias, que había sido la guía de desarrollo de la fuente desde el siglo XVI. Y en este sentido, el lavadero representaba una función secundaria y tardía de uso de la Fuente de la Villa. Así, tras realizar un levantamiento fotogramétrico en 3D del lavadero, procedimos a su desmantelamiento, a la recolocación de las piezas desplazadas a su posición original y al depósito de



Pileta lavadero y piezas reutilizadas en su construcción.



Límite sur del abrevadero original del siglo XVI.



Diseño de los caños de la fuente.

las restantes en las instalaciones de la Casa de la Cultura *Francisco Delicado* de Martos.

Con la eliminación de la pila lavadero se pudieron acometer otros trabajos de impermeabilización de la fuente y reconstrucción del abrevadero, colocando aquellas piezas que habían desaparecido tras su soterramiento en los años setenta.

También nos llevó cierto esfuerzo decidir qué tipo de caños habían de colocarse sobre las pilas. La comparativa con decenas de ellos en otras tantas fuentes monumentales de Andalucía nos hizo decantarnos por unos de acero, con tratamiento exterior de imitación de hierro forjado, con una forma específica que se repite con ligeras variaciones en muchas de esas fuentes. Para ello se tuvieron en cuenta detalles tales como el volumen y presión del agua, de forma que los caños de agua cayeran directamente al centro de las pilas.

En este sentido, hemos de agradecer la colaboración e interés de los herreros que trabajaron en el diseño de los caños y de los servicios municipales de mantenimiento y aguas, que aportaron su conocimiento y experiencia para conseguir el efecto deseado. Debemos también agradecer el buen hacer de los albañiles que participaron en la obra, en especial de Fernando Martos López, así como a Rubén González, aparejador y Antonio Arjona, técnico municipal, que atendieron nuestras indicaciones y comprendieron el espíritu de la obra de restauración para poder culminarla con éxito. No podemos olvidar tampoco el magnífico trabajo de los electricistas que han llevado a cabo la iluminación ambiental del conjunto. Todos ellos fueron los que mantuvieron el ritmo y la dedicación en el día a día.

Uno de los aspectos que para nosotros era muy importante en la restauración de la fuente era la recuperación de los elementos que le habían dado elegancia y nobleza en el momento de su construcción, como fueron los escudos heráldicos que la coronaban y de los que dan cuenta las fuentes escritas que hemos visto más arriba. Para su colocación seguimos el modelo del propio ayuntamiento de la villa de Martos, que recoge los de la Orden de Calatrava y el gobernador Chacón. En el centro, el escudo imperial de Carlos V y justo debajo una réplica de la inscripción inaugural de la fuente en mármol blanco que se conserva en la Casa de la Cultura. Las cuatro copias son reproducciones fieles a sus prototipos, pero con una deliberada simplificación de líneas, para diferenciarlas de las originales.



Reproducción de los escudos heráldicos en la fuente.

VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La restauración de la fuente de la Villa finalizó en mayo de 2017 y el acabado del conjunto ha resultado, en nuestra opinión, mejor del que esperábamos al inicio de los trabajos. El aspecto final conseguido dista mucho del proyecto que se estaba ejecutando desde 2015, tanto en los aspectos técnicos como en la filosofía de la intervención. La única licencia que nos hemos permitido ha sido la interpretación de una forma concreta de reconstrucción del frontis de la fuente, que, no obstante, ha pretendido recoger el espíritu de construcciones semejantes de la época. Es posible que el resultado final no convenza a todos los que se acerquen al monumento, pero no engañamos a nadie si decimos que hemos aplicado una solución de compromiso, a partir de una tipología de fuentes monumentales bien conocidas en nuestro ámbito, como la mejor alternativa que hemos barajado. Las otras vías que hemos mencionado más arriba no dejaban de ser opciones muy conservadoras, tales como dejar la fuente como un mero resto arqueológico, sin reconstruir el frontal y sin intervenir sobre los elementos perdidos en el tiempo, o bien, proceder a una marcada interven-

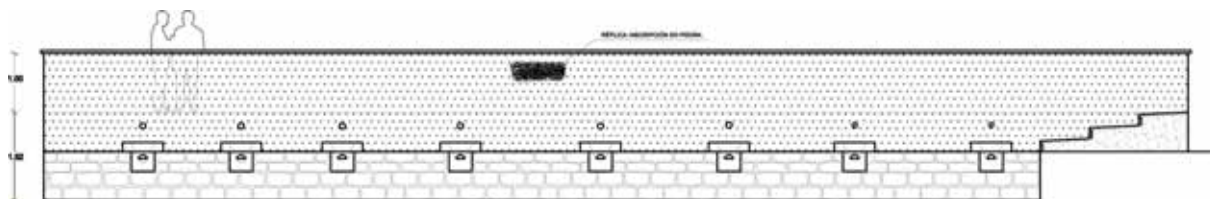
ción de reconstrucción bien diferenciada de esas partes desaparecidas. Pero esa línea de actuación es la que más o menos ya se estaba adoptando en la intervención de 2015.

Con la propuesta aplicada, hemos conseguido restaurar una excepcional pieza monumental del patrimonio de Martos, aportándole una perceptibilidad muy próxima al diseño original, consiguiendo el efecto de que destaque en el contexto de la plaza de la Fuente de la Villa y que constituya en un reclamo atractivo de este espacio urbano, muy degradado en los últimos decenios, por más que en el pasado fue uno de los más valorados y nobles de la villa.

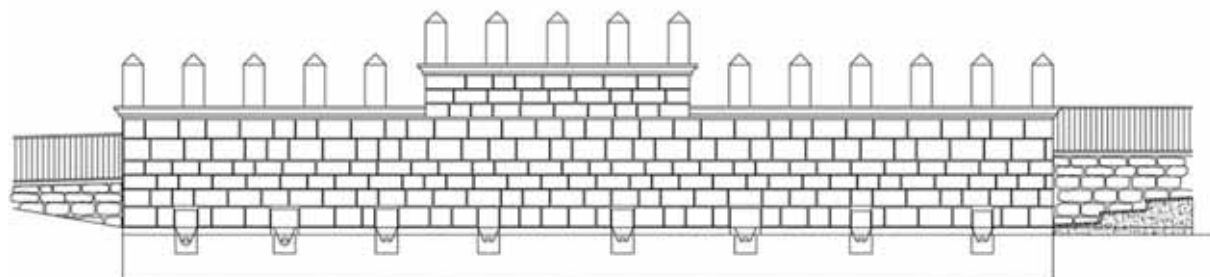
El papel del agua como elemento vertebrador de la vida de la villa de Martos desde la Antigüedad es el discurso que hemos tratado de recuperar con esta intervención. Los sonidos, el frescor y un determinado ambiente relajado, que fluye al ritmo de los chorros que se derraman a lo ancho de la fuente, es precisamente el tono que pretendíamos dar a la recuperación de este monumento en el contexto urbano de la ciudad. No cabe duda de que la realidad del tráfico rodado en torno la fuente no es el



Resultado final de la restauración de la Fuente de la Villa.



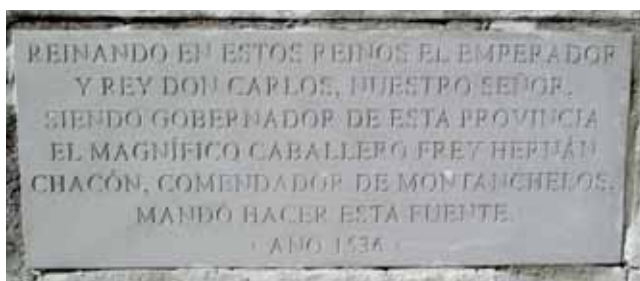
Propuesta de reconstrucción del frontis 2015.



Propuesta de reconstrucción del frontis 2017, incluyendo la hipótesis de almenas.

mejor escenario para disfrutar de esta magnífica pieza de la arquitectura renacentista de la provincia de Jaén, pero tal vez sea (y así lo hemos pretendido) el detonante de un cambio en la dinámica de evolución urbanística del Conjunto Histórico de Martos. La actitud del vecindario en la reivindicación de la memoria de la fuente no tenía que ver solo con una cuestión técnica sobre el acabado que se le pretendía imprimir a este monumento al inicio de los trabajos de recuperación. El aspecto final de la restauración había de enlazar con las emociones que sugería en los habitantes del barrio, y eso tenía que ver más bien con la escenografía del espacio recuperado. El escenario que presidía la Fuente de la Villa era el de la actividad cotidiana de acudir al agua pública y gratuita, un lugar de tertulia y de reunión, que se había ido perdiendo al ritmo que el agua corriente se imponía en las casas, las bestias de carga desaparecían del campo y los vehículos iban ganando espacio ciudadano.

En el paisaje urbano de los cascos históricos en general, subsisten problemas de deterioro físico, degradación social y pérdida de habitabilidad funcional. La recuperación de estos entornos en los cascos históricos plantea dificultades debido a la escasez de recursos y a un cierto olvido de las dimensiones sociales y funcionales, no resultando nada fácil encontrar un equilibrio entre la ciudad del progreso y la ciudad de la cultura. La problemática de los centros históricos en general, se ve plasmada de manera particular en el entorno de esta interven-



Copia inaugural en letras capitales romanas del texto de la inscripción del año 1536.

ción que, aún no en un grado tan acusado como en otras parte de la ciudad, plantea deterioro de la edificación, en algunos casos debido a precarias condiciones de habitabilidad, pérdida de vitalidad funcional, encogimiento demográfico, envejecimiento, infrautilización residencial, etc.

El paisaje cultural heredado es una realidad urbana dinámica, donde los problemas de reorganización interna, ya sean de reforma, renovación, protección o recuperación han estado siempre presentes. No existe una vía única de intervención en estos espacios monumentales, primando en unos casos planteamientos conservacionistas y en otros posturas enmarcadas en estrategias de naturaleza más integral.

La recuperación de estos espacios sirve para identificar y diferenciar a las ciudades, al constituir el espacio del pasado y en gran medida, también, la memoria colectiva de nuestra sociedad. En suma, se trata de un producto histórico-cultural que contribuye a remarcar lo excepcional, al tener señas de identidad propias un determinado paisaje urbano.

Pero, además de la referencia simbólica y cultural, es una realidad funcional donde la pérdida de vida social, la infrautilización residencial o el establecimiento de un sector concreto de la sociedad pueden romper equilibrios dentro de la propia ciudad. Los configura como ámbitos privilegiados para las relaciones sociales, de ahí que las funciones cultural, simbólica y turística puedan ir ocupando el lugar que, en algunos casos, han podido dejar la religiosa, administrativa, comercial o la residencial.

Es de esta reflexión de donde nace la idea generadora de nuestra intervención, que no es otra que la recuperación del movimiento del agua como fuente de vida y como espacio de reunión social. De este modo, con la reconstrucción de los restos encontrados, ayudados de la documentación de la que disponemos, se pretendía dar a la ciudad un nuevo espacio monumental, un icono de la ciudad y un nuevo foco de atención turística. Elemento que debería dejar atrás el carácter de nudo de circulación que poseía la plaza y que la ciudadanía y visitantes fuesen conscientes de la importancia que la ciudad tuvo en el pasado, y dentro de ella esta plaza de la Fuente de la Villa.

Esperamos que la fuente sea un primer paso en la recuperación patrimonial del barrio y que la iniciativa ciudadana tenga una feliz continuación en la revalorización de la armonía de la vivienda tradicional, que aunque nos parezca muy transformada tan solo hay que rascar un poco para apreciar su buena conservación. En ese sentido, el Ayuntamiento de Martos ha dado un primer paso en la dirección correcta de apuntalar un crecimiento urbano en armonía con los valores que caracterizan la ciudad histórica. En definitiva, el patrimonio es un buen negocio para todos. Costoso, sí, pero no más que otros recursos de los que no queremos prescindir. Si poseer un buen patrimonio puede ser reivindicado en algunas ciudades como referente de calidad de vida, también aquí puede serlo, y ese el sentido de recuperar piezas como la que aquí presentamos. Seguro que vendrán más en el futuro.



Perspectiva de la plaza de la Fuente de la Villa desde La Peña durante las obras.



La Fuente de la Villa el día de su inauguración.



APÉNDICE DOCUMENTAL

Doc. 1.

Visitación de la villa de Martos en el año 1509 por frey Sancho de Lendonio y frey Rodrigo del Moral, Visitadores Generales de la Orden de Calatrava.

Archivo Histórico Nacional. Sección Órdenes Militares. Calatrava. Consejo. Legajo 6104, fols. 217rº-218 vº.

“Yo frey Sancho de Lendonio comendador de la Torre del Cañaveral e yo frey Rodrigo del Moral pryor de San Benyto de la çibdad de Jaen visitadores generales de la orden y cavalleria de Calatrava [...] hazemos saber a vos el conçejo, alcalde, alguazil, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales, omes buenos de la vylla de Martos que vyssitando la dicha villa e las cosas d,ella fallamos que vos devyan ser mandadas las obras y reparos que en este nuestro mandamyento seran contenydas [...] vymos la fuente que se dize de la villa en la qual fallamos muy mal reparados los pylares y el alberca del lavadero, por tanto mandamos que hagays alargar el pylar mayor catorce o quynze pies del ancho que agora esta fecho al qual largo le hareys dar hazya la casa de Juan Tablado el qual hareys sus arqueras las que fueren menester por donde puedan las mugeres coger el agua lynpia syn entrar dentro ny meter mas del cantaro e asymysmo hareys alargar el pylar donde agora beven las bestias del mysmo ancho que agora tiene lo que os pareciere que avya menester, e asymysmo el alverca que esta junto dicho pilar donde lavan las mugeres la hazed lynpiar muy bien y alzar la pared de parte de arriba de manera que no pueda entrar en ella el agua que vynyere por la cuesta abajo lo qual todo se haga muy byen de muy buen cal y canto a alunbrad el agua hasta el arco de la dicha fuente pa que se cobre el agua que esta perdida pa que se recoja e venga a la dicha fuente e pylar y porque a la entrada de los dichos pylares e alberca se haze mucho lodo lo hazed enpedrar muy bien con su corryente derecha de manera que el agua vaya por una parte e nynguna se detenga pa que se pueda hazer el dicho lodo, lo qual vos mandamos que hagays de aquy al dia de santa marya de agosto de mill y quynyentos y diez años los oficiales que agora sucedieredes sopena de cada myll maravedís pa la dha obra [...]”.

Doc.2.

Visitación del Concejo de la villa de Martos en el año 1537 por frey Rodrigo Enríquez, comendador de la Fuente el Emperador y frey Alonso Ortiz, prior de San

Benito de la ciudad de Jaén, Visitadores Generales de la Orden de Calatrava.

Archivo Histórico Nacional. Sección Órdenes Militares. Calatrava. Consejo. Leg.6105, exp.14. 1537, julio, 7.Martos.

“Visitaçion del Conçejo de la villa de Martos. Año 1537.

Frey Rodrigo Enriquez comendador de la Fuente el Enperador e frey Alonso Ortiz prior de Sant Benyto de la çibdad de Jaen visytadores generales de la horden e cavalleria de Calatrava por el muy alto e muy poderoso enperador el rey don Carlos [...] hazemos saber a vos el conçejo alcaldes alguazil mayor e rexidores de la villa de Martos qu,es de la dicha orden que venymos a visitar e visitamos esta villa e cosas publicas d,ella desde quize dias del mes de hebrero de myl e quinientos e treynta e çinco años en adelante porque hasta el dicho dia hallamos que fue visytada por Hernand Chacon comendador de Montanchuelos visytador general que fue de la dicha orden en,este partido del Andaluzia

“Yo Hernan Chacon comendador de Montanchuelos visytador general e governador e justiçia mayor en todas las villas e lugares que la horden e cavalleria de Calatrava tiene en,el partido del Andaluzia por el enperador rey don Carlos nuestro señor [...] vi la petiçion d,esta otro parte contenyda y ante my fue presentada por parte del conçejo justiçia e regimyento de la villa de Martos e por que la obra que tiene començada a fazer de las casas de cabildo e lo que yo les dexo mandada hazer en la fuente la villa son muy honrosas e nesçesarias a la dicha villa e vezinos d,ella e syn ellas no pueden pasar mando que hasta que las dichas dos obras sean acabadas se suspenda el efeto del mandato que dexe a la dicha para repararlas çercas e adarves d,ella con tanto que sacados los gastos e salarios hordinarios del dicho conçejo lo que les quedare en cada un año de las rentas e propios d,el se gasten en las dichas dos obras de las casas de cabildo e fuente de la villa syn alçar mano d,ellas y teniendo dineros hasta las acabar e despues de hechas e acabadas comiençe a correr el efeto del dicho mandamyento e de ally en adelante se gasten en cada un año en las obras e reparos de los dichos adarves e çerca solamente doze myl maravedis en cada un año los quales queden consygnados e sytuados [...] fecho en Torredonjimeno a syete dias del mes de abril de myl e quynientos e treynta e çinco años frey Hernan Chacon por mandado del señor visytador Françisco Hernandez de Anguita escribano de sus magestades [...] otrosy vimos e visytamos la fuente que dizen de la villa

la qual hallamos muy bien hecha e adereçada con ocho caños de agua e un pilar para abrevadero de las bestias bien fecha e un muy bien anden entre los dichos caños e pilar con dos entradas para coger el agua mandamos que lo que resta de hazer en la dicha fuente se acabe y por que el remanente del agua de la dicha fuente e pilar la suelen llevar los señores de algunas huertas y heredades para regarlas con ellas desde dicho pilar e otro qu,esta mas baxo por una açequia descubierta hasta las casas de Françisco Hernan de Santurero e visto esto por el dicho visitador pasado e porque las avenidas que vienen del çerro e calles de alrededor por no poder salvar la dicha açequia para pasar al rio la atarquinan e de fuerça se torna a los dichos pilares e fuente e lo dañan todo [...] e proveyo e mando a todos los veçinos e moradores d,esta villa de Martos e otras qualesquier personas que tienen heredades que se riegan con el dicho remanente de agua de la dicha fuente pilares que dentro de quatro meses de la data de su visytaçion hiziesen de buena cal y canto un caño por la dicha açequia desde el tragante d,ella donde enpieça a entrar desde los dichos pilares hasta la pasar de la puerta de las casas del dicho Françisco Hernandez [...] que vaya encañada e cubierta[...] e quede como conviene a vista e pareçer de maestros dexandoles sus lunbreras a trechos e que sy en el dicho termyo no lo hiziesen dexo mandado a vos el dicho conçejo tomasedes el agua [...] hasta que oviesen hecho e cunplido todo lo suso dicho [...] en caso que los dichos dueños de las heredades no lo hiziesen se hiziese por vos el dicho conçejo lo qual no esta hecho e nos dixistes que se avian dexado de hazer porque se ha de hazer primero un lavadero de que ay muncha neçesydad para tomar la corriente e porque en la verdad del dicho lavadero ay extrema neçesydad en,esta villa espeçialmente aviendo en,esta fuente tanta abundançia de agua donde se puede hazer muy bueno e junto al pilar de la dicha fuente porque vimos lavar a las mugeres sus paños dentro en,el mysmo pilar por falta de lavadero de que viene mucho perjuyzio aunque estan puestas penas a las que lavaren en,el dicho pilar no se guarda por la mucha neçesidad que ay en,esta villa de tener donde lavan sus paños e porque platicando con vosotros sobre esto nos dixistes que teniades acordado de hazer el dicho lavadero del dicho pilar e lo tenyades comunycado e acordado con buenos maestros del arte[...] encargamos que luego se haga e pongays mano en,ello e que sea [...] muy bien obrado [...] e fecho el dicho lavadero mandamos que se encañe toda la dicha agua que restare de la dicha fuente pilares y lavadero a costa de las dichas personas que d,ella gozan segun dicho es porque como nos dixistes no estava por hazer hasta que se hiziese el dicho lavadero por que no se podia hazer

antes bien hecho[...]de parte de su magestad e horden por que lo suso dicho me consto ser ansy mando a vos el dicho conçejo que al tienpo que truxeredes como os quedo mandado maestros que vean lo que en la dicha fuente la villa se deve hazer les hagays ver la dicha fuente de Pedro Grande que den su pareçer como se podria recoger e juntar toda el agua [...] el qual dicho pilar sea de seys varas en largo e dos varas en ancho de buen piedra franca labrada de suerte que se traven una pieças con otras haçiendolo en almugra por de dentro y ençima del dicho caño o caños se haga su anden e antepecho de manpuesto de cal e canto que por la parte de arriba suba vara e media en alto sobre la tierra son su lomo de cal e arena en,el qual dicho adarve sobre los dichos caños se ponga de la dicha piedra franca un escudo labrado con la cruz y travas que esta dicha horden tiene por armas lo qual se haga de aqui al dia de nuestra señora Santa Maria de agosto primero que verna en,este dicho año de myl e quinientos e treynta e çinco años [...] y en,esta presente visytaçion no hallose cunplido el dicho mandamyento e no enbargante que otras neçesydades de la otra fuente e de la abdiencia ayan inpedido el hazer del dicho pilar e fuente [...]"

Doc. 3.

Visitación del Concejo de la villa de Martos en 1565 por frey Francisco de Chaves Solís, comendador de Vallaga, y el licenciado frey Diego Gallego, rector de la iglesia parroquial de Lopera, Visitadores Generales de la Orden de Calatrava.

Archivo Histórico Nacional. Sección Órdenes Militares. Calatrava. Consejo. Leg. 6106, exp. 21.
1565. Martos.

"Conçejo de Martos.

Visitación del Conçejo de la villa de Martos e cosas publicas. Año 1565.

Frey Françisco de Chaves y Solis comendador de Vallaga [...] y el liçençiado frey Diego Gallego retor de la yglesia perrochial de la villa de Lopera visitadores generales de la horden e caballeria de Calatraba [...] hazemos saber a vos el conçejo justicia e regimiento de la villa de Martos e veçinos que nosotros venimos a ver y visitar esta dicha villa e cosas publicas d,ella por virtud del poder que para ello traemos de su magestad [...] por virtud de la qual dicha provisyon de su magestad [...] vimos y visytamos la dicha villa y cosas publicas d,ella y ante todas

cosas vimos las quantas que por vos el dicho conçejo avyan sydo tomadas a los mayordomos que del dicho conçejo an sydo de los años que an pasado desde la dicha ultima visitaçyon general pasada a esta parte hasta la quenta que dio Juan Cobo que paresçe que le tomastes en veynte dias del mes de novienbre del años pasado de quynientos y sesenta y quatro por la qual paresçe qu,el dicho mayordomo alcanço al dicho conçejo en veynte y seys myl y ochoçientos y çinquenta e un maravedis[...]. Otrosy vymos e visytamos la fuente y pilar que dizen de la villa el qual tiene ocho caños de hierro por los quales sale el agua la qual hallamos muy bien adereçada y sin nesçesidad de reparar [...] salvo solamente hazer tres almenas qu,estan caydas porqu,esten como las demas que en,ella ay y asentarse çiertas piedras de las gradas de junto

a ella qu,estan levantadas para que [...] puedan entrar a coger el agua. Otrosy vimos el lavadero de junto a la dicha fuente el qual por la visitaçion pasada fue mandado se hiziese y como quiyera qu,estava començado a hazer no lo tenyades acabado de cuya cavsa las mugeres hallamos que lavavan sus paños en la dicha fuente y demas de que ensuçiase el agua d,ella estavan desonestamente lavando publicamente y para escusar los dichos ynconvenyentes y otros que se pueden ofresçer mandamos de parte de su magestad y orden a todos los dichos ofiçiales del dicho conçejo hagays que se acabe de hazer el dicho lavadero atento el tenor y forma de lo contenido en el mandamyento de la dicha visytacion pasada so la pena en el contenido [...]”.

NOTAS:

¹ Grupo de Investigación HUM 573: Arquitecto Vandelvira. Universidad de Jaén. Correo: miguelruizcalvente@hotmail.es.

² Grupo de Investigación HUM 357: Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico de Jaén. Universidad de Jaén.

³ Arquitecto municipal de Martos.

⁴ El proyecto de Recuperación de la Fuente de la Villa estaba redactado por el arquitecto municipal Marcos Fernández Bordenave y el arqueólogo Juan Nicás Perales. Este proyecto planteaba la reposición de las tazas de la fuente destruidas por obras de saneamiento y la restauración del abrevadero de piedra caliza, pero además planteaba construir un alzado del frontis de la fuente, totalmente destruido según la excavación del sr. Nicás, a base de placas e piedra artificial de tono anaranjado, con llagueado en blanco, con una altura de poco más de un metro, que fue origen del malestar de los vecinos, por cuanto que contrastaba enormemente con el aspecto de la fuente que la mayoría recordaba, en ladrillo macizo de tono marrón rojizo en tres cuerpos escalonados.

⁵ Sobre el urbanismo en Martos en el siglo XVI: CAÑO DORTEZ, A., “El efecto modernizador del siglo XVI en la villa de Martos y su reflejo en el urbanismo I, II y III”, *Aldaba* n° 27 (2009), pp. 65-84. *Aldaba* n° 28 (2010), pp. 97-122, y *Aldaba* n° 29 (2010), pp. 97-119. RUIZ CALVENTE, M., “La arquitectura pública del siglo XVI en Martos (Jaén). Informe del juez don Pedro de Heredia sobre el estado de las obras en 1581, ilustrado con plantas y alzados de sus edificios”, *Aldaba* n° 37 (2015), pp. 43-71.

⁶ Vid. sobre los Equipamientos Municipales: GORDO PELÁEZ, L. J., *Equipamientos y edificios municipales en la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2009, “Equipamientos y edificios municipales en la corona de Castilla en el siglo XVI”. *Tiempos Modernos* n°19 (2009/2), pp. 1-3, y “De las obras públicas del pueblo: Investigación interdisciplinar sobre equipamientos e infraestructuras municipales en el Quinientos castellano”. *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario (2011), pp. 267-276.

⁷ Según tradición local la fuente de la villa se mandó levantar ante la posible visita de Carlos V a Martos. Sobre las estancias del Emperador y el embajador Navagiero en esta población: Recio Véganzones (“Los dos primeros escritores renacentistas que trataron de las inscripciones romanas halladas en Martos: el veneciano Andrés Navagiero y el marteño D. Francisco Delicado”, *Aldaba* n°8(2000), pp. 28-29): “El mismo Emperador y la Emperatriz, durante los días 25,26 y 27 del mismo año 1526 comieron, cenaron y pernoctaron en la Villa de Alcaudete, pasando el 28 del mismo mes a Alcalá, donde regresó Carlos V, otra vez, desde Pinos Puente, en el referido año, el día 11 de diciembre, martes, pernoctando en Alcalá el miércoles ; el día 12 del mismo mes el Emperador volvió a comer en Alcalá, y marchó a cenar y pernoctar en Martos - probablemente en la casa o mesón de un principal o en una de las dos Encomiendas que allí había. El día

13, jueves, del mismo mes y año 1526, Carlos V comió en Martos, cenó y durmió en Jaén. haciendo lo mismo el día 14, viernes, y el 15, y partiendo por la tarde, después de comer, para cenar y dormir en Baeza, pasando aquí el domingo, día 16 de diciembre, a cenar y descansar. Precizando estas últimas fechas, quiero añadir que en el mismo año (1526) y mes de diciembre, poco más o menos casi coinciden las fechas que nos da Navagiero en su “Viaje” al venir a Martos: “[...] el día 10 [diciembre] fuimos a Martos, que dista de Alcaudete tres leguas; se pasa en el camino un río llamado Vívoras , por un castillo inmediato del mismo nombre, y oro río Salado del cual se provee Martos.[...] el día 11 fuimos a Jaén[...]”. Sobre Navagiero: R. CONTRERAS DE LA PAZ, “Un patricio veneciano por tierras del Santo Reino”, *Oretania* n° 11 (1962), pp. 192-196.

⁸ F. L. RUIZ FÚNEZ, *La Encomienda de Martos de la Orden de Calatrava (siglos XII-XV)*. Jaén, 2010, p. 80.

⁹ L.J. GORDO PELÁEZ, *Equipamientos y edificios...*, ob. cit., pp. 586 y 595. El autor comenta que: “[...]El modelo de fuente con pared de caños tuvo un amplio desarrollo en toda la geografía castellana durante el siglo XVI [...].El éxito de este modelo radicaba principalmente en la funcionalidad de su trazado, adecuado tanto para abastecimiento de la población como para abrevadero de los animales. Aunque el planteamiento fue similar, este modelo de fuente evolucionó desde aquellas obras más sencillas que se erigían en tiempos de los Reyes Católicos hasta fábricas de cierta monumentalidad en las últimas décadas del siglo XVI, concebidas algunas a modo de amplia fachada de edificio [...]. Conforme avanza el siglo XVI este modelo de fuente se hace cada vez más complejo en sus frentes porque, además de incorporar repertorios ornamentales más elaborados, se acentúa el carácter arquitectónico de estas fábricas, añadiéndole un mayor número de elementos propios de la práctica edilicia, entre ellos, arquivtrabes y frontispicios, o columnas y pilastras con sus pedestales, basas y capiteles de órdenes diversos [...]”.

¹⁰ Se instaló esta fuente en el barrio de la “Cornacha”, deformación de la palabra “coracha”, en opinión del padre RECIO VEGANZONES, A., “Los dos primeros escritores renacentistas que trataron de las inscripciones romanas halladas en Martos: el veneciano Andrés Navagiero y el marteño D. Francisco Delicado”. *Aldaba* n° 8 (2000), pp. 29-31.

¹¹ Este monumental y singular pilar-abrevadero se erigió cerca del convento de San Francisco, que dio nombre a la Plaza, camino real para Granada, Málaga y Antequera y paso obligado hacia las villas de Torredonjimeno, Arjona, Arjonilla y Andújar. Su construcción fue ordenada por el Concejo, siendo gobernador del Partido D. Pedro Aboz Enríquez, año 1579. La traza y dirección de obra se encargó a Francisco del Castillo “el Joven”. Vid: GALERA ANDREU, P. A., *Arquitectura y arquitectos a fines del siglo XVI en Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1982, y “Francisco del Castillo, Maestro Mayor de la Chancillería de Granada”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, XVI. Granada (1984)*, pp. 157-158.

- LÓPEZ GUZMÁN, R., "Arquitectura civil de Francisco del Castillo en Martos", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVI. Granada (1984), pp. 173-182, y "Francisco del Castillo y la arquitectura: reflexiones sobre el manierismo en Andalucía Oriental", *Periferia*, 7. Sevilla, 1987, pp. 104-111. MORENO MENDOZA, A., *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*. Jaén, 1983, y *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*. Granada, 1989. RUIZ CALVENTE, M., "La arquitectura pública...", ob. cit., pp. 43-71.
- ¹² En relación a la desaparecida fuente conocida como de Neptuno o de la Taza: VILLALTA, D., *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos*. Dedicada a Felipe II. 1579. Madrid, 1923, pp. 140-141. LÓPEZ MOLINA, M., "Sobre la antigua fuente martesa de Neptuno", *Aldaba*, n° 2 (1997), pp. 9-11. HERVÁS MALO DE MOLINA, M.^aC., "La importancia del agua en Martos a finales del siglo XIX y principios del XX: la Fuente de la Taza", *Aldaba*, n° 5 (1998), pp. 913. Esta plaza siempre fue el espacio más representativo de Martos. En ella estuvo el foro romano, como se ha podido constatar arqueológicamente. Vid.: HORNOS MATA, F., "El Patrimonio Arqueológico de Martos. Breve reseña de intervenciones recientes", *Aldaba* n° 2 (1997), pp. 31-38.
- ¹³ LÓPEZ MOLINA, M. "Sobre la antigua fuente...", ob. cit., pp. 9-11.
- ¹⁴ LÓPEZ MOLINA, M., *Historia de la villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén, 1996, Apéndice Documental de su Tesis Doctoral. Tomo III. Doc. 1, pp. 727-728. Martos, 1 de agosto de 1509. A.H.N. OO. MM. Calatrava. Consejo. Legajo 6104. Visita de la villa de M. (Apéndice Documental, doc. 1). En esta visita se inspeccionaron también las siguientes fuentes: de la Cerca, el pilar de la Plaza y la fuente del agua que viene a él, de la Vellida, del Vadillo y de la Higuera.
- ¹⁵ Para el profesor D. Manuel López Molina, "La construcción del pilar de la Fuente de la Villa, fue comenzado a finales de la década de 1520 y terminado en el año 1535 siendo Gobernador y Justicia Mayor del Partido de Andalucía Frey Hernán Chacón." [*Historia de la villa...*, ob. cit., p.54].
- ¹⁶ A.H.N., OO. MM. Calatrava. Consejo. Leg. 6105, exp. 14. En Martos, 7 de julio de 1537. (Apéndice Documental, doc. 2).
- ¹⁷ DELGADO LÓPEZ, M.^a, "Cartelas de Martos, testigos de nuestra Historia", *Aldaba* n° 13 (2002), pp. 67-74.
- ¹⁸ RECIO VEGANZONES, "Los dos primeros escritores...", ob. cit., p. 30. Sobre frey HERNÁN CHACÓN: F. FERNÁNDEZ IZQUIERDO, *La Orden Militar de Calatrava en el siglo XVI*. Madrid, 1992.
- ¹⁹ A.H.N., OO.MM. Calatrava. Consejo. Leg. 6106, exp. 21. Año 1565. (Apéndice Documental, doc. 3).
- ²⁰ El P. Castillejo se encargó de restaurar esta fuente del Albollón, poniéndole una nueva lápida, según RECIO VEGANZONES, A (Feria y Fiestas de San Bartolomé (1995) de Martos).
- ²¹ LÓPEZ MOLINA, M., "De aquellas fuentes antiguas", en *Apuntes Históricos de Martos. Siglos XVI-XVII*. Jaén, 1995, p. 116. A.H.N.M, OOMM, Calatrava. Consejo. Leg. 6106, exp. 21. Año 1565: "[...] Otrosí vimos y visitamos la Fuente Nueva y el lavadero que en ella está, el qual hallamos medianamente reparado y aderezado, por lo que de presente no tiene necesidad de reparo alguno. Otrosí visitamos el pilar que de dizen de la Higuera el qual hallamos bien reparado que solamente tiene necesidad de empedrarse el suelo d e delante dél porque están levantadas las piedras. Otrosí vimos y visitamos el pilar de la Fuente el Álamo , el qual está maltratado que viene muy poca agua dél, ansi porque no tiene caños de hierro, como porque está rota el arca y la canal por donde viene el agua y se vierte por fuera del dicho pilar y es necesario repararlo . Otrosí vimos el pilar del Concejo que está junto al mesón dél, el qual tiene dos caños de hierro por do sale el agua y estaba muy sucio. Y porque tiene las juntas de las piedras mal y se salía el agua que demás de hacer falta en el pilar causa mal paso en la calle y por junto a él el suelo está desenedrado y es necesario repararlo rehinchando las entrepiedras con mezcla y limpiadlo y empedrarlo para que puedan libremente llegar a tomar el agua dél. Otrosí vimos y visitamos el pilar del Coracho, el qual hallamos bien reparado puesta en él una pila de piedra de una pieza y sin necesidad de reparo alguno. Otrosí vimos y visitamos el pilar que dizen del Albollón y es necesario ponerle un caño de hierro que no tiene y las juntas de las piedras rehenchirlas con mezcla porque están abiertas y se sale por ellas el agua [...]".
- ²² LÓPEZ MOLINA, M., "De aquellas fuentes ...", ob. cit., p.117 (A.H.R.CH. GRA. Leg. 508-1632-4).
- ²³ RUIZ CALVENTE, M., "La arquitectura pública...", ob. cit., pp. 43-71 (cita en p. 68).
- ²⁴ Consideramos un error del redactor del informe, ya que en la demás documentación siempre se contabilizan ocho caños. Cinco se enumeran en la el Retrato de la Lozana Andaluza", de F. Delicado, que hemos de entender igualmente como un error.
- ²⁵ RECIO VEGANZONES, A., "Los dos primeros escritores...", ob. cit., pp. 29-31. El autor nos dice que : "[...]tales afirmaciones -por lo que se refiere a la fuente de la Villa -impregnadas de elegancia clásica literaria, nos pudieran hacer dudar, por el número de caños, pero no por el lugar de su emplazamiento, que como podéis observar es el mismo, pensando que con el tiempo añadirían a la Fuente, más pilones y caños [...]" y LÓPEZ MOLINA, M., *Historia de la villa...*, ob. cit., p. 54.
- ²⁶ CASTILLEJO, A. A., "Idea o descripción sucinta y Análisis, e ilustración de las Lápidas literatas de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana , oy villa de Martos, 1796, pp. 164-. Vid: RECIO VEGANZONES, A., "Los dos primeros escritores...", ob. cit., pp. 29-31. EISMAN LASAGA, C., "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos". I y II, *Aldaba*, n° 17 (2004), pp. 13-32, n°18 (2005), pp. 41-69, y *Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Jaén. Sus pueblos, su arte, su cultura*. Jaén, 2002, pp. 154-156. VILLAR CASTRO, C., "Martos y sus aguas", *Aldaba*, n° 10 (2001), pp. 73-82.
- ²⁷ En Pegalajar (Jaén) ha llegado a nuestros días una fuente pilar del siglo XVI, cuyo abrevadero presenta un antepecho con los mismos fustes.
- ²⁸ RECIO VEGANZONES, A., "Los dos primeros escritores...", ob. cit., pp. 30-31.
- ²⁹ GALERA ANDREU, P.A., "Jaén", en VV. AA. *El Gótico en Andalucía*. Madrid, 1993, pp.170-171. SALVATIERRA CUENCA, V., *Segura de la Sierra. Historia y Monumentos de una villa medieval*. Granada, 1999, p. 9.
- ³⁰ LÁZARO DAMAS, M.^a S., *Las fuentes de Jaén*. Jaén, 1987, pp. 50-73.
- ³¹ POLICARPO CRUZ CABRERA, J., *Las fuentes de Baeza*. Granada, 1996. UREÑA UCEDA, A., "El abastecimiento de aguas a Torre-donjimeno (Jaén) durante el Antiguo Régimen: iniciativa privada e iniciativa municipal". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* n° 31 (2000), pp.71-96.
- ³² GALERA ANDREU, P.A., "La arquitectura de lo público en Jaén en tiempos de Carlos V", en *El Emperador y las obras públicas en Jaén*. Jaén, 2001. L. GILA MEDINA, L., *Arte y artistas del Renacimiento en torno a la abadía de Alcalá la Real*. Granada, 1988. ROSALES, J.M., GONZÁLEZ, F.J. e HIDALGO, J.A., *Alcalá la Real: Patrimonio Arquitectónico y Urbano*. Jaén, 1993, p.37.
- ³³ Juan Ángel Malo Martínez y Luis Mézcua Peña, canteros y vecinos de Torreperogil, han sido los responsables de toda la piedra restaurada o de nueva factura incorporada en la intervención del conjunto de la fuente de la Villa.
- ³⁴ LÁZARO DAMAS, M.^a S., "Aproximación a la arquitectura plateresca en Jaén. Francisco del Castillo "el Viejo" y la portada del Pósito", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 119. Jaén, 1984, pp. 129-140. DOMÍNGUEZ CUBERO, J., *De la tradición al clasicismo pretridentino en la escultura jiennense*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1995, pp. 117-171. RUIZ CALVENTE, M., "La arquitectura pública...", ob. cit., p. 61. (En nuestro sobre los escudos del Cabildo antiguo de Martos, atribuimos uno de ellos a don Diego del Águila, gobernador del Partido, pero de manera certera podemos decir que las armas corresponden a Hernán Chacón, que ostentó igualmente dicho cargo.
- ³⁵ Los trabajos de investigación arqueológica de referencia para este trabajo corresponden a: NICÁS PERALES, J.; GONZÁLEZ HERRERA, A.; CHICA LUQUE, J. M. Informe de la intervención arqueológica preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierras en obras de recuperación y encauzamiento del pilar de la Fuente de la Villa. Martos. Jaén. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén. 2014. SERRANO, J.L.; CANO, J.; 2005. Carta de Riesgo de Martos (Jaén). Archivo de la Delegación de Cultura de Jaén/Ayuntamiento de Martos.

Defender nuestro patrimonio

La Plaza

Consejo de Redacción

Fotografías: José Manuel López Bueno

“La plaza mayor de Segovia es una de esas obras maestras que no llaman a la atención y en las que uno tiende a no fijarse, porque son el resultado de decisiones diversas tomadas a lo largo de siglos, sin un propósito fijo, casi a golpes de azar. No tiene la regularidad algo cuartelaria de la plaza mayor de Madrid, ni

la magnificencia de la de Salamanca. Es una plaza mayor hecha de piezas muy diversas, de geometría imprecisa, con elementos singulares que no destacarían mucho por sí mismos pero que en conjunto adquieren una armonía chocante: el edificio del ayuntamiento, con su granito herreriano, los soportales, los toldos



de los cafés, el teatro Juan Bravo, que es de 1917, el kiosco de la música, rodeado de unas acacias viejas que han sufrido podas rigurosas, de modo que sus copas no se corresponden con el grosor de los troncos. Es una plaza en prosa, como de demorada novela española de finales del XIX, con una grata monotonía de balcones y tejados, sobre los cuales se levantan la torre y las cresterías de la catedral. Su belleza, su eficacia como lugar ciudadano, es que no la ha ordenado ningún planificador; que se ha ido haciendo a trechos, por añadiduras, sin grandes gestos de reforma, sin abandonos irreparables, rozada por el uso, como los adoquines, idéntica a sí mismas a pesar de los cambios, como una idea o un arquetipo de la plaza, el espacio abier-

to inmemorial donde la gente se ha encontrado desde que existen las ciudades. Me recuerda a mi Plaza Vieja de Úbeda, antes de que atroces alcaldes y concejales de urbanismo la asolaran, abriendo en ella la boca enorme de un aparcamiento, talando sus árboles.

Son plazas para observar a la gente: para inventar historias que suceden en ellas, o que alguien observa desde un balcón, desde detrás de la cristalera de un café. O desde esta terraza en la que nos hemos sentado a mediodía, donde da el sol a veces y a veces no, y cuando da el sol es agradable y pica y cuando se va alivia y enseguida da fresco...”

Septiembre en una plaza, de Antonio Muñoz Molina.





1



2



3

Hablar en Martos de “La Plaza”, sin otros añadidos, nos remite a un lugar emblemático de nuestro pueblo. Hoy queremos centrarnos en él dado su mal estado de conservación. La nuestra, como tantas otras, no responde a una ordenación premeditada de la ciudad, sino que es el fruto de un lento moldeado que nuestra historia ha ido llevando a cabo en este espacio público, como mínimo, desde que fuera foro romano. En su subsuelo quedan aún preciosas reliquias del mismo, de las que nos hablara Diego de Villalta al describirla, precisamente, en un periodo en el que “La Plaza” alcanzó su máximo esplendor, el siglo XVI. Luego, el paso del tiempo ha ido dejando su huella, acomodándola a nuevas necesidades y exigencias de sus habitantes, y del municipio en general. Se trata de algo lógico en cuanto que estamos hablando de un espacio “vivo”, de una ciudad. Esta evolución ha hecho que en “La Plaza” se plasmen periodos, etapas, estilos... distintos. Así conviven un templo renacentista con elementos góticos, escudos nobiliarios, un mercado de diseño vanguardista, casas vecinales de diversos siglos, una antigua cárcel del XVI, un casino modernista del primer tercio del siglo XX, campanas y jardines, bares y tiendas...

Casi siempre fue así..., pero de otro modo. Hemos de convenir que, a día de hoy, este singular espacio no atraviesa su mejor momento. No queremos echar mano de la nostalgia que nos invade cuando contemplamos grabados o antiguas fotografías en las que aparecen muy valiosos elementos hoy perdidos (el monasterio de Santa Clara, la fuente de Neptuno o la portada derecha de Santa Marta...). No es tiempo de añorar nada, porque el paso del tiempo también deja sus cicatrices en la ciudad, no, se trata de procurar que siga siendo -con los elementos actuales que la integran-, un espacio digno. No podemos pretender que “La Plaza”, la nuestra, se equipare actualmente a otras que son un referente artístico indiscutible; eso ya, por desgracia, no es posible, pero sí podemos aspirar a que recupere una dignidad que nunca debió perder. No se nos escapa que “La Plaza”, por su ubicación, padece un grave declive poblacional, puesto que la ciudad, como *organism*

7



8



9





4



5



6

mo vivo que es, se mueve hacia la planicie y abandona su espacio originario. No es tampoco el momento de abordar ahora ni las causas de esta opción ciudadana ni los medios que podrían –o pueden- utilizarse, si no para evitarla sí para moderarla. Pero esta realidad no puede justificar el estado de abandono y dejadez en el que se encuentra un espacio tan emblemático. Sabemos que en él está ubicada la máxima autoridad política y administrativa de nuestro pueblo; un templo católico que, junto con otros de su entorno, reciben un flujo de gente constante; y que es una vía estructural de comunicación que une dos barrios identitarios de Martos y permite el acceso a otros; sabemos que, periódicamente, es el centro neurálgico de determinadas manifestaciones ciudadanas de gran arraigo... por tanto, no es un espacio muerto... pero lo parece. A nuestro juicio, agoniza.

Ahora estas líneas no buscan más que poner el foco de atención en esa realidad, con el fin de contribuir a que, al menos, pueda recobrar su prestancia perdida.

No queremos invocar, y mucho menos exigir, pese a que sería jurídicamente posible, la simple aplicación de la normativa urbanística o de patrimonio cultural; no queremos polemizar ni echar en cara comportamientos pasados u omisiones graves, no, queremos servir de ayuda en esta tarea. Queremos hacer un llamamiento a la reflexión, al análisis de una realidad frente a la que no podemos pasar de largo. Y ello, además, porque el deterioro de la plaza de la Constitución se ha convertido en un grave problema social. Es un clamor que en este espacio se llevan a cabo actividades, cuando menos, alegales; que se ha convertido en un gueto que impide, o dificulta, la permeabilidad ciudadana que todo espacio público ha de tener; que incluso pueden surgir problemas sanitarios o sociales de orden público... Y todo ello es evitable: basta reconocerlo, analizarlo y buscar los medios que podemos emplear. Para este propósito contamos con la normativa adecuada, con téc-

10



11



12





13



14



15

nicas conocidas, con programas públicos específicos (ayudas ordinarias estatales, autonómicas o provinciales; o los importantes fondos de la DUSI que tan acertadamente ha sabido conseguir nuestro Ayuntamiento...) y la complicidad y colaboración ciudadana. En esto ha de movilizarse también la sociedad civil, a la que ha de comprometerse en un empeño tan loable. No desdeñemos esta baza.

Como hemos indicado, en este artículo ponemos de relieve detalles muy concretos de los distintos inmuebles que conforman el perímetro de “La Plaza” que, en nuestra opinión, son verdaderas patologías: unas evitables invocando el mero deber de ornato de las fachadas que tiene todo propietario, otras aplicando la normativa urbanística y de patrimonio; y otras desde la concienciación ciudadana...

Pero, con todo, eso no sería suficiente para “recuperar” la Plaza. Estamos ante un asunto que requiere un planteamiento, y un tratamiento, integral, pues son importantísimas las implicaciones sociales que de él se derivan. En nuestro entorno geográfico, situaciones de este orden, tan incómodas como las que se están padeciendo en la Plaza, se han solucionado con medios relativamente fáciles y no muy costosos. En este sentido podemos citar los siguientes a modo de ejemplo: intensificación de la vigilancia –fácil en este caso al ubicarse la policía local en este espacio-; instalación de una iluminación potente, tanto sobre la rasante como a pie de calle; tratamiento específico de la jardinería, de modo que no se creen espacios de difícil acceso o visibilidad; potenciación del uso del aparcamiento público con el fin de evitar, en lo posible, el estacionamiento en la calle; intensificación de la limpieza viaria...

No podemos abandonarnos al desánimo, “La Plaza” puede volver a recuperar su protagonismo; basta voluntad, imaginación y, sobre todo, perseverancia en el empeño. Ojalá, algún día, algún *Muñoz Molina* pudiera escribir algo sobre nuestra Plaza... algo como si fuera la plaza de Segovia...

18

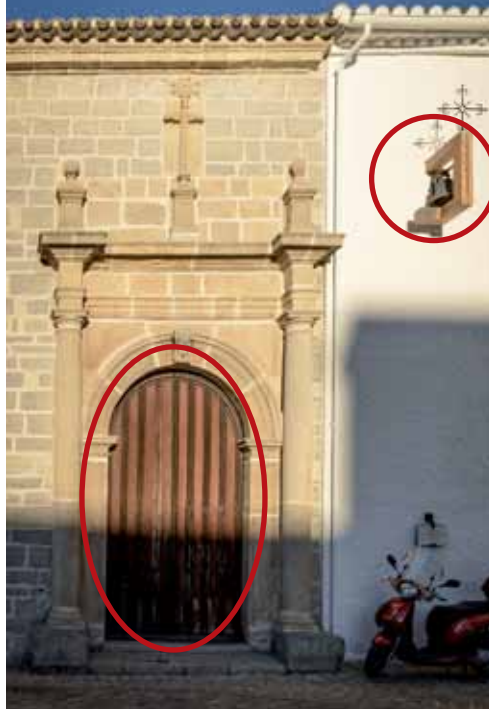


19





16



17



PATOLOGÍAS OBSERVADAS EN LOS INMUEBLES DE LA PLAZA Y SU ENTORNO:

Foto 1: Desatención en el mantenimiento, impacto visual de aparatos de aire acondicionado y color de fachada poco adecuado.

Foto 2: Impacto visual de los aparatos de aire acondicionado, y color de fachada poco adecuado. Cableado.

Foto 3: Defectuoso mantenimiento del inmueble, cierres de ventanas en muy mal estado e inadecuación de paneles publicitarios. Proliferación excesiva de cableado.

Foto 4: El inmueble de la izquierda se encuentra sin tratamiento de fachada, con un simple revocado de cemento y un revestimiento absolutamente inadecuado del primer cuerpo a ras de calle, con azulejos de baño.

El inmueble de la derecha se encuentra en aparente estado de abandono en todos sus elementos, a lo que habría que añadir el impacto negativo del cableado y la falta de cuidado del semáforo existente.

Foto 5: Impacto visual de antenas y medianera sin pintar.

Foto 6: Fachada con dos tipos de revestimiento y distintos cierres, en mal estado de conservación algunos de ellos; impacto visual de señales que pueden reducirse y presencia de publicidad en soporte inadecuado.

Foto 7: Mal estado de conservación de la fachada, así como de cierres y persianas; impacto visual del cableado.

Foto 8: Impacto visual de las antenas parabólicas, agravado por tratarse de un edificio singular. Inadecuado tratamiento de la fachada de la planta baja.

Foto 9: Aparente estado de abandono del inmueble, con grave impacto visual del cancel en un edificio histórico; cableado excesivo.

Foto 10: Deterioro de algunos elementos.

Foto 11: Tratamiento incorrecto de la fachada, con enorme impacto visual por el revestimiento y la publicidad ubicada en su planta baja.

Foto 12: Cableado excesivo en fachada. Zócalo y cierre inadecuados.

20



21





22

Foto 13: Impacto visual de los aparatos de aire acondicionado y del cierre de la puerta de entrada.

Foto 14: Estado generalizado de abandono con exposición de elementos inadecuados en los balcones. Excesivo cableado en fachada.

Foto 15: Incumplimiento del deber de ornato. Antena parabólica y excesivo cableado en fachada.

Foto 16: Tratamiento de fachada inadecuado con empleo de materiales dispares en terraza, fachada y zócalo. Cierres y soporte publicitario.

Foto 17: Puerta de entrada en mal estado de mantenimiento. Campanario necesitado de tratamiento y cuidado.

Foto 18: Impacto visual de cableado excesivo.

Foto 19: Mantenimiento inadecuado de fachada, con tratamiento pictórico poco acertado. Impacto visual de los cierres de la planta baja de uno de los inmuebles.

Foto 20: Tratamiento de fachada inadecuado. Impacto visual del repetidor en la panorámica.

Foto 21: Deficiente mantenimiento de fachada.

Foto 22: Impacto visual negativo de los elementos publicitarios en un inmueble colindante a un monumento.

Foto 23: Presencia de construcción ilegal sobre la rasante en un monumento histórico-artístico.

Foto 24: Inadecuado diseño y falta de mantenimiento de los elementos vegetales.



23

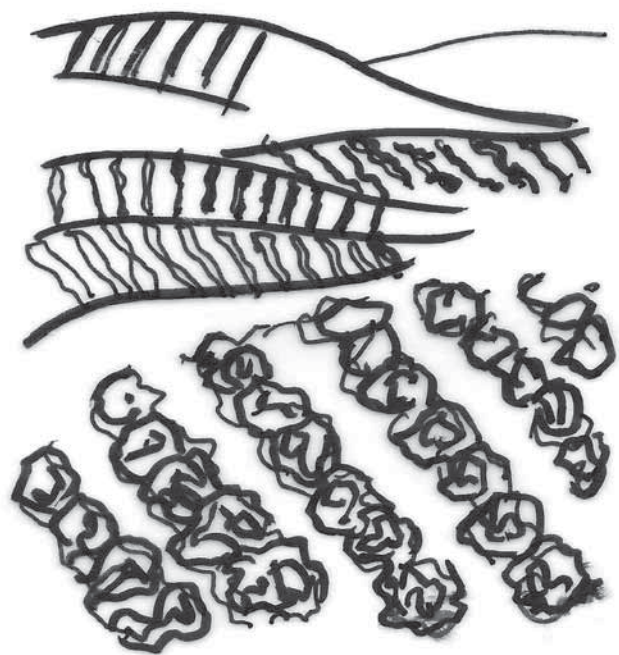
24







OLIVAR





La actividad del sector oleícola jiennense (2001-2015)

Francisco García Moral
Encarnación Moral Pajares
Departamento de Economía
Universidad de Jaén

El sector oleícola en la provincia de Jaén es un pilar fundamental de nuestra cultura y de nuestra economía. Los autores de este artículo analizan la necesidad de incrementar las exportaciones, desde nuestra provincia, a mercados internacionales en los que la presencia de nuestro aceite de oliva es mínima.

Como es sabido, el sector del aceite de oliva tiene una gran relevancia económica en la agricultura española y, particularmente, en la provincia de Jaén, donde se localiza más del 25 % de la superficie total nacional dedicada al olivar para el cultivo de aceituna de almazara y en la que se producen habitualmente más de dos quintas partes de todo el aceite de oliva virgen de España, siendo el conjunto de actividades agroindustriales que lo conforman, responsable de gran parte de la renta y el empleo que se generan en la provincia. El mercado nacional, destino prioritario de la producción jiennense, en el que las almazaras de la provincia colocan cada año más del 80 % del aceite de oliva virgen obtenido, presenta importantes excedentes. Así, para la campaña 2015/2016, el Consejo Oleícola Internacional (COI) ha estimado que la producción española de aceite de oliva virgen fue superior a 1,4 millones de toneladas, cifrando el consumo nacional, para este mismo período, en 502,50 mil toneladas. Paralelamente, el mercado internacional presenta, en general, un elevado nivel de acoplamiento entre oferta y demanda, tal y como recoge el gráfico 1.

Diferentes argumentos justifican la actividad comercial de las empresas fuera de las fronteras nacionales. En primer lugar, permite reducir la oferta disponible en el mercado nacional y contribuye a que los precios no se desplomen. En segundo término, vender parte de lo producido en otros mercados de menor competencia puede

permitir que la empresa se enfrente con curvas de demanda crecientes. En tercer lugar, la exportación inmuniza contra las crisis y vaivenes del mercado local. Asimismo, la exportación contribuye a una mejor asignación de recursos, permitiendo que ciertas actividades, caracterizadas por rendimien-

«...Diferentes argumentos justifican la actividad comercial de las empresas fuera de las fronteras nacionales. En primer lugar, permite reducir la oferta disponible en el mercado nacional y contribuye a que los precios no se desplomen. En segundo término, vender parte de lo producido en otros mercados de menor competencia puede permitir que la empresa se enfrente con curvas de demanda crecientes. En tercer lugar, la exportación inmuniza contra las crisis y vaivenes del mercado local...»

tos a escala, aumenten sus resultados sin requerir más insumos, propiciando la disminución de costes medios y favoreciendo la especialización. Por último, el contacto con clientes y proveedores extranjeros facilita la difusión de la innovación a través de la información y el saber que se transmiten los socios comerciales.

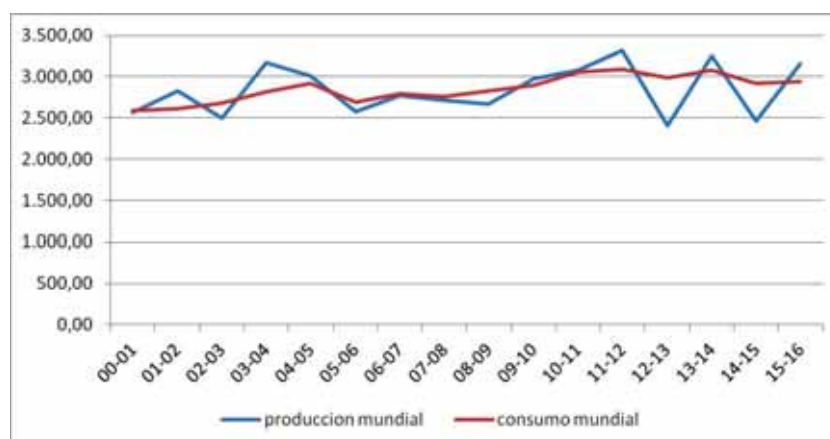


Gráfico 1. Producción y consumo de aceite de oliva en el mundo por campaña. De la de 2000/2001 a la de 2015/2016, en toneladas (Tn).
Fuente: COI

De acuerdo con los hechos y tendencias que van a influir en el futuro inmediato del sector oleícola provincial, el objetivo de este trabajo es analizar la actividad que viene protagonizando el sector oleícola jiennense en los mercados internacionales desde principios del siglo XXI. Para ello nos servimos de información estadística de muy diversas fuentes, entre las que se incluye la que ofrece el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (en adelante *el Ministerio*) en su “Anuario estadístico”, del que se han obtenido los datos relativos a la producción de aceite de oliva virgen nacional, regional y provincial. Las estadísticas sobre exportación de aceite de oliva virgen, partida 150910 del TARIC, han sido facilitadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), que las ha elaborado de acuerdo con el criterio de “origen de la mercancía” para el período 2001-2015. Los datos de ámbito no nacional se refieren a producción y

consumo mundial de aceite de oliva, procediendo del Consejo Oleícola Internacional (COI). Véase el gráfico 2.

2. LA EXPORTACIÓN DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EN JAÉN

La provincia de Jaén, responsable principal de la producción oleícola de España, registra, en conjunto, un escaso grado de internacionalización (Moral y Lanzas, 2008). En 2001, solo el 14,38 % de la oferta de este sector tiene como destino los mercados internacionales, cuando en Andalucía y en España este porcentaje se eleva hasta el 23,48 % y el 27,63 %, respectivamente. Una realidad que determina importantes diferencias entre el peso de la provincia en el agregado de la producción regional (51,49 %) y nacional (42,73 %) y, por su parte, en el total de toneladas de aceite de oliva exportado por Andalucía (31,69 %) y

	Jaén	Andalucía	España	Jaén/ Andalucía %	Jaén/ España %
2015					
Exportación de aceite de oliva (Ton.)	46.952,25	431.398,20	577.732,07	11,58	8,65
Producción de aceite de oliva (Ton.)	528.763	1.117.338	1.390.865	47,32	38,02
Exportación de aceite de oliva (miles €)	146.813,08	1.523.340,05	2.063.520,74	9,64	7,11
2010					
Exportación de aceite de oliva (Ton.)	77.642,56	449.791,39	658.986,48	17,26	11,78
Producción de aceite de oliva (Ton.)	585.942	1.138.052	1.395.210	51,49	42,00
Exportación de aceite de oliva (miles €)	182.989,60	1.010.401,24	1.487.115,55	18,11	12,31
2001					
Exportación de aceite de oliva (Ton.)	87.401,89	275.818,98	392.975,51	31,69	22,24
Producción de aceite de oliva (Ton.)	607.622,00	1.174.547,00	1.422.034,00	51,73	42,73
Exportación de aceite de oliva (miles €)	154.836,70	515.028,01	757.014,88	30,06	20,45

Gráfico 2. Exportación y producción de aceite de oliva virgen en Jaén, Andalucía y España en 2001, 2010 y 2015.
Fuente: AEAT, MAPA y elaboración propia.

España (22,24 %) y que claramente se corresponde con la escasa propensión a exportar que caracteriza al conjunto del sistema productivo jiennense, que solo coloca en los mercados internacionales el 6,18 % de su producción final.

Durante el período objeto de análisis (2001-2016), los datos del gráfico 3 reflejan un débil interés por parte del sector hacia los mercados internacionales. Las exportaciones de aceite de oliva de Jaén registran una reducida dinámica, creciendo menos que la producción provincial y manteniendo una actividad inferior a la que caracteriza a las exportaciones de este producto en el conjunto de Andalucía y España. En consecuencia, en 2015, el sector cifró el valor de sus ventas exteriores de aceite de oliva virgen en 146,81 millones de euros, con una cuota en el valor de la producción exportada a nivel regional y nacional de un 9,64 y un 7,11 %, respectivamente, muy inferior a la mantenida a principios de siglo.

En 2001 la provincia jiennense vendía a clientes de otros países el 14,38 % del aceite de oliva producido, y catorce años después, en 2015, destina a los socios comerciales del exterior un 8,88 % de su producción. Una tendencia que contrasta con la que reflejan los datos del conjunto de la región y España. En ambos casos, la propensión media a exportar del sector ha aumentado, incrementándose considerablemente el valor de los contratos internacionales en su cartera de clientes, tanto a nivel regional como nacional, tal y como evidencian los datos del gráfico 4. Por tanto, frente al crecimiento de la demanda exterior y el aumento del negocio internacional, la provincia jiennense, con una marcada especialización oleícola, sigue mostrando una clara preferencia por el mercado nacional, poco activo y excedentario, mientras que cada vez son más las empresas de otras provincias españolas las que dirigen una parte creciente de su oferta hacia un mercado exterior en continuo crecimiento.

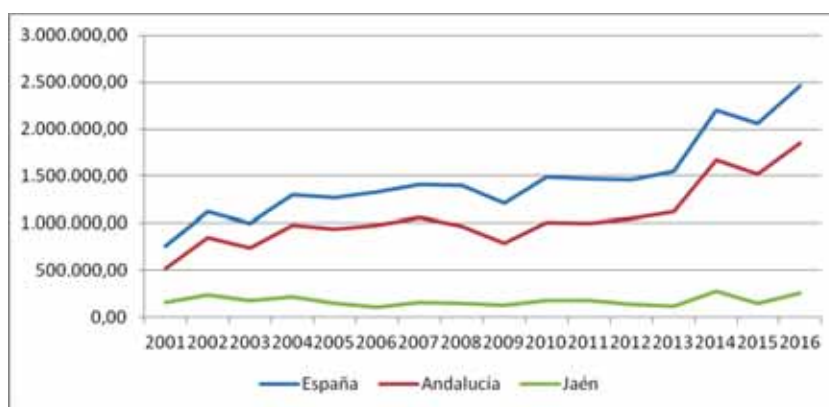


Gráfico 3. Exportación de aceite de oliva virgen en Jaén, España y Andalucía, 2001-2016, (miles €).
Fuente: AEAT

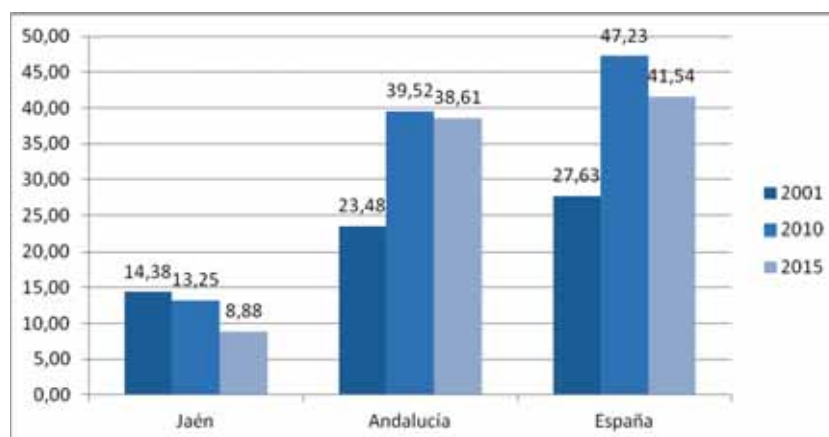


Gráfico 4. Porcentaje de producción exportado por el sector oleícola de Jaén, Andalucía y España en 2001, 2010 y 2015.
Fuente: AEAT y MAPA

En el gráfico 5 se recogen diferentes ratios que permiten relativizar la actividad exportadora desarrollada por el sector oleícola de la provincia de Jaén en 2015, en relación a la protagonizada por el resto de provincias andaluzas. Estos datos confirman, de nuevo, que el sector mantiene una pobre actividad exportadora, que contrasta con la que caracteriza a otros territorios de la región, que muestran un mayor interés por los mercados extranacionales. Concretamente, Córdoba y Granada, que concentran un 19,37 y un 8,15 % de la producción oleícola nacional, respectivamente, destinan al mercado internacional un 45,79 y un 30,16 % de ésta, registrando una cuota en el total exportado por España de un 21,36 y un 5,92 %, respectivamente.

Sorprende que Málaga, origen del 5,15 % de la producción nacional, exporte 65.785,26 toneladas, que suponen unos ingresos de 230,52 millones de

euros, y suman más del 90 % del total de su producción de aceite, según los datos del “Anuario Estadístico” del Ministerio. Asimismo, Sevilla consiguió exportar 156.527,31 toneladas de aceite de oliva, un 147,67 % de lo que produjo en 2015. Sin duda, estos datos responden a la importante actividad comercial que el Grupo “Hojiblanca” viene protagonizando desde Málaga, y SOVENA desde Sevilla, en el exterior.

Aunque no existe un censo detallado y actualizado de las empresas oleícolas que exportan, las estadísticas oficiales que elabora el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), permiten conocer el número de aquellas que han vendido fuera del territorio nacional parte de su producción en 2015. Entre estas, se pueden identificar las que han mantenido de forma continuada una corriente de negocio en los últimos cuatro años y

	Producción En 'Tn	Exportación En Tn	Producción %	Exportación %	Exportación/Producción %
España	1.390.865	577.732,07	100,00	100,00	41,54
Andalucía	1.117.338	431.398,20	80,33	74,67	38,61
Almería	13.100	2.820,52	0,94	0,49	21,53
Cádiz	9.875	1.304,61	0,71	0,23	13,21
Córdoba	269.446	123.380,85	19,37	21,36	45,79
Granada	113.327	34.181,73	8,15	5,92	30,16
Huelva	5.147	445,67	0,37	0,08	8,66
Jaén	528.763	46.952,25	38,02	8,13	8,88
Málaga	71.680	65.785,26	5,15	11,39	91,78
Sevilla	106.000	156.527,31	7,62	27,09	147,67

Gráfico 5. Producción y exportación de aceite de oliva en las provincias andaluzas en 2015.
Fuente: AEAT, MAPA y elaboración propia

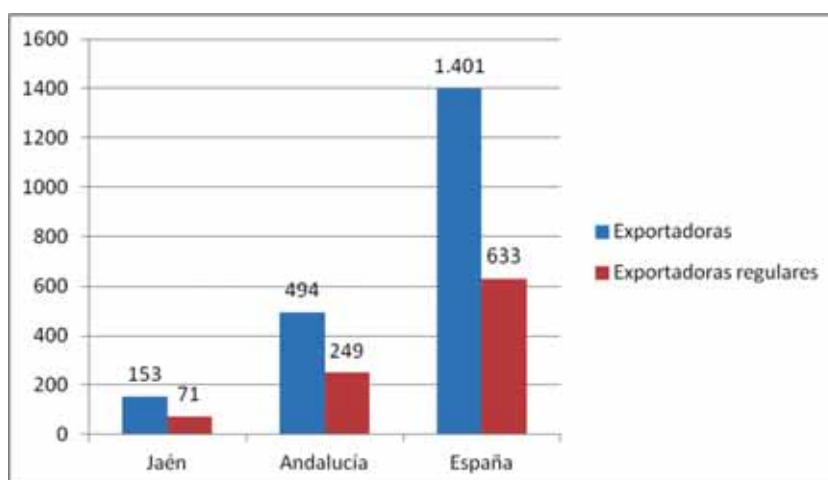


Gráfico 6. Distribución por países de las exportaciones de aceite de oliva virgen de Jaén, Andalucía y España en 2015 (en %)
Fuente: AEAT y elaboración propia

que se califican como *exportadoras regulares*. En el gráfico 6 se recoge esta estadística, resultando que, en 2015, un total de 1.401 empresas españolas exportaron aceite de oliva, siendo andaluzas 494 y de Jaén 153. Los datos corroboran que son minoría las que, de forma habitual, operan en los mercados internacionales, para las que la exportación es una estrategia clave de su actividad comercial, de la que depende un volumen de su cifra de negocios. Concretamente, en la provincia jiennense, solo 71 empresas, de un total de 153 -menos del 50 %-, son las que, cada año, en el periodo comprendido entre 2012 y 2015, protagonizaron ventas en el exterior. Una realidad que, obviamente, debe mejorar a partir de una mayor apuesta de las empresas del sector en este sentido, aprovechando las oportunidades que el mercado mundial ofrece.

Conviene precisar, por último, qué mercados exteriores son destinos prioritarios de la exportación provincial, si existe una clara concentración espacial o si se advierten diferencias importantes con la estructura de clientes extranjeros que presenta la región, la nación o, más en concreto, Sevilla, la provincia andaluza que registra una mayor orientación exterior para su producción oleícola. Para ello, el gráfico 7 recoge las exportaciones de aceite de oliva virgen de Jaén, Sevilla, Andalucía y España a una selección de países que concentran más del 95 % del total exportado a nivel nacional en 2015.

«...Los países europeos, en conjunto, comunitarios o no, absorben un 85,11% del aceite de oliva virgen exportado por Jaén...»

	España	Andalucía	Sevilla	Jaén
Italia	39,08	39,21	14,90	69,11
Francia	13,12	12,30	17,44	3,28
Estados Unidos	7,44	7,04	7,16	2,63
Portugal	7,30	9,09	9,41	4,36
China	4,60	4,97	7,38	1,99
Reino Unido	4,31	4,08	7,05	1,23
Japón	4,16	4,13	4,94	5,27
Brasil	1,91	1,45	2,55	0,11
México	1,63	1,94	1,17	0,17
Alemania	1,37	1,23	1,57	0,90
Bélgica	1,32	1,64	1,94	0,66
Corea del Sur	1,27	1,27	2,86	0,05
Polonia	1,15	1,28	3,22	0,15
Países Bajos	1,12	1,21	1,95	0,61
Australia	0,93	1,08	2,53	0,00
Rusia	0,83	0,50	1,15	0,25
Suiza	0,74	0,62	0,45	4,36
Colombia	0,48	0,58	1,00	1,50
Israel	0,38	0,40	0,83	0,06
República Dominicana	0,35	0,39	0,42	0,01
Suecia	0,34	0,39	0,46	0,21
Taiwán	0,32	0,11	0,17	0,25
Emiratos Árabes Unidos	0,29	0,30	0,45	0,86
Austria	0,28	0,20	0,49	0,03
Arabia Saudí	0,27	0,34	0,49	0,04
República Checa	0,26	0,15	0,34	0,08
Irlanda	0,23	0,27	0,70	0,02
Dinamarca	0,23	0,29	0,29	0,11
Canadá	0,22	0,16	0,21	0,03
Nigeria	0,21	0,28	0,68	0,00
Resto del mundo	3,86	3,11	5,81	1,68

Gráfico 7. Tipo de empresas exportadoras de aceite de oliva en Jaén, Andalucía, Sevilla y España en 2015.
Fuente: ICEX y elaboración propia.

Los datos indican que Jaén mantiene una marcada concentración espacial en sus exportaciones. Italia es el destino prioritario de sus ventas en el extranjero ya que, por ejemplo, en 2015 acaparó más del 69 % del total. Por el contrario, en ese año, Sevilla solo contrató con clientes de ese país el 14,90 % de sus operaciones de comercio exterior. Otros clientes habituales de Europa son Francia, Portugal y Suiza, con una cuota del 3,28; 4,36 y 4,36 %, respectivamente. Los países europeos, en conjunto, comunitarios o no, absorben un 85,11 % del aceite de oliva virgen exportado por Jaén y un 60,20 % del que Sevilla vende en el exterior. Andalucía y España ofrecen valores intermedios, concentrando en estos destinos un 71,96 y un 70,84 %, respectivamente, de su negocio.

«...En el continente americano, Estados Unidos figura como demandante habitual de las empresas sevillanas, siendo destino de un 7,16 % del total exportado. Muy al contrario, Jaén solo vende en este mercado desarrollado y de gran potencial un 2,63 % de sus ventas internacionales. Asimismo, conviene referir el caso de China, que, en 2015, importó aceite de oliva procedente de España por valor de casi 95 millones de euros, siendo las ventas de Sevilla a este país de 42,5 millones de euros; en cambio, no llegó a 3 millones el valor del aceite de oliva que vendió la provincia jiennense en dicho país asiático...»

Los mercados africanos, y otros de Oriente próximo, prácticamente no existen para el exportador provincial, aunque los datos advierten de cierta demanda en países como Nigeria, que es atendida desde el territorio nacional por otras regiones productoras. Emiratos Árabes y Arabia Saudita mantienen una cuota inferior al 1 %.

En el continente americano, Estados Unidos figura como demandante habitual de las empresas sevillanas, siendo destino de un 7,16 % del total exportado. Muy al contrario, Jaén solo vende en este mercado

desarrollado y de gran potencial un 2,63 % de sus ventas internacionales. Asimismo, conviene referir el caso de China, que, en 2015, importó aceite de oliva procedente de España por valor de casi 95 millones de euros, siendo las ventas de Sevilla a este país de 42,5 millones de euros; en cambio, no llegó a 3 millones el valor del aceite de oliva que vendió la provincia jiennense en dicho país asiático.

Sorprende, por otro lado, el escaso peso de los mercados latinoamericanos en la estructura de clientes de la provincia. Tanto a nivel regional como nacional, los datos indican que estos países, particularmente Brasil y México, vienen teniendo incrementos constantes en sus compras de aceite de oliva virgen procedente de España, que, en conjunto, sumaron en 2015 más de 70 millones de euros, siendo muy reducidas las ventas de Jaén a estos mercados.

Por otra parte, Japón es el país asiático más representativo; sus compras de aceite de oliva virgen jiennense superaron en ese año los 7 millones de euros, representando un 5,27 % del total. Otros destinos de la zona interesados por este producto son Australia y Corea del Sur, que no adquieren aceite jiennense o compran partidas reducidas. Sevilla, sin embargo, coloca en estos destinos aceite de oliva virgen por valor de 14,57 y 16,45 millones de euros, respectivamente, un 2,35 % del total exportado.

Tras el análisis realizado se puede afirmar que los empresarios oleícolas jiennenses que atienden la demanda de aceite de oliva virgen procedente del exterior, lejos de buscar nuevos destinos extranacionales a los que acudir con su producto, y evitar la elevada dependencia que mantienen de los clientes italianos, continúan vendiendo su mercancía en un mercado ya maduro, de lento crecimiento y muy competitivo, que concentra gran número de oferentes, lo que evidentemente repercute en las condiciones de venta y en el precio cobrado por kilo de aceite.

3. CONCLUSIONES

La economía jiennense, que registra una marcada especialización oleícola, sigue destinando más de cuatro quintas partes de su producción al mercado nacional. Las ventas en mercados extranacionales se presentan, no obstante, como una estrategia

clave para el sector, que mantiene tasas de crecimiento en la producción nacional muy superiores a las que se observan por el lado de la demanda. Por ello las empresas oleícolas han de esforzarse

«...los empresarios oleícolas jiennenses..., lejos de buscar nuevos destinos extranacionales a los que acudir con su producto y evitar la elevada dependencia que mantienen de los clientes italianos, continúan vendiendo su mercancía en un mercado ya maduro, de lento crecimiento y muy competitivo, que concentra gran número de oferentes, lo que evidentemente repercute en las condiciones de venta y en el precio cobrado por kilo de aceite...»

por aprovechar todos los beneficios que se derivan de una participación activa en el mercado mundial del que la provincia, cada vez en mayor medida, forma parte. La exportación se convierte, por tanto, en una variable fundamental para garantizar el crecimiento de la renta y el empleo en el conjunto de actividades oleícolas. En este sentido, la orientación de parte de su oferta hacia países cuya demanda está aumentando intensamente será beneficiosa, ya que permitirá lograr importantes incrementos de las ventas.

A lo largo de las páginas precedentes se ha intentado clarificar y dar respuesta, con el análisis y la evidencia empírica disponible, a diferentes cuestiones relacionadas con la actividad desarrollada por el sector oleícola provincial en los mercados internacionales. Las principales conclusiones que se extraen del análisis realizado son las siguientes:

En primer lugar, destaca la escasa propensión a exportar que presenta esta industria jiennense, frente a la marcada orientación internacional de la actividad oleícola de Andalucía y del conjunto de España. En una economía globalizada, el sector oleícola provincial registra una reducida actividad exportadora, que contrasta con lo ocurrido a nivel andaluz y español. Entre 2001 y 2015, el sector jiennense alcanza ritmos de expansión, para sus ventas en el extranjero, inferiores a las que presenta

la producción, la exportación regional y su homóloga nacional, reduciendo su peso relativo en el total de España. Además, las empresas oleícolas de la provincia acuden preferentemente a mercados tradicionales a vender parte de su producción, concentrando un porcentaje muy elevado de su oferta en los mercados europeos y, más concretamente, en Italia. Por lo tanto, lejos de aplicar estrategias sofisticadas de comercialización, basadas en la diversificación especial de sus clientes y la búsqueda de nuevos destinos para evitar la elevada dependencia que mantienen de los socios italianos, continúan cerrando gran parte de sus operaciones de comercio exterior en el vecino país transalpino, el mercado más competitivo del mundo, en el que concursan un gran número de productores, lo que evidentemente repercute negativamente en el éxito de su estrategia de internacionalización.

En segundo lugar, habría que señalar que en el sistema oleícola provincial coinciden factores positivos y negativos que afectan a la actividad exterior de sus empresas, y urge potenciar los positivos y tratar de resolver los negativos. Entre los primeros se encuentran las ventajas comparativas de las que disfruta esta industria, las ayudas institucionales que se vienen aplicando a favor de la exportación, el desarrollo del mercado único comunitario, el euro, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que facilitan el acceso a información sobre mercados exteriores y el contacto con potenciales clientes muy distantes geográficamente y, además, una actitud favorable por parte de una

«...destaca la escasa propensión a exportar que presenta esta industria jiennense, frente a la marcada orientación internacional de la actividad oleícola de Andalucía y del conjunto de España...»

minoría de empresarios con el deseo de fortalecer y afianzar su actividad comercial en el extranjero. Entre los segundos se incluyen las deficiencias gerenciales de las empresas oleícolas, su escasa dimensión, la insuficiente articulación organizativa de la actividad comercial y el predominio de planteamientos a corto plazo, oportunistas y reactivos frente a la exportación.

El análisis realizado justifica la necesidad de poner en marcha un conjunto de actuaciones destinadas a conseguir que el sector del aceite de oliva virgen provincial aumente su orientación internacional y aproveche, en mayor medida, las importantes posibilidades que se derivan de una mayor presencia en mercados exteriores. En el diseño y ejecución de las distintas acciones de promoción exterior deben participar las instituciones nacionales, regionales y provinciales con competencias en la materia - el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, el ICEX, EXTENDA y la Diputación Provincial de Jaén-, lo que permitirá aprovechar sinergias y contribuir a un mejor aprovechamiento de los recursos existentes previstos para ello. Asimismo, para lograr que las medidas adoptadas sean eficientes, es necesario que sean específicas, es decir, estén dirigidas a tratar cuestiones concretas, como la necesidad de publicitar los beneficios saludables del consumo de aceite de oliva virgen como instrumento potenciador de la demanda, o facilitar el acceso de las empresas de la provincia a mercados más dinámicos en los que más está creciendo la demanda de este producto alimenticio. Además, dichas medidas han de estar dotadas de una insprescindible flexibilidad para poder así adecuarlas a las diversas situaciones que se planteen en cada momento.

«...en el sistema oleícola provincial coinciden factores positivos y negativos que afectan a la actividad exterior de sus empresas, y urge potenciar los positivos y tratar de resolver los negativos...»

Ahora bien, la verdadera protagonista de la exportación no puede ser más que la empresa. Ninguna actuación institucional podrá sustituir su iniciativa, esfuerzo y compromiso internacional. Sin embargo, la salida al exterior, para gran parte de las compañías oleícolas jiennenses, sigue siendo algo exótico, extraordinario, no vinculado a su proceso normal de evolución. En esta industria, salvo excepciones, es patente la falta de líderes empresariales con mentalidad internacional, con la capacitación necesaria y con la decisión de competir en los mercados internacionales. Por tanto, las

medidas a desarrollar en este ámbito deben estar dirigidas a facilitar su actuación, garantizando un conjunto de servicios que incidan en la creación de una nueva mentalidad empresarial orientada, de forma natural, a los mercados exteriores. En este sentido, las actividades de información y formación son muy necesarias. Por otra parte, se deben facilitar servicios individualizados para que las entidades con vocación internacional puedan

«...es patente la falta de líderes empresariales con mentalidad internacional, con la capacitación necesaria y con la decisión de competir en los mercados internacionales...»

recorrer, de la forma más fluida posible, el difícil camino de la exportación. En este ámbito deben predominar los instrumentos de apoyo a misiones comerciales directas e inversas, el contacto directo con socios extranjeros a partir de las unidades de promoción de negocio y oficinas comerciales que EXTENDA e ICEX, respectivamente, tienen abiertas por todo el mundo y, especialmente, el asesoramiento para el desarrollo de planes sectoriales que fomenten el asociacionismo para exportar o, cuando menos, el recurso a sociedades de comercio internacional como forma ventajosa de superar ciertos inconvenientes de escala en las ventas en el extranjero.

BIBLIOGRAFÍA:

- Consejo Oleícola Internacional (2006): "El mercado mundial de los aceites de oliva: necesidad de apoyo promocional para aumentar el consumo", *Olivae*, núm. 87.
- Consejo Oleícola Internacional (2017): "Los aceites de oliva en el mundo", Series Estadísticas Cronológicas. Ver en http://www.internationaloliveoil.org/estaticos/view/131-world-olive-oil-figures?lang=es_ES
- LANZAS, Juan Ramón y MORAL, Encarnación (2008): *Dinámica exportadora del sector oleícola andaluz. Identificación de mercados prioritarios*, UNICAJA.
- LANZAS, Juan Ramón y MORAL, Encarnación (2008): "La exportación de aceite de oliva virgen en Andalucía. Dinámica y factores determinantes", *Revista de Estudios Regionales*, núm. 86.
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (varios años): *Anuario estadístico*, Madrid.

Los beneficios de la aceituna de mesa fermentada

Hikmate Abriouel
Beatriz Pérez Montoro
Antonio Gálvez
Nabil Benomar

Área de Microbiología, Departamento de Ciencias de la Salud
Universidad de Jaén

La aceituna, el fruto del olivo, el árbol que nos protege y nos rodea, es fuente de vida a través de su zumo, el aceite de oliva, y como aceituna de mesa que, fermentada, proporciona grandes beneficios para la salud.

RESUMEN

La aceituna de mesa fermentada al estilo natural destaca por su gran valor nutricional, pero, sobre todo, por ser una fuente potencial de bacterias probióticas beneficiosas para la salud. Su consumo de forma diaria es muy recomendable según la pirámide nutricional de la dieta mediterránea, ya que ofrece varias ventajas para la salud del consumidor. La ingestión de 25 gramos de aceitunas (7 aceitunas aproximadamente) permite proporcionar al organismo la cantidad recomendada de probióticos de forma natural. Las bacterias presentes en la superficie de la aceituna (fruto comestible) permiten proteger el fruto de la alteración, pero también, una vez ingeridas, adherirse a la mucosa intestinal e instalarse en el intestino, permitiendo, así, la exclusión de patógenos. Además, estas bacterias llevan a cabo diferentes funciones probióticas, tales como la digestión de carbohidratos destacando la lactosa, la degradación de sustancias tóxicas, la producción de vitaminas y sustancias antimicrobianas, así como el estímulo del sistema inmune. Este hecho le da un valor añadido a la aceituna de mesa tanto a nivel nacional como internacional.

LA ACEITUNA, FRUTO CON MUCHA HISTORIA

La palabra aceituna proviene del árabe “الزيتونة-zaytūnah”, que pasó al hispanoárabe como az-zaytūna. La aceituna u oliva es el fruto

del olivo (*Olea europaea*), planta milenaria procedente de Grecia y Turquía. La aceituna ha sido muy popular en los países mediterráneos durante siglos, abarcando Europa, África y Asia Menor, utilizándose como fuente de aceite de oliva y como uno de los elementos básicos de la dieta mediterránea. La aceituna se utilizó inicialmente

«...La ingestión de 25 gramos de aceitunas (7 aceitunas aproximadamente) permite proporcionar al organismo la cantidad recomendada de probióticos de forma natural. Las bacterias presentes en la superficie de la aceituna (fruto comestible) permiten proteger el fruto de la alteración, pero también, una vez ingeridas, adherirse a la mucosa intestinal e instalarse en el intestino, permitiendo, así, la exclusión de patógenos...»

para la extracción del aceite, pero también para consumo directo, ya que hay referencias que datan del siglo I en las cuales el gaditano Columela enseñaba los diferentes modos de preparación de las aceitunas de mesa (en salmuera, aliñadas con hinojo, etc). En particular, en las zonas rurales representaba una parte sustancial de la dieta, al menos durante algunos períodos del año, ya que

se consumía en cantidades sustanciales en ciertas comidas, como el desayuno. Estamos hablando de un fruto con historia, antigüedad y beneficios para la salud.

Las aceitunas de mesa son uno de los principales productos vegetales fermentados de mayor consumo, en aumento, progresivamente, debido a su extensa producción y distribución a nivel mundial. España es líder mundial de producción

«...La elaboración de alimentos vegetales mediante fermentación (tales como coles ácidas, pepinillos, aceitunas de mesa, alcaparras y alcaparrones, etc.) es de gran interés, ya que permite obtener productos con propiedades organolépticas deseables, y estabilizados de forma natural. Las fermentaciones naturales son consideradas por la población como un método adecuado para mejorar la calidad nutritiva, la seguridad y la vida útil de sus alimentos...»

y comercialización de la aceituna de mesa, siendo Andalucía la productora de casi el 25% de toda la aceituna de mesa que se consume en el mundo. La mayoría de las aceitunas de mesa pertenece a los tipos denominados verdes al estilo español o sevillano, negras naturales en salmuera (estilo griego), y las aceitunas verdes al estilo tradicional o casero (IOOC, 2005).



Actividades de recogida de las aceitunas llevadas a cabo en la prehistoria (reproducción de un vaso de Micenas del siglo VI a.C.).

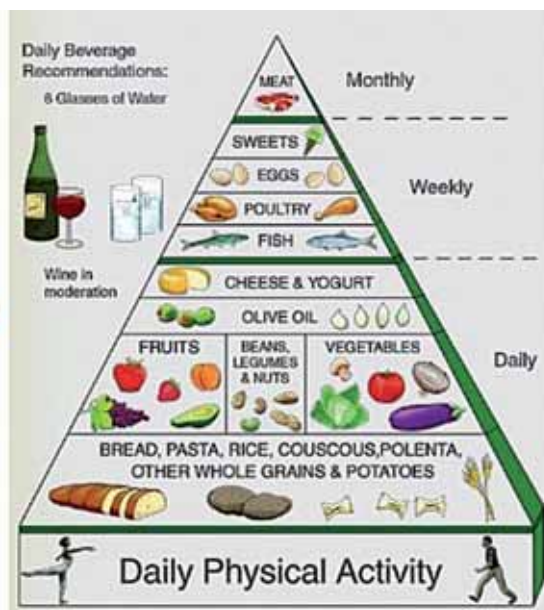
La elaboración y conservación de las aceitunas de mesa mediante fermentación es una metodología ampliamente utilizada desde la antigüedad. Desde los albores de la civilización se han empleado procesos para la fermentación de diferentes alimentos, tales como leche, carnes y vegetales, remontándose los registros más antiguos al año 6000 a.C. Los vegetales fermentados con más interés económico a nivel mundial son las aceitunas de mesa, entre otros (pepinos, tomates, etc), siendo la fermentación natural considerada como una buena forma de incrementar la calidad nutritiva y la seguridad de estos alimentos, y de prolongar su vida útil. La elaboración de alimentos vegetales mediante fermentación (tales como coles ácidas, pepinillos, aceitunas de mesa, alcaparras y alcaparrones, etc.) es de gran interés, ya que permite obtener productos con propiedades organolépticas deseables, y estabilizados de forma natural. Las fermentaciones naturales son consideradas por la población como un método adecuado para mejorar la calidad nutritiva, la seguridad y la vida útil de sus alimentos. Entre los beneficios reconocidos de la fermentación de los alimentos tradicionales destacan:

- mejora en la digestibilidad y en el contenido en aminoácidos (p. ej. lisina) y vitaminas del grupo B.
- reducción del contenido en factores anti-nutritivos (fitatos, polifenoles, azúcares complejos) para mejorar la biodisponibilidad de macronutrientes y minerales y reducir problemas de digestión como la flatulencia.
- mejora de la calidad sanitaria: la fermentación láctica mejora la conservación de los alimentos impidiendo o retrasando el desarrollo de microorganismos patógenos gracias al efecto inhibidor de los ácidos orgánicos (láctico principalmente) a bajo pH y a la producción de sustancias antimicrobianas.

LA ACEITUNA DE MESA COMO ALIMENTO DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Durante siglos, la aceituna de mesa fermentada ha sido un alimento fundamental en la dieta de los habitantes de la cuenca mediterránea. Actualmente, la aceituna de mesa como elemento básico en la dieta mediterránea forma parte de los alimentos recomendados a diario junto con los cereales, las verduras, frutas, legumbres, queso y yogurt, según la última pirámide nutricional de la dieta mediterránea publicada en 2017.

Aceitunas de mesa →



Importancia de las aceitunas de mesa en la dieta mediterránea.

La aceituna de mesa contiene ácidos grasos monoinsaturados (ácido oleico y ácido linoleico), fibra, sales minerales (calcio, hierro, potasio, magnesio, fósforo y yodo), proteínas, vitaminas del grupo B y liposolubles (provitamina A y E) y aminoácidos, lo cual la cataloga como un alimento con el mayor valor nutricional dentro de los productos vegetales fermentados. Además, la aceituna de mesa posee antioxidantes (polifenoles, vitaminas del grupo B y sus provitaminas A y E) naturales muy importantes para la salud.

LAS ACEITUNAS DE MESA COMO FUENTE DE PROBIÓTICOS

Además del valor nutricional de las aceitunas de mesa, dichos frutos albergan en su superficie unos seres vivos microscópicos (que no se pueden ver a simple vista) que juegan un papel primordial en el proceso de fermentación y conservación del producto final, pero también en la mejora de la salud del consumidor. Estos seres vivos microscópicos o microorganismos son bacterias del ácido láctico (especies del género *Lactobacillus*) y levaduras (Abriouel et al., 2011), que actúan en cooperación para transformar el fruto amargo y con textura dura a otro comestible, digerible, menos amargo y con textura un poco blanda a lo largo del proceso de fermentación. Es curioso que estos microorganismos, además de fermentar los azúcares y producir ácidos durante la fermentación, también

pueden ofrecer otras ventajas tanto para la calidad del producto final como para el consumidor.

Las bacterias del ácido láctico, como su nombre lo indica, son bacterias productoras de ácido láctico como producto final único o mayoritario de la fermentación de los azúcares; dichos ácidos

«...La aceituna de mesa contiene ácidos grasos monoinsaturados (ácido oleico y ácido linoleico), fibra, sales minerales (calcio, hierro, potasio, magnesio, fósforo y yodo), proteínas, vitaminas del grupo B y liposolubles (provitamina A y E) y aminoácidos, lo cual la cataloga como un alimento con el mayor valor nutricional dentro de los productos vegetales fermentados. Además, la aceituna de mesa posee antioxidantes (polifenoles, vitaminas del grupo B y sus provitaminas A y E) naturales muy importantes para la salud...»

juegan un papel importante en la conservación de las aceitunas fermentadas, ya que al bajar el pH de la salmuera se consigue la inhibición de microorganismos patógenos y/o alterantes. Así, las bacterias del ácido láctico permiten la trans-

formación de las aceitunas de mesa mediante fermentación, pero también prolongar su vida útil. Hablando de calidad, nos estamos refiriendo a la calidad microbiológica del alimento, ya que la fermentación es artesanal y espontánea, basándose en microorganismos presentes en el fruto antes de su colección, los cuales se reproducen en la salmuer-

«...nuestras investigaciones han sido enfocadas en los últimos años en el aislamiento y evaluación del potencial probiótico de las bacterias lácticas aisladas de la aceituna verde de mesa fermentada al estilo natural. Dichos estudios han permitido resaltar los beneficios de las bacterias probióticas presentes en la aceituna de mesa de cara a resolver problemas digestivos y evitar infecciones microbianas...»

ra gracias a los nutrientes liberados por el mismo fruto y gracias también a la presión selectiva ejercida por la sal, permitiéndoles predominar sobre los demás microorganismos. Además, diferentes investigaciones sobre la microbiología de la aceituna de mesa han determinado que las bacterias y levaduras forman biopelículas (microorganismos embebidos en una matriz de exopolisacáridos producidos por los mismos microorganismos) sobre la superficie de las aceitunas fermentadas y, realmente, cuando consumimos estas aceitunas ingerimos millones y millones de dichos microorganismos saludables (alrededor de 10.000.000 microorganismos por gramo). La disposición de estos microorganismos en la superficie del fruto no es un hecho casual, sino porque en la naturaleza dichos microorganismos se adhieren a la superficie del fruto para crear un nicho ecológico favorable para su desarrollo en comunidad, para así conseguir defenderse de los demás microorganismos y, a la vez, permitir la protección del fruto de los

posibles ataques por microorganismos nocivos, ya que la fermentación se basa en un proceso natural y espontáneo muy susceptible a la alteración microbiana. Estas biopelículas de microorganismos protegen el producto durante su fermentación y su almacenamiento (Faten et al., 2016).

En cuanto a los aspectos saludables de los microorganismos presentes en la aceituna de mesa fermentada, cabe destacar su función probiótica, es decir, los efectos saludables que pueden ofrecer a nivel intestinal una vez ingeridos vivos. El término probiótico se definió por la FAO/WHO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organización Mundial de la Salud) como “suplementos alimenticios microbianos vivos que administrados en cantidades adecuadas benefician al animal huésped” (FAO, 2001). Actualmente, la mayor parte de las bacterias probióticas que se utilizan comercialmente han sido inicialmente aisladas de heces humanas, ya sean de adultos o de niños, así como de fuentes lácteas (leche materna, yogurt, quesos, etc.). Sin embargo, debido al gran interés que han despertado en la última década las bacterias lácticas autóctonas de los vegetales (Martins et al., 2013), nuestras investigaciones han sido enfocadas en los últimos años en el aislamiento y evaluación del potencial probiótico de las bacterias lácticas aisladas de la aceituna verde de mesa fermentada al estilo natural (Abriouel et al., 2012; Pérez Montoro et al., 2016). Dichos estudios han permitido resaltar los beneficios de las bacterias probióticas presentes en la aceituna de mesa de cara a resolver problemas digestivos y evitar infecciones microbianas. En este sentido,

estas bacterias probióticas, de origen vegetal, tienen capacidades para resistir a condiciones adversas encontradas a lo largo del tracto gastrointestinal, tales como la acidez (pH hasta 1.5) del estómago o la bilis (hasta un 4%). Estas bacterias, una vez en el intestino, van a adherirse a la mucosa reforzando la barrera intestinal y, al mismo tiempo, van a mejorar la digestión de los alimentos. En este sentido, la digestibilidad de los alimentos se mejora, ya que las bacterias probióticas producen dife-



Bacteria láctica aislada de las aceitunas de mesa (observada al microscopio).

rentes enzimas que permiten la degradación de los sustratos, producen algunas vitaminas, degradan sustancias anti-nutritivas tales como los azúcares complejos y degradan sustancias tóxicas que pueden perjudicar la salud del huésped (Abriouel et al., 2017; Pérez Montoro et al., 2016). Un aspecto de gran interés para la población intolerante a la lactosa y los vegetarianos, está en que las bacterias

«...Estas bacterias una vez en el intestino van a adherirse a la mucosa reforzando la barrera intestinal y, al mismo tiempo, van a mejorar la digestión de los alimentos.

En este sentido, la digestibilidad de los alimentos se mejora, ya que las bacterias probióticas producen diferentes enzimas que permiten la degradación de los sustratos, producen algunas vitaminas, degradan sustancias anti-nutritivas tales como los azúcares complejos y degradan sustancias tóxicas que pueden perjudicar la salud...»

probióticas aisladas de la aceituna verde de mesa son capaces de degradar la lactosa, por lo tanto su ingestión, junto con las aceitunas fermentadas, permite mejorar la calidad de vida de dichas poblaciones. Además, estas bacterias probióticas aisladas de las aceitunas verdes de mesa forman

biopelículas en la superficie de la aceituna y, por tanto, al ingerirlas pasan las barreras digestivas y se instalan en el intestino, donde se adhieren a las mucosas y desplazan a los patógenos que pueden desestabilizar el sistema digestivo e incluso provocar infecciones, tales como *Escherichia coli*, *Staphylococcus aureus*, *Listeria* y *Salmonella*.

Por lo tanto, la aceituna de mesa se puede considerar como una nueva fuente de bacterias probióticas con gran interés para todos los individuos, incluidos los intolerantes a la lactosa, los alérgicos y los vegetarianos (Granato et al., 2010). La ingestión de 25 gramos de aceitunas (7 aceitunas aproximadamente) permite proporcionar al organismo la cantidad recomendada de probióticos de forma natural. Este hecho le da un valor añadido a la aceituna de mesa, tanto a nivel nacional como internacional.

Por eso, si el escritor francés Jean Giono (Provenza, 1895-1970) afirmaba que “el campo de olivos es como una biblioteca donde uno va a olvidar la vida... o a comprenderla mejor”, nosotros nos atrevemos a añadir que “en el campo de olivos hay mucha vida que nos ayuda a mejorar nuestras vidas de una forma u otra”.

REFERENCIAS:

- Abriouel, H., Benomar, N., Lucas, R., and Gálvez, A. (2011). Culture-independent study of the diversity of microbial populations in brines during fermentation of naturally fermented Aloreña green table olives. *Int. J. Food Microbiol.* 144, 487–496.
- Abriouel, H., Benomar, N., Cobo, A., Caballero, N., Fernández Fuentes, M. Á., Pérez-Pulido, R., et al. (2012). Characterization of lactic acid bacteria from naturally-fermented Manzanilla Aloreña green table olives. *Food Microbiol.* 32, 308–316.
- Abriouel, H., Pérez Montoro, B., Casimiro-Soriguer, C.S., Pérez Pulido, A.J., Knapp, C.W., Caballero Gómez, N., Castillo-Gutiérrez, S., Estudillo-Martínez, M.D., Gálvez, A., Benomar, N. (2017). Insight into Potential Probiotic Markers Predicted in *Lactobacillus pentosus* MP-10 Genome Sequence. *Front. Microbiol.* 8, 891.
- FAO/WHO (2001). *Health and Nutritional Properties of Probiotics in Food Including Powder Milk with Live Lactic Acid Bacteria*. Report on Joint FAO/WHO Expert Consultation on Evaluation of Health and Nutritional Properties of Probiotics in Food Including Powder Milk with Live Lactic Acid Bacteria. Cordoba: FAO/WHO.
- Faten, K., Hamida, K., Soumya el, A., Saad, I. S., Hasna, M., Hassan, L., et al. (2016). *Lactobacillus plantarum*: effect of a protective biofilm on the surface of olives during storage. *Braz. J. Microbiol.* 47, 202–209.
- Granato, D., Branco, G. F., Nazzaro, F., Cruz, A. G., and Faria, J. A. F. (2010). Functional foods and non dairy probiotic food development: trends, concepts, and products. *Comp. Rev. Food Sci. Food Safety* 9, 292–302.
- Martins, E. M. F., Mota Ramos, A., Silva Lago Vanzela, E., César Stringheta, P., de Oliveira Pinto, C. L., and Martins, J. M. (2013). Products of vegetable origin: a new alternative for the consumption of probiotic bacteria. *Food Res. Int.* 51, 764–770.
- Pérez Montoro, B., Benomar, N., Lavilla Lerma, L., Castillo Gutiérrez, S., Gálvez, A., and Abriouel, H. (2016). Fermented Aloreña table olives as a source of potential probiotic *Lactobacillus pentosus* strains. *Front. Microbiol.* 7:1583.



El olivar andaluz, ¿un bosque humanizado?

Pedro J. Rey Zamora

Catedrático de Ecología
Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología
Universidad de Jaén

José Eugenio Gutiérrez

Sociedad Española de Ornitología (SEO-BirdLife), GEOLIT. z

Francisco Valera

Estación Experimental de Zonas Áridas (CSIC), Almería

Carlos Ruiz

Sociedad Española de Ornitología (SEO-BirdLife), GEOLIT. z

El proyecto OLIVARES VIVOS es una iniciativa para incrementar la rentabilidad del olivar a partir de la recuperación de su biodiversidad. Se trata de un Proyecto LIFE + de la Comisión Europea, coordinado por la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), y del que también forman parte la Universidad de Jaén, la Diputación provincial de Jaén y la Estación Experimental de Zonas Áridas (CSIC).

La cuantía total del mismo alcanza una cifra superior a los 3 millones de euros, lo que pone de relieve la importancia del proyecto. Este es financiado por dos vías. La primera, que asciende a 2.856.000 euros, se integra por una aportación, del 60 %, del Programa LIFE de la Unión Europea, mientras que el 40% restante proviene de los socios del proyecto y de la Interprofesional del Aceite de Oliva y la Fundación “Patrimonio Comunal Olivarero”, que participan como cofinanciadores. La segunda vía procede de un Proyecto I+D+i, el proyecto AGRABIES, financiado por el Ministerio (MINECO) con 140.360 €, con un 75% a cargo de los conocidos Fondos FEDER.

En la actualidad se está actuando en 20 olivares demostrativos de la provincia de Jaén con un doble objetivo: establecer un modelo de olivicultura rentable y compatible con la conservación de la biodiversidad, y posicionar dicho modelo productivo como valor añadido reconocido y rentable en el mercado del aceite, a partir de la que sería una marca de garantía: *Olivares vivos*. En este interesante artículo se nos ofrece un adelanto de los primeros resultados obtenidos por los investigadores autores del mismo.

INTRODUCCIÓN

El olivar ha sido frecuentemente considerado como el agrosistema arbóreo modelo de la región mediterránea, que aúna la tradición cultural y económica de toda una región (Guzmán-Álvarez 2004) a la vez que alberga gran valor ecológico y alta diversidad de flora y fauna, aunque ésta ha sido solo estudiada en un ámbito local (por ej., Rey et al. 1997; Allen et al. 2006; Duarte et al. 2008; Cotes et al. 2010; Castro-Caro et al. 2014, 2015; Carpio et al. 2015, 2016; Herrera et al. 2015) y son raras sus evaluaciones a la escala regional del olivar andaluz; en todo caso, centradas en algún grupo de especies, animal o vegetal (por ej. Rey, 1993, 2011). Al referirse a este cultivo, es frecuente la alusión al “bosque humanizado” y esta idea ha sido incluso manejada eficientemente a nivel político para obtener un trato privilegiado en la Política Agraria Comunitaria (PAC) de pago verde (*greening*). En un esfuerzo sin precedentes y financiado por un proyecto LIFE de la Comisión Europea (OLIVARES VIVOS, LIFE14 NAT/ES/001094) y otro del Plan Nacional de I+D+I, convocatoria de Retos (AGRABIES, CGL2015-68963-C2-2-R), la Universidad de Jaén, la Estación Experimental de Zonas Áridas del CSIC y la Sociedad Española de Ornitología (SEO-BirdLife) están valorando la biodiversidad florística y faunística del olivar y cómo se ve afectada por la simplificación-homogenización del paisaje y la intensificación agrícola, que concierne tanto al manejo intensivo de la cubierta herbácea como a la intensificación del marco de plantación. Aquí mostramos una pincelada

de los resultados que se están obteniendo en esos proyectos, reflejando la riqueza de aves, hormigas, flora arvense (frecuentemente denominada “malas hierbas”) y flora leñosa del olivar a escala regional. A partir de la comparación de cifras de biodiversidad arrojadas en los olivares en función del manejo y la complejidad del paisaje, y a la luz de las crecientes transformaciones del olivar hacia un manejo intensivo y superintensivo, nos cuestionamos su figura de *bosque humanizado ambientalmente sostenible*, a la vez que proponemos un modelo de agricultura que permite optimizar el potencial del olivar para albergar biodiversidad, recuperar sus servicios ecosistémicos y garantizar su propia sostenibilidad ambiental, agrícola y económica. A través de ello, creemos que el olivar puede ser merecedor más fielmente de dicho calificativo.

LOCALIDADES DE ESTUDIO, TIPOLOGÍAS DE OLIVAR Y METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL OLIVAR

En nuestros estudios de biodiversidad de olivar, consideramos 20 localidades distribuidas por las zonas más olivareras de Jaén, Córdoba, Sevilla, Granada, Cádiz y Málaga. En cada una de estas localidades hemos registrado la biodiversidad usando, como organismos bioindicadores sensibles al manejo de cubiertas herbáceas y a la simplificación del paisaje, a las aves (los bioindicadores más usados entre los vertebrados), las hormigas (representantes de la entomofauna edáfica), la flora arvense (am-

a) Manejo de cubiertas herbáceas: intensivo y extensivo



Paisajes de olivar



Fig. 1. Categorización de los olivares de estudio en Andalucía según manejo de la cubierta herbácea y complejidad del paisaje.

pliamente desplazada en las últimas décadas por el uso masivo de herbicidas) y la flora leñosa (testigo de la simplificación del paisaje agrícola). Nuestras evaluaciones de estos grupos se realizan en 2 fincas de olivar por localidad que tienen manejos opuestos de cubierta herbácea, (1) un olivar con manejo intensivo de la vegetación arvense (frecuentemente con herbicidas de pre-emergencia y/o labrado recurrente de la tierra) para su eliminación sistemática; y (2) otro con manejo extensivo de la vegetación herbácea que implica el mantenimiento de las cubiertas la mayor parte del año y su desbrozado mecánico o por ganado. A su vez hemos caracterizado el paisaje de cada localidad en base a su complejidad (o heterogeneidad), categorizándolo en 3 clases (Figura 1): (a) paisaje estructuralmente simple, en el que predomina el olivar y, si acaso, hay una cierta intercalación con cultivo cerealista; (b) paisajes de complejidad estructural intermedia, en el que el olivar se intercala con otros cultivos y con elementos de vegetación natural, frecuentemente formaciones forestales naturales, matorrales más o menos desarrollados y/o repoblaciones; y (c) paisajes estructuralmente complejos, donde el olivar puede o no ser el uso de la tierra mayoritario y donde hay una gran representación de formaciones vegetales naturales (prados, bosque y matorral). Registros del número de especies de hormigas, de flora y de aves tomados mensualmente, a lo largo de todo el año, y a partir de entre 6 y 12 estaciones de muestreo por olivar, nos han permitido obtener una cuantificación completa de la biodiversidad de estos grupos y de cómo responden a las prácticas agrícolas y la simplificación que la dedicación de tierras al cultivo y a otros usos ha causado en los paisajes.

LA BIODIVERSIDAD DEL OLIVAR

Nuestros datos reflejan que los olivares de estudio son usados en algún momento del año por, al

menos, 165 especies de aves (en ocasiones como hábitat de nidificación, en otras como hábitat de invernada y en otras como hábitat de paso durante sus migraciones), mientras que, al menos, 58 especies de hormigas, más de 500 especies de plantas arvenses y casi 140 de especies de plantas leñosas se encuentran en nuestros olivares. Las cifras son también rotundas cuando escalamos a niveles jerárquicos superiores de taxones biológicos, esto es, géneros y familias (ver Tabla 1).

Estas cifras no son triviales. Por ejemplo, las especies vegetales registradas en nuestros olivares representan aproximadamente el 17% de la flora vascular de Andalucía (estimada en algo más de 4.000 especies) y alrededor del 8% de la flora de la península ibérica (constituida por unos 8.000 taxones, según datos de Flora Ibérica). Las aves

«...los olivares de estudio son usados en algún momento del año por, al menos, 165 especies de aves (en ocasiones como hábitat de nidificación, en otras como hábitat de invernada y en otras como hábitat de paso durante sus migraciones)...»

censadas en los olivares estudiados constituyen algo más de la cuarta parte de las de las aves de España (estimadas por SEO-Birdlife en 569 especies, datos de 2012) y las hormigas encontradas en nuestras parcelas son un quinto de las especies de hormigas de la península ibérica y las Baleares (datos de la Asociación Ibérica de Mirmecología disponibles en la web: hormigas.org). Puesto que la superficie de los olivares de nuestro estudio (20 localidades y 40 fincas de olivar) no llega a las 10.000 hectáreas, frente a las más de 1,5 millones de hectáreas del olivar andaluz, estas cifras son

Grupo biológico	Especies	Géneros	Familias/Subfamilias ¹
Aves	165	119	52
Hormigas	58	18	3
Flora arvense	549	271	59
Flora leñosa	137	105	49

Tabla 1. Diversidad de especies, géneros y familias en grupos de organismos usados como bio-indicadores sensibles al manejo de cubiertas herbáceas y a la heterogeneidad del paisaje para el conjunto del olivar andaluz.

¹ Para las hormigas (Familia Formicidae) la cifra se refiere a Subfamilias, en los otros casos a Familias.

sólo una buena representación de la diversidad real que de estos grupos alberga en algún momento el olivar andaluz. Yendo a lo más llamativo: nuestros olivares son habitados por 22 especies de rapaces diurnas y 5 de rapaces nocturnas, 26 especies de aves con algún estatus de amenaza según la UICN, o 15 especies de aves con interés cinegético. Todo ello confirma, con datos y no con meras palabras, que el olivar es un refugio importante para la biodiversidad de la región mediterránea.

«...nuestros olivares son habitados por 22 especies de rapaces diurnas y 5 de rapaces nocturnas, 26 especies de aves con algún estatus de amenaza según la UICN, o 15 especies de aves con interés cinegético...»

Esta alta diversidad no es solo taxonómica, sino también funcional, esto es, está involucrada en diferentes funciones ecológicas que frecuentemente revierten en bienes y servicios ecosistémicos para el propio cultivo y, en general, para la sociedad. Por ejemplo, una función importante de las aves es la insectivoría, que deviene de su acción depredadora sobre insectos y que revierte en un potencialmente importante servicio ecosistémico de control de las plagas naturales principales del olivo, como la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) y la polilla del olivo (*Prays oleae*), u otras como las de insectos barrenadores o insectos que se desarrollan en el interior del tronco, como *Euzophera pinguis*. En su conjunto, el olivar alberga numerosas especies de aves que en el cultivo desarrollan su actividad insectívora sobre el suelo como múltiples alúdididos, lavanderas, colirrojos, zorzales y mirlos, entre muchos otros (potencialmente controladoras de las fases larvarias de la mosca y polilla que pupan en el suelo); ciertos insectívoros de tronco, como el agateador común, los picos picapinos y pico verde, o los trepadores azules (que pueden controlar a insectos barrenadores); numerosos insectívoros especialistas de ramas y follaje, como currucas, zarceros, carboneros, que pueden controlar las generaciones filófaga y antófaga de la polilla del olivo; y numerosos insectívoros especialistas en la caza de insectos en el aire, como los papamoscas, las golondrinas, los chotacabras, etc., que pueden incidir en las fases adultas voladoras de estas plagas. De la misma

forma, algunas hormigas son reconocidos depredadores de las larvas de las principales plagas del olivo (Morris et al. 2002) y según su hábito más arborícola o epigeo se convierten en enemigos naturales de insectos; plagas que se desarrollan en el tronco (por ej. *Crematogaster scutellaris* es una hormiga enemigo natural de *Euzophera*) o que pupan en el suelo (por ej. hormigas de los géneros *Tapinoma*, *Camponotus*, *Formica*, *Aphaenogaster*, etc, que depredan sobre larvas de *Prays* y *Bactrocera*), sumándose al amplio elenco de invertebrados (insectos y arácnidos) enemigos naturales de estas plagas del olivo.

Múltiples plantas arvenses, a pesar de ser consideradas frecuentemente como malas hierbas, participan de funciones fundamentales como la retención del suelo y control de la erosión (destacan en este sentido las gramíneas de crecimiento temprano y ciclo rápido), el incremento de la infiltración del agua, la formación de materia orgánica y la fertilización del suelo mediante fijación de nitrógeno y su liberación en forma asimilable para el cultivo (por ejemplo, las

«...una función importante de las aves es la insectivoría, que deviene de su acción depredadora sobre insectos y que revierte en un potencialmente importante servicio ecosistémico de control de las plagas naturales principales del olivo...»

leguminosas); o el control de patógenos por efectos biocidas (por ejemplo, numerosas especies de la familia de las Brassicaceas; en este sentido destaca el papel de *Sinapis alba*, la mostaza blanca, un jaramago común en el olivar con acción conocida sobre la verticilosis), etc. La intensificación agrícola compromete, sin embargo, su presencia en nuestros paisajes de olivar.

PAISAJE, MANEJO Y BIODIVERSIDAD DEL OLIVAR

La riqueza en cualquiera de estos grupos de especies no es homogénea entre olivares (Figura 2) sino que varía sustancialmente en función del manejo de las cubiertas herbáceas y la complejidad-simplificación del paisaje.

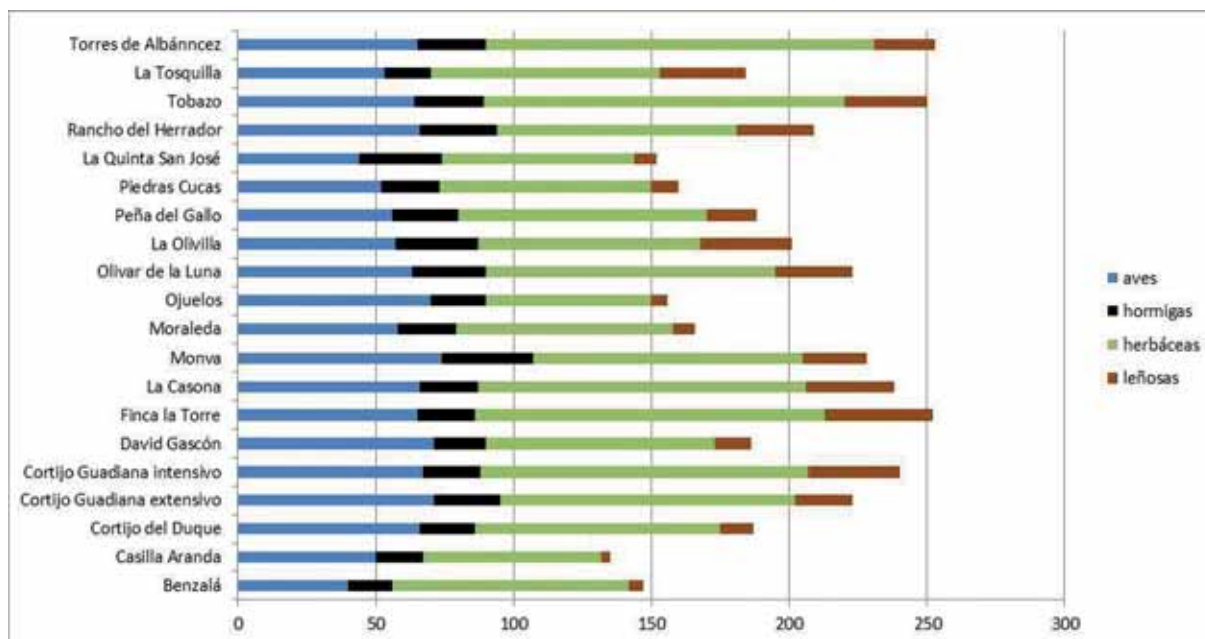


Fig. 2. Riqueza (número) total de especies en los 4 grupos considerados como indicadores sensibles al manejo agrícola y la simplificación del paisaje en los 20 olivares demostrativos del proyecto OLIVARES VIVOS. Todos los olivares que superan las 200 especies retienen las cubiertas herbáceas la mayor parte del año y están en paisajes de complejidad alta o intermedia (Ardachel, Cortijo Guadiana intensivo y extensivo, Finca La Torre, La Casona, Monva, Olivar de La Luna, Rancho del Herrador y El Tobazo); mientras que todos los de olivares demostrativos que no superan o apenas superan las 150 especies (Benzalá, Casilla Aranda, Ojuelos y Piedras Cucas) están en paisajes simples y eliminan sistemáticamente la cubierta herbácea durante todo el año.

Así, nuestros datos sugieren que, en promedio, en cada grupo de organismos se produce una reducción de algo más del 10% de las especies como consecuencia de la eliminación de las cubiertas herbáceas y de más del 20% de las especies como consecuencia de la simplificación del paisaje (esto es, de paisajes altamente complejos a paisajes simples y homogéneos de olivar). El resultado de la combinación de ambos efectos en olivares con manejo intensivo de las cubiertas herbáceas y situados en paisajes simples es la pérdida en promedio de más del 30% de las especies en cada uno de estos grupos (esto es, 1 de cada 3 especies) con respecto a olivares en paisajes complejos con manejo y conservación de sus cubiertas herbáceas. A la vez, nuestros resultados sugieren que las políticas agrarias medioambientales tendrían un óptimo de eficacia en la recuperación de la biodiversidad en paisajes de olivar con complejidad intermedia o alta, donde la efectividad de esta medida sería hasta 3 veces superior a la efectividad en paisajes simples. Por tanto, en los paisajes simplificados y homogéneos de olivar, se requieren, además, medidas pro-activas de diversificación del paisaje para que el mantenimiento de cubiertas revierta claramente en un impulso de la biodiversidad.

OLIVAR, MANEJO, PAISAJE Y SOSTENIBILIDAD

En la introducción poníamos sobre el tapete la imagen idílica del olivar como un *bosque humanizado*, la cual es frecuentemente vertida a la opinión pública para resaltar las bondades de este cultivo y su cualidad de integrar agricultura, cultura y naturaleza. Aquí ha quedado de manifiesto su potencial para que así sea y la considerable biodiversidad que todavía alberga este agrosistema. Sin embargo, a la luz del conocimiento de la abundante literatura sobre lo insostenible de los actuales modelos generalizados de olivicultura, con graves problemas ambientales como la pérdida de biodiversidad, la erosión, la sobre-explotación de acuíferos para el riego, la contaminación y eutrofización de las cuencas de sus ríos, etc., cabe cuestionarse si estos modelos agrícolas están evolucionando hacia un olivar más sostenible ambientalmente y si nos estamos acercando o no al mito del ‘bosque humanizado’. La realidad es que las tendencias productivas en el olivar no parecen caminar por la senda de la sostenibilidad. Del olivar tradicional, extensivo en cuanto al marco de plantación y de arbolado de

gran edad, hemos ido pasando a olivar intensivo en las últimas décadas y, más recientemente, prolifera la acelerada instalación de olivar super-intensivo en Andalucía, en el que el olivo se cultiva en seto con renuevo de planta en un par de décadas, no alcanzando realmente el porte arbóreo (Figura 3). En muchas zonas, esta nueva práctica de cultivo está suponiendo el levantamiento de olivares centenarios e incluso la retirada de tierras de cultivo cerealista u otros usos. El mantenimiento de las producciones de estas “nuevas” plantaciones supone un incremento en la demanda de agua y fertilizantes, además de otros insumos, lo que va en la dirección opuesta a la disponibilidad de agua que predicen los distintos escenarios de cambio climático. Así, el informe del *Estudio básico de adaptación al cambio climático. Sector inundaciones. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2012* predice una aridificación de gran parte del territorio hasta 2050, por incremento de la temperatura, disminución de las precipitaciones y aumento de eventos torrenciales, lo que, además, redundará en una mayor capacidad de erosión de la lluvia y la subsiguiente pérdida de la capacidad productiva.

La combinación de estos escenarios climáticos con, por un lado, la tendencia hacia modelos productivos de mayor intensificación agrícola por reducción del

marco de plantación y la eliminación de las cubiertas herbáceas y, por otro, con la pérdida de los elementos naturales de vegetación leñosa en el paisaje (bosquetes, ribazos, lindes forestadas, bosques de galería y vegetación riparia, etc.), convierten las prácticas agrícolas más extendidas en el olivar en ambiental,

«...La realidad es que las tendencias productivas en el olivar no parecen caminar por la senda de la sostenibilidad. Del olivar tradicional, extensivo... hemos ido pasando a olivar intensivo en las últimas décadas y, más recientemente, prolifera la acelerada instalación de olivar super-intensivo... En muchas zonas, esta nueva práctica de cultivo está suponiendo el levantamiento de olivares centenarios e incluso la retirada de tierras de cultivo cerealista u otros usos...»

económica y agrícolamente insostenibles. La eliminación de las cubiertas supone la pérdida de servicios como el control de la erosión, la fertilización natural del suelo y el incremento de la infiltración del agua en el suelo. La pérdida de la vegetación leñosa



Fig. 3. Transformaciones de olivares tradicionales a olivares intensivos y super-intensivos, y presumible trayectoria de los incrementos en demanda de agua y otros insumos para el mantenimiento e incremento de la capacidad productiva.

en el paisaje incrementa el transporte de materiales y nutrientes, fertilizantes y pesticidas hacia las cuencas de los ríos. Como han reflejado nuestros estudios de biodiversidad, todo ello redundará, además, en grave pérdida de biodiversidad animal y de sus servicios ecosistémicos que retroalimenta aún más la pérdida de sostenibilidad agrícola y ambiental. Estos procesos de intensificación agrícola alejan claramente la imagen de nuestros paisajes de olivar de la visión de *bosque humanizado* que integra la tradición histórica y cultural con el valor natural y ambiental (Figura 4).

que, de forma generalizada, está inmerso el olivar andaluz. Pero, para que estos modelos sean sostenibles, también tienen que ser rentables, porque, en agricultura, sin rentabilidad no es posible la sostenibilidad. Por tanto, necesitamos encontrar una olivicultura que recupere biodiversidad (y consecuentemente suelo, servicios ecosistémicos y resiliencia frente al cambio climático), y ser capaces, además, de transformarla directamente en euros, es decir, conseguir que la biodiversidad sume de modo tangible en la cuenta de resultados del olivarero.



Fig. 4. Olivar tradicional y olivar super-intensivo. Las imágenes ilustran dos modelos muy diferentes de olivicultura (olivar centenario con mantenimiento de cubiertas herbáceas y amplio marco de plantación en el primer caso; olivar en seto y eliminación de cubiertas, en el segundo) en los que el valor paisajístico y cultural y la sostenibilidad ambiental son dramáticamente diferentes, originando situaciones que aproximan (olivar tradicional) o alejan (olivar super-intensivo) a los paisajes de olivar de la imagen de *bosque humanizado*.

Urge, por tanto, un cambio de modelo productivo hacia una mayor sostenibilidad que contrarreste la inercia actual, diversificando los paisajes de olivar e impulsando el mantenimiento de las cubiertas herbáceas, demanda que es coherente con retos como la declaración de los “Paisajes del olivar de Andalucía” como Patrimonio Mundial por la UNESCO.

NUEVOS MODELOS DE AGRICULTURA MÁS SOSTENIBLES Y QUE RESCATAN BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL OLIVAR. EL PROYECTO LIFE OLIVARES VIVOS

Visto lo anterior, necesitamos modelos de olivicultura innovadores, que sean sostenibles y que supongan una alternativa real a la inercia productivista y a su peaje medioambiental en la

Este es precisamente el objetivo del Proyecto LIFE Olivares Vivos. Para conseguirlo, SEO/BirdLife, la Universidad de Jaén (con dos Grupos de investigación: Departamento de Biología animal, Biología vegetal y Ecología -Grupo PAIDI RNM-354- y el Departamento de Organización de empresas, Marketing y Sociología -Grupo PAIDI SEJ-315-), la Diputación de Jaén y la Estación Experimental de Zonas Áridas (CSIC), están trabajando para diseñar un modelo de olivicultura que rescata la biodiversidad, para crear los mecanismos de certificación que avalen este valor añadido en sus aceites y para diseñar la mejor estrategia posible de cara a transformar dicho valor en rentabilidad a partir de la marca de garantía *Olivares Vivos*.

La estrategia consiste en buscar las soluciones a los problemas ambientales y económicos del olivar, trascendiendo el agrosistema y abarcando todo el

sistema agroalimentario. Se pretende que *Olivares Vivos* sirva de puente entre los intereses de los oliveros, en su búsqueda de olivares más rentables, y los de las instituciones y consumidores, cada vez más informados y preocupados por la conservación de la biodiversidad.

Para recuperar biodiversidad, el proyecto está llevando a cabo actuaciones de restauración en 20 olivares demostrativos de Andalucía, donde se ha medido la biodiversidad de partida. Dichas actuaciones están principalmente dirigidas al manejo de las cubiertas herbáceas y a la revegetación de las zonas improductivas del olivar: caminos, linderos, cárcavas, arroyos, etc. Buena parte de estas acciones se realizan con ayuda de voluntariado. Otras actuaciones consisten en mejorar el hábitat con la instalación de cajas nido, la construcción de charcas o la adecuación de balsas, cortijos y otras infraestructuras verdes de estos olivares.

Estamos convencidos de que recuperar biodiversidad en el olivar no es complicado ni caro. Por tanto, tampoco lo es producir buenos aceites que recuperan biodiversidad. Pero, como se oye a menudo en el sector olivarero, “lo más difícil es vender el aceite”. Por eso es necesario que la marca *Olivares Vivos* sea capaz de penetrar y buscarse un hueco en el mercado del aceite. Para ello, los procesos de certificación de la marca estarán avalados científicamente y la rentabilidad estará asegurada por una estrategia comercial adecuada y un esfuerzo de promoción que posicione estos aceites en el mercado. En este sentido, se están llevando a cabo estudios de mer-

cado partiendo de una encuesta multi-país (España, Reino Unido, Alemania y Holanda) y otros trabajos que analizan la relación biodiversidad-consumo y su potencial en la EU.

«...Se pretende que *Olivares Vivos* sirva de puente entre los intereses de los oliveros, en su búsqueda de olivares más rentables, y los de las instituciones y consumidores, cada vez más informados y preocupados por la conservación de la biodiversidad...»

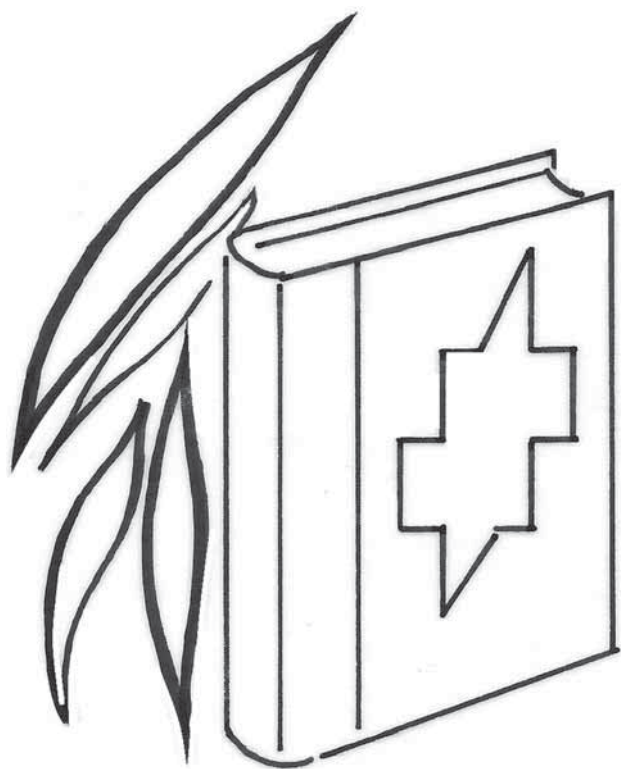
Tampoco se ha pasado por alto en *Olivares Vivos* que la sinergia entre conservación del patrimonio natural y cultural es fundamental para la conservación de la biodiversidad. Recuperar la cultura del olivo, desde su diversidad y multifuncionalidad, es también un objetivo transversal del Proyecto: comunicar a la sociedad que, aunque no es poco, el olivar les da, y puede darle mucho más que un alimento extraordinario; que el olivar produce mucho más que aceitunas.

Hasta ahora, la buena acogida de esta iniciativa por parte del sector olivarero, el interés que han demostrado los agricultores por sumarse a ella y las expectativas que ha creado tanto a nivel local (solo en Jaén la *Red de Municipios por los Olivares Vivos* la conforman ya más de 65 municipios) como internacional, apuntan a que *Olivares Vivos* pueda constituirse en ese modelo de olivicultura que abra una vía de rentabilidad económica y ambiental para el olivar.

BIBLIOGRAFÍA:

- Allen, HD; Randall, RE; Amable, GS; Devereux, BJ. 2006. The impact of changing olive cultivation practices on the ground flora of olive groves in the Messara and Psiloritis regions, Crete, Greece. *Land Degradation and Development* 17: 249-273.
- Carpio, AJ; Cabrera, M; Tortosa, FS. 2015. Evaluation of methods for estimating species richness and abundance of reptiles in olive groves. *Herpetological Conservation and Biology* 10: 54-63.
- Carpio, AJ; Oteros, J; Tortosa, FS; Guerrero-Casado, J. 2016. Land use and biodiversity patterns of the herpetofauna: the role of olive groves. *Acta Oecologica* 70: 103-111.
- Castro-Caro, JC; Barrio, IC; Tortosa, FS. 2014. Is the effect of farming practices on songbird communities landscape dependent? A case study of olive groves in southern Spain. *Journal of Ornithology* 155: 357-365.
- Cotes, B; Campos, M; Pascual, F; Garcia, PA; Ruano, F. 2010. Comparing taxonomic levels of epigeal insects under different farming systems in Andalusian olive agroecosystems. *Applied Soil Ecology* 44: 228-236.
- Duarte, J; Campos, M; Guzmán, JR; Beaufoy, G; Farfan, MA; Cotes, B; Benítez, E; Vargas, JM; Muñoz-Cobo, J. 2008. *Olivar y Biodiversidad*. En: Sostenibilidad de la producción de olivar en Andalucía. pp 109-149. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca.
- Guzmán-Álvarez, J.R. 2004. El Palimpsesto cultivado. Historia de los paisajes del olivar andaluz. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Herrera, JM; Costa, P; Medinas, D; Marques, JT; Mira, A. 2015. Community composition and activity of insectivorous bats in Mediterranean olive farms. *Animal Conservation* 18: 557-566.
- Morris, TI; Symondson, WOC; Kidd, NAC; Campos, M. 2002. The effect of different ant species on the olive moth, *Prays oleae* (Bern.), in Spanish olive orchard. *Journal of Applied Entomology* 126, 224-230.
- Rey, PJ. 1993. The role of olive orchards in the wintering of frugivorous birds in Spain. *Ardea* 81: 151-160.
- Rey, PJ. 2011. Preserving frugivorous birds in agro-ecosystems: lessons from Spanish olive orchards. *Journal of Applied Ecology* 48: 228-237.
- Rey, PJ; Valera, F; Sánchez-Lafuente, AM. 1997. Avifauna reproductora y estructura del hábitat en la campiña y sierras subbéticas de Jaén. *Doñana, Acta Vertebrata* 24: 115-142.

LITERATURA





Decisión adulta

Trini Pestaña Yañez

Ilustraciones: María José Ruiz

Para mi nieta Noelia



Desde que yo recuerdo, todas nuestras nochebuenas transcurren exactamente igual, es decir, tristes. Son las nochebuenas de un padre, una hija y un gato. Los tres son muy educados. Los tres se quieren mucho y los tres son muy mentirosos, porque piensan, sin decirlo en voz alta, que esa noche tan especial para los demás, para ellos ni es Nochebuena ni es nada. Que es como otra noche cualquiera en la que papá vuelve a casa más temprano de lo que acostumbra, yo extendiendo sobre la mesa del comedor de las grandes ocasiones una mantelería bordada, de esas que mamá guardaba de su ajuar, y cenamos acompañados por la alegría enlatada del programa de la televisión. Pero yo sé que hasta el gato reconoce que a nuestras nochebuenas les falta algo.

Mamá murió el día que yo nací, hace quince años. Se la llevó el parto, complicado y brutal para resistirlo su delicada salud y desde que comprendí el hecho de su muerte, su obstinación, arriesgar su vida a cambio de la mía, me pareció el acto más humano y desprendido que una persona puede hacer por otra. Esa era mamá. Generosa en el concepto más amplio del término. Aun así, hay noches en las que sobrevuela por encima de mi cabeza un pájaro negro, una sensación de culpabilidad, de desasosiego, por ser la causante de su muerte. A papá, por supuesto, nunca le hablo de estos pensamientos míos, bastante tiene el pobre con su propio dolor. Pero muy dentro de mí, añoro a mamá, su figura sin recuerdo tangible, solo las fotografías, a las que acudo de vez en cuando para testificar que un día fue una niña preciosa, rubia y modosita, una espigada y guapísima adolescente y, sobre todo, una mujer empeñada, en contra del criterio de los médicos, en confiar en su fe en Dios para que germinara en sus entrañas la semilla de una nueva vida. Añoro su comprensión y sus consejos y también añoro a los abuelos, primos, tíos, todos esos parientes ruidosos y alborotadores que en otras familias se reúnen cada Nochebuena en festiva armonía para cantar villancicos, hacer tonterías o brindar con champán y que en casa están desaparecidos, missing en combate, como dice mi amiga Alba.

Sé que existir, existen, pero papá no quiere saber nada de ellos, pues se niega a darme una explicación de cómo son, de sus nombres, de sus edades, de dónde viven, de lo que realmente pasó entre ellos que justifique el porqué del obcecado distanciamiento. Pero no lo hace. Porque algo grave tuvo que suceder para que, tras la muerte de mamá, papá cambiara de ciudad y de trabajo, privándome de mi familia, de lo que a otras chicas de mi edad les es ofrecido como la cosa más natural del mundo.

Pero él que no quiere dar explicaciones, porque cuando en algunas ocasiones me he atrevido a preguntarle, se ha limitado a contestarme que, para él, la familia ha muerto. Y que así debe ser para mí también. Está equivocado. Y como no lo quiere admitir, mañana se llevará una sorpresa. Me he cansado de que me trate como a una niña pequeña. Él debería de saber que ya no soy tan niña, que necesito conocer a mi familia y, sobre todo, que cuando me propongo algo, no paro hasta conseguirlo. Y ese algo le hará recapacitar. He heredado su cabezonería. Qué se le va a hacer.

Y como soy una chica de recursos, no me fue muy difícil encontrar a mis abuelos. Los cuatro viven todavía. Ellas, mis dos abuelas, se parecen entre sí. Las dos son picaronas, descaradas y tiernas como un bollo de leche. Las dos mantienen con la vida que les ha tocado en suerte una sabia actitud, pues encaran las dificultades y los sinsabores con una alegría propia de los seres de conciencia limpia, sin dobleces que inciten a pensar que no son lo que aparentan ser. Quiero decir que son auténticas, dos damas atentas, cariñosas y comprensivas que desde el primer momento me robaron el corazón.

Ellos, mis dos abuelos, también tienen rasgos comunes. Ambos son como niños grandes, fuman demasiado, le gusta bailar pasodobles a uno, el tango al otro y a los dos discutir de política, sentarse al sol de la plaza y piropear a las quinceañeras como yo. Aunque he de confesar que, cuando me presenté, ninguno recordaba tener una nieta que los estuviera buscando. Me sentí un poco decepcionada, pero luego pensé que la desmemoria es natural en las personas ancianas. Y no le di más vueltas.

Tampoco fue complicado dar con mis tíos, una pareja de cuarentones, todavía de buen ver. Sobre todo ella, una belleza a pesar de sus varias capas de maquillaje, de sus labios pintados de rojo vivo, del morado violento del tinte de su pelo y de que su cazadora vaquera y su minifalda en nada la favorecían. Pero en conjunto, si

mi mente la despojaba de todo lo que la afeaba, me ilusionó ver un incierto, sutil parecido a las fotos que guardo de mamá y en ese mismo momento la adopté como mi anhelada tía. En cambio, él, mi tío, no me gustó en absoluto, pero tuve que aceptarlo como tal porque venía dentro del lote. Además, durante el tiempo que pasé con ellos, pude comprobar que el sentimiento era mutuo, pues, al contrario que mi tía, él se mostró frío, distante, altanero, como si yo fuese culpable de algo que no alcancé a entender. Mirándome fijamente a los ojos, me habló del orgullo de clases, de la dignidad de los perdedores, de las trabas del sistema capitalista para acceder siquiera a un mísero puesto de trabajo como barrendero municipal.

Las dificultades económicas del matrimonio que, dicho sea de paso, no se privaron de enumerar en mi presencia y de que uno a la otra se dirigieron exabruptos, palabrotas y maldiciones, eran evidentes. Pero la paciencia es una de mis virtudes, pues intuí que después de la puesta en escena, con traca incluida, vendría su consentimiento. Tras deliberar un buen rato entre ellos, al final se mostraron muy receptivos, acogiéndome con grandes muestras de entusiasmo.

Una no elige a su familia, ironicé para mí, copiándole la frase a Alba, mi mejor amiga del colegio. Siempre que se enfada con su madre, Alba repite esa frase como un mantra bien aprendido. Pero, algunas veces, las cosas no son como Alba dice. Ni incluso como papá asegura.



A mis primos, cuyas edades oscilan entre los quince y los veinte años, los encontré haciendo botellón. Y en mis mismas narices se expplayaron en objeciones absurdas, incomprensibles desde cualquier punto de vista, pues los cuatro calificaron nuestro parentesco como surrealista, traduje de la jerga con la que se expresaba el mayor, el que llevaba la voz cantante. Un muchacho pelirrojo de mirada torva, flaco como un silbido, con un piercing en la ceja derecha, una ristra de argollas en la oreja izquierda y los brazos tatuados en toda la longitud que, echándole un pulso al frío, su camiseta sin mangas dejaba al descubierto. Su opinión prevalecía ante los otros tres, que a esas alturas del debate asentían sumisos a su parloteo. Al final, y ante mi insistencia, los cuatro accedieron a reconocerme como su prima. Respiré aliviada. No hay nada como ahondar en el terreno para que las murallas caigan sobre su peso, pensé.

Con la satisfacción del deber cumplido, volví a casa felicitándome por el éxito obtenido. Mañana sería una Nochebuena diferente y papá, incluso el gato, se llevarían una sorpresa difícil de olvidar.

Hoy, al fin, es Nochebuena. El día ha amanecido perfecto. Al asomarme a la ventana de mi cuarto, me he quedado tan extasiada contemplando cómo caía la nieve, que ni he sentido en mis pies el frío de las baldosas. Bajo la compacta blancura de algodón, se esboza el hexágono de la piscina; un poco más allá, la caseta de las herramientas, el almacén de los columpios y, mucho más allá, el sendero de gravilla y la hilera de cipreses que lo bordean hasta el portón de la entrada. El jardín entero como una estampa mágica y silenciosa, una auténtica postal navideña, el marco perfecto para una Nochebuena buena de verdad.

Aunque nerviosa, estoy feliz. Tanto, que le he pedido a papá que le diera el día libre a la chica y ser yo la encargada de preparar la cena. Él me ha mirado incrédulo, perplejo, sin dar crédito a mis palabras. Luego ha sonreído y ha murmurado despacio, como para sí, que su niña se está haciendo mayor y ha salido para su oficina. Ser su propio jefe implica tener que dedicarle al trabajo muchas horas. Lo repite siempre, la excusa que esgrime como una espada en alto por dejarme sola tanto tiempo, pero también sé que el cabezota de papá es un buen padre que solo vive para su trabajo, para sus trabajadores, y para ver crecer a su hijita del alma.

Pero papá olvida, despistado como es, que su hijita del alma apenas si sabe cocinar. Mis conocimientos culinarios se extienden al huevo frito, a unos macarrones con tomate y a una ensalada. Poco más. Dado lo cual, llamé por teléfono al restaurante donde algunos domingos vamos a almorzar, y encargué comida suficiente para doce comensales. Al gato, le bastará con las sobras.

Mientras espero que llegue el pedido, prendo los trocos de la chimenea y cuelgo del árbol los regalos que ayer compré para toda mi familia, ¡Porque ahora sí que tengo una gran familia! y que escondí en mi cuarto. No debía darle pistas a papá antes de tiempo. Me gasté mis ahorros de un año, más un puñado de billetes que hurté del cajón del escritorio de su despacho, pero no me importó. Bufandas, corbatas, guantes, móviles, perfumes, iPads, infinidad de regalos para obsequiar a mi familia. El dinero está para gastarlo en lo que una considere importante. Y esta ocasión, papá no tendrá más remedio que reconocer que lo es.

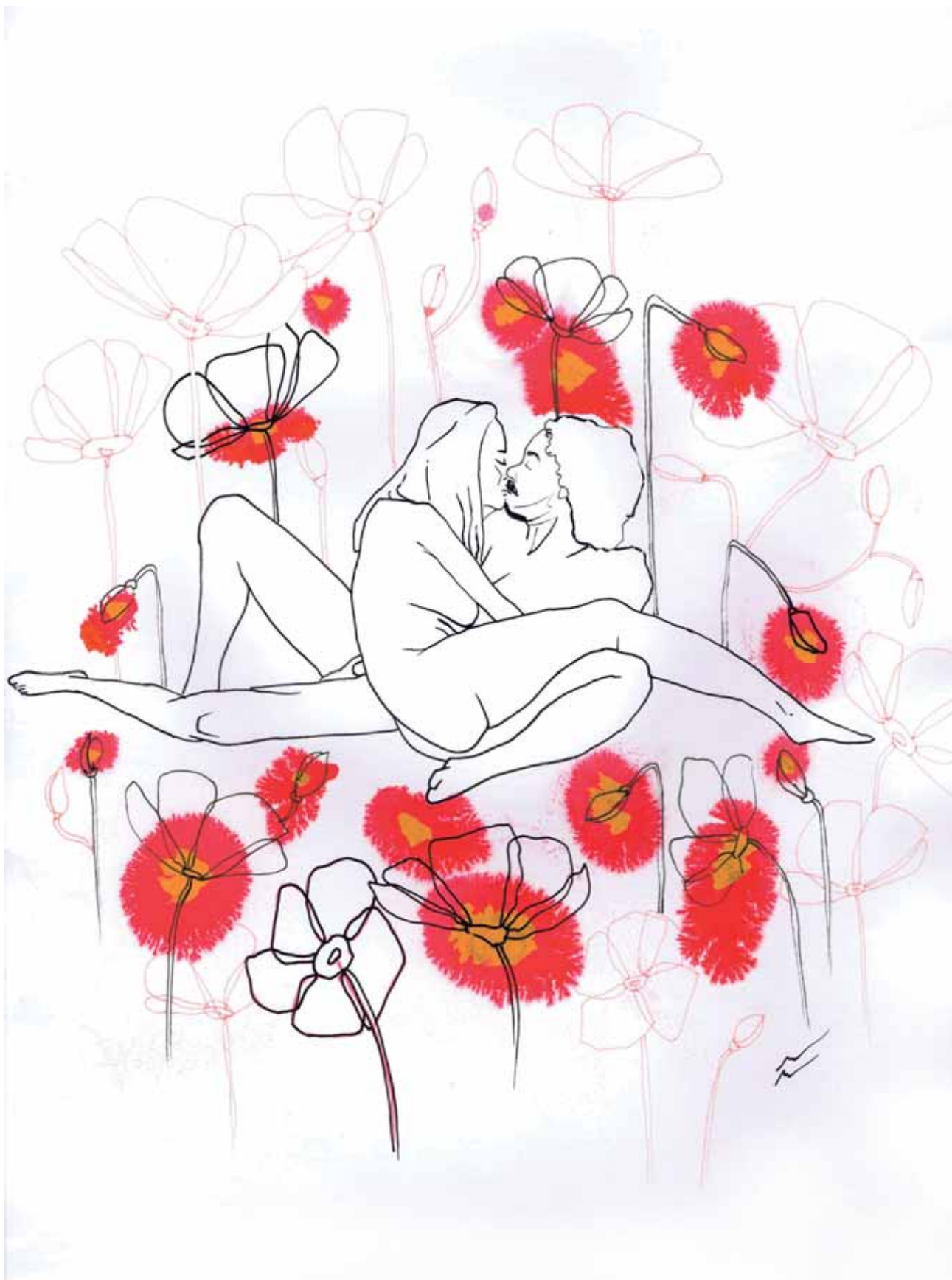
Después extenderé sobre la mesa del comedor de las grandes ocasiones el mantel de mamá, el de encaje, el más bonito de todos, asegurándome así de que su recuerdo esté presente en mi Nochebuena especial. Extraeré de su estuche la cubertería de plata, del aparador la vajilla fina y las copas labradas y esperaré y me desesperaré hasta que el reloj marque las nueve de la noche, la hora convenida. Todo listo y preparado para recibir a mis abuelos, a mis tíos y a mis primos. El espíritu de la Navidad presenciara la armonía que reina en un hogar cálido y acogedor, adornado y resplandeciente como un Christmas. Y todo será como debiera haber sido, pero que nunca fue: el decorado de una película navideña con final feliz.

El castigo que me impondrá papá, cuando llegue a casa y descubra a los diez vagabundos, a los diez desconocidos que he sobornado para celebrar con ellos la noche más bonita de todas, lo acataré como la buena hija que creo ser.

Mandamientos

María Regla Prieto
Novelista y poeta

Ilustraciones: María Naranjo



Amaré tu cuerpo sobre todos los cuerpos.
Ese cuerpo tuyo de ángel incendiado,
de dóciles aristas,
de fruta madurada al sol del estío.

Amaré tu carne hambrienta,
devorada por tiernas amapolas,
fuego o sangre,
corazón o tinieblas,
que como aurora estremecida
me ofrece el cáliz exultante
de su savia amarga.

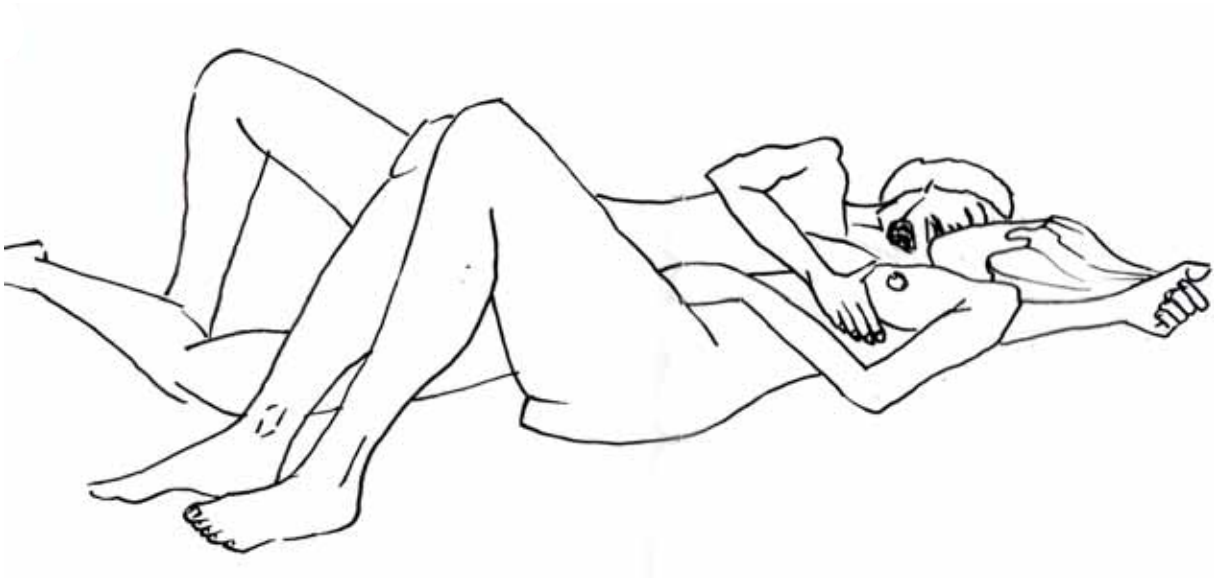
No mataré tu deseo en ninguna de sus formas,
efebo aventajado en laberintos
ardientes y feroces.
Nunca renunciaré al hondo verano de tu vientre,
a la incitante ofrenda de tus ingles,
al naufragio enardecido de tus caderas,
delicia y rayo luminoso,
que me enciende las ansias
y desgrana en mi boca las palabras
como semilla sedienta de lujuria,
labrándolas vertiginosamente con gemidos,
mientras atrapo presurosa
el instante infinito que me obsequia



el universo inminente y húmedo
de tu consumación.
No tomaré el nombre del deseo en vano
y santificaré el placer,
siguiendo las huellas de tus labios,
de tus manos,
de tus estremecidos muslos,
roturando con caricias
el huerto florecido de tu cuerpo,
germinando con la hondura de mi saliva
tus más recónditos paisajes.

Honraré los lugares inaccesibles de tu cuerpo,
y jugaremos a amarnos sin descanso
en las arenas ardientes de las sábanas,
o en el mármol frío y sacrílego de cualquier esquina.
Mi lengua hará brotar los jugos
deseados,
agua cristalina de la culminación,
sin hurtar jamás una caricia,
ni un beso,
ni un leve roce.

Y avivaré las llamas del deseo,
honrándolo y venerándolo para siempre
como nuestro único dios.





Bienaventuranzas

María Regla Prieto
Novelista y poeta

Ilustraciones: María Naranjo

Bienaventurado seas, amor,
señor de todos los goces,
dueño de los placeres soleados,
deshojador de vides, hortelano de enjambres,
que anegas mi boca ávida de mieles
con el ardor incontinente de la tierra.

Bienaventurado tú, mi compañero,
que me alumbras el mundo de caricias,
labriego del amor y de la entrega,
y me regalas los jacintos de tus besos.

Dichoso seas porque has poblado la soledad
de mi estancia,
llenado de fábulas mis días,
mis noches, de tiernas esmeraldas.

En estos tiempos tan difíciles, amado,
solo he encontrado alivio
en tu dulzura y tu palabra.
Por ello bendito seas,
en la hora del amor y del deseo.
Tuyo y solo tuyo
es el reino de mi cuerpo.

Amén.

Descenso al averno

María Regla Prieto
Novelista y poeta

Ilustraciones: María Naranjo

He bajado a los infiernos para amarte,
a las profundidades huercas del dolor,
a esos mundos tortuosos que tú habitas.
Atravesé, ebria de sombra, a la deriva,
los turbios espejos del alma, sus aguas tan tristes,
arrastrando el deseo hondo y oscuro que me ahoga.

En los abismos, entre encendidas tinieblas,
amé tu cuerpo, tan igual al mío,
su geografía animal, tu carne prohibida,
tu femenino enigma.
Aventuré mi aliento por la leve curva de tus pechos,
delirando en lucientes amapolas.

Mi lengua hostigaba los recodos de tu carne,
sedienta del almíbar secreto de tu nombre,
abriendo túneles, recorriendo tus húmedos linderos
hasta sumergirme en la marejada crepuscular de tu vientre.

Junto a las ciegas estigias, me reconocí en tu placer,
relamiéndome en tus jugos,
llenándome la boca con tus cenizas amadas.
Volvieron a la vida tus miembros lacerados,
y la tierra, esa tierra tan tuya, se cerró entre nuestros cuerpos.

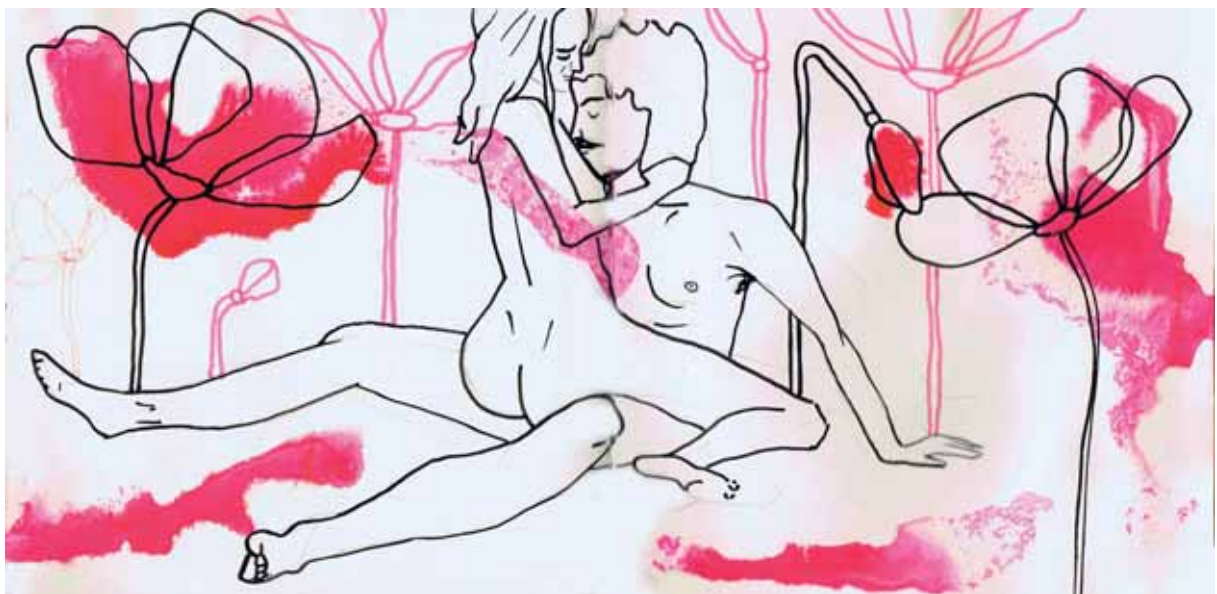
Era la señal.
Cada paso hacia la luz era una caricia nueva,
un nuevo roce. Descubrir un recóndito lugar
de tu piel no desvelada. Reconocer tus pulsos.
O buscar el olvido en el volcán oscuro de tu sexo.

No tuve fuerzas y abrí los ojos.
Olvidé los ruegos, la voz suplicante,
el ansia eterna de mi piel desgarrada.
Te vi como no te había visto nunca,
aferrándote a un placer más fuerte que la muerte.

Tu voz repetía antiguas palabras
que la tierra atrapaba, hambrienta de pasión,
mientras se abrían los abismos.
La luz del mundo arrebató tu cuerpo.
Yo cerré los ojos,
abandonándome al averno amado.

No pude seguirte esta vez.
Amarte ha sido renunciar a tantas cosas
que no quedan de mí sino despojos.

Poemas de *Diario de Babel* (poemario inédito) de María Regla Prieto





Francisco Delicado, crónica de un andaluz en Roma

Clérigo, editor y autor de *La Lozana andaluza*, Francisco Delicado se convirtió en paradigma de su tiempo y en un testigo de primer orden de la vida prostibularia de Roma.

Montserrat Rico Góngora

Novelista ganadora del *Premio Albert Jovell de novela* y
finalista del *Premio Ateneo de Sevilla de novela*

Poco se sabe de la vida de Francisco Delicado más allá de que tuvo algún vínculo emocional con la población jienense de Martos, como informan las apostillas de la segunda edición de *Il modo de adoperare il legno de India occidentale*, publicado en Venecia en 1529, un tratado contra la enfermedad de la sífilis que él mismo padeció, y que tuvo que contraer en Roma entre las mujeres de vida licenciosa que habían de dar contenido a su obra estrictamente literaria *Retrato de la Lozana andaluza*, manuscrito anónimo al que atribuyó su autoría Menéndez Pelayo cuando se halló, fortuitamente, a mediados del siglo XIX, en la biblioteca imperial de Viena.

Fue el contacto entre el Viejo y el Nuevo Mundo el que coadyuvó al tráfico involuntario de enfermedades que diezmaron poblaciones enteras de indígenas y que asolaron también Europa. Cuenta la tradición que la sífilis llegó con los expedicionarios de Cristóbal Colón de la isla de La Española -Haití-. Algunos de estos marineros se enrolaron como mercenarios en el ejército de Carlos VIII de Francia, que en 1495 ya estaba en las puertas de Nápoles, donde se desató la epidemia. Este hecho histórico explica que la enfermedad se conociera como morbo gálico o morbo español. El primer documento que atribuyó su procedencia a las Indias occidentales fue el que escribió un boticario austríaco en 1518, apoyándose en la mera lógica de que si la corteza del guayaco curaba la enfermedad, esta tenía que proceder necesariamente del lugar donde crecía su antídoto. Hoy los científicos ponen en duda el origen americano de la enfermedad y se inclinan a pensar que ya existía en Europa, pero que sufrió a partir de esa fecha una extraña mutación que la hizo especialmente contagiosa y virulenta. Avalan su hipótesis con el estudio forense hecho a muchos restos humanos en osarios de Europa, anteriores al descubrimiento de América, donde las señales de la enfermedad se habían hecho evidentes en las malformaciones de los huesos de la tibia. Sea como fuere, el tratado de Francisco Delicado gozó en su época de más predicamento que el su antecesor y nos pone en la pista de su notable erudición, porque un tratado científico al uso de los tiempos denotaba haber recibido formación, al menos la formación de un clérigo.

Que lo fue lo atestiguan sus propias palabras cuando se atribuye el vicariato cacereño de Cabezuela del Valle -que nunca pisó- en la impresión del *Amadís de Gaula* que hizo en Venecia en su etapa de editor. También sabemos que publicó *La Celestina* -cuya primera estampa se hizo en la ciudad de Burgos, en 1499-, a todas luces fuente de inspiración para la redacción del *Retrato de la Lozana andaluza*. Por los escasos ejemplares que han sobrevivido de esta obra cabe pensar que gozó de menos fama que su antecesora, que, a lo largo del siglo XVI, fue reimpressa ochenta veces, dos de ellas bajo su pulcra supervisión.

Que no se sorprenda el lector de la paradoja que plantea la experiencia vital de Francisco Delicado, porque la moralidad laxa del clero era cosa común y reseñada en todos los anales de la Historia y objeto de mofa en las obras literarias del Renacimiento. Solo hay que recordar el *Decamerón* de Bocaccio o las andanzas del Arcipreste de Hita, en registro español. El capítulo sobre el papado lo dejaremos para otra ocasión.

Una extensa descripción sobre Martos, a la que se refiere como “felice patria”, aparece también en *El Retrato de la Lozana andaluza*, una novela dialogada fechada en 1528. En la estampa que se hizo un año después, Francisco Delicado interpoló además referencias históricas, legendarias y novedades de la población, tales como el hallazgo en 1504 de “la tercera piedra o colona que al presente es puesta en el templo” o columna de Hércules, que aún se puede ver formando parte de la fachada del ayuntamiento actual. Esta mera reseña supone una valiosa información para concluir que después de 1504 Francisco Delicado no estuvo en Martos. Es posible, como iremos desgranando en este sucinto apunte, que su familia abandonara España en 1492 cuando se expulsó a los judíos del reino y el Santo Oficio se obcecó con los conversos. El conocimiento del hallazgo de la *Columna de Hércules* tiene más que ver con la amistad que trabó con el embajador de Venecia, Andrea Navagero, que, él sí, había recorrido tierras andaluzas en 1526, en el itinerario que lo llevó de Sevilla a Granada integrando el séquito de Isabel de Portugal y el emperador Carlos V con motivo de sus desposorios. A él le expuso su gratitud por la “*magnificencia (de éste) al viajar por España donde conoció Martos, la cuna del autor*”, en la segunda edición de *Il modo de adoperare il legno de India occidentale*, como ya hemos apuntado.

Hasta 1528 no situamos a Francisco Delicado en la ciudad de Venecia, entonces gobernada por el dux Andrea Gritti. Antes lo estuvo en Roma. Todo apunta a que vivió en el decadente barrio de Pozzo Bianco -escenario del *Retrato de la Lozana andaluza*-, donde habían confluído los hebreos expulsados de España, en la inmediaciones de la iglesia de Santa María in Vallicella -que todavía se yergue frente al Corso Vittorio Emanuele II- y de la plaza de Campo dei Fiore -donde por ironías del destino hoy es visible la estatua de Giordano Bruno, condenado por la Inquisición-. La presencia del colectivo hebreo en Roma está bien documentada desde el año 70 d.C. cuando Tito, hijo del emperador Vespasiano, asedió Jerusalén y trajo a la ciudad un contingente de esclavos hebreos que fueron empleados en la construcción del Coliseo. El Arco de Tito



Castel Sant 'Angelo.

supone un testimonio del suceso de extraordinario valor, pues en él se aprecian la *menorah* judía, las trompetas de Jericó y el Arca de la Alianza, expoliados del Templo de Salomón y depositados en los Foros Imperiales.

Se podría pensar que Pozzo Bianco fue el reducto denigrado de la ciudad, como lo fue barrio de la Suburra en tiempos de la Roma imperial, pero no deja de ser una visión optimista en una época en la que el desenfreno y la pasión venérea eran mirados con más indulgencia que la herejía. Los prostíbulos estaban desperdigados a lo ancho de la ciudad del Tíber, porque se necesitaban mujeres para complacer no solo a la población masculina autóctona, sino también a las grandes masas de peregrinos que acudían a Roma para que sus pecados fueran redimidos. ¡Total, uno más! La *Taxa Camarae* del Papa León X, es decir, la tarifa con que la Iglesia puso precio a la corrupción humana, había colapsado la moral pública, porque todo robo, asesinato, incesto o violación, podía ser perdonado *ipso facto* con dinero. De ese depósito inconmensurable se financió la obra de San Pedro, y fue esa la circunstancia que llevó a Martín Lutero a proclamar su desobediencia a Roma.

De Aldonzas -Lozanas andaluzas- y Rampines -criados lenguaraces- estaba llena Italia. Y suponemos que abundaban también los Franciscos Delicados que bajo otro nombre llevaban a las páginas de sus obras experiencias vitales. Delicado incide repetidamente en que lo que escribe no lo ha sacado de otros libros sin un solo rubor en la conciencia. Después del Saqueo de Roma en 1527, con evidentes intervenciones en su obra-eso que en pintura se llaman arrepentimientos-, quiso hacer del *Retrato de la Lozana andaluza* -escrito tres años antes- una obra moralizadora, cuando antes solo había sido una recreación de la vida prostibularia de Roma. Otros Delicados lo fueron, a su manera, Benvenuto Cellini, cuya vida depravada glosó sin cortapisas en forma de memoria -aunque omitió sus inclinaciones nefandas- o la del célebre Pietro Aretino, ese sí vanagloriado por Francisco I de Francia, por el mismísimo emperador Carlos V, por cardenales y Papas, más por lo que omitía que por lo que divulgaba. Hijo de una prostituta cortesana -Marguerita dei Bonci- y de un zapatero, se instaló en Roma bajo la protección del banquero Agostino Chigi y escribió *La Cortesana*, una parodia de *El Cortesano*, que el humanista Baltasar de Castiglioni había redactado como manual de las buenas costumbres. Sus célebres sonetos lujuriosos fueron ilustrados con los grabados de Mercantonio Raimondi, quien a su vez se inspiró en los dibujos de Julio Romano.

En una disección pulcra de los tiempos parece extraño que Francisco Delicado y Pietro Aretino no se conocieran. Los hombres cultos tampoco abundaban entonces. Aretino permaneció en Roma hasta marzo de 1527 -dos meses antes del Saqueo. Tuvo que abandonar la ciudad por sus malas relaciones con el Vaticano y desde ahí se trasladó a Venecia, donde conoció al pintor Tiziano. El mismo itinerario hizo Francisco Delicado, solo que el clérigo español asistió al Saqueo de Roma como testigo de excepción, a deducir por los apuntes que aparecen en *El Retrato de la Lozana andaluza*: "...Saquearon Roma 14000 teutónicos



Intradós del Arco de Tito en los Foros Imperiales.



Estatua de Giordano Bruno, en la plaza del Campo dei Fiori.

bárbaros; 7000 españoles sin armas, sin zapatos con hambre y sed; italianos mil quinientos; napolitanos dos mil, todos estos infantes...” ,”...Entraron a lunes 6 de mayo de 1527. No respetaron ni prelado, ni sacerdote. Murió el capitán de un tiro romano y entró el rebaño sin pastor...”.

Por supuesto, se estaba refiriendo al suceso más sangriento de la era moderna. Aquel día, si es que un solo día puede zanjar una época tan plena, se puso fin al Renacimiento. Una horda de alemanes luteranos y de españoles católicos, al servicio del Emperador Carlos V, avanzó sobre la ciudad destruyéndolo todo. El pontífice Clemente VII logró escapar por un pasadizo secreto, mientras las Guardias Suizas eran masacradas, para ponerse a salvo en el Castillo de Sant'Angelo, desde cuyas terrazas Benvenuto Cellini -en calidad de orfebre y pífano de la octava de viento- abrió fuego contra el enemigo. Un arcabuzazo disparado de su mano acabó con la vida del condestable Borbón, que conducía el ejército, y, como apuntó Delicado, “*entró el rebaño sin pastor*”.

Llegados a este punto, no son necesarios los apuntes biográficos -de los que, por otra parte, carecemos-. El destino de Francisco Delicado, a partir de esa fecha, en calidad de clérigo, de converso y de español es fácilmente predecible. Hasta 1527 la Inquisición, creada en el medievo como órgano represor de la herejía albigena, y restaurada en España para perseguir a los judíos conversos, apenas había actuado en Roma. No lo hizo hasta 1547, en que subió al cadalso al presunto hereje español Jaime de Encinas. Delicado debió de temer que, aniquilado del tablero político internacional el pontífice Clemente VII, el emperador Carlos V -rey de España a la sazón- diera alas al Santo Oficio en la ciudad. Por otra parte, su condición de clérigo lo acababa de convertir en un enemigo frente a los soldados luteranos que formaban parte del ejército imperial y, por si fuera poco, los romanos, es decir, los vecinos con los que había convivido hasta entonces, al albur de los sucesos, habían comenzado a odiar todo lo que olía a español. De modo que Francisco Delicado, en esa tesitura y por lo que apreciaba su vida, abandonó la ciudad cuando la asolaba la malaria. Llegó a Venecia cuando la peste de 1528 acababa de despoblar la península itálica también con malos augurios. Al menos, la ciudad de los canales, la libérrima *Serenísima*, seguía manteniéndose neutral a las guerras que asolaban Italia.

BIBLIOGRAFÍA:

- Francisco Delicado. *La Lozana andaluza*. Obra Crítica, Edición Bruno Damiani. Editorial Castalia.D.L., 1990. I.S.B.N.84-7039-0369-3.
- Brigitte Hintzen-Bolhen, Könnemann. *Arte y arquitectura de Roma*. Edición española Tandem Verlag, 2005.
- Grandes Temas. *Vida, autobiografía* de Benvenuto Cellini. Cátedra, Madrid, 2007.
- Montserrat Rico Góngora. *La Caída de Babilonia* (novela histórica). Editorial Ledoría, 2014.

Cartapacio dieciséis

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXVIII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

Yose Álvarez-Mesa

Ilustración: Francisco Caballero Cano



Cartapacio dieciséis se publicó incompleto, por un lamentable error, en el número 40 de *Aldaba*.
Ahora aparece el conjunto de poemas completo.

Una estrella de escarcha resbala en el cristal.
Empieza enero con los días lluviosos de cualquier otro enero,
como si fuera el mismo de pasados inviernos,
con las mismas pisadas, y rasgos y ademanes...
Pero este año lleva
un temblor de estropajo en las rodillas.

* * *

Rumor de cacerolas
y crepitar del fuego en la cocina.
Balaustrada de invierno. Tras ella
aquellos despertares de ilusión por la vida,
aquellas tardes de betún inflamable en los zapatos,
aquellas noches de cuadernos azules esperando que les contara el día.
Rumor de cacerolas, balaustrada de invierno.
Los momentos eternos suben las escaleras
envueltos en un manto de escozor.

* * *

Y mientras te esperaba
los pies se me enraizaron en el suelo
y abracé la quietud por miedo a que un sonido
(el roce de las cosas)
enturbiara tu voz.
Continué esperando, pero ya sospechaba
que no regresarías
y en la nuca afloraron un manantial de sombras
que fluyeron de pronto hacia el ocaso.
No regresaste, no, porque nadie regresa
de ese lugar sin aire
por más que quien espera lleve brisa en los labios.

* * *

Me llueven las palabras enmohecidas.
Llevan en su interior un estertor de siglos.
Vienen chapoteando por las calles oblicuas
y se tambalean al llegar a la puerta.
Se quejan de indigencia, del silencio mortal
que se enquistó en todas las estaciones,
de abandono, del no de las certezas,
del frío del invierno.
He de darles cobijo
y empezar a insuflarles aires nuevos.

* * *

Salió el sol. Posiblemente
hoy quiera el horizonte adivinar dónde queda mi casa
y yo le haga señales por si quiere acercarse.
Hay muchas formas de avanzar.

* * *

Mis brazos están huérfanos,
anhelantes del cuerpo que abrazó tantas veces.
Desprovistos de orientación o puntos cardinales,
como perdidos en áreas sin paisaje, ni horizonte, ni rumbo.
Cansados, heridos de indigencia,
con sensación de inútiles.
Mis brazos no comprenden,
y a veces, por inercia,
se abren en actitud de abrazo
sin saber que no tienen a nadie.

* * *

Mientras el tiempo recorre el almanaque
mi cuerpo echa raíces en la inercia
y se ancla en el canal de lo que no discurre.
Transcurre el tiempo, sí,
lo noto al mirar por la ventana
y ver el nuevo vestuario de los árboles,
cómo el jardín resurge de su invierno,
cómo al cielo le salen los colores.
Y sin embargo aquí
el ayer permanece pegado a paredes y vidrios.
Procuro
no abrir mucho la puerta no se vaya a escapar.

* * *

Hay un resquicio en algún sitio.
Me lo ha dicho la brisa
en su visita por los calendarios.
Hay un resquicio y me insta a buscarlo
porque puede que allí encuentre
un algo que me empuje a avanzar.
Yo lo he visto asomarse alguna vez
entre las horas taciturnas del día, pero esquivo
su mirada atrevida y me hundo en las marismas de la casa
(me inquieta qué pudiera haber detrás).

* * *

Se desvanecen los bordes del sueño
y se le caen las cosas.
Y se me llena la almohada de pizza atrasada,
y una luna menguante, y una ventana abierta.
Y me quedo observando
cómo va transcurriendo otro día pequeño.

* * *

Quiero volver a abril eternamente.
Quedarme allí contigo y vegetar.
Ser árbol, columpiarme en el viento,
sacudirme la herrumbre de los tiempos mohosos
y masticar la tarde, la noche, la mañana,
masticar cada instante de tibia primavera
con la certeza de que nunca se irá.

* * *

Cuando llegó la primera llovizna
aún tenía la tristeza en los hombros.
Aún tenía telarañas de duelo en las rodillas.
Aún tenía palabras dormidas en los labios.
Después del aguacero todo se disolvió
en un vómito de incredulidad perenne
que inundó las vaguadas y los charcos
con un tul de impotencia y hastío.

* * *

El silencio hizo nido en el mundo
pero en mi interior hay un trino de alondras
que recuerdan tu voz.

* * *

Hay un rumor de ausencia en las ventanas
que resuena en los tímpanos como un tambor lejano
(insistente, invasivo).
Neutraliza el silencio que reverdece en casa
en un fluir noctámbulo de hiedra
y una solemnidad de rito funerario.
Llevo luto en la piel, en la actitud,
en el correr imparable de las horas que no intentan rozarme
y hasta los pensamientos han mudado el color
por una gama oscura de abandono. Y recreo ficciones,
recuerdos que de tanto pensarlos parecen inventados,
deseos de otros tiempos y sueños recompuestos
con la sola intención de espantar la tristeza.

* * *

Suena la primavera más allá de la puerta
aunque aquí dentro parece florecer un invierno perpetuo.
En este gabinete de lo absurdo no existe la esperanza
de recorrer sin rencor las estaciones, y a pesar del silencio
en mi interior repican sin tregua las campanas de la incertidumbre.
Le he clavado al destino una cruz de inclemencia.

* * *

Al parecer es jueves por la tarde.
Al parecer llueve a mares, y al parecer
no comí en todo el día.
Irrelevancias.
Me importa más el aire oscuro que me entra por los poros
y penetra en mi sangre
en un acuchillamiento silencioso
hasta dejar burbujas de exterminio en el ánimo.

* * *

Las horas se deslizan lentamente
con un tictac de siglos a la espalda.
Un tictac de humareda,
un murmullo de inercia sobre inercia que derrama en el aire
aspavientos dormidos dentro de su carcasa
y bostezos que desgarran la boca.
Pasa el día y no pasa,
se queda en los albores de otro día que transcurrió en silencio
y parecen confundirse al fondo de la tarde,
hacia las seis y media,
en la inmovilidad del picaporte
y en la fragilidad de las esperas.

* * *

Hace tiempo que le busco los ojos a la muerte
para ir conociéndola en profundidad.
Ya me ha dejado claro que no se va a ir muy lejos.

* * *

Recuerdo que hace un año
me daba cabezazos contra la realidad,
salivando congojas y vomitando espantos,
caminando sin rumbo por la casa
a la caza de cualquier sombra tuya.
Hoy todo sigue igual, si exceptuamos
que ya tengo tus sombras ubicadas
y me siento con ellas cuando llega la noche
a conversar como amigos recientes
(todo es nuevo por los alrededores).

* * *

Funestos eslabones me cuelgan de los párpados.
Eslabones que intentan mantener las junturas
de un momento sin alas
(se estrelló en el asfalto y la memoria).

* * *

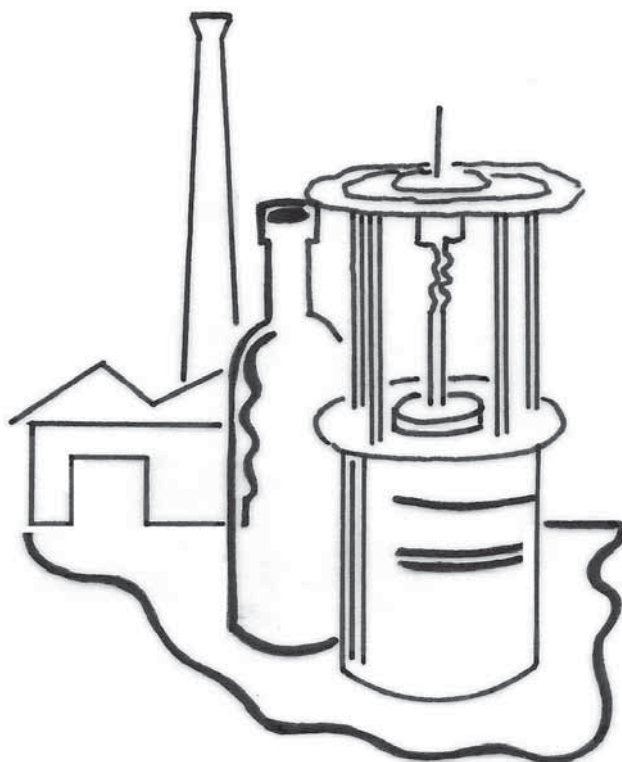
Estoy llena de ruido por dentro
y me acompañan por los corredores
el runrún de la lluvia en el paraguas,
el murmullo de la tiza en la pizarra,
el soniquete de las plañideras,
el susurro del latido que viene,
el clamor de otro día vacío.

* * *

Tengo esa alegría triste de los pájaros
que trinan sin cesar al horizonte (a la espera de un sueño,
de la brisa del mar, o de la música),
ese horizonte corroído de ausencias
y, sin embargo, vivo.
Porque aún permanecen las ganas de vivir
aunque las razones se hayan ocultado detrás de una sombra.
Aún permanecen.
Por eso tarareo canciones de pájaro
desde la garganta plagada de ortigas.

* * *

LA FIESTA





Pregón de la Fiesta de la Aceituna 2016

Ciriaco Castro Toro

Ilustraciones: Purificación Teba Camacho

El pregonero de la Fiesta de la Aceituna de 2016 hizo un recorrido por la historia del cultivo del olivo que, desde la mitología a nuestros días, ha sido emblema del Mediterráneo. También narró las propiedades salutíferas del aceite y dibujó el paisaje que nos rodea con millones de olivos, reivindicando nuevas oportunidades a nuestro olivar tradicional e invitando a pasear por estas hermosas tierras.



De orden del señor Alcalde se hace saber que se va a celebrar la trigésimo sexta Fiesta de la Aceituna de Martos.

Señor alcalde, señoras y señores concejales, autoridades, amigo Nono, agricultores, aceituneros, aceituneras, marteños, marteñas, presidente y miembros de OLEARUM, amigos, amigas, sean mis primeras palabras para expresarles a todos mi saludo:

Dios guarde.

Es mi saludo habitual. Es un saludo que me acompaña desde mi infancia hasta hoy. Es un saludo cortijero, agrícola. Me siento identificado con este saludo porque con él me acercó a la madre tierra. Me aproximó al mundo agrícola. Me imbuyó en un mundo de gente sabia y sencilla.

Es la primera vez que afronto la tarea de pregonar. Si bien me acude a la memoria la obra de teatro para marionetas *El pregonero ha vuelto a Martos*, obra que escribí para dar a conocer la creación de los servicios sociales en el año 1984 y que fue el germen del grupo de teatro Retama.

El pregonero era un funcionario municipal, uniformado, que ejercía como altavoz del ayuntamiento para propagar a la comunidad las noticias municipales. Con la evolución de la sociedad aparecen nuevos medios de comunicación y la figura del pregonero queda relegada al anuncio de las fiestas.

El diccionario nos dice: “El pregón es un discurso elogioso en el que se anuncia al público la celebración de una festividad y se le incita a participar en ella”.

Paso a proclamar, en nombre del alcalde, de la corporación y de la propia comunidad la celebración de nuestra 36ª *Fiesta de la aceituna*.

LA FIESTA

Lo festivo responde a la expresión de un sentimiento humano que está presente en toda la historia de la humanidad. La fiesta colectiva responde a unos ritos que son mecanismos comunitarios que expresan y refuerzan los sentimientos y la solidaridad del grupo. La fiesta, si es participada, si es compartida, nos ayuda a ser más nosotros, a ser más comunidad. Porque la fiesta nos anima a salir del ámbito de lo privado para ocupar el espacio público común. La fiesta nos permite confraternizar. La fiesta nos ayuda a romper el latir cotidiano de nuestra vida para expresar lo lúdico, la alegría, el divertimento. La fiesta es un acto igualitario que junta a los miembros de la comunidad en un motivo común. Aunque las fiestas son también escaparates de la propia comunidad donde se expresan las diferencias sociales.

La fiesta se asocia al inicio o final de un hecho importante en la comunidad. Fiestas paganas para celebrar los cambios de estación, para celebrar nuevas cosechas.

Nuestra Fiesta de la aceituna surge como celebración del comienzo de la campaña de aceituna para rendir un homenaje a los aceituneros.

En la geografía española en el año 1981, cuando surge, era una fiesta casi única. En los últimos años raro es el municipio que no celebra alguna fiesta en relación con el olivar. Sirvan como ejemplo estas celebraciones. La Diputación de Jaén desde el año 2014 celebra la Fiesta anual del primer aceite de Jaén. En Daimiel, Ciudad Real, se celebra desde el año 2002 la Fiesta del olivo milenario. En Gijón desde el año 1999 se celebra la Semana del aceite de oliva virgen extra. En Ingenio, Gran Canaria, se celebra la Fiesta de la aceituna desde el año 2005. La Fiesta del aceite fresco, de Cabra, se celebra desde el año 2012.

Esta realidad festiva en torno al olivar, tan competitiva hoy, nos exige seguir repensando nuestra *Fiesta de la aceituna* para que se mantenga como un importante atractivo turístico y un recurso pedagógico que fomente una mayor participación de toda la comunidad de Martos.

LA ACEITUNA, EL OLIVAR

El olivo. Su fruto, la aceituna, y su zumo, el aceite. Los olivicultores y aceituneros de Martos son la esencia de nuestra propia fiesta.

EL OLIVO

Árbol principal. *Olea, prima omnium arborum est*, afirma Lucio Julio Moderato Columela, científico gaditano del siglo I, en su obra *De re rustica*. En el libro 5º, capítulo 8, 1, leemos: “El cultivo de cualquier clase de árbol es más sencillo que el de las viñas, y de todas las plantas con tronco la que exige menor gasto, con mucho, es el olivo, que es, a su vez, el primero en importancia de todos los árboles”.

Olivo, árbol sencillo. “Se pusieron en camino los árboles para ungir un rey que reinase sobre ellos y dijeron al olivo: reina sobre nosotros. Les contesta el olivo: ¿cómo voy a renunciar a mi aceite que es mi gloria ante mi Dios y ante los hombres, para ir a mecarme sobre los árboles?” Jueces, 9, 8-9.

Olivo, árbol viajero. El cultivo del olivo se inicia hace unos 5 000 años, en los países del próximo Oriente, Siria, Israel, Líbano. Nace con vocación viajera y de conquista de toda la cuenca del Mediterráneo. De la mano de los fenicios llega su cultivo a España sobre el año 1.000 antes de nuestra era. Viajero y conquistador asciende su cultivo por el valle del Guadalquivir y llega a Martos. Martos, al abrigo de su Peña, le esperaba ansioso desde los albores de los tiempos, para acogerle con un microclima óptimo y un suelo muy fértil. Y el olivo empezó a campar por Martos dejando sus huellas en los restos arqueológicos de la cantera romana, junto a la Fuente de la Higuera, y en otros restos ibero romanos. Martos, su Peña, su olivar y sus gentes establecieron una complicidad por la cual el olivo se hizo marteño y los marteños se hicieron olivareros.

Olivo, árbol mítico, centro de la cultura del Mediterráneo.

La palabra “olivo”, *zt* o *zait*, se identifica con la cuarta voz del alfabeto cósmico después de las que definen el buey, la casa y el camello. Estamos en el inicio de la historia de la humanidad cuando se

comienza la vida sedentaria asociada a la agricultura, en el Neolítico.

El olivo presente en Grecia participa en las disputas de los dioses. Se dice que Poseidón, el dios del mar, hermano de Zeus, se disputa con Minerva, diosa protectora de las artes y de las ciencias, la consagración de la ciudad de Atenas. Ambos compiten para dar nombre y protección a la futura ciudad de Atenas, bajo el arbitraje de Cecrops, mítico fundador de la ciudad. Poseidón con su tridente da un golpe y hace brotar un hermoso caballo, bello animal, fuerte, noble, rápido y ágil, capaz de vencer en los combates. Minerva ofrece un olivo, capaz de dar llamas, de iluminar las noches, de suavizar las heridas, de ser alimento precioso, rico en sabor y fuente de energía. Zeus y todo el consejo de los dioses del Olimpo concedieron la victoria a Minerva, que desde entonces también fue conocida como Palas Atenea, quien victoriosa es protectora de la ciudad y asume el olivo como imagen divina que simboliza el destino, la sabiduría, la paz, la inmortalidad y la victoria.

El cultivo del olivo en la cuenca mediterránea ha marcado nuestra historia y nuestra cultura. Define una forma de vida que trasciende la actividad estrictamente agrícola y económica para aportar signos de identidad comunes. El olivo es mucho más que un árbol, un medio de producción. El olivo es un paisaje, es un bosque humanizado que nos ofrece una alta calidad ambiental. El olivo conforma un paisaje único. Paisaje vivo, cultural, donde se combina el trabajo del hombre y de la naturaleza. Pero el olivo, además, evoca en nuestra sociedad un conjunto de valores, de emociones, de significados que trascienden lo tangible. El olivo marca el ritmo, el sentir y la vida cotidiana de nuestros municipios. El olivar, nuestro olivar, es fruto de la dialéctica entre la naturaleza y la historia.

Porque el olivo se hace nombre en nuestra geografía: La oliva, pueblo de las Palmas. Oliva de Valencia. Oliva de la Frontera y Oliva de Mérida en Badajoz.

Porque el olivo se hace pretexto para crear asociaciones: Los amigos de los olivos de Castellón, La cofradía de la madre de Dios de la Olivera de Barcelona, la cofradía de amigos del olivo, de Baena. Porque el olivo se hace poesía.

Marteño y olivar, todo igual.
Refrán de la cultura popular.

*El olivo es la firmeza
De la fuerza y el trabajo.*
García Lorca.

Mahmud Sobh, poeta andalusí: *son los olivares de Jaén/ y son la vida, y son la luz..../ Aquí dios es humano..../ Abraza aquí un olivo, olvídate.*

*Nació bajo de un olivo
Con buen sino nació el niño
Para nacer, nacer bien.
¿Hay mejor cuna en la tierra
Que un olivo de Jaén?
Con buen sino nació el niño:
Sombra y fruta por amigos.*
Juan Rejano.

Porque el olivo con su presencia continuada ha permitido generar un rico vocabulario aceitunero. Ha sido elemento presente en nuestra literatura. Su cultivo, en un diálogo permanente con el pueblo, ha ido acumulando un riquísimo acervo de refranes y de coplillas.

*Mi querer fue aceitunero
Se acabó la aceituna
Ya no te quiero.*

Gracias, olivo. Gracias, árbol amigo, por ser sencillo, viajero, mítico. Gracias, olivo, por ser la causa y efecto de nuestra cultura mediterránea. Gracias por ser un bosque humanizado que alberga vida y esperanza. Gracias, olivo amigo, por campar por Martos, por señorearte en nuestro paisaje único de olivar tradicional. Y gracias, en especial, por haber establecido también conmigo una complicidad de diálogo. Me sabes gustoso cuando paseo entre tus pies, cuando te prodigo mis cuidados. Me sabes dichoso cuando contemplo tu paisaje, cuando me quedo extasiado ante tus troncos retorcidos, auténticas esculturas vivientes. Gracias.

EL ACEITE

El aceite es el zumo de la aceituna. Resulta difícil encontrar un producto que tenga tantas aplicaciones y propiedades. El aceite de oliva acompaña a los

pueblos mediterráneos en el ámbito individual y público, social y religioso, cultural. Está presente desde la comida a la economía, desde las ofrendas sagradas a los ritos de purificación y unción.

El aceite es un componente básico de la dieta mediterránea. Su consumo se aconseja diariamente. Por sus propiedades puede ser consumido tanto en crudo como en frituras. Aunque el aceite ha sido consumido desde la antigüedad, no obstante es en los últimos años cuando se empieza a imponer un mayor conocimiento de sus variedades y calidad. Por fin en muchos restaurantes nos ofrecen una carta de aceites. Las 262 variedades de aceituna que se cultivan en España lo permiten.

Ya podemos afirmar que la calidad del aceite se paga. AOVE, aceite de oliva virgen extra presente en nuestra cocina, presente en la hostelería. Aceite base esencial de nuestra rica y extensa gastronomía popular. *La mejor cocinera es la aceitera.*

Aceite, elemento de nuestra cultura, presente en los ritos vitales. Aceite para ungir. En el nacimiento, en las bodas, en los entierros.

Aceite, presente en la cosmética y en los productos de belleza. Ya los romanos obtenían el *Oleum omphacium*. Es un aceite extrafino usado para cosmética y perfumería. Se obtenía de aceituna verde, molida a mano sin partir el hueso, en capachos nuevos. Ideal para cremas hidratantes, elaboración de jabones. Aceite presente en nuestra cultura popular como remedio natural.

Aceite, luz en los ritos religiosos. Luz continuada en los templos. Yahwé prescribió a Moisés el uso del aceite de oliva más puro para alumbrar perpetuamente la lámpara del candelabro de siete brazos o *menorah* que alumbraba el tabernáculo del arca de la alianza.

Aceite, producto saludable. *Aceite y romero frito, bálsamo bendito.* Nuestro aceite presente en la sociedad agrícola tradicional en multitud de remedios caseros. *Aceite de oliva, todo mal quita.* Usado para curar enfermedades epidérmicas, para combatir el mal aliento, como cicatrizante, como jabón curativo, para el aseo personal, para la eliminación de lombrices... *Si quieres llegar a viejo, guarda aceite en el pellejo.*

Caro como aceite de Aparicio. Cervantes en el Quijote dice:... “Hicieron traer aceite de Aparicio para curar a D. Quijote de los arañazos que los gatos le hicieron en el cuerpo”. Se trata de un preparado medicinal inventado en el siglo XVI por Aparicio de Zubiria. Pasa a la historia, además de por sus propiedades curativas, porque muerto su inventor la viuda solicita una pensión vitalicia a cambio de revelar su receta. Se trata en realidad de aceite elaborado con hipérico, o hierba de san Juan.

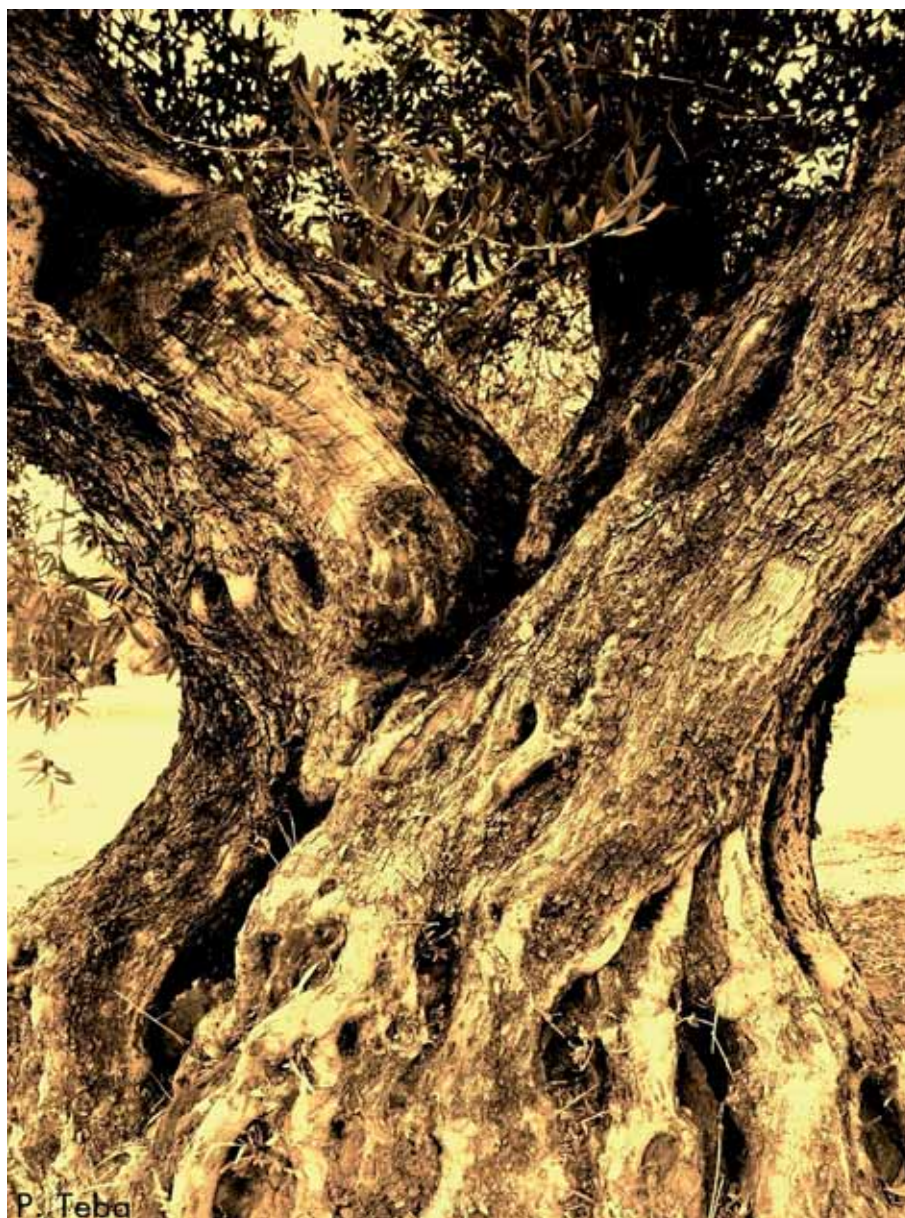
Las propiedades saludables del aceite han entrado en el mundo universitario e investigador. Con bastante frecuencia recibimos noticias positivas sobre el efecto del aceite en la diabetes, en la prevención

y curación de determinados cánceres. En el año 1985 los doctores Goldstein y Brown recibieron el Premio Nobel por sus investigaciones sobre las bondades del aceite de oliva en el colesterol y en las enfermedades cardiovasculares.

El aceite es fuente por donde vuelve al corazón el alma de la tierra.

MARTOS. SU OLIVAR

Ser de Martos, vivir en Martos es ser obligatoriamente olivarero. Envueltos en cerca de 2 millones de olivos, respiramos, olemos, sentimos, observamos, latimos con nuestros olivos y olivos. Olivos que



P. Teba

se nos hacen cotidianos en nuestro paisaje único. Olivos que por eso las más de las veces nos pasan desapercibidos. Olivos que hoy nos reclaman ponernos “los ojos de ver y los oídos de escuchar”. Parada obligada por nuestra *Fiesta de la aceituna* para reflexionar sobre nosotros, sobre nuestro olivar. Porque nuestros olivos, nuestro aceite está presente en nuestra rutina cotidiana. Nos marcan nuestra identidad individual y colectiva. Conforman nuestra cultura. Porque debemos recordar que cultura también es un aceite y vinagre, un hoyo. La forma de organizar nuestras cuadrillas, las pautas para la recogida de la aceituna, la valoración de nuestro aceite también es cultura. Porque cultura es, en definitiva, todo lo que da sentido a la vida.

Martos no sería Martos sin su Peña y sin su olivar. Los marteños somos así porque heredamos inconscientemente una forma de ser, una forma de pensar. Ambas asociadas al cultivo del olivar. Cultivo que deja sus huellas en los restos arqueológicos de hace 2.500 años. Cultivo que se mantiene a través de estos años y que se extiende por casi todo el término en el siglo XVIII. El 60% de nuestro olivar es centenario. Cultivo que ocupa todo nuestro término municipal cultivable. Por eso Martos se identifica con la cuna del olivar.

El olivo en Martos mantiene un diálogo fluido y singular con los olivareros, con los aceituneros. Diálogo que se concreta en una forma particular de cuidar nuestros olivos, de mimarlos. Diálogo que va cambiando con la evolución de la sociedad y con la aparición de nueva tecnología y técnicas de cultivo.

Asistimos en los últimos 60-70 años a un cambio considerable en nuestra relación con el olivar. En la llamada sociedad agrícola tradicional casi toda la población activa vivía del campo. El olivar estaba poblado de cortijos. El agricultor era el oficio principal. En el olivar se realizaba un cultivo autosuficiente. El mundo rural tiene gran vigencia.

En la actual sociedad de la información el mundo urbano desplaza la vigencia del mundo rural. Aparecen nuevos sectores productivos. Se abandona y deteriora la profesión de agricultor.

Queda atrás la afirmación de Cicerón: “La agricultura es la profesión propia del sabio, la más

adecuada al sencillez y la ocupación más digna para todo hombre libre”. *De officiis*, libro I, capítulo 42.

Asistimos con pena al sentimiento popular extendido aún hoy: “El que no sirva para estudiar que se dedique al campo”.

El campo, nuestro olivar, nuestros agricultores, no gozan del prestigio social que se merecen. La huida del campo ha provocado un envejecimiento de los agricultores. En España los agricultores que reciben ayudas directas en un 63,4% tienen más de 55 años. Europa, su agricultura, necesita de un importante relevo generacional.

En Martos nuestra realidad actual olivarera es muy diversa. Nuestro extenso término municipal acoge a 20.594 parcelas de olivar. Somos 7.506 el número de propietarios. Muy pocos agricultores lo son a título principal. El cultivo del olivar lo realizamos como complemento a otras actividades productivas.

Somos herederos de una larga tradición olivarera. En el libro de Caja del año de 1937 de la Oficina del Aceite, dependiente del Ministerio de Hacienda, se reflejan un total de 42 almazaras en Martos. En la publicación *Martos 1956*, de Antonio Horna López, se indica que la molturación media en Martos en los últimos diez años asciende a 31.500.000 kilos de aceituna. Existen en Martos 50 almazaras con 120 prensas y una capacidad de molturación de 480.000 kilos de aceituna diarios.

Martos dispone de un olivar tradicional de secano muy productivo. Media de producción y rendimiento muy superior a la media andaluza. Recordamos la campaña 2001-02 en la que se bate el récord de producción de aceite con 23.897.690 kilos de aceite. O la campaña de 1997-98, récord en producción de aceituna con 110.810.787 kilos.

En Martos nos seguimos sintiendo orgullosos de ser el primer pueblo productor de aceite de oliva del mundo.

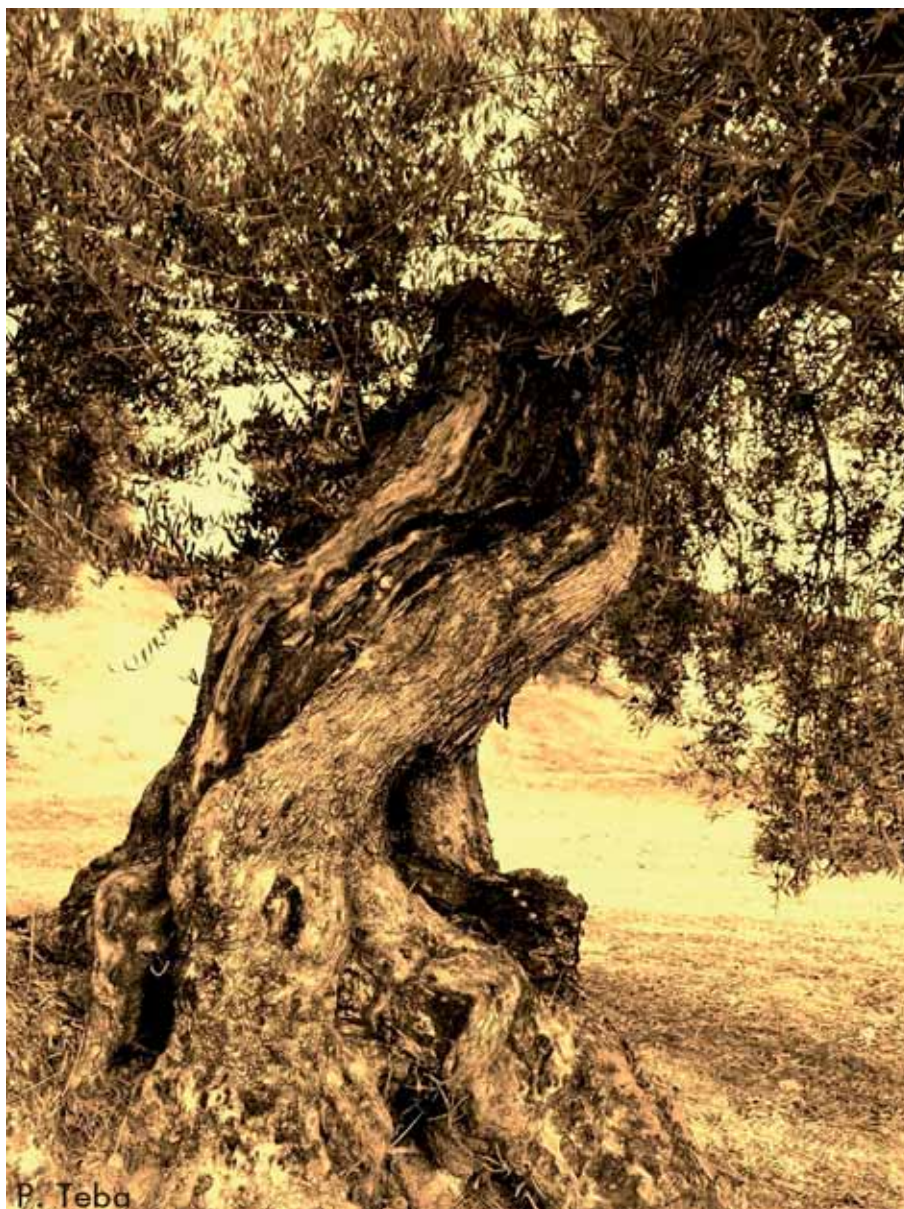
Pero quizás por su riqueza olivarera Martos ha estado ajeno al rico patrimonio oleícola industrial. Lo hemos dejado perder, no tenemos ningún museo del aceite. Hemos estado ajenos a introducir

actividades educativas regladas en relación con el aceite y con el olivar. En nuestros centros educativos no existe una amplia presencia de temas en relación con nuestro olivar. La histórica separación del sector olivarero no ha propiciado la creación de una denominación de origen. Tampoco se está realizando una comercialización conjunta de nuestros aceites, que podía aumentar su valor añadido. Se nos quedó en la cuneta la creación de la Cofradía del aceite.

Conseguimos destacar, poner en letras mayúsculas los olivos singulares de Martos: la Estaca Grande, el Estacón del Chinche y los olivos de la Candonga. Todos están recogidos en el catálogo de olivos sin-

gulares elaborado por la Junta de Andalucía. La ruta oleo-turística *Un paseo por los olivos centenarios de Martos* tiene cada vez más presencia y, curiosamente, está siendo visitada más por personas de fuera que por los propios marteños.

Hoy, señor alcalde, compruebo con tristeza que aún no es una realidad el Jardín de variedades OLEARUM. Con motivo de la celebración de nuestro 11º Congreso, en abril, en Jaén y en Martos, recuerda, le hicimos entrega de unas 30 variedades de olivo provenientes de toda la geografía española. No cabe duda que este Jardín de variedades será un importante recurso pedagógico y turístico.



Como podrá ser también un importante recurso turístico el reloj de sol que ha diseñado el doctor Serés. Un olivo centenario marteño, pretexto para marcar la hora solar, que recibe el homenaje de todas las variedades del Jardín es, sin duda, un elemento único en el mundo. Compruebo que mi capacidad de persuasión no ha sido suficiente hasta ahora para sacar adelante estos proyectos.

Cuando se analiza esta realidad suelo escuchar, con frecuencia, frases que son como sentencias: “Es que en Martos somos como somos”. Frases lapidarias que sirven como explicación global, sin explicar nada. Más bien son comentarios que alimentan nuestra queja, que refuerzan algunos aspectos de nuestra autoimagen negativa.

Vivimos en una sociedad compleja, en tiempos convulsos, difíciles. Asistimos a un modelo de sociedad muy competitiva. Nuevos cultivos del olivar se imponen. El olivar intensivo y el olivar superintensivo son una realidad en los nuevos cultivos de olivar. Amenazas importantes para nuestra realidad olivarera. Pero asistimos también a la aparición de nuevas oportunidades en el mundo del olivar. La creciente valoración de los aceites de calidad. La aparición de nuevos mercados. La revalorización del mundo rural. La creciente demanda del oleoturismo.

Opino que, como comunidad, debemos reflexionar y analizar la realidad de nuestro olivar, de nuestros aceites, de nuestras almazaras y cooperativas, de nuestra olivicultura, para que a partir de ahí sepamos afrontar las grandes oportunidades que nos ofrece actualmente el olivar.

Marteños, autoridades, agricultores olivareros, aceituneros, con motivo de la celebración de nuestra 36ª Fiesta de la aceituna permitidme que os convoque.

Os convoco y os animo a tomar consciencia de nuestra rica realidad olivarera. Os animo a conocer nuestro olivar tradicional. Os invito a dejaros apresar en el atardecer, en un paseo por la Vereda de Valdepeñas. Os invito a recibir la mañana sumergidos en el Camino de Rompeserones. Os animo a reconocer los olivos centenarios del Cañuelo, de la Calderona. Visitar la Estaca Grande, en las Quebradas, y visitar el Estacón del Chinche en el Llano de

las Monjas, os aseguro que es una experiencia única. Si queréis descubrir un capricho de la naturaleza, os invito a pasear por los Olivos centenarios del Llano de Motril y recrearos contemplando un olivo diferente: Romeo y Julieta.

Os convoco y animo a conocer, gozar y valorar nuestro rico olivar centenario. Gozar de nuestro paisaje único de olivar tradicional. Olivar amigo de suscitar emociones. Pasear por nuestros olivos, dejarse envolver por su silencio elocuente, admirar sus troncos retorcidos y caprichosos. Contemplar el milagro de su vida, la fuerza de sus cosechas. Os convoco a saber valorar lo nuestro. Os animo a hacer consciente nuestra relación cotidiana con nuestro olivar.

Necesitamos recuperar el orgullo de ser agricultores. Porque “el cultivo de la tierra goce tranquilos encierra”. Ser agricultor, olivicultor, aceitunero es poder gozar del apego a la tierra. Ser agricultor nos permite el vínculo, la armonía con el cosmos. El cultivo del olivo nos conecta con los cuatro elementos básicos del universo: agua, fuego, aire y tierra. Tierra, la madre tierra, que nos alimenta. Tierra que cuando reposamos sobre ella nos recuerda de dónde venimos.

Marteños, os animo y os convoco a recoger con orgullo la herencia histórica de nuestros antepasados. Pero os incito, os convoco y os animo a seguir creciendo como comunidad, a gozar de nuestro rico patrimonio natural y a compartir lo nuestro con las personas que nos visitan.

Y, finalmente, os convoco a participar activamente y gozar con todas las actividades de nuestra 36ª Fiesta de la aceituna.

Por todo ello os pido un grito unánime. Viva Martos, viva su olivar, vivan sus agricultores y aceituneros.

Rodrigo Sánchez Haro, un hombre del pueblo

Antonio Domínguez Jiménez

Nuestro pregonero de la Fiesta de la Aceituna es un hombre preocupado por mejorar la sociedad que le rodea y, especialmente, los sectores más desfavorecidos, como la juventud y las personas que viven del campo. Por razón de su cargo, extiende su compromiso, como no podía ser de otra manera, al sector del olivar, presente en el ADN de todos los marteños. El consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural será el pregonero de la Fiesta de la Aceituna este año.

Rodrigo nació en 1969 en Turre, un pueblo pequeño (no llega a 4.000 habitantes) de la provincia de Almería. Licenciado en Derecho, fue teniente de alcalde en su localidad y concejal socialista en la oposición. Ejerció como portavoz del PSOE en la comisión de investigación de los cursos de formación de la Junta y desde el 9 de junio de este año, nombrado por Susana Díaz, es consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. A través de las respuestas vamos a ver cómo se van perfilando los rasgos más destacados de su personalidad, sus opiniones y los ejes fundamentales de su tarea como máximo responsable del sector agrícola en la Junta.

¿Qué le motivó para entrar en política?

La verdad es que siempre he estado vinculado a la política de una u otra manera. De hecho, mi familia ha sido muy activa en esta parcela de la vida pública desde hace generaciones. Por ejemplo, mi abuelo, Francisco Sánchez Casado, estuvo ocho años en la cárcel por presidir el Comité Revolucionario durante la Guerra civil; mi padre, Juan Sánchez Rodríguez, fue concejal del Ayuntamiento de nuestro pueblo, Turre; y mi hermano, Francisco Sánchez, ha sido alcalde.

Por mi parte, desde los 14 años he estado muy relacionado con diversas actividades culturales, sociales, deportivas y políticas. Estoy convencido de que es la mejor forma de ayudar a los demás y poner nuestro granito de arena para conseguir que la sociedad sea un poco mejor.



Rodrigo Sánchez Haro, pregonero de la Fiesta de la Aceituna, año 2017.

Su formación como abogado está, a primera vista, alejada del mundo de la agricultura. ¿Cómo llegó ahí y qué dificultades ha debido superar?

Curiosamente, la Consejería de Agricultura no está tan alejada del mundo de las leyes como puede parecer al principio. Por el contrario, desde que llegué he encontrado numerosas conexiones con el ámbito del Derecho, dada la gran cantidad de normativa que se está desarrollando en este organismo. Y es que debemos responder a una gran diversidad de ámbitos, cada uno con sus peculiaridades: el mundo rural, la actividad agraria y pesquera, la gestión de ayudas de muy diversa naturaleza...

Además, personalmente me he sentido siempre, a lo largo de toda mi vida, muy cercano a las políticas de desarrollo rural que se llevaban a cabo en mi pueblo. Sin olvidar que los almerienses, al ser un sector bandera de nuestra provincia, parece que llevamos la agricultura en nuestro ADN.

Y, por supuesto, no quiero dejar de destacar el gran equipo que existe en la Consejería y que hacen mucho más fácil mi labor, que, por cierto, es ante todo de dirección política más que de carácter técnico. Los trabajadores de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural son grandes profesionales de estos ámbitos y desarrollan sus tareas de una forma intachable.

Personalmente o por su cargo, ¿tiene algún tipo de relación con Martos?

Si bien no he tenido aún el gusto de estar en Martos, sí que conozco la realidad de su entorno gracias a la información que me dan compañeros en el Parlamento andaluz, que me tienen al tanto de la provincia de Jaén.

Uno de mis objetivos como consejero de Agricultura es llegar a todos los rincones de la región y reunirme con todos los sectores a los que afectan las políticas que se desarrollan desde el departamento que dirijo. Quiero estar personalmente en todo el territorio andaluz porque creo que es importante conocer las peculiaridades de cada zona de primera mano, por boca de quienes sufren las dificultades y logran superar los desafíos con su esfuerzo.

Por su cargo, y a tenor de los documentos que nos han facilitado, maneja enormes cantidades de dinero. ¿Cómo se vive la responsabilidad de tener que priorizar unas inversiones sobre otras, de dedicar más dinero a una parcela antes que a otra?

No se trata de una responsabilidad personal, ya que las prioridades de las inversiones responden a las necesidades más relevantes. Se analizan los diferentes ámbitos de actuación de la Consejería y se invierte más en el que más lo necesite para que así todos cuenten, en la medida de lo posible, con las mismas oportunidades y posibilidades.

Ahora, por ejemplo, la Consejería está haciendo una clara apuesta por los jóvenes porque es imprescindible lograr el rejuvenecimiento del campo, o por mejorar la competitividad de las explotaciones e industrias del sector para responder a los retos de un mercado cada día más exigente y globalizado. Además, también son cuestiones prioritarias seguir avanzando en la sostenibilidad de las actividades, en la visualización del importante papel que juega la mujer en el ámbito rural, agrario y pesquero, o en la oferta de servicios esenciales como las infraestructuras. De hecho, recientemente hemos puesto a disposición del sector importantes incentivos que respaldan mejoras en regadíos y caminos rurales porque consideramos que aportan grandes beneficios a los territorios y profesionales del sector.

Don Quijote se peleaba con gigantes, ¿hay algún “gigante” al que vea que no va a poder vencer?

Tengo muy claro que aquí no hay gigantes, sé que, como mucho, me encontraré con grandes molinos que supondrán algún reto, pero que, como todos, podrán superarse si trabajamos con esfuerzo y de la mano del sector, que es la mejor manera de afrontar los desafíos del campo andaluz.

Al fin y al cabo, se trata de hacer frente a los problemas de las personas que se dedican al campo o a la pesca, y eso me da aún más energía para enfrentar cada situación, por complicada que sea. Siempre con mucho ánimo y ganas de encontrar una respuesta que suponga una mejora para los afectados.

¿Qué le gustaría dejar como legado de su paso por la Consejería?

Me gustaría ser útil. Saber que he sido un consejero que realmente ha ayudado a resolver los problemas de los andaluces o que, en caso de no haber llegado al final de un asunto, al menos sí que haya conseguido iniciar el camino que más adelante dará una respuesta a las dificultades que se hayan presentado. Esta es precisamente la mejor parte del trabajo de quienes nos dedicamos a la política, quienes servimos al pueblo, así que el mejor legado que podría dejar es haber cumplido con ellos, con los andaluces.

¿Cómo diría que es el momento actual en el sector del olivar y qué claves son necesarias para mejorar?

Andalucía es un referente mundial en el ámbito olivarero. Contamos con más de 1,5 millones de hectáreas dedicadas a este cultivo, más de 170.000 explotaciones del sector y numerosas entidades dedicadas a la actividad derivada de la recogida de aceituna -almazaras, refinerías, orujeras, entamadoras y envasadoras de aceite y aceitunas-. El peso de este sector queda claro si nos fijamos en las cifras: su producción el año pasado rozó los 3.600 millones de euros, es decir, en torno a un tercio de todo el valor de la producción agraria andaluza.

Sin embargo, como en todo, aún queda margen de mejora para avanzar en sostenibilidad y rentabilidad, principalmente. Para ello, una de las claves es continuar apostando por la calidad diferenciada como vía para diferenciar nuestros aceites en un momento en que la globalización hace que aumenten los competidores, pero, al mismo tiempo, también ofrece nuevas posibilidades de negocio en mercados que antes se consideraban inalcanzables.

Uno de los problemas tradicionales del sector ha sido su atomización: hay miles de pequeños propietarios que se agrupan en montones de cooperativas. Nos consta que desde la Junta se han hecho esfuerzos para crear mecanismos de asociaciones mayores que mejorasen la competitividad. ¿Por qué no han dado el resultado apetecido? ¿Existen proyectos para incidir de nuevo en este aspecto?

La unión de los productores es, sin duda, fundamental para continuar creciendo, mejorar la rentabilidad de las explotaciones y, además, para garantizar que los productores obtienen una contraprestación económica acorde con el trabajo que realizan para obtener los excelentes productos que ofrecen. Y es cierto que aún queda camino por recorrer en este sentido, pero también lo es que se han llevado a cabo ya numerosos proyectos de fusión e integración que hacen que el sector se esté organizando mejor.

Por nuestra parte, contamos con una línea de ayudas dirigida expresamente a respaldar iniciativas que apuestan por la concentración de la oferta, compensando así, en cierta forma, la inversión

que este cambio puede suponer para las entidades afectadas. Y, además, en diversas subvenciones que gestiona la Consejería se priorizan las entidades que son el resultado de procesos de fusión e integración, motivando de esta forma a los productores a apostar por esta senda de unión de esfuerzos para superar los desafíos que pueda deparar el futuro. Asimismo, trabajamos en un decreto que regula las entidades asociativas prioritarias en Andalucía, que esperamos que esté aprobado en Consejo de Gobierno antes de final de año y que dará prioridad también en la concesión de subvenciones a quienes se acojan a esta figura.

Por el material que hemos manejado, se desprende que una de sus preocupaciones es la incorporación de las nuevas tecnologías a las tareas agrícolas. ¿Cómo pueden ir entrando, tanto en los grandes latifundios como en pequeños propietarios?

Personalmente, estoy convencido de que la digitalización de todos los ámbitos de la sociedad es primordial para asegurar el éxito en el futuro, y el caso del sector agrario no es diferente. Ya se están dando algunos pasos, se está investigando y aplicando algunas tecnologías a las labores diarias de los agricultores.

Por nuestra parte, un ejemplo de nuestra apuesta en este sentido es que el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020 está planteado como un instrumento dirigido a vencer barreras y ayudar a la transición digital en el campo. El PDR incorpora medidas formativas y de intercambio de conocimientos, así como el respaldo a la modernización de explotaciones agrarias o la cooperación entre empresas y entidades del conocimiento para la innovación agraria.

Desde su puesto de responsabilidad, ¿cómo vive las grandes preocupaciones universales como el cambio climático, el efecto invernadero, la sequía...?

Se trata de problemas de ámbito global que, sin duda, nos afectan a nivel local. Llevamos años escuchando las posibles consecuencias que puede tener el cambio climático y parece que hemos tomado ya conciencia, afortunadamente, de lo importante que es cuidar el entorno natural e intentar minimizar en todo lo posible nuestro impacto en la naturaleza. Los productores andaluces han hecho una clara apuesta

por las técnicas ecológicas y la producción integrada para avanzar en este sentido, y compatibilizar en todo lo posible la labor agraria y la conservación de los recursos y los ecosistemas.

En cuanto a la sequía, se trata actualmente de uno de los grandes desafíos que deben afrontar agricultores y ganaderos de muchas zonas de Andalucía. En mi opinión, creo que deberíamos apostar por nuevas fuentes de obtención de recursos hídricos, como la desalación, la depuración y, sobre todo, por la reutilización de las aguas. Es vital que aprovechemos cada gota de agua que se emplea en el cultivo de la tierra, la cría del ganado y la producción de alimentos, pero si, además, somos capaces de sacar provecho de lo que hasta ahora eran residuos, lograríamos cerrar un círculo que no haría más que ofrecer beneficios a los propios productores agroalimentarios.

Los avances en cualquier parcela siempre se dan por una vanguardia que es la que arriesga, investiga e inventa. ¿Cómo se puede desde la Administración potenciar a los emprendedores?

Se puede, y de hecho lo hacemos, a través de diversas actuaciones o medidas como, por ejemplo, el impulso de los Grupos Operativos de Innovación. La Consejería gestiona 2,15 millones de euros en ayudas solo para este tipo de iniciativas en el ámbito olivarero, unos incentivos que pretenden contribuir a la puesta en marcha de proyectos que supongan un avance en el sector.

Actualmente estamos a la cabeza en superficie y producción, sin hablar del gran prestigio de nuestros aceites de oliva en todo el mundo. El reto del futuro es seguir innovando para continuar a la cabeza en el mercado apostando, además de la calidad, por las nuevas tecnologías como vía para mejorar en sostenibilidad, rentabilidad y nuevas posibilidades de negocio. Estos son aspectos clave ante la globalización y la entrada en juego de nuevos competidores.

Además, nuestra intención es ofrecer al sector incentivos para respaldar proyectos emprendedores en zonas rurales a través de los Grupos de Desarrollo Rural, una medida a la que tenemos previsto destinar 72 millones de euros en la primera convocatoria, que podría abrirse antes de 2018.

El campo para los jóvenes es siempre una segunda opción y cuando llegan generalmente adquieren formación de una manera precaria y, la mayor parte de las veces, autodidacta. Sabemos que existen ciclos formativos, pero son escasos y de poca aceptación. ¿Habría que ofrecer más posibilidades en este aspecto?

El relevo generacional del campo es una de las prioridades de la Junta de Andalucía. Tan solo en dos convocatorias de ayudas vamos a gestionar un total de 155 millones de euros en subvenciones dirigidas a respaldar proyectos de jóvenes andaluces que apuesten por el campo para ganarse la vida. Y el proyecto Agri-Hebe 2020 puesto en marcha por la Consejería contempla, entre otras actuaciones, el asesoramiento y seguimiento de quienes se instalan en el campo por primera vez para así intentar garantizar, en mayor medida, el éxito de sus proyectos.

Además, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) ofrece formación para todos aquellos interesados en entrar a formar parte de esta gran familia que es el sector agrario andaluz con una base sólida que le facilite su nueva andadura empresarial.

¿Cuál va a ser el eje de su pregón?

Centraré mis palabras en los retos y oportunidades de futuro que tiene el sector olivarero, de gran tradición e importancia en toda la región, pero que debe enfrentar ciertos desafíos en los que contará con todo el apoyo del Gobierno andaluz.

El olivar ha sido, y creo que seguirá siendo, un motor de desarrollo para el medio rural de Andalucía, y así lo comentaré con los asistentes a la Fiesta de la Aceituna que quieran acercarse a escuchar mi pregón.

¿Qué mensaje le mandaría a la gente que va a ir a verle?

Que aprovechen esta ocasión para disfrutar de las numerosas actividades que acoge la localidad con motivo de esta festividad y, sobre todo, de la compañía de sus seres queridos. Buena compañía, buena gastronomía y un entorno más que agradable como la localidad de Martos es una gran combinación que nos asegura que pasaremos un buen día de fiesta.



Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura

Colaboran



Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Avda. Europa, 31
23600 Martos (Jaén)
Tel 953210010
e-mail: martoscultural@martos.es
web: www.martos.es

Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Coordinación

Antonio Caño Dorte

Diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

Ana Cabello Cantar, M^a Carmen Hervás Malo de Molina,
Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Hikmate Abriouel, Yose Álvarez-Mesa, Nabil Benomar, Miguel Ángel Caballero Lara, Ciriaco Castro Toro, Antonio Gálvez, Abundio García Caballero, Francisco García Moral, José Eugenio Gutiérrez, Antonio Miranda Castillo, Encarnación Moral Pajares, Mercedes Navarro Pérez, Beatriz Pérez Montoro, Trini Pestaña Yáñez, María Regla Prieto, Pedro J. Rey, Montserrat Rico Góngora, José de la Rosa Caballero, Carlos Ruiz, Miguel Ruiz Calvente, José Luis Serrano Peña, Paz Unghetti Molina y Francisco Valera

Colaboradores gráficos

Biblioteca de Andalucía, Francisco Caballero Cano,
María Naranjo y María José Ruiz

Colaboradores fotográficos

Archivo Histórico Municipal de Martos, Asociación Histórico Cultural Martos en el recuerdo, Vicente Salvatierra y Purificación Teba Camacho

Fotografía de portada

Composición de Luis Teba Peinado

José Manuel López Bueno es el autor de las fotografías de la almazara Sociedad Cooperativa San Amador de Martos de las páginas interiores

Impresión

Imprenta Micar
C/ Carrera, 79
23600 Martos (Jaén)
Tel y fax 953551515
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Aldaba no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opiniones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos publicados



10
AÑOS
2007/2017

 fundación
CAJA RURAL JAÉN

